



TENDENCIAS CRÍTICAS Y NUEVOS RETOS DE LA COMUNICACIÓN EN MÉXICO

Gustavo Adolfo León Duarte, Emilia Castillo Ochoa,
Mariel Montes Castillo, Lisset Aracely Oliveros Rodríguez
(COORDINADORES)

Qartuppi®



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

TENDENCIAS CRÍTICAS Y NUEVOS RETOS DE LA COMUNICACIÓN EN MÉXICO

Gustavo Adolfo León Duarte, Emilia Castillo Ochoa,
Mariel Montes Castillo, Lisset Aracely Oliveros Rodríguez
(COORDINADORES)

Qartuppi®

Comité Científico Revisor:

Dr. José Abril Valdez

Dra. Marcela Martínez Preciado

Dr. Carlos René Contreras Cazarez

Mtro. José Peralta Montoya

Mtra. Elva Luz López Maldonado

Mtra. Evaudelina Abril Soto

TENDENCIAS CRÍTICAS Y NUEVOS RETOS DE LA COMUNICACIÓN EN MÉXICO

1era. edición, marzo 2018

ISBN 978-607-97784-6-0

DOI 10.29410/QTP.18.04

D.R. © 2018. Qartuppi, S. de R.L. de C.V.

Villa Turca 17, Col. Villas del Mediterráneo

Hermosillo, Sonora 83220 México

<http://www.qartuppi.com>

Edición: Qartuppi, S. de R.L. de C.V.

Diseño de portada: Daniela Acuña Durazo

Diseño Editorial: León Felipe Irigoyen Morales

Corrección de estilo: Aline Espíndola Hernández

Esta obra se realizó con la aportación del Programa Fortalecimiento de Calidad Educativa C/PFCE-2017-26MSU0015Z-1449.

CONTENIDO

- 9 **Capítulo 1**
COYUNTURAS Y DISYUNTIVAS DE LOS ESTUDIOS Y LAS PRÁCTICAS
DE COMUNICACIÓN: HACIA UNA PERSPECTIVA REGIONAL
Raúl Fuentes Navarro
- 19 **Capítulo 2**
COMUNICACIÓN INTEGRAL PARA LAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES:
CONCEPTUALIZACIÓN Y ENFOQUE CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
María Antonieta Rebeil Corella y Rebeca Illiana Arévalo Martínez
- 31 **Capítulo 3**
INTERPRETAR-INTERPRETANDO EL CONCEPTO DE LA COMUNICACIÓN.
SOBRE EL PAPEL DE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN EN LA OBRA
DE RAÚL FUENTES NAVARRO
Gustavo Adolfo León Duarte
- 43 **Capítulo 4**
ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD Y NIVEL DE DESEMPEÑO EN LA EVALUACIÓN EXTERNA DE
COMPETENCIAS PROFESIONALES EN EL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN
Lisset Aracely Oliveros Rodríguez
- 55 **Capítulo 5**
EL TRATAMIENTO DEL DISCURSO PERIODÍSTICO FRENTE AL FEMINICIDIO.
UN ESTUDIO A PARTIR DE LA PRENSA Y LOS PERIODISTAS EN SONORA
Ana María Gamboa Corral, María José Noyola López y Marisol Valenzuela Fontes

- 63** **Capítulo 6**
EL PANORAMA Y DESAFÍO DE LA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA EN IBEROAMÉRICA.
CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES EN LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICO-ACADÉMICA
Dolores Aragón Robles Linares
- 75** **Capítulo 7**
LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, UN NUEVO RETO EN LA COMUNICACIÓN EN MÉXICO
Norma Miriam Rodríguez Domínguez
- 91** **Capítulo 8**
MEMORIAS DIGITALES. ANÁLISIS DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN
DE NARRATIVAS DIGITALES SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN MÉXICO
Florencia Bustingorry
- 103** **Capítulo 9**
USO DE TIC EN LA VIDA DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS:
UNA VISIÓN RETROSPECTIVA Y PROSPECTIVA
Rocío López González
- 115** **Capítulo 10**
FORMACIÓN DE COMUNICADORES Y EXPERIENCIA ESTUDIANTIL DE BACHILLERATO
Diego López Dórame y Emilia Castillo Ochoa
- 123** **Capítulo 11**
MODELO DE AMBIENTE EDUCATIVO COMO POTENCIALIZADOR DEL ESTILO
DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO DE LA LICENCIATURA
DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. BUAP
Sara Cecilia Deloya Robledo

- 131** **Capítulo 12**
FOTOGRAFÍA, INTERDISCIPLINA Y MIGRACIÓN. EL USO DE LOS MÉTODOS VISUALES
COMO FUENTES DE INFORMACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA
Carlos Alberto Licón Minjárez
- 149** **Capítulo 13**
EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN FORENSE:
APROXIMACIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS
Gustavo Abdiel Ramírez Camberos, Sergio Alberto Beltrán Moreno y Jorge Isaac Cortez Nolzco
- 155** **Capítulo 14**
CONSTRUCCIÓN DE ACTORES SOCIALES EN EL CONFLICTO SOCIO-AMBIENTAL DE
BUENAVISTA DEL COBRE-RÍO, SONORA 2014. NOTAS PARA UN MODELO INTERDISCIPLINAR
Beatriz Galaviz Hernández
- 163** **Capítulo 15**
COMPETENCIA INFORMACIONAL DIGITAL PARA EL PROCESAMIENTO Y GENERACIÓN
DE INFORMACIÓN EN LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
Rodrigo Romero Matuz, Elodia Guadalupe Ortega Escalante y Manuela Irene Daniel Ortega
- 173** **Capítulo 16**
LA VISIÓN DE LOS OTROS. LA LABOR PERIODÍSTICA DESDE LA PERSPECTIVA
DE *LOS DESPLAZADOS DEL NARCO* EN EL SUR DE SINALOA
Lucero Jazmín Becerra Rubí y Ulises Suárez Estavillo

- 181** **Capítulo 17**
MIGRACIÓN ACADÉMICA CALIFICADA Y CULTURA OPERÍSTICA EN SONORA, MÉXICO.
ESTUDIO DE CASO DESDE LA PERSPECTIVA INTERDISCIPLINAR
Diana Blanca Cirett Galán
- 189** **Capítulo 18**
MODELO TEÓRICO-METODOLÓGICO: PERCEPCIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS EN CIENCIA
Y EDUCACIÓN SUPERIOR ENTRE LOS ACADÉMICOS MEXICANOS MIEMBROS DEL SISTEMA
NACIONAL DE INVESTIGADORES ADSCRITOS A INSTITUCIONES EN EL EXTRANJERO
Guillermo López Franco y Emilia Castillo Ochoa
- 199** **Capítulo 19**
ALT-ROCK HMO. UNA APROXIMACIÓN A LA ESCENA LOCAL DE ROCK ALTERNATIVO
EN HERMOSILLO, SONORA. DE LA COMUNICACIÓN Y SU INTERDISCIPLINARIEDAD
Samantha Isabel Leyva Oviedo
- 207** **Capítulo 20**
CUANDO EL PERIODISMO SE CONVIERTE EN BOTÍN POLÍTICO:
EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE RECUENTO DE VOTOS
EN LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN 2016
Iris Crystal Medrano Obeso
- 215** **Capítulo 21**
COMUNICACIÓN Y CULTURA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN
DE IGUALDAD SUSTANTIVA. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
Jesús Antonia Zusuki Lugo y Martha Patricia Castro López

CAPÍTULO 1

COYUNTURAS Y DISYUNTIVAS DE LOS ESTUDIOS Y LAS PRÁCTICAS DE COMUNICACIÓN: HACIA UNA PERSPECTIVA REGIONAL

Raúl Fuentes Navarro

En el marco de la asamblea número 85 del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), una organización a la que está vinculada prácticamente la totalidad de mi carrera académica –trayectoria de 40 años como profesor del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), concluida hace mes y medio bajo la figura de jubilación laboral– comparto algunas reflexiones sobre temas que nos preocupan a todos y que el debate abierto y comprometido, nos ayudará a clarificar. Pues, aunque quisiera, no podría dejar de atender el complejo despliegue de coyunturas a que nos enfrentan las múltiples dimensiones de la comunicación pública con las que interactuamos como ciudadanos y como profesionales.

Desde esa experiencia y una perspectiva crítica, propongo una reflexión que tiene tres planos de referencia, pero una sola lógica: la de la comunicación, que para bien y para mal, se ha convertido en la lógica predominante globalmente en este siglo XXI.

Comentaré algunas disyuntivas que se presentan en los estudios y las prácticas de comunicación, ante las cuales los estudiantes y estudiosos de la comunicación deberíamos tomar decisiones, e intentaré matizar el planteamiento con una consideración regional.

Disyuntiva, significa una “situación en que existen solamente dos posibilidades por una de las cuales hay que decidirse”. Aunque otros términos, como *alternativa* o *dilema* tienen significados cercanos, el sentido de *disyuntiva* corresponde mucho mejor a mi planteamiento. Asumo que las tres disyuntivas de las que haré referencia se nos presentan hoy con toda claridad y tienen cada una su propia historia, compleja e irrepetible, que hay que reconstruir. Y tienen también, sobre todo, cada una su propio sujeto, en los tres casos colectivo, del cual formamos parte lo reconozcamos o no.

La primera disyuntiva es la que enfrentan o podrían enfrentar las escuelas de comunicación, tal como las conocemos y las vivimos en México: proyectos educativos profesionalizantes; la segunda, es una que encaramos específicamente los investigadores de la comunicación y que tiene que ver con la

producción sistemática de conocimiento; la tercera, es mucho más amplia, es la disyuntiva del ejercicio social de los profesionales de la comunicación. Las tres esferas son prácticas y concretas como objetos de referencia.

Sobre las tres disyuntivas, a continuación, presentaré datos e interpretaciones, es decir, informaciones y significaciones, a partir de las cuales propongo la reflexión y el diálogo; en otras palabras, la comunicación como producción en común de sentido sobre esas informaciones y significaciones. Sobra decir que, espero enriquecer tanto las unas como las otras en este intercambio, porque mi intención no es imponer mi punto de vista sino exponerlo, es decir, expresarlo, pero también arriesgarlo.

Hace ya casi setenta años se fundó la primera escuela de periodismo que sigue activa en México, la Carlos Septién García, y más de sesenta de que dos universidades públicas: la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Veracruzana, abrieran sus respectivos programas, que años después reconvirtieron en carreras de comunicación. Aunque la diferenciación entre periodismo y comunicación es una discusión de hace más de medio siglo, sigue originando confusiones, no siempre inocentes, especialmente en cuanto a la definición de la figura o perfil profesional de referencia y en cuanto a los contenidos y métodos educativos para la formación de sujetos competentes. Más tarde, en 1960, en la Universidad Iberoamericana se fundó la primera carrera de comunicación, no sólo del país sino de América Latina, según un modelo que siguieron después, con sus particularidades, el ITESO en Guadalajara y la Universidad Anáhuac en la Ciudad de México, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la Universidad de Monterrey (UDEM).

En estas escuelas, se trataba de formar humanistas, agentes de cambio cultural que, desde la filosofía hasta las técnicas de producción en medios audiovisuales, integraran saberes críticos y haceres creativos muy diversos, alrededor de valores muy precisos, si bien el concepto subyacente de comunicación seguía siendo el unidireccional de la difusión masiva de mensajes. A principios de los setenta había diez escuelas en el país: cinco de periodismo y cinco de comunicación o información; dos en instituciones públicas y ocho en privadas; cuatro en la capital, dos en Monterrey, tres en Guadalajara y una en Veracruz. Pero en aquella misma década se fundaron otros 23 programas: en ocho universidades públicas y 15 en privadas; diez en la capital y trece en otras ciudades. Y de las 33 escuelas resultantes en 1980, sólo tres siguieron siendo de periodismo. Como en toda América Latina, prevaleció en México un concepto de "comunicación", que tendría que ser definido como figura socioprofesional, a diferencia del concepto de periodismo, que ya era reconocible antes de que hubiera escuelas.

Ese resultó ser un dilema más o menos sencillo de resolver, aunque nunca lo fue definitivamente, porque bajo cualquiera de las denominaciones: periodismo, comunicación o información, y como parte de una expansión acelerada del sistema nacional de educación superior, las carreras de comunicación estuvieron orientadas por una creciente demanda de incorporación a ejercicios profesionales que trataron de especializar variantes de una sola modalidad de comunicación: la de la difusión unilateral de mensajes, desde un "polo emisor" ubicado en los medios masivos o en otros enclaves institucionales. Como sucedió varias décadas atrás en Estados Unidos, los estudios de comunicación se concentraron

en la comunicación llamada “de masas”, y dentro de ese recorte, resolvieron también en los hechos otra disyuntiva: el modelo de la difusión de mensajes predominante sería el de los procesos políticos y no el de los educativos: la “comunicación” se identificaría con la propaganda y no con la educación.

En los mismos años, y en las mismas condiciones contextuales, surgió un tercer modelo de programa, generado sobre todo en universidades públicas, según el cual la carrera de comunicación tendría que fundamentarse no en las técnicas ni en las artes, no en la filosofía o la cultura, tampoco en los quehaceres profesionales ya reconocidos, sino en las ciencias sociales críticas. La formación debería ser, en consecuencia, fuertemente teórica, para poder comprender las determinaciones sociales, especialmente económico-políticas, de la comunicación, todavía y con mayor énfasis, reducida a la difusión masiva de mensajes. La vanguardia en la formación de los nuevos “comunicólogos críticos” se ubicó en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, y desde ahí se difundió a otras instituciones, públicas y privadas. Y a mediados de 1976 se constituyó el CONEICC, como un espacio de diálogo entre las escuelas, en búsqueda de respuestas comunes a los desafíos que presentaba la que algunos reconocían como “la carrera del futuro”.

Los tres modelos formativos, que yo he llamado “fundacionales” de la carrera, el del periodismo, el humanista y el científico-social, comenzaron a intentar pensarse juntos en ese espacio por parte de agentes académicos de formación diversa. Por supuesto, al principio predominaron las diferencias: políticas, ideológicas, metodológicas, institucionales, regionales, personales, entre otras, pero poco a poco fueron encontrándose en la práctica las ventajas de la colaboración: en todas las escuelas había preocupación por la fundamentación, definición y orientación de la carrera, y por el enorme crecimiento cuantitativo, que ponía en riesgo el desarrollo cualitativo. En eso estaban de acuerdo todos los miembros fundadores del CONEICC y tenían razón, aunque se quedaron cortos, porque no se discutió lo suficiente, por ejemplo, sobre las disyuntivas que mencioné antes y que se habían despejado sin demasiada conciencia de las implicaciones. Y lamentablemente, desde entonces, se impuso una reducción adicional de la comunicación a algunas, ni siquiera todas, de sus mediaciones tecnológicas.

Desde la década de los ochenta, los tres modelos fundacionales comenzaron a entremezclarse y a desdibujarse, se abrieron escuelas de comunicación en todas las regiones y entidades federativas del país, con historias particulares, ciertamente peculiares en muchos casos. Los proyectos académicos y formativos empezaron a parecerse cada vez más unos a otros, descuidando por igual la capacitación técnica, la fundamentación humanística y el horizonte social, independientemente de que las diferencias en recursos y en capacidad formativa se hicieron cada vez mayores. El CONEICC se consolidó y maduró como espacio interinstitucional, pero la carrera de comunicación se puso decididamente de moda y creció por un tiempo, sin más límite que la fascinación de miles y miles de jóvenes por algo cada vez más impreciso. Si, en 1980, 33 escuelas de comunicación parecían demasiadas, sobre todo por la dificultad de que cumplieran mínimos de calidad académica, el crecimiento explosivo apenas comenzaba. Alrededor de 1991 se abrió la carrera número 100 y, a partir del año 2000 más o menos, la carrera pasó de moda y el ritmo de crecimiento disminuyó.

Pero el número de escuelas no era el problema, ni la acreditación formal la solución. Yo sigo creyendo que el problema fundamental y endémico es que no obstante la orientación profesionalizante de la carrera, en todas sus modalidades, los campos profesionales, sus estructuras y condiciones, han sido desde el principio muy escasamente conocidos en las escuelas, de manera que han sido un referente curricular muy poco preciso en general. Tendríamos que contar con muchos más datos empíricos recopilados, sistematizados y consolidados, pero sobre todo interpretados adecuadamente, para poder afirmar sobre qué ajustes y desajustes curriculares habría que poner mayor atención, en las muy diversas condiciones y realidades locales y regionales. Quizá así se hubieran fortalecido perspectivas de estudio y profesionalización en modalidades no masivas o no tecnológicamente mediadas de la comunicación como interacción social, como las que fueron surgiendo aquí y allá, sin demasiado éxito, y a partir de las cuales algunos colegas quisieron ver en algún momento el cuarto o hasta el quinto modelo fundacional.

Además, como si los contenidos de la carrera estuvieran ya bien estructurados y probados, como si los referentes no fueran los más cambiantes del entorno sociocultural, como si las certezas pudieran dejarse incuestionadas, la actitud básica prevaleciente en las escuelas de comunicación dejó de ser, hace ya un buen número de años, la de la búsqueda del sentido, para centrarse en un inmediatez superficial y conformista. Y por ahí detecto la ya vieja disyuntiva central de las escuelas de comunicación, que resumo en la opción entre el reforzamiento de las inercias que percibo en muchas de ellas y la recuperación de la capacidad, institucional y personal, de aprender. Cuando de verdad se busca "calidad" y "excelencia" en la educación superior, algo que ocasionalmente sucede, lo primero que hay que hacer es impulsar y potenciar las condiciones del aprendizaje. Esta disyuntiva no es para nada catastrofista ni tiene por qué ser desalentadora. Tampoco es nueva, y de su resolución en distintos tiempos y lugares ha surgido lo mejor de la situación actual. He tenido la suerte de acompañar varios proyectos institucionales con estas características a lo largo de los años, que me han convencido de que en todos lados hay quienes aprenden y no se conforman con lo dado. Sobre todo, cuando "lo dado" es, en buena medida, inadecuado para comprender y actuar profesionalmente en el mundo actual, en que la comunicación se ha vuelto un factor primordial, bajo conceptos mucho más complejos que el de la difusión masiva e indiscriminada de mensajes.

En lo cuantitativo, en síntesis, la formación universitaria de comunicadores en México parece sufrir desde hace décadas de hipertrofia, aunque la disyuntiva relevante en términos académicos esté y haya estado siempre en la calidad y en la pertinencia. En otras palabras, al menos desde el cambio de siglo hay oferta de programas de estudio de la comunicación en cada una de las 32 entidades federativas, pero el más amplio y extenso de los "viejos" retos de nuestro campo sigue siendo el de superar, en la estructura de la educación superior, la distancia entre un índice alto de crecimiento como positiva atención a la demanda social, y la consecuencia no intencional de postergar la consolidación de la calidad académica y la pertinencia sociocultural y laboral de estos estudios. Por cierto, esa condición, que no es exclusiva de México, tampoco es propia solamente del campo de la comunicación y nos convendría ser más atentos a los contextos amplios.

Por su parte, el nivel del posgrado está obviamente subdesarrollado. Si operan al menos 450 programas de licenciatura en comunicación, con una matrícula aproximada de 70 mil estudiantes, hay solamente unos 60 programas de maestría, que en total atienden a menos de 1500 estudiantes y apenas 10 cuentan con algún nivel de acreditación en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), siete de ellas en las dos categorías inferiores. También hay dos programas acreditados de doctorado en Comunicación y tres más sin esa evaluación, además de otros seis u ocho doctorados en Ciencias Sociales, Educación o Ciencia Política con un área de concentración en Comunicación, aunque los estudiantes en formación doctoral no son más de cien en este campo. Esta desproporción, de 1 estudiante de posgrado por cada 47 de licenciatura en comunicación, cuando en el conjunto de la educación superior es de 1 a 13, sería más aguda todavía si se contrapusiera en términos de la orientación de los programas: solo unos cuantos incluyen a la investigación, básica o aplicada, como el eje central de la formación, y sigue plenamente vigente la disyuntiva entre la formación en programas disciplinarios o interdisciplinarios.

La investigación académica de la comunicación tiene su propia historia, en algunos aspectos semejante, pero en otros muy distinta de la de la formación profesional en las licenciaturas, con claros indicios de divergencia con ella, y relaciones muy diversas con las maestrías y doctorados. Para empezar, los conceptos de comunicación como objeto de investigación son muy diversos y en ocasiones contrapuestos; no se reducen a los procesos de la difusión masiva de mensajes o a alguna de las dimensiones de la interacción social en contextos interpersonales, institucionales o colectivos. Asociados fundamentalmente a los intereses personales de los investigadores, las líneas y proyectos de investigación tienden a una extremada fragmentación y, en consecuencia, una dificultad cada vez mayor para articular sus prácticas y sus productos con los procesos de profesionalización y especialización tal como han sido institucionalizados. Y la diversidad de condiciones en las distintas regiones del país, aunque en las últimas dos décadas ha tendido a equilibrarse, sigue siendo amplia y desigual.

Un análisis todavía inédito, en el que he estado trabajando últimamente, de 829 artículos publicados por investigadores mexicanos durante la última década en revistas académicas nacionales y extranjeras, organizado según las prácticas comunicativas de referencia tipificadas por Klaus Bruhn Jensen (2015), indica que el 38% de los artículos sigue cuestionando diversas dimensiones y aspectos de la comunicación de masas, sobre todo la difusión de mensajes; un 21% tiene que ver con la comunicación cara a cara o constitutiva de los entornos socioculturales; y ya un creciente 20% tiene que ver con los (mal) llamados medios "nuevos" o "digitales", especialmente las prácticas interactivas en plataformas de Web 2.0 o, sobre todo, medios móviles. El 21% restante de los artículos, en una manifestación quizá interpretable como un saludable signo de reflexividad colectiva, tiene algún carácter de meta-investigación. Es decir, investigación sobre la investigación, tanto en sus dimensiones epistemológicas y metodológicas como en los planos económico, político o cultural de su institucionalización.

Por otra parte, es claro que muy pocas instituciones universitarias cuentan con los recursos y las disposiciones necesarias para impulsar y fortalecer la investigación sistemática de la comunicación, que

se cultiva en apenas dos decenas de universidades, casi todas ellas públicas, y casi exactamente las mismas donde se encuentran los posgrados acreditados, puesto que son también las instituciones que cuentan con las plantas de profesores más sólidas. Aquí el indicador más elocuente es, otra vez en los términos del reconocimiento oficial, el número y nivel de académicos de esta especialidad en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Aunque las cuentas son difíciles de hacer, dado que los investigadores de la comunicación somos identificados ahí con diversos campos académicos, sobre todo con los de la ciencia política, la sociología y la antropología, podemos decir que poco más de 200 de los más de 25 mil miembros del SNI hacemos trabajo de investigación sobre la comunicación, y esa es una proporción nada desdeñable.

Habría que subrayar también que, en México, como en otros países, los procesos de regionalización de la investigación son tan importantes como los de la internacionalización, aunque implican estrategias y desafíos muy distintos. En el análisis de los artículos publicados por investigadores mexicanos en la década más reciente, que mencionaba antes, el 45% de la producción sigue generándose en la región metropolitana, alrededor de la capital del país; el 21% en el sub-centro que corresponde a la región Centro-Occidente y el 13% a la región Noreste. Queda para las otras tres regiones (Noroeste, Centro-Sur y Sur-Sureste) en conjunto, el 21% restante. Resultados similares fueron publicados en un libro colectivo coordinado por Maricela Portillo (2015) para la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC), y coinciden casi exactamente con la distribución geográfica de los miembros del SNI que investigamos la comunicación: el 49% radica en la región metropolitana, el 25% en la Centro-Occidente, el 13% en la Noreste y el 13% restante entre la Noroeste, Centro-Sur y Sur-Sureste. Subrayo que, aunque la "densidad institucional" del campo de la comunicación en la región Noroeste es considerablemente menor que en otras regiones, la proporción de la producción de artículos publicados es mayor que la del número de investigadores individualmente reconocidos, de manera que, en promedio, la productividad, y quizá la pertinencia, es mayor que en otras zonas del país.

En resumen, me parece claro que, como toda actividad científica en México, la investigación de la comunicación está lejos de realizarse conforme a una estructura estable y suficiente. Sufre, como lo hemos definido desde hace muchos años, de una "triple marginalidad". La de la comunicación es un área académica en constante reformulación, no sólo de sus objetos y métodos de estudio, sino de sus propias bases de justificación y legitimación, así como de los programas desde los que, institucionalmente, se configura como un conjunto de acciones y recursos orientados hacia propósitos intelectuales y sociales reconocidos como válidos, al menos por sus propios practicantes, y que aporten al conocimiento del entorno en el que vivimos y de las diversas funciones de la comunicación en él. Más que hacer un análisis detallado de tendencias temáticas o metodológicas, que se llevaría mucho tiempo exponer, prefiero centrarme ahora en una de las hipótesis con las que he tratado de interpretar los datos de las sistematizaciones documentales en las que he trabajado por más de treinta años.

Más allá de la creciente dificultad para delimitar las fronteras de la investigación de la comunicación con otras áreas temáticas y teórico-metodológicas de las ciencias sociales y las humanidades,

y otras de nuestras más viejas disyuntivas, es necesario considerar que, sobre todo en el periodo más reciente, el entorno económico-político y sociocultural de la comunicación en México y en el mundo ha sido sometido a transformaciones aceleradas y aparentemente radicales en casi todos los ámbitos. Se tiene que hablar, entonces, de la incidencia de factores tanto "internos" como "externos" al campo académico para dar cuenta de las reconfiguraciones de la investigación que están en proceso y clarificar un poco más las que no lo están y que sería conveniente que se atendieran. Ante esta situación, la división clásica de los estudios sociales en dimensiones económicas, políticas y culturales sigue siendo útil, y es indispensable reconocer que los objetos de investigación de la comunicación, especialmente los referidos a los medios, suelen cruzar las tres esferas, lo cual no impide que los análisis particulares enfatizen los factores correspondientes a alguna de ellas.

Una clasificación temática general de los documentos sistematizados permite sostener que no prevalece en la investigación mexicana de la comunicación alguna tendencia a "economizarla", a "politicizarla" o a "culturarla", sino que hay desarrollos diferenciados que se proyectan sobre las tres esferas en proporciones más o menos equivalentes. Por ejemplo, en los últimos años se ha atendido, en la esfera socioeconómica, la globalización y sus efectos en las industrias culturales; en la esfera sociopolítica, la democratización y la reforma jurídica de los medios; en la esfera sociocultural, la reconstrucción de las identidades en entornos urbanos, etcétera. Esta diversificación puede tener dos implicaciones importantes: por una parte, la creciente dificultad para articular unas líneas de investigación con otras, es decir, la especialización; por otra, la divergencia creciente en conceptos y modelos de comunicación, así como en métodos y lógicas de investigación, es decir, la fragmentación. Por supuesto, ambas tendencias contribuyen a reforzar también la desvinculación entre la investigación y la formación profesional.

Pero la diversificación, la especialización e incluso la fragmentación no son el problema mayor. Creo que sí lo es la desvinculación entre investigación y formación profesional, porque el conocimiento generado no se relaciona con el conocimiento reproducido y aplicado, para lo cual los profesores deberíamos de estar mejor informados. Otro problema es el de la calidad, o en términos más precisos, el del rigor científico y la pertinencia social de los productos de la investigación, que en muchos casos es verdaderamente deplorable; de esto último no menciono ejemplos, pero es claro que quienes nos dedicamos a la investigación deberíamos estar mejor formados.

La disyuntiva para la investigación de la comunicación en México es clara: o bien se refuerza sustantivamente la capacidad, sobre todo, pero no únicamente metodológica, de generar conocimiento consistente y pertinente, y por lo tanto vinculable, sobre la comunicación, o bien el campo académico se acabará de disolver en una identidad científica y profesional menos específica y menos estratégica, al menos para nosotros.

Sin embargo, esta disyuntiva tiene otra doble implicación: por un lado, todo el campo académico, incluyendo formación profesional, posgrado e investigación, depende de la capacidad de generar conocimiento apropiado para su legitimación científica y social; por el otro, las rápidas y profundas transformaciones que está sufriendo el entorno global, y en las que la comunicación parece tener mucho

que ver, requiere de una comprensión al mismo tiempo muy amplia y muy específica. Los contextos de la comunicación son cada vez más complejos y nuestra capacidad de entenderlos, relativamente cada vez más limitada.

Por lo anterior, no queda más que cerrar este capítulo con una breve revisión de la disyuntiva para el ejercicio socioprofesional de la comunicación. Asumiendo que hay un intenso debate intelectual en todo el mundo, y una tensión pública creciente, dentro y fuera de los medios, en cuanto a la reconfiguración histórica del mundo una vez terminada la guerra fría y roto el precario equilibrio que se había generado después de la segunda guerra mundial.

En el contexto de esta transición del orden mundial, se habla de globalización, de pensamiento único, de fin de la historia, de libre comercio, de bloques económicos y comerciales, de mercados regionales, de crisis y de conciencia ecológica, de reconfiguración de identidades, de violaciones y de respeto a los derechos humanos, de individualismo, de competencia y supervivencia del más apto, de desintegración familiar y social, de nuevos regímenes de socialidad, de terrorismo y guerra preventiva, de fundamentalismos, de exclusión y exterminio, de riesgos, de revolución tecnológica y, entre otros temas, de comunicación. Pero *comunicación* quiere decir tantas cosas distintas y opuestas, que ya casi no significa nada. Y no es un término especializado sino al contrario, es un lugar común que está presente en prácticamente cualquier discurso social. Así, no sirve para nada, o para casi nada, sino para ocultar y disfrazar prácticas e intereses cada vez más polarizados, intolerantes y violentos.

Comunicación es lo que hacen las industrias mediáticas cuando difunden noticias y editoriales; anuncios comerciales y entretenimiento; lo que hacen los partidos políticos y los gobiernos cuando buscan inducir el voto o la opinión favorable a sus figuras, más que a sus propuestas; lo que hacen los movimientos sociales cuando denuncian el orden globalizante y globalizan el malestar históricamente acumulado; es lo que hacen las empresas industriales y comerciales para "posicionarse", como se dice en el argot, en sus mercados, pero también en la conciencia de sus empleados; es lo que hace cualquiera que habla por celular o se conecta por chat o alguno de sus sofisticados derivados, con cualquiera, para hablar de cualquier cosa, etcétera. Si esto es así, o más allá de la caricatura, si debe ser así, tendríamos que aceptar que los profesionales de la comunicación son esos realistas talentosos que, aunque sea efímeramente, facilitan e instrumentan esas prácticas; que su formación universitaria debería centrarse en eso, y que la investigación crítica sale sobrando, pues no da resultados inmediatos.

Pero no todos creemos eso. Algunos sostenemos hoy, con mayor convicción que antes, que el mundo social no es ni debe ser así, que hay algo más sólido detrás de lo que Castells (1997) llamó la "cultura de la virtualidad real". Y que, si el mundo social requiere de transformaciones radicales, es tarea de los universitarios aportar a los agentes de esas transformaciones las explicaciones y orientaciones críticas indispensables para la construcción y ejecución de proyectos sociales apropiados, es decir, no impuestos autoritariamente por el poder mediante la "aplicación" de técnicas o saberes de alguna forma de "ingeniería social". Y la primera condición para la generación de tal aporte es el reconocimiento de que esa capacidad de interpretación del sentido de la realidad social y de elaboración colectiva de

proyectos de futuro la tienen ya, de entrada, los agentes sociales. Sobre lo que hay que actuar es en las posibilidades de que esas interpretaciones divergentes se compartan, se comuniquen, se construyan conjuntamente.

Eso implica pensar y asumir la comunicación no como una técnica instrumental de manipulación de medios y mensajes, como transmisión de lo que producen unos y consumen otros, sino como una relación social constitutiva, como el mecanismo omnipresente que permite construir los consensos, pero también los desacuerdos, no la unanimidad sino la diversidad respetuosa y mutuamente comprensiva, la acción social que articula proyectos y sujetos, estructuras y prácticas. No se trata de que los comunicadores trabajen en unos ámbitos y no en otros, ni de que usen o no, de ciertas maneras y no de otras, los recursos de la comunicación, que son por definición sociales. De lo que se trata es de optar por los fines de los medios y de la comunicación, en la disyuntiva que Jesús Martín Barbero (2011) planteó hace ya muchos años entre los comunicadores como intermediarios o como mediadores, del empleo de los recursos comunicacionales en función de la prevalencia de los intereses de unos sobre otros, o de la posibilidad del intercambio de propuestas de sentido y de la búsqueda de futuros incluyentes, donde haya más diferencias y menos desigualdades entre los seres humanos.

La disyuntiva socioprofesional, en un contexto cada vez más difícil e incierto, donde lo dado tiende a ser cada vez menos útil, y que no garantiza ninguna seguridad laboral o política durable, sólo puede resolverse con base en la ética y en la imaginación, en la responsabilidad y la creatividad, que son competencias profesionales indispensables de aprender, y muy difíciles de enseñar, a no ser con el ejemplo. Ojalá los profesores de comunicación tengamos el profesionalismo necesario, en ese sentido, para apoyar el aprendizaje comprometido con el futuro por parte de nuestros estudiantes. Porque el entorno en el que sucede la comunicación, en un sentido y en otro, podrá transformarse en la dirección en que la impulsen no sólo sus profesionales, sino sus agentes sociales. Y en ese mismo sentido, respondiendo a una coyuntura que puede ser muy fácilmente identificada en estos tiempos electorales en México pero que en realidad representa una disyuntiva global, que a ustedes corresponderá interpretar en términos regionales, aprovecho para concluir citando algunos párrafos de una declaración recientemente emitida por la IAMCR, la más antigua y muy respetada Asociación Internacional de Investigadores de la Comunicación, sobre los "retos de la desinformación digital", término que propone en lugar de "fake news" o "noticias inventadas", que postula que:

Todas las posiciones son iguales debido a la abundancia de información en línea (hechos alternativos, post-verdad) y amenaza la integridad del conocimiento y el razonamiento científico. (párr. 3)

[...] La producción, circulación y consumo de información diseñada para manipular y engañar, mediada por tecnologías digitales, tiene alcance global. Su creciente escala, alcance y velocidad de transmisión están llevando a periodistas, operadores de plataformas de medios sociales, políticos y académicos a cuestionar sus prácticas, roles y responsabilidades. (párr. 4)

Para los investigadores, los desafíos prácticos son tres: 1) posicionar nuestras contribuciones como ciudadanos en la lucha contra la distorsión de la información, el fundamentalismo y el oscurantismo; 2) rechazar el tratamiento de la investigación académica como mera “opinión”; y 3) confirmar el papel de los investigadores como contribuyentes legítimos al debate público. (párr. 5)

[...] A raíz de los cuestionamientos sobre la legitimidad de los académicos de la comunicación como expertos y productores de conocimiento y hechos de confianza, IAMCR se compromete: (párr. 7)

1. A la investigación interdisciplinaria e internacional sobre el fenómeno de la desinformación digital a través del trabajo que identifica el alcance del daño al debate público y ofrece respuestas para contrarrestar la difusión de la desinformación;
2. A examinar qué sucede con las audiencias y comunidades en línea y fuera de línea cuando se ven afectadas de manera diferencial por fenómenos de desinformación digital, incluidos el periodismo robótico, memes, bots y trolls, y considerar cómo las teorías cognitivas y otras teorías críticas pueden ayudar a explicar cómo el uso de herramientas y estrategias automatizadas está contribuyendo al surgimiento de un espacio público fragmentado;
3. A considerar el papel de los medios de comunicación y la alfabetización informacional en los planes de estudios escolares y universitarios como respuesta a las campañas de desinformación; y
4. A educar a los estudiantes, líderes políticos y ciudadanos sobre las implicaciones de nuestra investigación para el beneficio de una política informada e ilustrada. (párr. 9)

Es compromiso de la IAMCR demostrar cómo los medios alternativos y las respuestas participativas de la sociedad civil, informadas por evidencias, pueden contrarrestar las asimetrías de poder en el entorno informativo y contribuir a la formulación de políticas que fortalezcan la democracia, el debate público y la integridad del conocimiento y el razonamiento científico. (párr. 11)

Referencias

- Castells, M. (1997). La cultura de la virtualidad real: la integración de la comunicación electrónica, el fin de la audiencia de masas y el desarrollo de las redes interactivas. En *La sociedad red* (pp. 357-408). Madrid: Alianza.
- International Association for Media and communication Research (IAMCR). *Digital Disinformation challenges*. Recuperado de https://iamcr.org/news/challenges_of_digital_disinformation
- Jensen, K.B. (2015). *La comunicación y los medios. Metodología de investigación cualitativa y cuantitativa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Martín-Barbero, J. (2011). Los oficios del comunicador. *Signo y Pensamiento*, XXXI(59), 18-40.
- Portillo, M. (Coord.). (2015). *La investigación de la comunicación en México. Un panorama a través de las regiones a inicios del siglo XXI*. México: Tintable.

CAPÍTULO 2

COMUNICACIÓN INTEGRAL PARA LAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES: CONCEPTUALIZACIÓN Y ENFOQUE CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

María Antonieta Rebeil Corella y Rebeca Illiana Arévalo Martínez

Este capítulo¹ presenta una revisión conceptual sobre las organizaciones e instituciones y sus componentes, la comunicación integral para las organizaciones e instituciones (CIOI) y la responsabilidad social organizacional, brindando una nueva propuesta de acercamiento a este campo y su valor para la sociedad.

Se tienen varios acercamientos alrededor del mundo para la comprensión de la comunicación en y para las organizaciones e instituciones. Algunas de las que se pueden mencionar son: la comunicación organizacional integrada, la comunicación estratégica, la teoría de la constitución comunicativa de las organizaciones (CCO), la comunicación integral para las organizaciones e instituciones (CIOI), en todas éstas se tienen propósitos por parte de académicos y profesionales para lograr una mejor comprensión de los fenómenos sociales que intervienen en el complejo mundo de las organizaciones y las instituciones. Así mismo, se considera que a mejores conceptualizaciones también es posible lograr mejores soluciones colectivas en beneficio de los sistemas organizacionales (Rebeil y RuizSandoval, 1998, p. 15).

En el presente texto, se presenta una propuesta conceptual de lo que las autoras denominan la Comunicación Integral para las Organizaciones e Instituciones (CIOI) con base en las aportaciones que las autoras han venido trabajando en las últimas dos décadas alrededor del concepto mismo de organización, las dimensiones o componentes del proceso mismo de comunicación, así como la importancia intrínseca de considerar la ética y el derivado de ésta que es la responsabilidad social organizacional (RSO) desde su misma conceptualización. La propuesta de comunicación integral para las organizaciones e instituciones es una alternativa para potenciar la humanización de la organización en todos sus

1 Parte de este estudio fue presentado en el Grupo de Trabajo e Investigación de Estudios de Comunicación Organizacional del XV Congreso IBERCOM, en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Católica Portuguesa, Lisboa, 16 a 18 de noviembre de 2017.

niveles a través de la RSO (Rebeil, 2012) y las acciones que de ésta emanen (Rebeil, Hidalgo y Moreno, 2011), para convertirse en una puerta de acceso a la diversidad, la tolerancia, la solidaridad, la participación (UNESCO, 1995), teniendo como fin último el bien común.

Las organizaciones e instituciones: definición y componentes

El punto de partida remoto que nos lleva a la definición que ofrece la Real Academia de la Lengua Española (RAE) nos dice que la *organización* es una “asociación de personas regulada por un conjunto de normas en función de determinados fines” (RAE, 2017, párr. 3). Más recientemente, a esta definición de organización se le han venido dando nuevas aportaciones que hoy permiten considerárseles de una forma más vital y dinámica. Por ejemplo, en 2009 decíamos que (y continuamos en esa idea) que las organizaciones “son creaciones humanas creadas para producir bienestar en la sociedad y para satisfacer necesidades de las personas y grupos que habitan en el mundo social” (Rebeil, 2009, p. 96).

Ante la necesidad de profundizar en la definición misma de organización, como punto de partida hay que recurrir a la metafísica para hacerse la pregunta de qué es el ser. Ello es necesario para deliberar sobre la ontología de la organización misma.

Ontológicamente y gracias al trabajo de Weick (1969), quien insistía en que se entendiera el concepto de organización que viene del verbo *organizar*, como aquel que remite a la acción de “dar orden” u ordenar, *organizar* y a la organización (sustantivo) como aquella creación que se produce por la acción, desde y mediante la comunicación humana.

De ahí la idea de la comunicación como el proceso que da vida a la organización misma. De la teoría de la constitución comunicativa de las organizaciones (CCO) retomamos la idea central: es la comunicación la que llama a ser a la organización (Putnam y Nicotera, 2009). Las raíces de este pensamiento se pueden referir al trabajo sociológico de Giddens (1979), mismo que Bisel y Zanin (2016) sintetizan de una manera genial:

Giddens propone una paradoja: Estructura (entendida como el determinismo de los procesos cognitivos y las influencias sociales) y Agencia (entendida como como las decisiones que toman los seres humanos con base en sus procesos cognoscitivos y comunicativos) son mutuamente constitutivos el uno del otro. (p. 125)²

Nos dicen estos autores que son tanto las dinámicas estructurales de la sociedad como el voluntarismo (las decisiones) de los agentes sociales y sus procesos de comunicación-interacción, los dos factores que se combinan para constituir la sociedad como la conocemos hoy, y por ende también sus creaciones más específicas que son las organizaciones y las instituciones.

2 Traducción de las autoras.

La CCO, con su propuesta de que es la comunicación la que da vida, crea a la organización y no al revés, ha logrado transformar el pensamiento acerca de la organización. Nosotros consideramos que, si bien la comunicación es un elemento *sine qua non* de la existencia de las organizaciones, ello no es suficiente para su posterior consolidación y permanencia en la vida social. Hay razones muy sencillas para argumentarlo. Por ejemplo, reconociendo el hecho de que existen aquellos procesos comunicativos que pueden llegar a dañar, incluso a destruir las organizaciones (Sillince, 2010).

En trabajos anteriores (Rebeil, 2017), se ha señalado que además de la comunicación, para que una organización exista se hacen necesarios otros elementos materiales importantes para la constitución de las organizaciones como son el capital financiero, el capital humano, social y simbólico, las formas administrativas, los locales físicos, la tecnología de trabajo, la tecnología de información y comunicación, entre otros, que proveen el soporte de las organizaciones. De igual manera, están todas las instituciones que a nivel estructural limitan o potencian a la organización con políticas públicas, la normatividad de lo jurídico-legal, la fiscalía, los financiamientos, la infraestructura, entre otros, que impulsan la vida y permanencia a las organizaciones. Estas propuestas teóricas, conducen ahora a preguntarse cuáles son los procesos de comunicación que no solamente dan vida a la organización, sino también definen qué tipo de forma organizacional es la que se está llamando a ser.

El enfoque sistémico

El enfoque sistémico provee de un marco paradigmático de gran utilidad para la comprensión de las organizaciones y las instituciones. Además, ofrece conceptos que permiten disgregar las unidades organizativas en sus distintos componentes que podemos llamar subsistemas y reconocer cómo éstos interactúan para lograr su funcionamiento con interdependencia. Cada organización tiene varios subsistemas que podemos denominar de: Filosofía; Tecnología y conocimiento organizacional; Estructura y división del trabajo; Cultura y procesos sociales y Administración.

Dentro de cada organización se integran personas, quienes tienen en sí distintos conocimientos, técnicas, equipo e instalaciones que utilizan para trabajar en conjunto en actividades integradas, se interrelacionan y son coordinados de manera centralizada en términos de planeación y control. Es decir, en las organizaciones se entrelazan factores humanos, al igual que técnicos, científicos e, incluso, materiales (Rebeil, 2009).

Además, el sistema organización en su conjunto es, a su vez, un pequeño o gran subsistema que se inserta en un sistema más grande, denominado supra-sistema (que puede ser la Nación), y cuyas metas se integran a una finalidad mayor de la que forman parte. El supra-sistema es un entorno relevante, que no sólo ofrece, limita y delimita las oportunidades y la energía, sino también la información y los conocimientos que la organización requiere para desarrollarse y subsistir (Rebeil, 2009). En la literatura más conocida, al supra-sistema se le denomina entorno o contexto, y ello se refiere a todas aquellas organizaciones lucrativas y no lucrativas, así como a las instituciones públicas y privadas y a las del tercer sector que circundan a cada organización y tienen un impacto sobre la misma. Además, cada organiza-

ción y cada institución del tipo que sean, toman de este contexto o supra-sistema, los elementos, energía, insumos que les permiten subsistir, permanecer y dar servicio a la sociedad.

Es así que, la organización o institución se considera como un sistema vivo y abierto, que habita en un supra-sistema o entorno. Cada subsistema del sistema organización tiene distintos componentes (subsistemas) que lo integran, cada uno con distintas especificaciones y funciones, y también con distintos mecanismos formas de interrelación e interacción desde la comunicación (tabla 1).

Tabla 1. *Subsistemas de las Organizaciones*

SUBSISTEMA	DEFINICIÓN	COMPONENTES BÁSICOS
Filosofía	Es la meta superior y medular de la organización y el ideario fundamental que sirve de brújula, la direccionalidad de las decisiones, la orientación general hacia donde se dirige la organización	Misión, visión y valores de la organización.
Tecnología y conocimiento organizacional	Se refiere a los conocimientos necesarios para el desarrollo de las tareas asociadas a la transformación de los insumos en productos, bienes o servicios, como a las herramientas mismas que se emplean en dicha transformación.	Técnicas y habilidades (conocimiento tácito), maquinaria y equipo, instalaciones y vehículos de transporte (transporte de insumos, de productos o parte del proceso mismo de brindar un servicio).
Estructura y división del trabajo	Es el subsistema conformado por las formas de división del trabajo, la definición de liderazgos, relaciones jerárquicas y en general las formas en que se integran y concatenan las tareas, los flujos de trabajo y la línea de mando.	Tipo de tecnología, tareas específicas, flujos de trabajo, jerarquía de mando y acciones de integración.
Cultura y procesos sociales	Es un componente vital en toda organización el cual existe en paralelo a la organización formal y se ve invariablemente afectado por los demás subsistemas. También recibe influencia del supra-sistema a través de las culturas, caracteres y personalidades que los individuos traen consigo e introducen en la organización cuando se incorporan en ésta y durante su permanencia en la misma.	Comportamiento de los individuos, sus actitudes, sus motivaciones, sus percepciones, sus interacciones y sus redes de influencia.
Administrativo	Se conforma por las tareas de planeación, diseño y control de las actividades de la organización en su totalidad, juega un papel central en la misma, así como en las relaciones que ésta tiene con el medio.	Giro y tamaño de la organización, indicadores de productividad (facturación, rendición de cuentas, donativos otorgados, transparencia, etc.), mecanismos de control y mando, así como el liderazgo central de la organización en su totalidad.

Fuente: Elaboración propia con base en Rebeil (2009); Rebeil et al. (2011).

Ampliando el concepto de organización

De manera breve, cabe señalar que en el Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada (CICA) reconocemos que la naturaleza de las organizaciones es muy compleja y que, de manera alguna, cuando hablamos de organización, nos referimos a las de tipo privadas o empresas con fines de lucro. Para el CICA, la CIOI incluye a organizaciones privadas, instituciones públicas y asociaciones del tercer sector.

Con el fin de definir la naturaleza de cada una de éstas, proponemos las siguientes categorías que contribuyen a definir cada una de éstas: Empresas con fines de lucro; instituciones públicas; del tercer sector: a) Intereses o finalidades (lucro, no lucro, servicios públicos y sociales); b) origen del capital financiero (privado, bancario, donativos, fondos públicos); c) ámbitos de acción (industria, comercio, servicios, educación, salud); d) razón social (S.A de C.V; S.C., A.C., I.A.P., O.N.G., Cooperativa, Institución pública por mandato Constitucional, Institución privada); e) tamaño; f) servicios, apoyo o productos que ofrece a la sociedad; entre muchas otras (Rebeil et al., 2011).

También pueden clasificarse como organizaciones o empresas privadas (que pueden ser desde mega corporativos, grandes, medianas, pequeñas hasta micro empresas); instituciones públicas (aquellas que integran al poder ejecutivo, legislativo y judicial, tanto a nivel federal, estatal o municipal); y las organizaciones del Tercer Sector (las que se constituyen sin fines de lucro, como son asociaciones, algunos hospitales u organizaciones educativas, instituciones religiosas o deportivas, sociedades cooperativas, sindicatos, asociaciones filantrópicas, entre otras).

Para los fines de esta investigación y de acuerdo con los postulados del Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada (CICA), el término *institución* se aplicará para las organizaciones públicas y *organización* para hacer referencia a las de capital privado con fines de lucro y para las del tercer sector o no lucrativas.

Evolución de la conceptualización de la comunicación integral para las organizaciones e instituciones (CIOI)

Comunicación integral para las organizaciones e instituciones (CIOI), es un término acuñado en el Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada (CICA). Sin embargo, se reconoce que a la comunicación organizacional se le ha venido denominado en distintas formas según el gusto o el interés de cada autor o profesional. A lo largo del tiempo: comunicación institucional, comunicación corporativa, comunicación interna, relaciones públicas, comunicación organizacional, pública, social, entre otras, se emplea para denominar a aquellas formas comunicacionales destinadas a ser de utilidad para los ámbitos específicos alguna empresa, o de alguna institución. En la década de los noventa, el término *comunicación organizacional* era el más utilizado para referirse a este gran número de aplicaciones, contextos y necesidades. Se indicó que la comunicación organizacional se refería a:

aquella que dentro de un sistema económico, político, social o cultural se da a la tarea de rescatar la contribución activa de todas las personas que lo integran operativa y tangencialmente, y

busca abrir espacios para la discusión de los problemas de la empresa o institución esforzándose por lograr soluciones colectivas que beneficien al sistema y que lo hagan más productivo. (Rebeil y Nosnik, 1998, p. 15)

Bajo este enfoque se privilegiaba la productividad (entendida entonces como económica) y la colaboración entorno a las metas de la organización. Sin embargo, años más adelante se incluyó la importancia de ver a la comunicación como un proceso estratégico y que no sólo hacía más eficiente y productiva a la organización, sino que también consideraba la inclusión de procesos de mejora y la atención de las necesidades de sus públicos y del entorno social (Rebeil, 2006).

La comunicación en su momento denominada organizacional, incluía tres dimensiones: comunicación institucional (imagen), comunicación interna (gestión) y comunicación mercadológica (ventas). Cada uno de estos componentes tenía funciones específicas: 1) comunicación corporativa se encargaba de lograr la identificación de los empleados, estrategias y líderes, con la visión, los valores y la cultura organizacional (Rebeil, 2006); 2) la comunicación interna buscaba "incrementar la calidad del entorno laboral y la interrelación entre sus miembros elevando la dignidad de cada uno de ellos." (Rebeil et al., 2011, p. 70); y 3) la comunicación mercadológica buscaba "orientar a la organización hacia las oportunidades económicas y sociales atractivas y congruentes con su misión, visión y valores, ofreciéndole un potencial de crecimiento o rentabilidad" (Rebeil et al., 2011, p. 69).

Más adelante se hizo la reflexión sobre la comunicación integral para las organizaciones socialmente responsables, en cuyo caso el énfasis se encuentra en lograr el compromiso ético de "llevar a vivir una auténtica cultura de comunicación y de RSO, con el fin de potenciar a la organización en todos sus niveles" (Rebeil y Sánchez, 2012, p. 47). Asimismo, se reiteró la importancia de que la organización pueda comunicarse, relacionarse y construir vínculos sólidos con cada uno de sus grupos de interés o públicos, incluso ahora los micro-segmentados con las nuevas tecnologías, a fin de comunicarse con ellos a través de múltiples canales y diversos lenguajes de manera simultánea (Herrera y Arévalo, 2014). En ese sentido, en el CICA hemos venido redefiniendo algunos indicadores del nivel de calidad de la comunicación para las organizaciones en el ámbito digital, a saber: oportunidad y distribución, comprensión y credibilidad, relevancia y utilidad; ética; valores en los contenidos (honestidad, respeto, apertura y justicia); responsabilidad social organizacional (solidaridad, ayuda y servicio) (Arévalo y Rebeil, 2017).

Distintas funciones de la Comunicación CIOI

Ya desde los años 90, el CICA de la Universidad Anáhuac México, ha definido la comunicación integral para las Organizaciones e Instituciones (CIOI) como el enfoque adecuado para denominar a la comunicación que da vida y atiende las necesidades de todo tipo de organización e institución y su relación con sus públicos o grupos de interés. En investigaciones previas realizados desde mediados del siglo pasado, muchos autores alrededor del mundo (Jablin y Putnam, 2004; Putnam y Mumby, 2014), han señalado que la comunicación integral (para ellos organizacional) posibilita el trabajo en equipo y un

buen clima laboral, motivación, productividad y competitividad (mejor desempeño interno y un entorno favorable) (Rebeil, 2006) y también que para lograrlo se requería de un liderazgo que fuera capaz de aportar a la organización e institución, tanto capital económico como capital simbólico (Arévalo, 2016).

Así, la denominada comunicación integral para las organizaciones e instituciones, al incluir las distintas dimensiones de la comunicación que establece una organización con sus grupos de interés, haciéndolo de manera integrada, debe "ser reflejo del interés genuino por establecer y mantener una comunicación continua y personalizada con sus públicos" (Arévalo y Rebeil, 2017, p. 49). Se trata pues, de una propuesta, en la cual se sostiene y se desarrolla en concepto original de "comunicación organizacional integrada" que, desde los años 80 sostiene la notable investigadora, Margarida Krohking (2012, p. 6) avanza en la conceptualización de la comunicación integral y se reconoce que ésta se conforma de cuatro tipos o funciones de la comunicación: 1) Núcleo ontológico; 2) comunicación interna; 3) comunicación corporativa o institucional; 4) comunicación mercadológica; 5) comunicación administrativa; 6) Eje transversal: Responsabilidad social organizacional (figura 1).

Asimismo, se observa que la comunicación se desarrolla dentro y fuera de la organización, teniendo contacto con los micro y macro entornos y en el contexto de un supra-sistema (entorno) que rodea a la organización e institución.

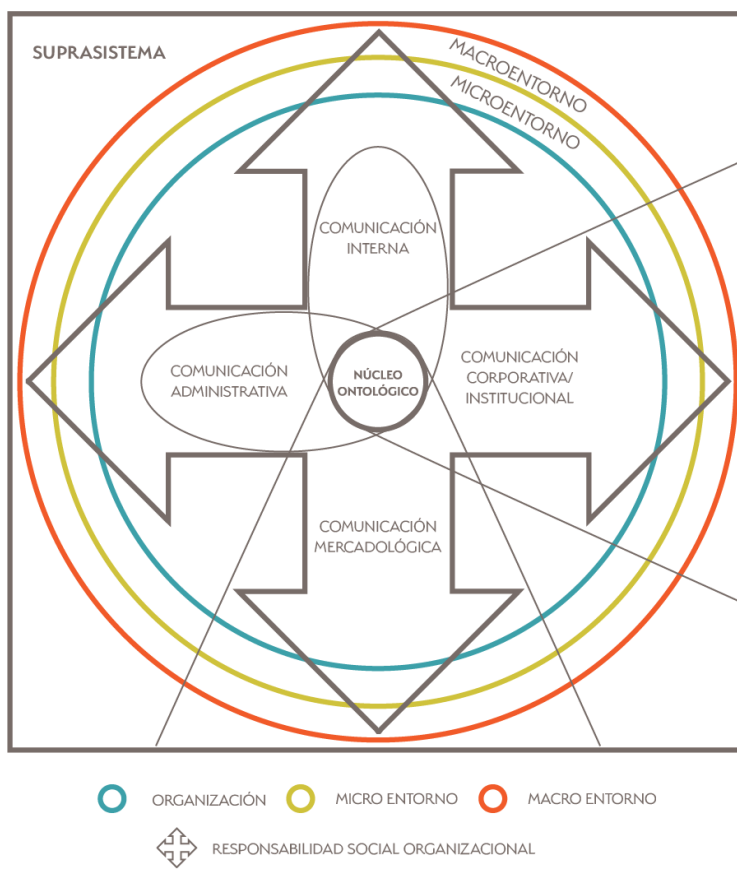


Figura 1. Comunicación integral para las organizaciones e instituciones: cinco funciones.
Fuente: Arévalo y Rebeil (2017).

Macro entorno

“Todas aquellas organizaciones e instituciones que, estando fuera de la organización o institución mantienen una interacción con el medio que las rodea y la afectan su funcionamiento de manera indirecta.” (Rebeil, 2003, p. 78).

Micro entorno

Todo aquello que rodea a la organización y la afecta de manera directa. Las organizaciones e instituciones del micro entorno tienen para una empresa efectos determinantes por la cercanía social, económica o política que éstas guardan con la empresa misma. Tal es el caso de las organizaciones proveedoras de sus insumos, las que les distribuyen, las que consumen o usan sus productos o servicios, los bancos de donde obtienen sus créditos y las instituciones públicas que les otorgan legitimidad y el marco normativo para sus operaciones.

Núcleo ontológico

El núcleo ontológico de la organización se refiere a los procesos de comunicación originarios que llaman a la existencia a la organización misma y que se compone de los procesos de intercambio, interrelación e interacción entre dos o más seres humanos que se unen para dar vida a esta creación humana para el logro de determinados fines, mantenerla, desarrollarla, hacer que permanezca.

Comunicación interna

La comunicación interna más ampliamente conocida como *organizacional* se refiere a aquellos procesos que al interior de una organización o institución que convocan a la participación y aportación de todos sus integrantes con el fin de definirla, formular sus fines, alinear sus actividades y procesos bajo un liderazgo y una línea de mando con el fin de que logre ser prolifera en los servicios y bienes que produce para la sociedad.

Comunicación corporativa o institucional

La comunicación corporativa o institucional es aquella que llega más allá de los límites de la organización, incluso sobrepasando hacia sus micro y macro entornos y que tiene impacto en todos sus grupos de interés internos y externos, así como a la comunidad inmediata y la sociedad más amplia en las cuales la organización/institución se desarrolla. Su finalidad es la de crear la imagen y la buena reputación de la organización o institución con el fin de que tenga legitimidad interna y en la sociedad en general.

Comunicación mercadológica

La comunicación mercadológica y publicitaria es aquella que logra la realización de los bienes y servicios que ofrece la organización en sociedad. Es la comunicación que vende, que hace posible que los distintos públicos, consumidores y usuarios, accedan a y adquieran los productos y los servicios que la

organización les ofrece. Este tipo de comunicación le es útil particularmente a las organizaciones con fines de lucro y a algunas de las del tercer sector.

Comunicación administrativa

La comunicación administrativa tiene la responsabilidad de mantener a todos los grupos de interés de la organización/institución informados de manera veraz, clara, oportuna, acerca de las decisiones, las estrategias de gobierno, las dinámicas de gestión, las políticas institucionales, la normatividad, las reuniones formales, la planeación estratégica de la organización.

Eje transversal: Responsabilidad Social Organizacional

La tarea fundamental que tiene la comunicación en toda organización e institución que se refiere a dar vida, crear un plan estratégico, promover, dar seguimiento y evaluar de manera continua a las acciones que tienen como finalidad el imperativo ético en el centro vital de la misma organización. Esta acción se pone en operación mediante el plan de responsabilidad social organizacional e invita y motiva a todos los grupos de interés a realizar cada una de sus acciones formales dentro y fuera de la organización/institución de manera que logren hacer de ésta y los impactos que tiene en sus mismos integrantes y en la sociedad, una organización/institución que se define cada día con mayores niveles de humanidad y cuyas acciones beneficiosas tienen influencia tridimensional: económica, social y ambiental.

Conceptualización de la comunicación integral para las organizaciones e instituciones

El panorama delante y lo que está por hacer

El CICA qué ha avanzado al concepto de comunicación organizacional integrada:

1. Recoge la multifuncionalidad de la comunicación en razón de que le corresponde no solamente ver hacia dentro de las organizaciones, sino que debe poner su mirada en las cuatro funciones ineludible: mercadológica, interna, corporativa y administrativa, Propone que todas estas funciones si bien diversas y deben ser integradas bajo un único liderazgo general que logre una visión integral de las directrices que cada función debe cumplir en la organización o la institución.
2. Sustituye la noción misma de organización sobre entendida comúnmente como la empresarial privada, para señalar que existen formas organizacionales de diversos tipos que coexisten en la sociedad. A saber: empresas privadas, instituciones públicas y privadas, organizaciones del tercer sector.
3. Al hacerlo, le imprime un nuevo sello a la comunicación que tiene exigencia y responsabilidad social de estar presente y de manera activa en cada una de éstas para: llamarlas a ser, definir las, alinearlas al cumplimiento de sus metas, impulsar su sistematización y programación en dinámicas eficientes, innovadoras y creativas, y lograr su paulatina humanización a través de la ética y la RSO.

4. El Núcleo Ontológico que advierte a la comunicación, generadora de vida en el principio y en la creación, la permanencia y el desarrollo de la organización/institución.

Referencias

- Arévalo, R.I. (2016). Liderazgo en comunicación integral y capital de las organizaciones. En M. Rebeil y R. Del Prado (Coords.), *De la teoría a la práctica: procesos de comunicación para los problemas nacionales*. México: Universidad Anáhuac México.
- Arévalo, R.I., & Rebeil, M.A. (2017). Presencia, interacción y responsabilidad social organizacional en las redes sociales digitales de organizaciones privadas en Iberoamérica. En R. Arévalo y M. Rebeil (Coords.), *Responsabilidad social en la comunicación digital organizacional*. México: Tirant Lo Blanch.
- Bisel, R.S., & Zanin, A.C. (2016). Moral Dissent in Health Care Organizations. En T. R. Harrison y E. A. Williams (Ed.), *Organizations, Communication, and Health*. Oxon: Routledge.
- Giddens, A. (1979). *Central problems in social theory. Action, structure and contradiction in social analysis*. Los Angeles: University of California Press.
- Herrera, M.V., & Arévalo, R.I. (2014). Key leadership challenges and factors in public relations and communications in Mexico. En B. Berger y J. Meng (Eds.), *Public Relations Leaders as Sensemakers. A Global Study of Leadership in Public Relations and Communication Management* (pp. 262-277). New York: Routledge.
- Jablin, F.M., & Putnam, L. (Eds.). (2004). *The New Handbook of Organizational Communication: Advances in theory, research and methods*. Thousand Oaks: Sage.
- Krohking, M. (2012). Comunicación organizacional integrada, sustentabilidad y compromiso público. *Diálogos de la Comunicación*, 83, 1-22.
- Putnam, L., & Mumby, D. (2014). *Communicative Constitution of Organizations. The SAGE Handbook of Organizational Communication. Advances in Theory, Research, and Methods*. Thousand Oaks: Sage.
- Putnam, L., & Nicotera, A.M. (2009). *Building theories of organization. The constitutive role of communication*. New York: Routledge.
- Real Academia Española (RAE). (2017). Organización. *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=RBkqjI>
- Rebeil, M.A. (2003). *Procesos organizacionales de las empresas sociales: Medio Interno, microentorno y Desempeño*. Tesis doctoral, Universidad Iberoamericana, México.
- Rebeil, M.A. (Coord.). (2006). *Comunicación estratégica en las organizaciones*. México: Trillas.
- Rebeil, M.A. (2009). Subsistemas organizacionais e comunicacao. En M. Khroling (Org.), *Campos académicos e aplicados de múltiplas perspectivas* (pp. 95-109, 2009). Sao Caetano do Sul, SP: Difusao Editora.

- Rebeil, M. A. (Coord.). (2012). *Responsabilidad Social Organizacional*. México: Trillas.
- Rebeil, M.A. (2017). CCO, Fuerzas y debilidades de la relación entre comunicación y organización. En *The International Communication Association's 67's Annual Conference*. San Diego, CA, EUA.
- Rebeil, M.A., Hidalgo, J.A., & Moreno, M. (2011). Gestión de la comunicación integrada en las organizaciones: competencias básicas para la formación del gestor. En G.A. León, *Estudios de la comunicación* (pp. 51-82). México: Pearson/Universidad de Sonora.
- Rebeil, M.A., & Nosnik, A. (1998). Introducción. En M.A. Rebeil y C. RuizSandoval, *El poder de la comunicación en las organizaciones*. México: Plaza y Valdés.
- Rebeil, M.A., & RuizSandoval, C. (1998). *El poder de la comunicación en las organizaciones*. México: Plaza y Valdés.
- Rebeil, M., & Sánchez, C. (2012). La responsabilidad social: organizacional en Iberoamérica: avances e implicaciones para la comunicación integral. En A. Rebeil (Coord.), *Responsabilidad Social Organizacional*. México: Trillas.
- Sillince, J. (2010). Can CCO Theory Tell Us How Organizing Is Distinct From Markets, Networking, Belonging to a Community, or Supporting a Social Movement? *Management Communication Quarterly*, 24(1).
- UNESCO. (1995). *Declaración de principios sobre la Tolerancia*. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13175&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Weick, K.E. (1969). *The Social Psychology of Organizing*. Reading: Addison Wesley.

CAPÍTULO 3

INTERPRETAR-INTERPRETANDO EL CONCEPTO DE LA COMUNICACIÓN. SOBRE EL PAPEL DE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN EN LA OBRA DE RAÚL FUENTES NAVARRO

Gustavo Adolfo León Duarte

El Profesor Raúl Fuentes Navarro ha sido por más de cuatro décadas un agente excepcional del capital científico dominante dentro del campo de estudios de la comunicación en Latinoamérica. A lo largo de múltiples experiencias y trayectos de investigación, ha desarrollado las bases para reconstruir la historia de la estructuración del campo académico de la comunicación en América Latina desde una perspectiva sociocultural. Independientemente del gran trabajo realizado en más de cuatro décadas¹, para fines de elaboración del presente documento, enfatizamos aquí dos ejes centrales que básicamente fundamentan sus aportes:

1. En primer término, su indiscutible contribución en la documentación del proceso de institucionalización del campo de estudios de la comunicación en México y América Latina, esencialmente ubicado a partir de la documentación socio histórica de los programas universitarios, las asociaciones profesionales, así como las algunas de las más destacadas revistas académico-científicas. De acuerdo con Fuentes Navarro (2017), la importancia de este eje radica por ser la manifestación más “objetiva”

1 Efectivamente, varias pueden ser las claves de partida para ubicar las contribuciones textuales relevantes en la obra de Fuentes Navarro. Como el mismo autor me ha señalado, una primera clave puede ser el seguimiento de sus tres tesis: “en la de licenciatura (1980), propuse un “modelo teórico” puesto que me iniciaba como profesor de teoría; en la de maestría (1988), la primera sistematización documental y, tres, en la de doctorado el análisis del campo (1998)”. A la postre se convirtieron en libros. Desde luego, algunas otras líneas temáticas importantes en su obra son: a). El papel de las teorías y las metodologías en la formación del comunicólogo; b). El diseño curricular y otras dimensiones institucionales de la formación universitaria; c). Las relaciones del estudio de la comunicación con la educación y las ciencias sociales; d). El estudio sobre la inter, multi, trans y postdisciplinariedad; e). La perspectiva sociocultural del estudio de la comunicación; f). La historia comparativa internacional del estudio de la comunicación como campo académico y sus principales componentes: sujetos, ideas, programas, revistas, asociaciones.

de la constitución de un campo académico a la vez que contribuye paralelamente a “la legitimación del conocimiento, de las instituciones donde se cultiva y de los sujetos que lo generan” (pp. 6-8). En dicha línea de trabajo, recientemente ha definido la caracterización hipotética de que la investigación de la comunicación está sujeta a una “internacionalización desintegrada” (Fuentes Navarro, 2014). Consecuentemente, ha lanzado, más recientemente, la propuesta para impulsar una reflexión colectiva (en el plano latinoamericano) para continuar en esta línea de trabajo de/para la documentación sistemática y rigurosa sobre la base de la comprensión de que el campo de estudios de la comunicación es diverso y heterogéneo, y “que por ello se manifiestan tendencias simultáneas de convergencia y de fragmentación en la producción académica” (Fuentes Navarro, 2017, pp. 7-8).

2. En un segundo eje central, destaco el gran aporte de la obra de este autor, igualmente incuestionable, para abonar al análisis, discusión y, sobretodo, la comprensión fundamentada del concepto de la comunicación y su relevancia en el diseño y operacionalización de un modelo de comunicación que, en tanto deviene de un núcleo teórico disciplinar específico, permite a los investigadores de la comunicación abordar tópicos interdisciplinarios desde un punto de vista disciplinario particular.

Antecedentes al papel de la teoría y práctica de la comunicación

De acuerdo con Fuentes Navarro (2000), el significado de la comunicación deviene de la integración de procesos objetivos y subjetivos del sujeto de la comunicación mediante modelos teóricos-metodológicos de corte multidimensional y complejo. Dos son las teorías desde donde se apoya: 1) La teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas y, por otro, 2) la teoría social contemporánea de Anthony Giddens. Desde la primera perspectiva teórica, Fuentes Navarro (2000, p. 6) ha avanzado en la construcción de marcos de interpretación que, por una parte, reintegran conceptual y metodológicamente la diversidad política, cultural y existencial de los agentes de la comunicación. Por otro, que le han permitido imaginar las dimensiones de la acción comunicativa en términos constitutivos y no sólo instrumentales de las prácticas sociales. Desde la segunda perspectiva, la propuesta de síntesis de la teoría social contemporánea de Anthony Giddens, en líneas generales se puede afirmar que Fuentes Navarro reconoce los esquemas interpretativos que incluyen esquemas ya interpretados por los agentes sociales y se relacionan con tres grandes estructuras institucionales de la sociedad: las de significación, dominación y legitimación, y, a su vez, con tres modelos de interacción: la comunicación, el poder y la sanción, respectivamente, a través de las mediaciones de los esquemas interpretativos, los medios y las normas (Fuentes Navarro, 2000, p. 6). Pero, ¿qué significado le atribuye este autor a la comunicación? ¿Cuál es su aporte a la teoría y la práctica de la comunicación?

La posición de este autor está definida por la necesidad de adoptar y desarrollar un concepto de la comunicación como práctica de producción social de sentido que permita, además, re-articular un concepto amplio de tecnología que evite que ésta (la comunicación) sea considerada sólo como algo externo o ajeno a las prácticas socioculturales (Fuentes Navarro, 2000, p. 6). Así, el sentido práctico que tiene la comunicación en la obra de Fuentes Navarro como una práctica de producción social de sentido

se fundamenta en la re-articulación ineludible de un marco de acción social y esquemas culturales con la tecnología. Esta idea, vista a través de un análisis cronológico al interior de la producción del propio Fuentes Navarro (1980; 1986; 1991; 1992; 1994; 1994a; 1996; 1997; 1999; 2001; 2004; 2007; 2010; 2011; 2013; 2014; 2017), quizás pueda servir de soporte básico a una sentida y anhelada demanda que el Profesor mexicano Jesús Galindo Cázarez (2004, p. 8) llamara la "sociedad de la comunicación de alto desarrollo", en tanto considera que la comunidad científica de la comunicación en América Latina carece de una cibercultura general y generalizada de información, comunicación y conocimiento.

El sentido de la comunicación en la obra de Fuentes Navarro aboga, desde la última década del siglo XX, también por conocer la mediatización contemporánea, pues en su obra integral se ve representada como una clave permanente y central para reconstruir y explicar la complejidad de los procesos socioculturales en los modelos de comunicación y la determinación de la producción y reproducción del sentido: el de las prácticas socioculturales de referencia y el de la comunicación misma (Fuentes Navarro, 1992; 2000; 2001; 2004; 2013; 2015). Consecuentemente, su propuesta apuesta por el estudio de comunicación como ejercicio práctico de "reflexividad comunicativa", al desplazar epistemológicamente el foco de análisis de los medios y los mensajes a los sujetos y los procesos de producción del sentido.

Desde esta perspectiva, la obra de Fuentes Navarro se sostiene por la postura de que el único escenario estratégico para pensar la comunicación en este universo telemático es una metodología comunicacional pragmática:

Una metodología comunicacional [que] tendría muy poco que ver con algoritmos y procedimientos positivistas o con las dimensiones técnicas de las infraestructuras informáticas de base. Casi no tendría relación alguna con la "difusión de mensajes" o la persuasión de públicos segmentados. Tendría como referentes la imaginación, la flexibilidad, la solución de las necesidades que pueden transponer el tiempo y el espacio fijos, la producción de sentido y la ética. Más allá, o dentro, o sobre, o bajo la Internet, está la red de prácticas comunicativas que podríamos ya estar investigando empíricamente y contribuyendo a enriquecer mediante esta metodología comunicacional, de este saber/hacer constitutivo y re-estructurante de las identidades y de las prácticas socioculturales. (Fuentes Navarro, 2001a, p. 238).

Al abordar el estudio de los usos socioculturales de Internet, Fuentes Navarro (2000, p. 9), distingue una primera condición: partir por una distinción analítica entre las diversas funciones comunicativas que permiten los distintos "servicios" de la red, dado su carácter de "hipermedio": por una parte, Internet es una fuente de información; por otra, un medio de comunicación; y también, crecientemente, un vehículo de difusión. Para Fuentes el propósito de esta distinción es facilitar la (re)construcción de un marco de análisis comunicacional adecuado para la investigación sociocultural de los usos de Internet y, al mismo tiempo, distinguir las diversas competencias específicas que los sujetos requieren para apropiarse de los usos, interactuar eficientemente con el medio y desarrollar sus tareas personales o profesionales

incorporando en ellas a Internet como recurso. Por otro lado, el texto de Fuentes Navarro señala como segunda consideración respecto a los "tipos" de sujetos que se constituyen en usuarios de Internet. Aunque obviamente el "perfil" de los usuarios se concentra en los estratos sociales de ingresos superiores en todo el mundo, en términos de edad, género y escolaridad hay creciente diversidad, al igual que en preferencias, ocupaciones y "experiencia" en el uso del medio. (Fuentes Navarro, 2000, p. 9). Específicamente, la estrategia metodológica de exploración sociocultural de los usos de Internet que propone opera fundamentalmente sobre dos acciones generales:

1) Por un lado, analizando el discurso cotidiano de los sujetos sobre el objeto –en este sentido, Fuentes Navarro sigue el modelo de la hermenéutica profunda de John B. Thompson– para continuar con la aplicación de instrumentos que definen el análisis sociohistórico –en este caso los escenarios espacio-temporales y campos de interacción– y el análisis del discurso –descripción de prácticas, argumentación y el análisis formal –productos de información, comunicación y difusión en Internet.

2) Por otro, el texto explica que la fase de interpretación/reinterpretación de resultados empíricos concluiría elaborando:

un modelo heurístico que articule, mediante la categoría de usos, las mediaciones entre un sistema tecnológico y un grupo de sujetos bien definido, como producto de la exploración de las condiciones socioculturales, institucionales e individuales de apropiación diferencial de Internet como recurso de información, comunicación y difusión en la actividad cotidiana. (Fuentes Navarro, 2000, p. 10)

Por ejemplo, un elemento indispensable es reconocer cómo la crisis estructural de los sistemas universitarios, especialmente los de los países "dependientes" o "periféricos", se convierte en un factor determinante de la "desarticulación múltiple" del campo académico de la comunicación. Desde esta perspectiva, Fuentes Navarro (2002) sostiene que, en la actualidad, la investigación de la comunicación a nivel mundial aparece enfrentada a una disyuntiva:

[...] o se refuerza a sí misma en cuanto "especialidad" institucionalizada, o se cuestiona a sí misma, reflexivamente, en búsqueda de nuevos modelos teóricos y metodológicos que le permitan dar cuenta de fenómenos socioculturales que "novedades históricas" como la globalización y la telemática han venido a poner en evidencia. (p. 1)

De acuerdo con el autor, tal disyuntiva está atravesada fundamentalmente por el debate metodológico, lo que exige e implica una recuperación crítica de la propia historia del campo como una reinterpretación reflexiva de los rasgos y determinaciones que lo constituyen (Fuentes Navarro, 2002, p. 1). A partir de estas premisas, se concentra en analizar las determinaciones institucionales de la investigación de los postgrados en comunicación en el contexto y la realidad mexicana. De ahí, que los principales

investigadores que refiere manifiestamente el texto de Fuentes Navarro (2002) sean especialistas en la historia del campo de la comunicación de este país: Josep Rota, José Jara Elías, Carlos Luna Cortes y Enrique Sánchez Ruiz. En tanto aborda a los estudios de la comunicación como un campo de poder, su principal autor occidental es Pierre Bourdieu.

Bajo estas premisas contextuales empieza a quedar claro que las implicaciones de estudio en las ciencias de la comunicación son múltiples, y las obligan a abrirse a otras concepciones teóricas, metodológicas y éticas para dar solución a los diversos problemas complejos que plantea la sociedad actual. Como ejemplo de desarrollo de recursos de documentación que sirven como infraestructura en los procesos y sistemas de producción académica, especialmente los orientados a la práctica de la investigación y a la formación de investigadores, Fuentes Navarro sustenta desde principios del siglo XXI, el proyecto CCDOC², una biblioteca virtual sobre la investigación académica de la comunicación en México, que se constituye como interfaz de un sistema de información y como mediación de un sistema de comunicación académica³.

Dentro del contexto de la documentación académica y la producción de conocimiento en comunicación, su obra aborda el significado de la comunicación desde dos frentes: por un lado, desde el sentido que incorpora la reestructuración del campo de la comunicación y concretamente el “nuevo paradigma tecnológico” que implica un cambio en la estructura de la comunicación. Aquí, reclama que, ante estos cambios, la estructura del sistema académico especializado en producir conocimiento debe integrarse no sólo como “contenido” sino también como “forma”. Esta primera alusión al sentido de la comunicación es de interés, porque tal y como cita:

2 Documentación en Ciencias de la Comunicación, <http://ccdoc.iteso.mx>

3 El proyecto CCDOC nace en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y contó desde el año 2000 con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). El objetivo general del proyecto, realizado bajo la responsabilidad de Fuentes Navarro es consolidar una base de datos bibliográficos sobre la producción científica mexicana en el campo académico de la comunicación. Para 2004 operaba aproximadamente con cuatro mil referencias a libros, capítulos, artículos y tesis de posgrado sobre la comunicación en México, incluyendo el texto completo digitalizado de aproximadamente el 25% de los documentos. De acuerdo con Fuentes Navarro, el proyecto CCDOC trata de responder al propósito de impulsar el desarrollo de la infraestructura y la cultura de la documentación académica, mediante la articulación de sistemas de información (generadores de representaciones) y sistemas de comunicación (productores de interacciones). Además, busca aprovechar los nuevos recursos tecnológicos y el establecimiento de nuevos patrones de interacción entre los usuarios y el conocimiento del campo. Cinco son los principios básicos sobre los que se sostiene el proyecto : 1) Selección e inclusión de los documentos publicados que contienen aportes académicos al conocimiento de la comunicación en México en cualquiera de sus dimensiones; 2) Acceso público gratuito de la información sistematizada, sin perjuicio de su carácter especializado; 3) Gestionar la autorización de los editores (titulares del copyright) para ofrecer la reproducción facsimilar (formato.pdf) de los textos completos en línea; 4). Procurar compatibilidad y complementariedad con otros recursos de información académica nacionales e internacionales; 5). Fomento al desarrollo de la cultura académica y la investigación de la comunicación de mayor rigor y pertinencia, especialmente entre investigadores en formación de posgrado (Fuentes Navarro, 2005, p. 67).

Esta sería la base de la perspectiva tecnológica correspondiente y *complementaria* a la perspectiva sociocultural que hemos sostenido [...] para la comprensión del trabajo académico en comunicación como “producción social de sentido sobre la producción social de sentido”. (Fuentes Navarro, 2005, p. 69).

El otro frente que marca el sentido de la comunicación en el estudio de Fuentes también hace referencia al plano propiamente sociocultural que supone el proyecto del CCDOC y que se inserta en una articulación práctica de índole metodológica:

En su formulación más simple, puede describirse el CCDOC como un sistema de información (documental académica) cuya interfaz ofrece la posibilidad de convertirse en mediación, o sistema de comunicación, entre el conocimiento publicado y sus destinatarios primordiales, es decir, los propios agentes académicos que lo producen, apropian y reproducen el conocimiento. El concepto de mediación aquí empleado remite en primera instancia a la propuesta paradigmática de Manuel Martín Serrano para quien mediación es un modelo de orden que trabaja con los intercambios entre entidades materiales, inmateriales y accionables, es decir, integra sistemas heterónomos y puede emplearse por ello en diversos niveles articulados lógicamente. (Fuentes Navarro, 2005, p. 70)

Fundamento ontológico y epistemológico de la comunicación en la obra de Raúl Fuentes Navarro

Apegado al impulso que la perspectiva sociocultural genera en la configuración presente y futura de las orientaciones epistemológicas, conceptuales y prácticas del campo de la comunicación en México y Latinoamérica, Fuentes Navarro se posiciona desde la década de los noventa como uno de los principales impulsores de la sistematización y documentación de la investigación de la comunicación en México y en América Latina (Fuentes Navarro, 1987; 1991a; 1991b; 1992; 1995; 1996; 1996a; 1998). Históricamente, puede comprobarse en su obra que el estudio sobre la comunicación está presente desde la tradición más clásica hasta la tradición de corte sociocultural más amplia que le otorga sentido. En este sentido, particularmente en la última década, frecuentemente ha recurrido a la obra del Profesor Robert T. Craig para definir con mayor claridad su posición respecto al concepto y sentido de la comunicación. A partir del referencial teórico de las siete tradiciones académicas que define Craig (1999), mismas que remiten a orígenes y lógicas muy diferentes en términos teóricos, metodológicos y epistemológicos, Fuentes Navarro apuesta en primer término por concebir y problematizar la comunicación en función de la producción y reproducción del orden social. Entiende que la producción social de sentido es una formulación ubicable en el centro de esa tradición sociocultural, y una evidencia de que una definición de este carácter no tiene por qué eliminar o ignorar aportes que vengan de cualquiera otra tradición teórica (Fuentes Navarro, 2015, p. 189).

Para entender el concepto y la implicación práctica de la comunicación, Fuentes Navarro parte, curiosamente, por el auto-cuestionamiento sistemático que él mismo se impone: ¿Cómo pasar de la dimensión epistemológica a la ontológica, para articularlas y fundamentar en ellas la indispensable consistencia metodológica de la investigación? (Fuentes Navarro, 2015, p. 190).

Lo que propone es un auto-cuestionamiento básico entre la relación de “la pregunta genérica ¿qué es la comunicación?” —pregunta situada en la dimensión ontológica— y la pregunta ¿cómo conocer la comunicación?, la pregunta de la dimensión epistemológica” (Fuentes Navarro, 2015, p. 190). La respuesta que propone es no sólo depender de la consistencia epistemológica de la ontológica sino, también, hacerlo recíproca, recursiva y reflexivamente. Consecuentemente, para Fuentes Navarro la definición o el concepto central de comunicación puede ser entendido desde la perspectiva sociocultural como una “producción social de sentido, a manera de punto de partida pero también de llegada” (2015, pp. 190). Implicaría, a su vez, que:

el estudio de la comunicación es la producción social de sentido sobre la producción social de sentido’ y es una manera, entre otras, de ubicar, de entender, de contextualizar el objeto de conocimiento, pero también en su relación con el sujeto de conocimiento; una manera de no dejar el objeto flotando en el aire como si fuera una definición totalmente arbitraria. (Fuentes Navarro, 2015, p. 190)

A partir de retomar el concepto de “doble hermenéutica” de Guiddens (1984), Fuentes Navarro considera que el trabajo que hay que hacer para buscar la consistencia del conocimiento sobre la comunicación en tanto objeto de conocimiento es resultado de un trabajo de “modelizar” la realidad, es decir, “de imponer algún modelo a la realidad para poderla reconocer y construir esa realidad en unos términos determinados por nuestra forma de conocer y no por la realidad objetiva en sí misma” (Fuentes Navarro, 2015, p. 190). Para este autor, el trabajo que el especialista de la comunicación requiere hacer al “modelizar” la realidad no es otro que:

el trabajo de interpretar hechos ya interpretados: interpretar interpretaciones. Al formular el estudio de la comunicación como producción social de sentido sobre la producción social de sentido, la clave fundamental —en sus dos niveles articulados— es entonces un trabajo de interpretación que se ubica al mismo tiempo en relación con la agencia, otro de los conceptos centrales de Giddens. (Fuentes Navarro, 2015, p. 191)

Propuesta teórica–metodológica en la obra de Raúl Fuentes Navarro

Los recursos metodológicos propuestos por Fuentes Navarro, aunque diversos en sus lógicas y sus terminologías, convergen con bastante facilidad. Así, entre otros, recuerda frecuentemente al modelo desarrollado por el profesor estadounidense Robert T. Craig (2008) para proponer extraer los recursos retóricos

para construir y legitimar disciplinas de contextos de historia intelectual, institucional y sociocultural (Craig, 2008, pp. 8-9, citado por Fuentes Navarro, 2017, p. 8). Así mismo, recurre al modelo propuesto por los alemanes Löblich y Scheu (2011) para hacer notar los fundamentos de las "funciones heurísticas" para interrelacionar, en diferentes niveles teóricos y empíricos, el análisis de los "académicos individuales, las instituciones académicas y los campos no científicos de la sociedad" (Löblich y Scheu, 2011, p. 16, citados por Fuentes Navarro, 2017, pp. 8-9).

Tal y como se ha señalado anteriormente, de acuerdo con la posición de Fuentes Navarro, la elaboración de un relato histórico consistente y orientador pasa por el reconocimiento de la complejidad y la multiplicidad de los factores involucrados, de los procesos histórico-sociales que se han entrelazado e inter-determinado en cada una de las escalas espacio-temporales que resulta pertinente definir como propias. En este sentido, retomando a Abbott (2016), señala que el discurso científico-social implica una perpetua auto-revisión de sus premisas y sus propuestas, sus métodos y sus articulaciones con las demás prácticas y estructuras sociales que toma por objeto. De ahí que, definiendo la etapa contemporánea en el estudio de la comunicación con base en la "pluralización" y la "disciplinarización" de Simonson y Park (2016), Fuentes Navarro señala y ratifica que un nuevo balance es necesario entre los estudios "campo-centrísticos" y los contextuales, al mismo tiempo que entre los énfasis intelectuales y los institucionales. Confirma como determinante central la aceleración del neoliberalismo como fenómeno transnacional que altera la configuración de los medios, de la educación y la comunicación, el aumento de tópicos de investigación como los medios para realizarla. Finalmente, apoyándose en Calhoun (2011), Fuentes Navarro cree que el campo de estudios de la comunicación requiere una producción de más y mejores conexiones entre diferentes líneas de trabajo. Así, afirma que la teoría tiene un papel especial que desempeñar, particularmente a la hora de hacer las grandes preguntas que conecten diferentes líneas de trabajo. Considera que ello iniciaría por:

crear maneras de que los jóvenes investigadores conecten entre ellos a través de escuelas, líneas de trabajo, metodologías y temas de investigación diferentes para, eventualmente, reconocer el valor de la síntesis y el debate que ayuden a clarificar el estado de la cuestión en diferentes subcampos y hagan un mejor recuento del campo como un todo. (Calhoun 2011, citado por Fuentes Navarro, 2017, p. 15).

Referencias

- Abbott, A. (2016). *Processual Sociology*. London: The University of Chicago Press.
- Calhoun, C. (2011): Communication as Social Science (and More). *International Journal of Communication*, 5, 1479–1496.
- Craig, R.T. (1999). Communication theory as a field. *Communication Theory*, 9(2), 119-161.
- Craig, R.T. (2008). Communication as a field and discipline. En W. Donsbach (Ed.), *The International Encyclopedia of Communication, Vol. II*. (pp.675-688). New York: Blackwell.
- Guiddens, A. (1984). *The Constitution of Society: Outline of the Theory of Structuration*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- Fuentes Navarro, R. (1980). El papel de la investigación dentro de la enseñanza de la comunicación en México. *Estudios del Tercer Mundo*, 3(3), 131-141.
- Fuentes Navarro, R., & Luna Cortés, C. (1986). La investigación y los postgrados de comunicación en México. ¿Centralismo y dispersión? *Revista FELAFACS*, (13), 21-25.
- Fuentes Navarro, R. (1987). El diseño curricular en la formación universitaria de comunicadores sociales para América Latina. Realidades, tendencias y alternativas. *Diá-logos de la Comunicación, revista teórica de FELAFACS*, (17), 77- 87.
- Fuentes Navarro, R. (1988). Escuelas de comunicación y brechas tecnológicas en México. *Diá-logos de la Comunicación, revista teórica de FELAFACS*, 19, 36- 45.
- Fuentes Navarro, R. (1991). Prácticas profesionales y utopía universitaria: notas para repensar el modelo de comunicador. *Diá-logos de la Comunicación*, (31), 37-42.
- Fuentes Navarro, R. (1991a). La institucionalización de la comunicación como ciencia social en México. Algunos aportes teóricos para su investigación. *Comunicación y Sociedad*, (13), 25-60.
- Fuentes Navarro, R. (1991b). *Un campo cargado de futuro: el estudio de la comunicación en América Latina*. México: FELAFACS.
- Fuentes Navarro, R. (1992). El estudio de la comunicación desde una perspectiva sociocultural en América Latina. *Diá-logos de la Comunicación*, (32),16-27.
- Fuentes Navarro, R. (1994). La institucionalización del campo académico de la comunicación en México y en Brasil: un primer acercamiento comparativo. *Intercom, revista brasileira de comunicação, INTERCOM*, XVII(1),10-32.
- Fuentes Navarro, R. (1994a). El estudio de la comunicación en México y en España. Un acercamiento comparativo a su institucionalización académica. *Comunicación y Sociedad*, (20), 79-106.
- Fuentes Navarro, R. (1995). Las publicaciones académicas y la institucionalización del estudio de la comunicación en México. *Comunicación y Sociedad*, (22/23), 71-102.
- Fuentes Navarro, R. (1996). Estudios académicos sobre periodismo en México 1985-1994. *Comunicación y Sociedad*, (25/26), 285-318.
- Fuentes Navarro, R. (1996a). Un acercamiento bibliométrico a la configuración cognoscitiva del campo académico de la comunicación en México. *Comunicación y Sociedad*, (27), 11-41.

- Fuentes Navarro, R. (1997). Consolidación y fragmentación de la investigación de la comunicación en México, 1987-1997. *Comunicación y Sociedad*, (30), 27-50.
- Fuentes Navarro, R. (1998). *La emergencia de un campo académico: continuidad utópica y estructuración científica de la investigación de la comunicación en México*. Guadalajara: ITESO/Universidad de Guadalajara.
- Fuentes Navarro, R. (2000). Formación universitaria de profesionales de la comunicación y su renovación como proyecto social. *Diálogos de la comunicación*, (59), 11-22.
- Fuentes-Navarro, R. (2000a). Perspectivas socioculturales postdisciplinarias en la investigación de la comunicación. En G. Orozco-Gómez (ed.), *Lo viejo y lo nuevo. Investigar la comunicación en el Siglo XXI*. Madrid: Ediciones La Torre.
- Fuentes Navarro, R. (2001). Para impensar la comunicación mediada desde una perspectiva sociocultural. *Anuario de Investigación de la Comunicación*, (VII), 11-32.
- Fuentes-Navarro, R. (2001a). Exploraciones teórico-metodológicas para la investigación sociocultural de los usos de la internet. En M.I. Vasallo y R. Fuentes Navarro (Comps), *Comunicación. Campo y objeto de estudio. Perspectivas reflexivas latinoamericanas*. México: ITESO/UAG/UC/UDG.
- Fuentes Navarro, R. (2002). *Investigación y posgrado en Comunicación en México: Los desafíos del siglo XXI*. Ponencia. VI Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación, ALAIC, Santa Cruz de la Sierra Bolivia.
- Fuentes Navarro, R. (2004). Del intercambio de mensajes a la producción de sentido: implicaciones de una perspectiva sociocultural en el estudio de la comunicación. *Quórum Académico, revista especializada en temas de la comunicación y la información*, 1(1), 3-22.
- Fuentes Navarro, R. (2005). *La documentación académica y la producción de conocimiento en Ciencias de la Comunicación*. *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, 2(2), 64-74. Recuperado de http://www.eca.usp.br/associa/alaic/revista/r2/art_06.pdf
- Fuentes-Navarro, R. (2007). Comunicación: un campo diverso y complejo. En A. Alfonso, F. Saintout, M.M. Krohling-Kunsch (coords.), *70 años de periodismo y comunicación en América Latina. Memoria y perspectiva*. Buenos Aires: Universidad de La Plata.
- Fuentes Navarro, R. (2010). Medio siglo del estudio universitario de la comunicación en México: el riesgo del inmediatismo superficial. *Anuario CONEICC de Investigación de la Comunicación*, XVII, 99-115.
- Fuentes Navarro, R. (2011). 50 años de investigaciones de la comunicación en México: un recuento descriptivo de la producción publicada. *Intercom, Revista Brasileira de Ciências da Comunicação*, 34(1), 213-231.
- Fuentes Navarro, R. (2013). Regionalización, sociocultura y comunicación: Reflexiones contextuales y conceptuales. *Caleidoscopio*, 16(28), 15-30.

- Fuentes Navarro, R. (2014). Comunicação e dupla hermenêutica: convergências entre disciplinas científicas e profissões”, *MATRIZES*, 8(2), 79-100. <http://doi.org/10.11606/issn.1982-8160.v8i2p79-100>
- Fuentes Navarro, R. (2015). Convergencias y divergencias epistemológicas en y para el estudio de la comunicación. *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, 12(23), 184-191.
- Fuentes Navarro, R. (2017). Memoria e historicidad de la investigación en Comunicación en América Latina. *Conferencia inaugural del 40º Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação Sociedade Brasileira de Estudos Interdisciplinarios da Comunicação (INTERCOM)*. Curitiba, Paraná.
- Galindo, J. (2004). *Sobre Comunicología y Comunicometodología. Primera guía de apuntes sobre horizontes de lo posible*. Ponencia. VII Congreso de la ALAIC. Buenos Aires, Argentina.
- Löblich, M., & Scheu, A. (2011). Writing the History of Communication Studies: A Sociology of Science Approach. *Communication Theory* 21(1), 1-22.
- Simonson, P., & Park, D. (eds.). (2016). *The International History of Communication Study*. London: Routledge.

CAPÍTULO 4

ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD Y NIVEL DE DESEMPEÑO EN LA EVALUACIÓN EXTERNA DE COMPETENCIAS PROFESIONALES EN EL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN

Lisset Aracely Oliveros Rodríguez

Los cambios que se viven actualmente en materia educativa respecto a las nuevas formas de apropiación y producción del conocimiento y la necesidad de modificar patrones educativos que no responden a las exigencias que impone el fenómeno de la Globalización a nivel mundial, han conducido al diseño e implementación de políticas públicas dirigidas a los distintos niveles educativos, ello obedece también al gran avance del conocimiento que ahora se presenta y los retos que esto plantea para alcanzar mejores niveles de desarrollo en los países.

En el ámbito de las instituciones educativas de nivel superior en México, las propuestas para organizar la ardua labor de legitimar la calidad académica emergen desde la Secretaría de Educación Pública (SEP) en cumplimiento a las acciones establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, siendo varias las organizaciones que se ven implicadas en la tarea de coordinar y dar seguimiento a las acciones para la acreditación de programas educativos, cada una con diferentes niveles de intervención y alcance, teniendo como finalidad el garantizar que los estudiantes de este nivel educativo reciban una sólida formación profesional congruente con las demandas y exigencias del contexto actual en materia de recurso humano calificado.

Hoy en día, los ámbitos de desempeño profesional exigen más que nunca de un egresado de educación superior con competencias profesionales que le permitan el ejercicio de su profesión de una manera exitosa en el contexto nacional e internacional.

Para ello, es cada vez más necesario que los programas educativos participen en procesos de evaluación, que a partir de la medición de indicadores referentes a los procesos y actores de la educación contribuyan al logro de la acreditación de calidad académica.

A partir de estos planteamientos generales, en torno al reconocimiento de la calidad académica de los programas educativos en educación superior en México, en esta aportación académica se realiza una descripción de los procesos de acreditación de calidad en este nivel educativo, enfatizándose el reconocimiento de ésta, no solo desde la evaluación de indicadores establecidos por organismos acreditadores de las distintas áreas de conocimiento, sino también desde los resultados obtenidos por estudiantes y egresados de nivel superior en evaluaciones externas del aprendizaje aplicados en la etapa terminal de los estudios universitarios por el Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL).

Actualmente en nuestro país, la acreditación de la calidad de los programas académicos en educación superior se realiza desde dos enfoques, bajo criterios y procesos de evaluación distintos; por un lado, se efectúa a través de organizaciones acreditadoras (OA) y por otro, a partir de los resultados de desempeño en la prueba estandarizada dirigida a estudiantes y egresados de licenciatura (EGEL) aplicada por el CENEVAL. Estas dos aristas para la acreditación de la calidad son las que se plantean en este escrito, dimensionando a grandes rasgos una caracterización general y delimitándose de manera puntual en los programas académicos de Ciencias de la Comunicación, particularmente en el de la Universidad de Sonora (UNISON).

Acreditación de la calidad de programas educativos desde los Organismos Acreditadores

Abordar la temática de la acreditación y certificación de competencias profesionales en el ámbito de la educación superior relacionada con la evaluación externa de aprendizajes, hace imprescindible referirse a las bases conceptuales y el antecedente que ha dado pie a los nuevos enfoques de formación profesional basados en competencias en las universidades, aunado a las necesidades de recurso humano calificado que demanda el contexto global actual, conduciéndonos de forma inherente al análisis del concepto de calidad, sus inicios en el ámbito económico-empresarial y su traslado al ámbito de la educación.

De acuerdo con Tobón (2006), en el caso de la educación superior, desde inicios de los noventa, la calidad empezó a ser centro de interés de las universidades, señalando que en la mayoría de los países que han creado una política pública de calidad en la educación superior, dicha calidad apunta a incluir a las universidades en las leyes del mercado en torno a la oferta y la demanda, observándose cada vez más cómo la financiación del Estado tiende a incluir criterios de eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos como indicador de financiación, dejándose de lado otros aspectos, también significativos, como la calidad de sus investigaciones, la formación de sus estudiantes y el impacto en la sociedad a través de proyectos.

De lo anterior, destacamos la importancia de la calidad en la formación del estudiante, en ese sentido Tobón (2006), enfatiza que los procesos de enseñanza-aprendizaje forman parte también del “trasplante de la calidad de lo empresarial a lo universitario que no sólo se viene dando en la parte de los procesos administrativos y gestión de los recursos financieros” (p. 61).

Respecto a la calidad académica y en el afán de contribuir en la formación de profesionistas altamente competitivos, en los últimos años las universidades han modificado sus modelos educativos, orientándose la formación profesional en planes de estudio con enfoque en competencias, replanteándose así las maneras de conducir el proceso enseñanza-aprendizaje, asimismo, se ha innovado en los procesos de evaluación para el reconocimiento de la calidad educativa de los programas de estudio, otorgando mayor importancia a los indicadores de resultado o tercera generación (Horbath y Gracias, 2012).

En México, la acreditación realizada por organismos acreditadores, es coordinada a través del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES), instancia autorizada por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para “conferir reconocimiento formal y supervisar a organizaciones cuyo fin sea acreditar programas educativos del tipo superior que se impartan en México, en cualquiera de sus modalidades (escolarizada, no escolarizada y mixta)” (COPAES, 2017).

La creación de COPAES como organismo no gubernamental fue en el año 2000, en respuesta a la propuesta de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), con el fin de regular los procesos de acreditación, así como a las organizaciones que se dedicaran a ello. A partir del 2010, COPAES es diferenciada de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), ya que cuando el primero inició funciones dependía estructuralmente de este último.

COPAES, brinda el reconocimiento a las organizaciones acreditadoras, a partir del cumplimiento de varios requisitos, así como la participación en un proceso en el que intervienen expertos disciplinares y el propio consejo, este reconocimiento tiene una vigencia de cinco años, refrendándose con una nueva evaluación.

Acreditación de la Calidad de los Programas de Ciencias de la Comunicación en México

Uno de los aspectos prioritarios para las Instituciones de Educación Superior (IES) en los países en desarrollo, entre ellos México, es contar con programas educativos acreditados por su nivel de calidad, en el caso de las Escuelas de Comunicación, es desde inicios del presente siglo que en el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC) se consideró la necesidad de contar con un organismo que certificara y acreditara la calidad de los programas de Comunicación en México.

La Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora fue evaluada en febrero del 2005 por el Comité Interinstitucional de Evaluación de Educación Superior (CIEES), obteniéndose el nivel 1 y solicitó en ese mismo año ser evaluada para obtener la acreditación por parte de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO), el cual está autorizado por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), que a través de la Secretaría de Educación Pública evalúa la calidad de la enseñanza de las Ciencias Sociales, la acreditación por parte de ACCECISO se obtuvo en el mes febrero de 2006.

Como parte del proceso de acreditación, ACCECISO solicitó al programa de Ciencias de la Comunicación la realización de una autoevaluación, con base en una guía en la cual se sustenta la evaluación para obtener la acreditación correspondiente.

De acuerdo con este organismo acreditador, la evaluación académica se fundamenta en la autoevaluación de la unidad o programa que, a una fecha determinada, debe exponer con veracidad los avances y dificultades en el desarrollo del programa académico. El comité inicia su labor de apoyo mediante el análisis del informe de autoevaluación, la guía incluye diferentes criterios a evaluar, referentes a lo acontecido en los cuatro años previos.

Las acreditaciones antes mencionadas han sido realizadas por un organismo evaluador para programas educativos en el campo de las Ciencias Sociales, sin embargo, específicamente en el ámbito de la enseñanza de la comunicación en México, es a partir del año 2006 que se ha considerado como órgano acreditador al Consejo de Acreditación de la Comunicación (CONAC), reconocido desde entonces por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES).

A partir de su creación, CONAC ha evaluado a 30 programas en el país y el extranjero, entre ellos se encuentra la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora, acreditada por primera vez por el periodo 2011-2015 y obteniendo recientemente la reacreditación para el periodo 2016-2020.

Entre los criterios de evaluación establecidos por CONAC para la acreditación de los programas educativos se destacan aquellos relacionados con el alumno y sus procesos de aprendizaje, siendo en estos actores en donde se centra el interés en esta aportación académica, de manera específica los procesos de evaluación del aprendizaje. Respecto a los *Métodos e instrumentos para evaluar el aprendizaje* se debe demostrar, entre otros aspectos, la existencia de criterios claros para la terminación del plan de estudios y titulación, así como criterios y opciones de titulación.

Para CONAC, los alumnos son considerados la parte fundamental de un programa educativo, destacándose la importancia del aprendizaje adquirido a lo largo de su formación profesional, para ello solicita como indicadores que las IES dispongan de un mecanismo que dé seguimiento al desempeño de los estudiantes a lo largo de su estadía y el nivel de egreso.

La evaluación del aprendizaje se puede ubicar en dos dimensiones, según los agentes evaluadores; la interna, referida a la que los docentes realizan como parte de la implementación del Plan de Estudios de un determinado programa educativo, y la externa; realizada por centros de evaluación, cumpliendo con criterios de sistematización y objetividad.

En concordancia con esa misma línea de diferenciación, respecto los tipos de evaluación de aprendizaje con base en el criterio del agente evaluador, Popham (2005) señala que la *evaluación interna* o *evaluación basada en el aula*, "es diseñada y fijada por el docente para sus alumnos, implementada como parte de las clases regulares, en lecciones o al final de una unidad de enseñanza, año, nivel o ciclo educativo", mientras que la *evaluación externa* o *evaluación estandarizada*, "es diseñada y fijada fuera de los centros educativos para asegurar que las preguntas, forma de administración, procedimientos de puntaje e interpretaciones son constantes y comparables entre estudiantes" (pp. 14-15).

En el rubro de la *evaluación externa de aprendizajes*, muchos de los instrumentos de evaluación fueron creados a lo largo del siglo XX (Popham, 2005), por su parte, Martínez (2012) refiere que el uso de pruebas estandarizadas aplicadas a gran escala para evaluar el aprendizaje se ha extendido en el plano internacional y muchos sistemas educativos a nivel nacional, de los cuales nos interesa el subsistema de Educación Superior.

Con relación a esto último, en los dos últimos años, el Programa Educativo de Ciencias de la Comunicación de la UNISON, ha trabajado en el impulso de las evaluaciones de desempeño de los estudiantes no solo desde la vía interna a través de la docencia y los criterios de evaluación establecidos en los programas de materia para cada espacio educativo, sino también, la evaluación externa del aprendizaje durante el último semestre de la carrera, a través de las pruebas estandarizadas aplicadas por CENEVAL, específicamente con el examen general de egreso de licenciatura de Ciencias de la Comunicación (EGEL-COMUNICA).

El Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) es dirigido a los estudiantes del último semestre y egresados, con el objetivo de identificar la medida en que los egresados de la licenciatura cuentan con los conocimientos y habilidades que son esenciales para el inicio del ejercicio profesional en el país. Respecto a las evaluaciones diagnósticas, el programa de comunicación de la Universidad de Sonora, ha incursionado recientemente en la aplicación del examen de competencias comunicativas y pensamiento crítico, evaluación que se ha aplicado también en otros programas académicos de esta Institución.

Acreditación de la Calidad de Programas Educativos a partir de los resultados de nivel de desempeño en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL)

De las evaluaciones aplicadas por el CENEVAL, es el EGEL el que constituye la principal referencia como indicador válido para evaluar la calidad académica de la formación recibida, permitiendo a la vez la acreditación de los programas educativos a partir de su incorporación el Padrón de Alto Rendimiento (PAR).

Con base en los criterios de evaluación del CENEVAL, el alcance de dicho examen provee información válida y confiable que contribuye a establecer, fundamentalmente, tres aspectos:

- El grado de idoneidad de cada egresado con respecto a un estándar de formación nacional.
- El nivel de eficacia de los programas y modalidades de formación profesional que administran las IES.
- Los indicadores de rendimiento a partir de los cuales, los organismos acreditadores y los organismos evaluadores respectivos pueden identificar los méritos de cada programa de licenciatura en cada institución educativa. (CENEVAL, 2017, p. 12)

Si bien es cierto, dicha evaluación se aplica para la certificación profesional de egresados de diferentes carreras en el país, algunas IES lo han adoptado como una modalidad de titulación, otorgándole

una validez importante como referente para la mejora de indicadores de egreso y titulación. Es por ello, que están incluidos en los Planes de Desarrollo Institucional de las IES, a través de los distintos programas dirigidos a estudiantes, con sus respectivas metas y acciones, tal es el caso de la Universidad de Sonora (2014).

Esta situación obedece también a la necesidad de mejorar aquellos indicadores considerados de tercera generación, así como el acceso a programas de financiamiento para el fortalecimiento institucional.

El Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), es una de las evaluaciones mayormente utilizada por las IES usuarias del CENEVAL, entre ellas la Universidad de Sonora (UNISON), actualmente se aplica a 39 programas educativos a nivel nacional, siendo uno de ellos el de Ciencias de la Comunicación (EGEL-COMUNICA).

El EGEL-COMUNICA, se conforma por cinco áreas: Periodismo, Publicidad, Comunicación Organizacional, Productos Comunicativos e Investigación Aplicada a la Comunicación; cada una de estas áreas se refiere a los ámbitos profesionales en los que actualmente se organiza la labor profesional de la licenciatura en Comunicación y se integra por dos sub-áreas que comprenden las principales actividades profesionales de cada uno de los ámbitos profesionales referidos.

Los aspectos por evaluar identifican a los conocimientos y habilidades necesarias para realizar tareas específicas relacionadas con cada actividad profesional y los reactivos que conforman el examen han sido validados técnicamente por especialistas miembros de un Comité Académico.

Con relación a los puntajes y evaluación, en cada una de las áreas del examen se consideran tres niveles de desempeño: Aún no satisfactorio (ANS), Satisfactorio (DS) y Sobresaliente (DSS), en los cuales se clasifica a los sustentantes con base en el desempeño mostrado, de acuerdo a los rangos de la tabla 1.

Tabla 1. Puntuaciones requeridas y nivel de desempeño en el EGEL

PUNTUACIÓN REQUERIDA	NIVEL DE DESEMPEÑO ALCANZADO	ABREVIATURA
700-999	Aún no Satisfactorio	ANS
1000-1149	Desempeño Satisfactorio	DS
1150-1300	Desempeño Sobresaliente	DSS

Fuente: CENEVAL (2017a, p. 1).

La búsqueda por la mejora de la calidad en las IES en México, ha estado enmarcada por un conjunto de acciones que desde el Gobierno Federal se han impulsado en correspondencia con las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Es a través de la Secretaría de Educación Pública que la calidad se ha impulsado, tanto en los programas educativos ofertados a las nuevas generaciones como en los servicios que las IES ofrecen a las comunidades académicas, estudiantiles y administrativas, así como a la sociedad en general mediante proyectos de vinculación y extensión universitaria.

En la Universidad de Sonora, una de las formas de medir la calidad en la formación profesional recibida es a través de evaluaciones externas del aprendizaje, así como la incorporación de los programas educativos al Padrón de Alto Rendimiento (PAR), este último integrado a partir de los resultados obtenidos en el examen general de egreso de licenciatura (EGEL), ambos procesos aplicados por el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL).

La acreditación de la calidad del programa educativo se logra a través de la participación y solicitud institucional para que a partir de los resultados obtenidos en las cuatro aplicaciones anuales del EGEL se participe en una aplicación especial pudiendo obtener un estándar de rendimiento académico 1 o 2, dependiendo de la proporción de resultados positivos que se obtengan por la población total de egresados de una generación o bien una muestra representativa.

La incorporación a los padrones de alto rendimiento inició en el 2010 y desde la primera participación de la Universidad de Sonora se ha logrado un incremento importante de programas educativos que han obtenido dicho reconocimiento, tal y como se refleja en la tabla 2.

Tabla 2. Total de Programas Educativos de la Universidad de Sonora incorporados al Padrón de Alto Rendimiento de El Ceneval, 2010-2016

PERÍODO	PROGRAMAS INCORPORADOS AL PADRÓN DE ALTO RENDIMIENTO
2010-2011	3
2011-2012	3
2012-2013	3
2013-2014	6
2015-2016	11

Fuente: Oliveros (2017). Elaborada con base en informes anuales institucionales a partir de información remitida por la Dirección de Servicios Estudiantiles y el Programa de Evaluaciones Externas del Aprendizaje de la UNISON.

Con relación a las acreditaciones de los programas educativos por parte del CENEVAL a partir de los resultados en los EGEL, en el 2016 se logró que de los 26 programas de la UNISON que aplican esta prueba, 20 obtuvieran su acreditación, con este resultado la Universidad se ubicó en el lugar número 9 de un total de 47 instituciones que incorporaron programas en el periodo 2015-2016, de la misma forma que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad Autónoma de Baja California.

Con esa cantidad de programas acreditados en dicho periodo, de las 21 Instituciones de Educación Superior Públicas que incorporaron programas al Padrón de Alto Rendimiento, la Universidad de Sonora se ubicó en cuarto lugar a nivel nacional¹.

1 Información proporcionada por el Responsable Institucional del Programa de Evaluaciones Externas del Aprendizaje de la Universidad de Sonora, con base en resultados emitidos por El Ceneval a Instituciones Usuarias.

Tabla 3. Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento Académico, 2015-2016, Región Noroeste

Estado	Instituciones	Programas
Sonora	UNISON	20
	UVM	11
	ITESM	4
	ITSON	3
	IMSS	1
Baja California	UABC	20
	CETS	2
	UVM	1
Chihuahua	ITESM	6
	UVM	3
	UACJ	11
Sinaloa	UAS	2
	ITESM	2

Fuente: Responsable Institucional del Programa de Evaluaciones Externas del Aprendizaje de la Universidad de Sonora, con base en resultados emitidos por el CENEVAL a Instituciones Usuarias.

Con base en la información de la tabla 3, la UNISON se mantiene al frente en el Estado de Sonora como la Institución de Educación Superior que logró la mayor cantidad de programas acreditados en el Padrón de Alto Rendimiento, igual que la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), con la misma cantidad de programas acreditados en ese periodo.

A nivel nacional son 35 los programas de comunicación acreditados para el periodo 2015-2016, ubicados en 15 Entidades Federativas del país, de los cuales 19 obtuvieron el nivel 1 y 16 el nivel 2, de las instituciones que destacan se encuentran la Universidad del Valle de México (UVM) y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), con 10 programas cada uno.

En este análisis de los programas educativos dedicados a la enseñanza de la comunicación y que obtuvieron su acreditación como programas de alto rendimiento académico por el resultado obtenido en el EGEL-COMUNICA, se encontró que los programas de licenciatura son tres: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Licenciatura en Comunicación y Licenciatura en Comunicación y Medios Digitales, este es un aspecto de importancia considerando la diversidad de propuestas curriculares que existen, no solo a nivel nacional sino internacional, debido a la naturaleza de la propia disciplina y la variedad de enfoques reflejados en los planes de estudio y perfiles de formación profesional en el campo de la comunicación.

Tabla 4. *Programas Educativos Acreditados en el Padrón de Alto Rendimiento Académico a través de los resultados en el EGEL-COMUNICA (2015-2016)*

Entidad Federativa	Nivel de Rendimiento Académico	Institución	Programa de Licenciatura
1. Aguascalientes	2	UAG	Comunicación
2. Chiapas	1	UVM	Ciencias de la Comunicación
3. Chihuahua	1	ITESM	Comunicación y Medios digitales
4. CDMX	1	ITESM (CDMX)	Comunicación y Medios digitales
5. CDMX	1	ITESM (Santa Fé)	Comunicación y Medios digitales
6. CDMX	1	ANAHUAC (SUR)	Ciencias de la Comunicación
7. CDMX	1	UDLA	Comunicación
8. CDMX	2	UVM (Tlalpan)	Ciencias de la Comunicación
9. CDMX	2	Universidad Iberoamericana	Comunicación
10. CDMX	2	Universidad Tecnológica de México	Ciencias de la Comunicación
11. Colima	2	Universidad de Colima	Comunicación
12. Estado de México	1	ITESM	Comunicación y Medios Digitales
13. Estado de México	1	ITESM (Toluca)	Comunicación y Medios Digitales
14. Estado de México	1	Universidad Anáhuac México	Comunicación
15. Estado de México	1	UVM	Ciencias de la Comunicación
16. Estado de México	2	UVM (Lomas Verdes)	Ciencias de la Comunicación
17. Estado de México	2	UVM (Texcoco)	Ciencias de la Comunicación
18. Estado de México	2	Universidad Tecnológica de México	Ciencias de la Comunicación
19. Hidalgo	2	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Ciencias de la Comunicación
20. Jalisco	1	ITESM	Comunicación y Medios Digitales
21. Morelos	1	ITESM	Comunicación y Medios Digitales
22. Morelos	1	UVM	Ciencias de la Comunicación
23. Nuevo León	1	ITESM	Comunicación y Medios Digitales
24. Nuevo León	2	UVM	Ciencias de la Comunicación

Entidad Federativa	Nivel de Rendimiento Académico	Institución	Programa de Licenciatura
25. Oaxaca	1	Universidad Anáhuac Oaxaca	Comunicación
26. Puebla	1	ITESM	Comunicación y Medios Digitales
27. Puebla	1	UVM	Ciencias de la Comunicación
28. Puebla	1	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	Comunicación
29. Puebla	2	Universidad Iberoamericana Puebla	Comunicación
30. Querétaro	1	ITESM	Comunicación y Medios Digitales
31. Querétaro	2	UVM	Ciencias de la Comunicación
32. Quintana Roo	2	Universidad Anáhuac Cancún	Comunicación
33. Veracruz	2	UVM	Ciencias de la Comunicación
34. Yucatán	2	Universidad Anáhuac Mayab	Comunicación
35. Yucatán	2	Universidad Modelo	Comunicación

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de resultados publicados en el portal de internet del CENEVAL, en el Padrón EGEL (PAR), periodo 2015-2016. (CENEVAL, 2016)

Este aspecto nos conduce a reflexionar en torno a los perfiles de egreso y su congruencia con una evaluación de competencias profesionales estandarizada que mide la idoneidad de la formación recibida a través de un determinado plan de estudios, en un estándar a nivel nacional.

Si bien el EGEL COMUNICA evalúa las competencias mínimas requeridas para el ejercicio profesional en el campo de la comunicación y esta evaluación no se enfoca de manera específica a un determinado plan de estudios, son cada vez más las instituciones educativas de nivel superior tanto públicas como privadas, que son usuarias de CENEVAL y reconocen la evaluación externa del EGEL-COMUNICA como un referente de mayor importancia para la certificación profesional de comunicólogos y, en su caso, para la obtención de título profesional, si es que la institución educativa así lo establece en la reglamentación escolar, tal y como sucede en la Universidad de Sonora.

Planteamientos Finales

Después de este análisis, podemos afirmar que, en la actualidad es posible hablar del doble reconocimiento de la calidad de programas educativos en educación superior; por una parte, el reconocimiento de los organismos acreditadores y, por otra, el de incorporación al Padrón de Alto Rendimiento Académico de CENEVAL, a partir de los resultados obtenidos por estudiantes y egresados en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL).

Asimismo, esta segunda forma de acreditación es un referente para el acceso a diferentes programas enfocados a la evaluación de la calidad por los propios organismos acreditadores, programas de evaluación de desempeño docente y el financiamiento para la mejora institucional.

En el caso del programa académico de Ciencias de la Comunicación de UNISON, se cuenta solamente con la acreditación de la calidad por parte de CONAC, obtenida en el 2016, a partir de la evaluación en diferentes rubros que presentan un impacto en la formación profesional, entre los que se encuentra el currículo del programa académico, los métodos para evaluar el aprendizaje y los alumnos, siendo en estos tres los que presentan una relación con el examen general de egreso y los resultados obtenidos en el nivel de desempeño de estudiantes y egresados.

El comportamiento de los resultados en dicho examen es aún insuficiente para estar en posibilidades de obtener la acreditación como programa de calidad por parte de CENEVAL, se requiere un seguimiento puntual del proceso de evaluación y la conjugación de esfuerzos por distintos actores, que a nivel del programa educativo contribuyan a la realización de acciones que permitan el cumplimiento con los criterios establecidos por el centro de evaluación. La realización de las acciones necesarias permitirá el incremento en el número de aplicaciones y la mejora de los resultados en la prueba estandarizada, aspectos que deben trabajarse sistemáticamente generación tras generación, sobre todo si consideramos que dicha evaluación ha permeado y trastocado la dinámica institucional en el aspecto de las evaluaciones externas, modificándose la reglamentación escolar al considerarse un requisito para el egreso de los estudios profesionales en la Universidad de Sonora.

Asimismo, se debe valorar la forma en que los resultados obtenidos en los estudiantes y egresados de ciencias de la comunicación en la prueba estandarizada de evaluación de aprendizajes abonan a la consolidación del campo académico de la comunicación. Es decir, más allá del cumplimiento de metas e indicadores institucionales ¿De qué manera impacta a la profesión de la comunicación? ¿Qué aspectos tendrían que considerarse en los planteamientos curriculares de la licenciatura?, entre otros cuestionamientos que permitirán comprender y proponer alternativas de solución a favor de una formación de comunicadores acordes con los siguientes aspectos:

- Demandas del contexto global en materia laboral o de uso apropiado del conocimiento en los ámbitos de desempeño profesional.
- Cumplimiento con los estándares de calidad que a nivel nacional se han establecido para los profesionales de la comunicación,
- Cumplimiento con el logro de las metas institucionales en materia de acreditación de la calidad del programa educativo, certificación profesional y titulación de egresados.
- Aportación a la consolidación del campo de la comunicación a partir del desempeño académico y profesional.

Referencias

- Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL). (2016). *Programas educativos que se incorporan al Padrón • EGEL Programas de Alto Rendimiento Académico, para el periodo julio 2015-junio 2016, de conformidad con los lineamientos establecidos en la convocatoria publicada el 12 de febrero de 2016*. Recuperado de http://padronegel.ceneval.edu.mx/premio_egel/index.jsf;jsessionid=dc35c602afcbe23557d674d2959b
- Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL). (2017). *Informe Anual de Resultados 2016*. México: CENEVAL.
- Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL). (2017a). *Niveles de Desempeño. EGEL-COMUNICA*. Recuperado de <http://www.ceneval.edu.mx/ciencias-de-la-comunicacion>
- Consejo para la acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES). (2017). *¿Qué es COPAES?* Recuperado de <https://www.copaes.org/identidad.php>
- Horbath, J., & Gracia, M. (2012). La Evaluación Educativa en México: Una Propuesta de Indicadores de Tercera Generación para valorar procesos y resultados. *Temas de Coyuntura*, (64-65), 69-96.
- Martínez, F. (2012). La evaluación formativa del aprendizaje en el aula en la bibliografía en inglés y francés. Revisión de literatura. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 17(54), 849-875. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14023127008>
- Oliveros, L. (2017). *Trayectorias escolares en escuelas de comunicación. políticas públicas de evaluación externa de aprendizajes en educación superior*. Tesis Doctoral. Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Sonora.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND). (2013, mayo 20). *Diario Oficial de la Federación*. En Secretaría de Gobernación. DOF 20-05-2013. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/201
- Popham, J. (2005). Appropriateness of teachers, Test- preparation practices. *Educational Measurement Issues and Practice*, 10(4), 12-15.
- Tobón, S. (2006). *Competencias, Calidad y Educación Superior*. Colombia: Alma Mater Magisterio.
- Universidad de Sonora (2014). *Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017*. Recuperado de www.uson.mx/institucional/pdi2013-2017.pdf

CAPÍTULO 5

EL TRATAMIENTO DEL DISCURSO PERIODÍSTICO FRENTE AL FEMINICIDIO. UN ESTUDIO A PARTIR DE LA PRENSA Y LOS PERIODISTAS EN SONORA

Ana María Gamboa Corral, María José Noyola López y Marisol Valenzuela Fontes

Tanto en México como en otros países del mundo tales como Ecuador, Argentina, Colombia, Perú o El Salvador, el tema de los feminicidios ha tomado lugar en distintos medios de comunicación y ha sido también un tema de debate que se ha fortalecido, sobre todo en los últimos meses, debido al aumento de desapariciones de mujeres y homicidios de las mismas alrededor de la república mexicana y el resto de las naciones anteriormente mencionadas.

El papel que juegan los medios de comunicación (ya sean tradicionales, digitales o alternativos) es muy importante, ya que son los encargados, en gran parte, de difundir la información de desapariciones o de homicidios a la sociedad, en este caso particular que estamos exponiendo y que abordaremos de manera más específica en los siguientes capítulos de la investigación.

Nuestra investigación está enfocada en buscar razonamientos sobre los cuestionamientos antes señalados, así como a conocer qué factores influyen al momento de redactar una nota periodística y que pueden ser determinantes para usar unos u otros términos. Por ejemplo, las presiones que ejerce el medio de comunicación al reportero responsable de escribir o las mismas limitaciones del periodista ante la falta del tratamiento del tema.

Antecedentes para el estudio del feminicidio en la región de América Latina

La situación de violencia hacia la mujer en América Latina y, particularmente, en México, se sitúa en una de las problemáticas que más aquejan a nuestra sociedad. En los años 90, el término y el concepto de feminicidio empezó a ser asumido por organizaciones feministas y muchas de ellas han estado realizando investigaciones, recopilando información y denunciando este delito.

De acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre el feminicidio en América Latina, la violencia contra las mujeres es una situación común en nuestra región, que muchas veces culmina con muertes violentas e incluso llega a presentar signos de tortura, mutilaciones o violación sexual por razones asociadas al género.

Según Dador y Llaja (2008, citado por Carrión, 2009), Mary Anne Warren (1985) fue una de las principales autoras que intentó nombrar esta realidad publicando su libro *Gendercide: The implications of sex selection*. Y, posteriormente, Radford y Russell (1992) desarrollaron por primera vez el término *femicide*.

A pesar de los esfuerzos de organizaciones para apoyar los derechos de las mujeres, las cifras siguen siendo alarmantes:

- En Latinoamérica fallecen tres mujeres diariamente y en México son asesinadas por conductas heteropatriarcales siete mujeres cada día; nuestro país aporta más de 50% de las muertes en América Latina. Del 2007 al 2016 se han documentado 478 casos de feminicidio en Sonora.
- En el mundo fallecen 3 de 10 mujeres por feminicidio, pero en México la cifra es alarmante, ya que 7 mujeres pierden la vida víctimas de violencia, sostiene Patricia Olamendi Torres (citada por García, 2017), Doctora en Derecho y Consultora de la Organización de Naciones Unidas.

Sobre feminicidio

Chihuahua y Nayarit son las únicas entidades federativas en las que no existe la definición de feminicidio en el Código Penal; en las restantes, el feminicidio se encuentra tipificado como delito y es castigado cuando las autoridades correspondientes determinen, después de una investigación, si el asesinato de una mujer cumple o no con las características de lo que se define como feminicidio.

Para Sonora, el Capítulo III Bis del Código Penal del Estado de Sonora (2017) se refiere al feminicidio y menciona lo siguiente:

Comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por razones de género. Se considera que existen razones de género, cuando concurra alguno de los siguientes supuestos:

1. La víctima presente algún signo de violencia sexual de cualquier tipo;
2. A la víctima se le hayan infligido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia;
3. Existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia, en cualquier ámbito, del sujeto activo en contra de la víctima;
4. Haya existido entre el activo y la víctima una relación sentimental, afectiva o de confianza;
5. Exista algún dato que establezca que hubo alguna amenaza relacionada con el hecho delictuoso, acoso o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima;
6. La víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo, previo a la privación de la vida;
7. El cuerpo de la víctima sea expuesto o exhibido en un lugar público;

8. Quien se aproveche del estado de indefensión o falta de apoyo de una mujer que se encuentra sola, ya sea por la dificultad de comunicación para recibir auxilio, por razón de la distancia a un lugar habitado o porque exista algún impedimento físico o material para solicitar el auxilio. (Art. 263 BIS 1)

Aunque el Código Penal en Sonora establece que un homicidio se considera como feminicidio al existir prueba de que se llevó a cabo por razones de género, existen en la prensa homicidios con tales características que, aun así, son tratados solamente como homicidios.

Sobre periodismo

Según el Diccionario de la Real Academia Española, el término *periodismo* se define como “Captación y tratamiento, escrito, oral, visual o gráfico, de la información en cualquiera de sus formas y variedades” (RAE, 2014). Horacio Verbitsky (1997), un periodista y escritor argentino, asoció el trabajo periodístico con:

difundir aquello que alguien no quiere que se sepa, el resto es propaganda. Su función es poner a la vista lo que está oculto, dar testimonio y, por lo tanto, molestar. Tiene fuentes, pero no amigos. Lo que los periodistas pueden ejercer, y a través de ellos la sociedad, es el mero derecho al pataleo, lo más equitativa y documentadamente posible. Criticar todo y a todos.

Si bien es cierto que existen diversas definiciones sobre lo que es y lo que abarca el trabajo periodístico, no cabe duda de su principal función: mantener a la sociedad informada.

Sin embargo, no basta sólo con informar, sino llevar a la audiencia una información real, veraz y precisa que ayude a la formación de una opinión crítica con base a datos y hechos reales. Algo con lo que los medios de comunicación siguen luchando día a día.

Contextualización

En Sonora, al igual que en los distintos estados del país, no se reconoce a ciencia cierta la gravedad del fenómeno feminicidio e incluso los medios de comunicación locales (haciendo referencia a Hermosillo) crean una narrativa confusa a la hora de escribir sobre el tema de la violencia hacia la mujer.

Las estadísticas muestran un creciente número de casos en diferentes estados de la república. En 2015, el feminicidio en Sonora creció un 29% con relación a 2014. Adicionalmente, la capital del Estado –Hermosillo–, formó parte de los cuatro municipios con mayor incidencia en este delito, seguido de Cajeme, San Luis Río Colorado y Nogales. Esto generó que, hace apenas unos meses, se activará la alerta de género en el Estado.

Esta investigación pretende esclarecer este desconcierto utilizado durante mucho tiempo en medios locales y que aparentemente no parece salir a la luz ante una serie de confusiones que generan a los lectores y a la audiencia sonorenses en general.

Metodología

Propuesta metodológica para analizar el campo periodístico enfocado al discurso del feminicidio

La investigación realizada fue de tipo cualitativa, con un alcance descriptivo-explicativo, su diseño fue de tipo fenomenológico; se utilizaron las técnicas de entrevistas y análisis del discurso; y el paradigma de investigación fue de tipo histórico-social.

Se analizaron las notas periodísticas del período mayo–octubre en los periódicos *El Imparcial* y *Expreso*, para indagar sobre el tipo de discurso manejado en las publicaciones relacionadas a los feminicidios; fueron seleccionados dos reporteros de cada medio, aquellos que, durante el período antes mencionado, publicaron más notas periodísticas sobre el tema.

De esta manera, y a través de una entrevista previamente estructurada, podríamos tener un acercamiento al campo periodístico para analizar, a partir de esto, el discurso sobre feminicidio en ambos medios de comunicación.

El paradigma de investigación se eligió con base a un análisis realizado de los paradigmas existentes. Determinamos que el paradigma más acorde a nuestro trabajo era el materialista-histórico, pues este abarca los puntos expuestos en el trabajo: sociales, culturales, políticos y legislativos.

El feminicidio es un tema tratado constantemente en los medios nacionales y estatales, los cuales hacen constar de la veracidad de la información expuesta en sus notas, que quedará plasmada a la posteridad para la investigación del fenómeno.

Documentar los casos de feminicidios es importante, ya que permitirá descifrar por qué está sucediendo este fenómeno, qué lo motiva y por qué, finalmente, se ha decidido privar de la vida a una mujer. El feminicidio debe regirse bajo los estatutos de la ley para poder ser tipificado como tal; asimismo, es importante la participación de la sociedad, a través de los movimientos sociales para defender los derechos de la mujer y frenar la violencia de género.

Por ello, el paradigma materialista-histórico se eligió para realizar la presente investigación, dado que el feminicidio es un tema delicado, que desde hace años se presenta en la prensa de nuestro estado y que, tal parece, no tiene fin; cada vez aumenta la violencia, el maltrato y la denigración hacia las féminas de Sonora.

Resultados

A continuación se muestran las respuestas de los cuatro informantes a las preguntas realizadas durante las entrevistas.

Como se observa en la tabla 1, los cuatro reporteros entrevistados coincidieron en que ellos no son las personas indicadas para determinar si el caso de un asesinato de una mujer es un feminicidio, sino que es trabajo de las autoridades competentes catalogarlo como homicidio o feminicidio. El trabajo que corresponde a los reporteros es únicamente dar a conocer cómo sucedieron los hechos, de la manera más clara y respetuosa; dejando que las instituciones pertinentes continúen con la investigación, para posteriormente y en caso de ser necesario, dar seguimiento al caso.

Tabla 1. *Respuestas de los informantes*

Medio	EXPRESO		EL IMPARCIAL		
	Tópico	Informante 1	Informante 2	Informante 3	Informante 4
¿Con qué frecuencia escribes sobre feminicidio?	“El feminicidio para mí es un tema muy complejo porque hay que recordar que una de las características de este delito es que den muerte a una mujer, que asesinen a una mujer por el hecho de ser mujer.”	“Sí he cubierto muerte de mujeres, pero han sido porque una bala perdida, por asesinato, por accidente, el asesinato ha sido porque era ladrona o cosas así que no son catalogadas.”	“Últimamente no ha sido tan frecuente. Pero, en los últimos meses si he trabajado temas de violencia de género y feminicidio.”	“Realmente no se escribe con mucha frecuencia aquí en Hermosillo, porque casi no hay, los reporteros de Obregón.”	
	¿Cómo decide si usar el término feminicidio u homicidio?	“Nosotros no tenemos porqué catalogar en la nota informativa si fue feminicidio o si no fue feminicidio, nosotros tenemos que hacer la nota de los hechos.”	“Nunca me ha tocado que el editor del periódico me diga si es feminicidio u homicidio, de hecho, nunca me ha tocado que el director del periódico me diga nada sobre uno de estos tipos de casos.”	“No debiera, aunque en ocasiones la cabeza de la nota o reportaje corresponde al editor y lo pudiera emplear cuando todavía no se determina si es feminicidio”	“No tiene que ver nada el editor del periódico de si se publica o no una nota de feminicidio, ese tipo de notas la misma autoridad lo informa.”
	¿Crees que los reporteros de Sonora están preparados para escribir sobre feminicidio?	“Nos falta estudiar más porque ahora la Ley está muy cambiante por decirlo así, ya no son los mismos tiempos de antes. Más estudio, más capacitación, así como se nos brindaron talleres del nuevo sistema de justicia penal por parte de la autoridad, creo que también de este tema nos deberían de dar unas clases para conocer bien los términos.”	“La verdad no creo que nosotros los reporteros estemos preparados para tocar estos temas porque la mayoría de los reporteros no se informa lo suficiente sobre lo que significa.”	“Como te mencionaba, esto en Sonora apenas tiene como cuatro años, podría decirse que es algo “nuevo” y creo que la preparación nunca está de más en los reporteros. Se debe conocer el procedimiento que se debe seguir y las características que debe	“El feminicidio es nuevo en Sonora. Creo que si se necesita preparación para tener más claro todos estos puntos porque cualquiera ahora habla barbaridad y media en la radio y televisión, sin saber sobre el tema, es un tema muy delicado, son temas legales.”

Los cuatro reporteros saben que la muerte de una mujer, para ser catalogada como feminicidio, debe cumplir con las características que estipula el Código Penal de Sonora, en el que se describe que la causa de muerte debe ser por razones de género contemplando la violencia sexual, mutilaciones o tortura, solo por mencionar algunas.

Regularmente, no se escribe mucho de feminicidio en los periódicos *Expreso* y *El Imparcial*, de acuerdo con las declaraciones de los reporteros entrevistados, pero indicaron que sí suelen cubrir casos de violencia u homicidio; también indicaron que en otras ciudades hay índices más altos de violencia contra la mujer, como Ciudad Obregón, donde están luchando por poner en rigor la Alerta de Género.

El papel que juegan los editores es importante, pero los reporteros entrevistados mencionaron que nunca han sufrido de algún cambio y lo que publican siempre va acorde con la información oficial de las instituciones competentes.

Abordar el tema del feminicidio es complicado, es por ello que los reporteros de los medios de comunicación locales que fueron entrevistados no se sienten completamente preparados a la hora de escribir una nota. Consideraron que se necesitan cursos o capacitaciones para conocer los términos más apropiados a utilizarse.

Conclusiones

Hablar sobre feminicidio no es fácil; ni en Sonora ni en México. El manejo del término es determinante en una sociedad para que esta pueda establecer una opinión y una postura crítica hacia este fenómeno social. Sin embargo, todo objetivo se pierde cuando el informante, en este caso el reportero, no da a conocer la noticia tal y como es, o cuando tergiversa la información y provoca una confusión en el lector.

La ola de muerte y violencia hacia la mujer es un problema no solo del Estado de Sonora sino de todo el país, donde cada vez más mujeres son privadas de su libertad y asesinadas; no se trata como feminicidio la muerte de una mujer hasta hacer las previas averiguaciones, según el viejo Código Penal.

Para poder tratar temas de feminicidio en los medios de comunicación, primeramente, se debe determinar la muerte fatídica que sufrió la persona del sexo femenino, cuando este no está determinado debe ser manejado como homicidio hasta la averiguación del Ministerio Público, que dictaminarán la razón de muerte.

Los medios de comunicación que se analizaron en esta investigación recaen en el mismo error de información: Confundir al lector en la nota periodística que manejaban. Durante el análisis, el error siempre estuvo presente pues al tratar de no utilizar el término de feminicidio, de una u otra manera, éste se encontraba en cada una de las notas analizadas de los periódicos seleccionados.

¿Es o no es feminicidio? ¿Presunto culpable o culpable? ¿Asesino o qué es? ¿La asesinaron violentamente y no se asume aún que es un feminicidio? Estas son algunos cuestionamientos que dejaron inquietud tras analizar las notas periodísticas. Las limitaciones que tiene el periodista al momento de redactar la nota son muchas, porque se rige bajo los códigos de ética de su casa editorial, pues utilizar este término debe de ser aprobado por el editor de la sección donde será publicada. Aunque el reportero

haga una investigación sobre los hechos, no deberá de ser tratado como feminicidio hasta que oficialmente sea dictaminado.

La ley en México lleva un proceso sobre los casos de feminicidio ocurridos durante el 2017 y los medios hacen su parte para que este quede claro y preciso, las notas previas a la investigación oficial por parte del ministerio público es información confusa y revuelta; la información ya oficial y dictaminada que es publicada en la prensa como *Imparcial* y *Expreso*, es menos confusa, pero aun así poco se habla de feminicidio y constantemente es sustituido por "asesinato de mujer". Los medios sonorenses expuestos en el presente trabajo tienden a recaer en la confusión en cada nota, sea de índole nacional, estatal o municipal, dando a entender que aún es una prohibición el hablar del feminicidio como tal.

Referencias

- Carrión, F. (2009). Femicidio: ¿un asunto exclusivo de mujeres? *Ciudad Segura*, 3. Recuperado de http://www.flacso.org.ec/docs/ciudad_segura31.pdf
- Código Penal del Estado de Sonora. (2017). *Congreso del Estado de Sonora*.
- García, A. (2017, abril 1). México, sin instancias que traten violencia de género: ONU. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/04/1/mexico-sin-instancias-que-traten-violencia-de-genero-onu>
- Radford, J., & Russell, D.E.H. (eds.). (1992). *Femicide: The Politics of Woman Killing*. Nueva York: Twayne.
- Real Academia Española. (RAE). (2014). Periodismo. *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=periodismo>
- Verbitsky, H. (1997). *Un mundo sin periodistas: las tortuosas relaciones de Menem con la ley, la Justicia y la verdad*. Recuperado de <http://etiopica.com/archivos/etiopicitas/paginas/autores/01-Verbitsky.html>
- Warren, M.A. (1985). *Gendercide: the implications of sex selection*. Totowa, NJ: Rowman & Allanheld.

CAPÍTULO 6

EL PANORAMA Y DESAFÍO DE LA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA EN IBEROAMÉRICA. CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES EN LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICO-ACADÉMICA

Dolores Aragón Robles Linares

Podemos afirmar que la práctica de investigación sobre periodismo es un campo del conocimiento que integra al estudio de la comunicación. Sin embargo, partimos del razonamiento de que cuenta con vida propia, en tanto, sus elementos teóricos-epistemológicos y contextuales, merecen su espacio de forma particular. El interés que motivó este capítulo, radica para esta primera entrega, el aporte relacionado a los contextos que revisten a la práctica investigadora en Iberoamérica a partir de la *Revista Latina de Comunicación Social* (RLCS) durante 20 años de producción que evidencian una serie de campos emergentes, y también, fragmentaciones en este campo de estudios.

Para enmarcar tal situación, partimos del contexto que se erige desde la apreciación de la academia en España y América Latina, en donde sobresalen tres perspectivas que asociadas a la investigación en comunicación: 1). El estudio del periodismo a partir del análisis de la prensa y la semiótica; 2). La corriente que proviene del funcionalismo o *Mass Communication Research*; 3). La corriente que emana de la Semiótica Europea con el análisis de contenido (León, Meza, Aragón y Castillo, 2017).

Sin embargo, la práctica investigadora sobre periodismo contempla una serie de disparidades y desacuerdos heredados por la fundación del CIESPAL (Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina) (Mellado, 2010, 2010b) en donde los rompimientos académicos se han podido reproducir a lo largo del tiempo, y en cierta medida, dicho campo no ha podido encontrar una definición precisa que sea compartida, puesto que se le integra al estudio de la comunicación de forma implícita. En sintonía, la práctica investigadora de la academia en España, enfrentó los obstáculos de las condiciones sociales que trajo el franquismo durante el siglo pasado (Martínez-Nicolás, 2009), aunque recientes estudios comprueban que ha edificado un alto nivel de producción en términos cuantitativos los últimos 20 años, y sobretodo, interesarse particularmente en la investigación periodística (Martínez-Nicolás, Saperas y Carrasco-Campos, 2017).

Modelo teórico-metodológico

La estrategia teórica-metodológica tiene su base en aportes previos utilizados para investigar la práctica científico-académica del campo de la comunicación en América Latina (León, 2006; 2007; 2010). Esta misma estrategia, está centrada en la interpretación del texto científico con el objetivo de identificar las posiciones, prácticas y estrategias que enuncian los protagonistas en los artículos científico-académicos. Para este caso en particular, se utilizó el instrumento MICECC (León, 2010) y se procedió a la operacionalización de la primer categoría de análisis sobre los contextos, utilizando dos estrategias simultáneamente: la identificación de artículos relacionados con el término de la *práctica periodística*, que integró un corpus final de 58 textos; y adicionalmente, la elección de la *Revista Latina de Comunicación Social* (RLCS) con motivo de la recurrencia temática y de una serie de características que se definen puntualmente (tabla 1).

Tabla 1. Características para la selección de RLCS

1. El proyecto cuenta con una trayectoria sólida, sin interrupciones y recoge 20 años de conocimiento.
2. Es una publicación que goza de reconocimiento entre investigadores ubicados en Iberoamérica (España y América Latina).
3. Su nivel de indexación y proyección se posiciona como uno de los más potentes por relevancia y nivel de citación en el marco de las ciencias sociales y el estudio de la comunicación.
4. Previa exploración, se encontró que cuenta con un énfasis explícito por la investigación periodística y los sub-campos que emergen.

Fuente: Elaboración propia.

Por último, los textos recabados se hilvanaron para responder a las siguientes interrogantes que corresponden a la categoría de los contextos en la MICECC (León, 2010): ¿A quién se dirige el texto, en términos de personas, grupos, centros o instituciones?, ¿Cuáles son los nombres de investigadores, grupos, centros o instituciones, en los cuales el autor centra su atención o refiere manifiestamente?, ¿Qué se dice de los investigadores, grupos, centros o instituciones, en los cuales el autor centra su atención o refiere manifiestamente?, ¿A qué realidad, y en tanto, a qué contexto se dirige, tomando en cuenta el contexto cultural, social, económico, político, comunicacional e ideológico al que se dirige el autor del texto?

Resultados

A lo largo de un trabajo minucioso que contempló diversas fases para identificar, describir, y sobretodo, entender los textos científicos-académicos, podemos afirmar que la investigación periodística en América Latina y España, está en un constante proceso de re-definición en donde convergen diversos campos

del conocimiento, intereses y confrontaciones ideológicas que le dotan de sentido. Es preciso destacar que, posterior al análisis exhaustivo de 58 textos seleccionados en RLCS sobre la práctica periodística, se identificaron cinco grandes líneas o énfasis de investigación (tabla 2).

Tabla 2. *Ejes de investigación en el campo del periodismo*

1. Práctica profesional del periodista: hábitos, rutinas y actitudes
2. Ética y deontología
3. Necesidades de formación y profesionalización
4. Investigación en Periodismo y epistemología
5. Prospectiva e innovación del periodismo

Fuente: Elaboración propia a partir de la *Revista Latina de Comunicación Social*.

En la primera línea, sobre la práctica profesional periodística desde el espacio laboral, se enmarcó bajo el de la perspectiva crítica, e inclusive, asociada a las nuevas funciones de cara al milenio para los profesionales de la información ante los retos de la globalización y tecnología. Entre los principales aportes destacaron: Borges (1998), Malespín (1998), De Pablos (1998a), Trejo (1998), Días (1998), Díaz (2000), López García (2000; 2001), Labio (2002), Rojo (2005), Fernández (2010), García Santamaría (2010), Manfredi, Rojas y Herranz (2015), Rivera, Pereira y Yaguache (2015).

Los matices en esta línea, y quizá, en casi todas las que se definirán, guardan interés en el estudio evolutivo de la profesión periodística en plena sintonía con su *deber ser* o función social de cara a la democracia y sociedad. Esto ocurre, además, al margen de las innovaciones tecnológicas que emergen en la sociedad posmoderna e hiperconectada del Siglo XXI. Por consiguiente, es natural considerar que el panorama de la práctica científico-académica en América Latina y España, no es idéntico entre sí y no podría serlo. La situación política de países Latinoamericanos como México, Nicaragua, Venezuela y Cuba, interfiere en los procesos de articulación del periodismo, considerando que, a lo largo de la historia existieron una serie de conquistas inquisidoras e ideológicas procedentes de Estados Unidos y Europa que se evidencian en varios de los textos analizados y que se trasladan al marco institucionales. Entonces, no hablamos de un proceso homogéneo o estandarizado: ni para la investigación del campo de la comunicación en términos teórico-metodológicos y epistemológicos, y tampoco así, para la práctica desde el espacio laboral que ejercen los profesionales de la comunicación (periodistas).

El principal argumento que sustentó esta discusión la aporta el profesor e investigador Raúl Trejo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el texto titulado "Veinte años de la prensa en México" en donde señala: "Hay cambios, sí. Pero no tantos como para asegurar que la prensa de hoy es radicalmente distinta a la de hace dos décadas" (Trejo, 1998, p. 1). En el extenso análisis de Trejo, se

identifican claves para entender el caso Latinoamericano, y particularmente, a México: 1). Los cambios se dan porque el periodismo se ve forzado a representar la diversidad de la sociedad y la élite política; 2). Existe relativa apertura crítica hacia las figuras históricamente intocables; 3). Persiste la falta de rigor analítico y seriedad informativa; 4). El gobierno no se impone por temor al escándalo público y la represalia de la prensa; pese a esto, 5). Existe una marcada dependencia económica de la prensa hacia el financiamiento público (Trejo, 1998, p. 1).

En efecto, en no pocos textos analizados se estudia a la "crisis periodística", que, por cierto, al paso de los años no ha logrado atenuarse ni comprenderse del todo. Es fruto de un contexto institucional en donde aún son pocas las formas y vías para producir conocimiento sobre periodismo que proponga soluciones o modelos explicativos profundos que puedan ser replicados y/o probados con cierta validez interna a lo largo de la distribución geográfica del mundo, más allá de los estudios de caso, que, en efecto, son completamente válidos y necesarios, pero que requieren una visión transversal.

En una segunda línea de investigación, la cual fue bastante robusta, se basó en las funciones éticas y la deontología periodística. Los centros de investigación que pronunciaron interés en esta área estuvieron ubicados en América Latina, España y Estados Unidos con Rodríguez (2001), Cardoso (2001), Cuadra (2001), Vizcarra (2002), Navarro y Rodríguez (2002), Aznar (2002), Cantarero (2003; 2004), Martínez Albertos (2005), Almiron (2006), González, García, Karmasin y Kaltenbrunner (2011), Suárez (2013; 2015), Dader (2014), Suárez y Cruz Álvarez (2016), Martínez García (2016).

El debate en esta línea, se erige a partir de una serie de recomendaciones, propuestas normativas, y de forma interesante, a partir del uso "correcto" del lenguaje. El estudio del periodismo expresa su relación epistemológica con la Literatura y Lingüística, y en general, el debido distanciamiento disciplinario le provoca no sólo errores o contratiempos sino también intensifica la "crisis periodística" en términos de credibilidad. En tanto, la falta de cuidado, estilo y pautas para una profesión que, por su naturaleza, puede interpretar o reinterpretar a conveniencia un acontecimiento genera fuertes conflictos al momento de definirse. En este sentido, el profesor e investigador José Luis Martínez Albertos de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) en su texto titulado: "La responsabilidad de los comunicadores en el lenguaje de los medios: la corrección académica", explica la falta de acuerdos o terreno común para entender al periodismo por parte de académicos-investigadores y periodistas (Martínez Albertos, 2005). En tanto, apunta lo siguiente:

[...] a) Ni en España ni en ningún otro país del mundo civilizado existe un código de ética periodística ni cualquier otro recurso propio de lo se entiende como autorregulación profesional que establezca para los periodistas la obligación de convertirse en vigilantes y paladines del idioma que usan. [...] Pero sea cual sea su motivación personal en cada caso, el mecanismo intelectual que les lleva a esta decisión debe valorarse a partir de la valiosa y clásica teoría del watch-dog, es decir, desde el entendimiento del periodista como perro guardián de las instituciones. De acuerdo con esa teoría, el periodista tiene la obligación moral de defender los grandes valores de la colectividad [...] (Martínez Albertos, 2005, pp. 1-8)

En realidad, la lucha de fuerzas por imponer visiones de un lado hacia otro, es decir, de los periodistas hacia los académicos y viceversa, prevalece a lo largo y ancho de los argumentos que se sostienen en la investigación científica sobre el periodismo para Iberoamérica, impactando en la falta de un terreno común para establecer una conversación entre ambos.

En tanto, los cuestionamientos vertidos, nos remiten de forma natural a las necesidades de formación y profesionalización. Este es un tercer énfasis de investigación que no sólo se refirió a las necesidades de los periodistas en lo particular, porque de igual forma, se reflejan las necesidades de una formación mediática, comunicativa y digital en los diversos sectores educativos. En tanto, esta línea sí que urgía a la renovación de planes de estudio para las facultades de comunicación, periodismo y afines. Aunque, trasluce la falta de integración en los distintos grados educativos, sobre aquellos conocimientos inherentes a la visión comunicativa para abonar a la transversalidad que demandan las nuevas generaciones de niños y jóvenes para fortalecer sus competencias académicas. Por tanto, los principales autores fueron: Moreno (1998; 2000), Raigón (1999), Elías (1999), García Gutiérrez (2000), Sandoval Martín (2001), López Hernández (2001), Martínez Odriozola (2004) y López García (2010), Tucho, Fernández, Lozano y Figueras (2015), Pérez, Rodríguez y Rodríguez (2015) y Sánchez, Campos y Berrocal (2015).

En lo que se refiere al contexto que se enmarca en las necesidades de formación, el profesor e investigador, Xosé López García, articula en su aportación titulada "La formación de los periodistas en el siglo XXI en Brasil, España, Portugal y Puerto Rico" y concreta las siguientes claves o tendencias de formación: 1) Sociología de la comunicación; 2) La comunicación política, semiótica y la teoría de la comunicación; y por último, 3) Una visión que procura un equilibrio entre la práctica y la visión teórica de la comunicación (López, 2010, pp. 231-243).

Pero, en efecto, el desarrollo de más y mejores instituciones educativas enfocadas a la investigación, producción y capacitación periodística, se impacta a niveles profundos que no sólo pudiesen impactar directamente en los profesionales. Es decir, para Tucho, Fernández, Lozano y Figueras (2015):

Una acción educativa comprometida con la mejora social implica la reconstrucción de políticas comunicativas que tengan en cuenta la compleja diversidad del ser humano y los diferentes ámbitos de socialización. Por eso el cambio debe operar en todos los niveles de creación de significado y debe competir a todas las instancias socializadoras, pero también debe ser estructurada desde los mecanismos de acceso al conocimiento y a la acción compartida entre los seres humanos [...] (p. 691)

En una cuarta línea, resaltó la investigación periodística, refiriéndose al análisis práctico-laboral que acometen los periodistas desde el espacio laboral, y en algunos casos, cuestionando epistemológicamente la configuración del periodismo como una disciplina en constante diálogo con disciplinas relacionadas con la Literatura, Lingüística e Historia. Entre ellos destacaron: Herrera (1998), (De Pablos, 1998b), García (1998), Herrera (2001), Jaquez (2001), Colle (2001), Vizcarra (2001), Rodríguez (2010) y Rivero, Meso y Peña (2015).

Por último, el quinto énfasis de investigación, centró su interés en la prospectiva e innovación del campo, entre los artículos estuvieron: García (1998), Bamhurst (1998), Fernández (1998), Luzón (1998), Álvarez (2000), Edo (2002), Meso (2002). En este apartado, podemos decir que la producción fue relativamente escasa en comparación con otras líneas. De igual forma, bastante ambigua, porque no podemos considerar que, en efecto, se manifieste al menos, en RLCS un prominente interés en los aspectos de futuro para el campo periodístico, con sus honrosas excepciones.

Conclusiones

La práctica investigadora sobre estudio del periodismo en Iberoamérica, en cada una de sus líneas o sub-campos, trasluce una característica principal: la fragmentación en términos teóricos-epistemológicos. Su explicación profunda, radica en la falta de un terreno común para el abordaje teórico-metodológico que se comparta transversalmente. Es cierto que, los debates científico-académicos en cualquier disciplina, no siempre apelan por una homogeneización del conocimiento (y tampoco se propone tal afirmación). Sin embargo, representa un desafío para la investigación periodística de los nuevos tiempos, proporcionar de mayores elementos teóricos-metodológicos que pudiesen replicarse en distintos contextos para garantizar, precisamente, un nivel de validez que le brinde mayor espacio al interior del campo de las Ciencias Sociales y Humanidades. En mi opinión, es posible que el interés –aún con sus fragmentaciones– de la academia que integra a las Ciencias de la Comunicación, motive la consolidación de ejes o subcampos del conocimiento que tienen su raíz en el periodismo, tales como la ética y deontología, e igualmente la formación de tipo formal e informal. En ambos ejemplos, existe una necesidad para la continuidad del estudio que impactará en el crecimiento del campo. Porque en efecto, por un lado, ello impactará en los profesionales, y por otro, en la sociedad en general (adultos, jóvenes y niños) desde sus muy distintos grados o contextos, porque es ahora cuando la ciudadanía es mucho más proclive a utilizar la tecnología con fines comunicativos. En última instancia, es preciso mencionar que el desarrollo del campo periodístico desde lo práctico-periodístico hasta lo investigativo-académico, no puede mantenerse con poca o nula sintonía en relación a las necesidades sociales de los nuevos tiempos, en ello radica parte de la crisis que viene arrastrando históricamente, e igualmente, ahí prevalecen vías para la superación de la misma.

Referencias

- Almiron, N. (2006). Los valores del periodismo en la convergencia digital: civic journalism y el quinto poder. *Revista Latina de Comunicación Social*, (61), 1-12. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/200609Almiron.htm>
- Álvarez, J. (2000). Ciberprens@. El medio de los 'diez mil nombres'. *Revista Latina de Comunicación Social*, (31), 1-8. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000kjl/z31jl/86alvarez.htm>
- Aznar, H. (2002). Deberes éticos de la información confidencial. *Revista Latina de Comunicación Social*, (50), 1-6. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/2002/latina50mayo/5007haznar.htm>

- Bamhurst, K.G. (1998). Periodismo visual. *Revista Latina de Comunicación Social*, (7), 1-5. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/a/62kevin.vis.htm>
- Borges, R.F.R. (1998). La objetividad periodística, un mito persistente. *Revista Latina de Comunicación Social*, 2(5), 1-6. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/z8/febrero.98.rodrigo.htm>
- Cantarero, M.A. (2003). Movimientos de periodistas en Centroamérica: entre desconfianzas, debilidades y esperanzas. *Revista Latina de Comunicación Social*, (53), 1-5. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/200353cantarero.htm>
- Cantarero, M.A. (2004). Periodismo en El Salvador. El “refrito” o plagio en las salas de redacción de los medios informativos. *Revista Latina de Comunicación Social*, (58), 1-13. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/20041658cantarero.htm>
- Cardoso, J.M. (2001). Violencia, inmigración y xenofobia: el periodismo, frente a los grandes retos informativos. *Revista Latina de Comunicación Social*, (41), 1-7. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina41may/52cardoso.htm>
- Colle, R. (2001). El espíritu científico frente el desafío sensacionalista. Guía para periodistas. *Revista Latina de Comunicación Social*, (45), 1-5. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina45diciembre/4507colle.htm>
- Cuadra, A. (2001). Cómo informar cultivando y promoviendo la responsabilidad ciudadana. *Revista Latina de Comunicación Social*, (41), 1-5. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina41may/54anadylia2.htm>
- Dader, J.L. (2014). El periodista, entre el poder. *Revista Latina de Comunicación Social*, (69), 637-660. Recuperado de http://www.revistalatinacs.org/069/paper/1028_UCM/31es.html
- De Pablos, J.M. (1998a). El mal entendimiento de la tecnología informática aplicada a la redacción de periódicos. El caso de El País (Madrid). *Revista Latina de Comunicación Social*, (3), 1-8. Recuperado de <http://www.ull.es/publicaciones/latina/z8/pais.marzo98.htm>
- De Pablos, J.M. (1998b). Periodismo de investigación: las 5 fases de las P. *Revista Latina de Comunicación Social*, (9), 1-8. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/a/475fp.htm>
- Días, D.A. (1998). Local y global: periodismo y xenofobia en la era de la globalización. *Revista Latina de Comunicación Social*, (7), 1-3. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/a/64dal.htm>
- Díaz, D.R. (2000). Mediática e información digital en México. El medio digital frente a los periódicos impresos, la radio y la televisión. *Revista Latina de Comunicación Social*, (34), 1-14. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000kjl/z31jl/82david.htm>
- Edo, C. (2002). Las incertidumbres del periodismo en internet. *Revista Latina de Comunicación Social*, (46), 1-8. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/2002/latina46enero/4609edo.htm>
- Elías, C. (1999). Periodistas especializados y acostumbrados: la divulgación de la ciencia. *Revista Latina de Comunicación Social*, (20), 1-6. Recuperado de <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a1999eag/58elias.htm>

- Fernández, J.F. (1998). Especialización, futuro del periodismo. *Revista Latina de Comunicación Social*, (7), 1-8. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/a/70obr.htm>
- Fernández, M. (2010). Una profesión titulada "periodismo". *Revista Latina de Comunicación Social*, (65), 1-13. Recuperado de http://www.revistalatinacs.org/10/art/879_Vigo/01_MF_Areal.html
- García, M. (1998). Tendencias en comunicación periodística visual. *Revista Latina de Comunicación Social*, (3), 1-5. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/z8/marz98.mario.htm>
- García Gutiérrez, A. (2000). Notas sobre procesos reflexivos y funciones en los nuevos especialistas de información: aproximación a los perfiles formativo e investigador. *Revista Latina de Comunicación Social*, (31), 1-6. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000kjl/z31jl/77garcia.htm>
- García Santamaría, J.V. (2010). Crisis del periodismo de fuentes. Las prácticas del periodismo de España en el accidente de Spainair. *Revista Latina de Comunicación Social*, (65), 516-537. Recuperado de http://www.revistalatinacs.org/10/art3/916_UC3M/38_Santamaria.html
- González, J.L., García, J.A., Karmasin, M., & Kaltenbrunner, A. (2011). La autorregulación profesional ante los nuevos retos periodísticos: estudio comparativo europeo. *Revista Latina de Comunicación Social*, (66), 426-453. Recuperado de http://www.revistalatinacs.org/11/art/940_Elche/19_Esteban.html
- Herrera, E. (1998). Periplo de la investigación periodística y comunicacional en Venezuela. *Revista Latina de Comunicación Social*, (6), 1-4. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/a/80earle.htm>
- Herrera, P. (2001). El periodismo de investigación en El Salvador. *Revista Latina de Comunicación Social*, (37), 1-3. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/zenlatina37/137herrera.htm>
- Jaquez, J.L. (2001). Historia, responsabilidad social y política del periodismo. La prensa chihuahuense y su cambio. *Revista Latina de Comunicación Social*, (37), 1-11. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/zenlatina37/141jaquez.htm>
- Labio, A. (2002). La profesión periodística ante los intereses de la estructura informativa. Una aproximación al tema. *Revista Latina de Comunicación Social*, (46), 1-8. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/2002/latina46enero/4610bernal.htm>
- León, G.A. (2006). *Sobre la institucionalización del campo académico de la comunicación en América Latina. Una aproximación a las características estructurales de la investigación Latinoamericana en comunicación*. (Tesis doctoral). Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona/Departament de Periodisme i de Ciències de la Comunicació.
- León, G.A. (2007). Estrategias y prácticas científicas de las revistas científicas latinoamericanas de la comunicación. Una aproximación a sus características estructurales. *Revista Latina de Comunicación Social*, 10(62), 132-140.
- León, G.A. (2010). *Sobre la institucionalización de la comunicación en América Latina*. México: Prentice Hall.

- León, G.A., Meza, A., Aragón, D., & Castillo, A. (2017). *Interdisciplina y campo periodístico. Estudios de caso en Sonora, México*. México: Instituto Sonorense de Cultura–Secretaría de Educación Pública de México-Universidad de Sonora.
- López García, X. (2000). Nuevos soportes para un periodismo necesitado de reflexión crítica. *Revista Latina de Comunicación Social*, (31), 1-4. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000kjl/z31jl/83xose.htm>
- López García, X. (2001). Desafíos para os medios en rede: aportación á interculturali-dade. *Revista Latina de Comunicación Social*, (40), 1-3. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina40abr/100xoselopez.htm>
- López García, X. (2010). La formación de los periodistas en el siglo XXI en Brasil, España, Portugal y Puerto Rico. *Revista Latina de Comunicación Social*, (65), 231-243. Recuperado de http://www.revistalatinacs.org/10/art2/896_Santiago/18_Xose.html
- López Hernández, A. (2001). La documentación, herramienta básica del periodista y del comunicador. *Revista Latina de Comunicación Social*, (43), 1-8. Recupera-do de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina43julio/32angeles.htm>
- Luzón, V. (1998). Nuevas tecnologías: nuevos medios, nuevos profesionales. *Revista Latina de Comunicación Social*, (7), 1-5. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/a/73lu.htm>
- Malespín, A. (1998). Crisis en el periodismo nicaragüense. *Revista Latina de Comunicación Social*, (3), 1-3. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/z8/marzo.98.nica.htm>
- Manfredi, J.L., Rojas, J.L., & Herranz, J.M. (2015). Periodismo emprendedor: el periodismo deportivo en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, (70), 69-90. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/070/paper/1035-UC/05es.html>
- Martínez Albertos, J. (2005). La responsabilidad de los comunicadores en el lenguaje de los medios: la corrección académica. *Revista Latina de Comunicación Social*, (60), 1-8. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/200532martinezalbertos.htm>
- Martínez García, L. (2016). Las carencias de la prensa tradicional, un lastre para el periodismo emprendedor. *Revista Latina de Comunicación Social*, (71), 428-442. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/071/paper/1103/23es.html>
- Martínez-Nicolás, M. (2009). La investigación sobre comunicación en España. Evolución histórica y retos actuales. *Revista Latina de Comunicación Social*, 64, 1-14.
- Martínez-Nicolás, M., Saperas, E. y Carrasco-Campos, A. (2017). La investigación sobre periodismo en España. Análisis de los trabajos publicados en revistas científicas españolas en los últimos 25 años (1990-2014). *Communication and Society*, 30(4), 149-166.
- Martínez Odriozola, L. (2004). Disección de la profesión: de cómo y por qué se accede al periodismo de sus estudios y salidas. *Revista Latina de Comunicación Social*, (57), 1-8. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/20040857odriozola.htm>

- Mellado, C. (2010a). La influencia de CIESPAL en la formación del periodista lati-noamericano. Una revisión crítica. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 16, 307-318.
- Meso, K. (2002). Un nuevo tipo de profesional llama a las puertas del periodismo: el periodista digital. *Revista Latina de Comunicación Social*, (51), 1-10. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/2002mesojunio5103.htm>
- Moreno, P. (1998). Principios didácticos-pedagógicos de la redacción periodística. *Revista Latina de Comunicación Social*, (12), 1-4. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/a/02bpastora.htm>
- Moreno, P. (2000). El profesor universitario en Ciencias de la Información (Periodismo) y sus actitudes. *Revista Latina de Comunicación Social*, (29), 1-3. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000rmy/103pastora.html>
- Navarro, M., & Rodríguez, R.F. (2002). La cláusula de conciencia de los profesionales de la información. La Ley Orgánica 2/1997. *Revista Latina de Comunicación Social*, (49), 1-11. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/2002/latina49abril/4906navarro.htm>
- Pérez, M.J., Rodríguez, D., & Rodríguez, M. (2015). Mercado de la Comunicación y estudiantes de Periodismo. Estructuras de la demanda de perfiles profesionales. *Revista Latina de Comunicación Social*, (70), 209-229. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/070/paper/1043cm/13es.html>
- Raigón, G. (1999). El periodismo educativo: objetivos. *Revista Latina de Comunicación Social*, (15), 1-8. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/a1999c/115raigon.htm>
- Rivera, D., Pereira, X., & Yaguache, J. (2015). Rutinas de producción informativa en los ciberdiarios de referencia de Ecuador: El Universo, El Mercurio y Crónica de la tarde. *Revista Latina de Comunicación Social*, (70), 14-27. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/070/paper/1032-ULoja/02es.html>
- Rivero, D., Meso, K., & Peña, S. (2015). La feminización de los estudios de periodismo: análisis del caso español. *Revista Latina de Comunicación Social*, (70), 566-583. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/070/paper/1060/30es.html>
- Rodríguez, A. (2001). El tema de la justicia desde los medios periodísticos: ¿demo-cracia o barbarie de la libre información? *Revista Latina de Comunicación Social*, (40), 1-5. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina40abr/103rsantaana.htm>
- Rodríguez, J.M. (2010). Gómez Alfaro: pionero de los estudios interdisciplinarios sobre las relaciones entre periodismo y literatura en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, (65), 1-13. Recuperado de http://www.revistalatinacs.org/10/art/885_USJ/07_Jorge_Rodriguez.html
- Rojo, P.A. (2005). La prensa en la Era Digital: Estrategias periodísticas para fidelizar a los lectores y generar nuevas fuentes de ingresos a lo largo de toda la cadena de valor. *Revista Latina de Comunicación Social*, (59), 1-15. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/200519rojo.pdf>
- Sánchez, P., Campos, E., & Berrocal, S. (2015). Las funciones inalterables del periodista ante los perfiles multimedia emergentes. *Revista Latina de Comunicación Social*, (70), 187-208. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/070/paper/1042va/12es.html>

- Sandoval Martín, M.T. (2001). La formación a distancia de periodistas digitales: una propuesta para el uso de la videoconferencia. *Revista Latina de Comunicación Social*, (37), 1-4. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/zenlatina37/136sandoval.htm>
- Suárez, J.C. (2013). La actitud ética de los periodistas andaluces ante cuestiones de especial sensibilidad social. *Revista Latina de Comunicación Social*, (68), 309-327. Recuperado de http://www.revistalatinacs.org/068/paper/979__Sevilla/13__Suarez.html
- Suárez, J.C. (2015). Aspectos éticos y deontológicos de la actividad periodística on-line. Su percepción por los profesionales. *Revista Latina de Comunicación Social*, (70), 91-109. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/070/paper/1036us/06es.html>
- Suárez, J.C., & Cruz Álvarez, J. (2016). Los dilemas deontológicos del uso de las redes sociales como fuentes de información. Análisis de la opinión de periodistas de tres países. *Revista Latina de Comunicación Social*, (71), 66-84. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/071/paper/1084/04es.html>
- Trejo, R. (1998). Veinte años de prensa en México. *Revista Latina de Comunicación Social*, (6), 1-8. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/a/a/79rtre.htm>
- Tucho, F., Fernández, A., Lozano, M., & Figueras, M. (2015). La educación mediática, una asignatura pendiente en la formación de periodistas, publicitarios y comunicadores audiovisuales. *Revista Latina de Comunicación Social*, (70), 689-702. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/070/paper/1066/36es.html>
- Vizcarra, S. (2001). El periodismo, en su evolución histórica: el predominio del enfoque empresarial. *Revista Latina de Comunicación Social*, (45), 1-9. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina45diciembre/4509vizcarra.htm>
- Vizcarra, S. (2002). La responsabilidad social del periodista, frente a la noticia como mercancía. *Revista Latina de Comunicación Social*, (46), 1-6. Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/2002/latina46enero/4602vizcarra.htm>

CAPÍTULO 7

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, UN NUEVO RETO EN LA COMUNICACIÓN EN MÉXICO

Norma Miriam Rodríguez Domínguez

A lo largo de la historia de la humanidad, el acto comunicativo ha pasado por diversas etapas acordes a su evolución en sociedad; ha llegado a ser enriquecido con métodos, técnicas y procedimientos transitiendo de una comunicación biológica a una masiva, y actualmente con las nuevas tecnologías a la era global de la comunicación digital.

La comunicación es un fenómeno trascendental que desde sus orígenes ha ocupado al mundo académico en construir su campo de conocimiento sus bases teóricas, metodológicas y epistemológicas; y como programa académico, ha gestado un discurso sobre las tradiciones teóricas que se supone están en la base de la práctica académica y profesional del comunicador; un discurso que se reproduce constantemente en los procesos de formación profesional y que ha sido propicio para que en la comunidad académica se produzca un acuerdo generalizado; hoy, somos entonces los herederos de una narrativa histórica que nos ha llevado a reproducir un discurso sobre nuestros orígenes conceptuales y sobre nuestras grandes tradiciones teóricas.

Pero todos esos discursos y registros comunicativos plasmados hasta nuestros días nos revelan una realidad que ha permanecido velada a lo largo del devenir de los años, la visión masculina de la comunicación. Por incontables años, nos han mencionado a Schramm, Laswell, Lazarsfeld y Hovland como los “padres fundadores de la teoría de la comunicación”, esto es un somero ejemplo de que la historia de dichos estudios se ha generado desde una visión sesgada, que hemos estado reproduciendo dentro de la tradición teórica, este acto discriminatorio fue puesto al descubierto con la participación de las mujeres en la ciencia.

Con la convicción de que esta es una visión androcéntrica y unilateral que priva de la participación femenina en la historia material e intelectual de la humanidad, surge el movimiento feminista como una reacción reivindicadora del papel de la mujer en todos los ámbitos del desarrollo humano; dicho

movimiento llegado a la academia propone una nueva perspectiva como parte de las corrientes sociológicas que buscan dar explicación a los diversos problemas de la humanidad y pretende aportar un corpus teórico para el abordaje de las ciencias sociales y la realidad actual.

Este nuevo paradigma puso en tela de juicio el discurso sexista de la ciencia porque abrió una nueva visión para abordar la problemática existencial tanto del hombre como de la mujer, desde distintos campos como el biológico, el antropológico, psicológico, cultural y, actualmente, el campo de la comunicación y educación.

En este sentido, los estudios superiores de comunicación en México han evolucionado desde lo que en un principio consistía en la preparación de periodistas profesionales para un mercado masculino, hasta la actual tendencia académica, en las generaciones más recientes, volcada hacia la formación de administradores y tecnólogos de la comunicación, abriendo el estudio a los diversos medios electrónicos e incrementando matrícula femenina sobre la masculina.

Pero, si bien es cierto, los planes de estudio de la carrera tienden a dar respuesta a las exigencias y demandas globales del neoliberalismo y la tecnologización con la formación de profesionales habilitados en la producción de mensajes para medios masivos, las relaciones públicas, la publicidad, el periodismo escrito y electrónico, en diseño y la mercadotecnia, no ha puesto la debida atención en la formación humana de la profesionalización de la comunicación con una visión crítica, incluyente y emancipadora.

De acuerdo a Rodríguez (1996), "En tres décadas, la enseñanza superior de comunicación en nuestro país aún no ha encontrado un perfil preciso y una identidad concreta" (p. i) para el egresado, varios son los factores como "los cambios curriculares que ha experimentado, la amplitud de áreas que ha pretendido abarcar, el incremento y proliferación [...] de escuelas que la imparten y la diversidad de planes de estudios" (p. i), según la institución que la oferte y la prevalencia de la visión masculina de la comunicación.

Ante este panorama cabe preguntarse ¿por qué pese a que en la carrera se ha incrementado el número de mujeres que la estudian, imparten y se insertan en los medios de comunicación, sigue prevaleciendo en mayor número los hombres en puestos directivos y en los contenidos una visión excluyente?

Importancia y aportaciones de la perspectiva de género

Sin duda alguna, lo que hoy en día conocemos como perspectiva de género tiene su origen desde el mismo instante en que se articula un pensamiento crítico en torno a la condición femenina, aspecto que remite a cualquier investigador a los años de la Revolución Francesa, teniendo en cuenta que durante esta etapa se produjo el primer movimiento social y político de las mujeres al calor de la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano que proclamando las ideas de igualdad, fraternidad y libertad, no representaba los intereses femeninos.

Aun cuando esta primera oleada feminista no alcanzó plenamente sus objetivos, los acontecimientos vividos en la época no perdieron su fuerza y sirvieron para que años más tarde las mujeres volvieran a levantarse y exigir sus derechos, lo que se produjo a partir del auge del movimiento

sufragista en los países capitalistas durante el siglo XIX. Las nuevas circunstancias tenían como propósito lograr el derecho al voto por parte de las féminas, y así poder llegar al parlamento para cambiar el orden de vida femenino.

Luego, en el siglo XX, fundamentalmente en los años 60, se produce un tercer movimiento feminista, que bajo el signo de la Organización Nacional para las Mujeres (NOW), y el Movimiento de Liberación de la Mujer, en EEUU, dieron lugar a un nuevo despertar por parte de las mujeres, obteniendo cambios sustanciales para atenuar su condición en la sociedad, lo que ha posibilitado el fortalecimiento de esta corriente en las últimas décadas.

Sin embargo, el movimiento de mujeres se ha solidificado a lo largo de este período gracias a la preeminencia de la categoría género. (Fernández, 2011)

De tal modo, que el movimiento se expandió y abrió el acceso de las mujeres a la ciencia; destacadas figuras empiezan a realizar estudios biológicos y antropológicos sobre la diferenciación de sexos. Ya para esos años, las aportaciones femeninas se encaminaban a precisar que todo lo que se había establecido hasta esos días como la función biológica y psicológica de las mujeres no era otra cosa que una interpretación sesgada; es decir, el producto de la dominación y el sojuzgamiento masculino, también conocido como patriarcado.

"La mujer no hace se construye" esta frase marcó un hito en los círculos intelectuales y académicos, de los años cuarenta, cuando Simone de Beauvoir hablaba de la diferencia entre sexo y género, al demarcar que el sexo provenía de la herencia biológica y el género era un constructo social, con ello, sentaba las bases para el desarrollo de la Teoría de Género.

En 1955 John Money propuso el término "papel de género" para describir el conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las mujeres, pero ha sido Robert Stoller quien estableció más claramente la diferencia conceptual entre sexo y género. Los sistemas de género se entienden como los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómico-fisiológica y que dan sentido a las relaciones entre personas sexuadas (De Barbieri, 1990). (Gamba, 2008, p. 2)

Particularmente, es importante destacar que los Estudios de Género aparecen en los años setenta y se fueron incorporando a todas las áreas de las Ciencias Sociales, obligándolas a revisarse, y poniendo en crisis sus paradigmas. Los aportes provienen de la Teoría Feminista Académica con su minuciosidad, rigor y de la Metodología de Género inspirada en los principios de la Academia: Integración, conexión, entre teoría y praxis para cambiar el orden de las cosas de la relación desigual entre hombres y mujeres en la sociedad (Comesaña, 2008).

A partir de entonces, comienzan cambios sustanciales con la incursión de las mujeres en los ámbitos políticos, laborales, culturales y académicos. El feminismo va ganando terreno y esto permite disertar sobre bases filosóficas y epistemológicas de una ciencia que rompe el paradigma androcentrista, y que busca impulsar la equidad entre hombres y mujeres.

Por consiguiente, se hicieron diversos estudios (Stoller, 1968; Laqueur, 1994; Scott, 1996, citado por Lamas, 2002; Woodward, 1997; Kovacs, 1972; Courtney y Whipple, 1983; entre otros), en los que la diferencia entre sexo y género llegó a constituir la pieza fundamental para determinar que la sexualidad proviene de nuestra herencia biológica y que el género es una construcción sociocultural que puede ser deconstruido.

Por tanto, los estudios de género, son el conjunto de reflexiones y la producción de conocimientos que se han conformado como un corpus teórico que se hicieron en la historia sobre las consecuencias y significados que tiene pertenecer a cada uno de los sexos (Gomariz, 1992).

Una característica notable del desarrollo del debate teórico de género es el hecho de haber propiciado enfoques interdisciplinarios que incorporan y articulan contribuciones de grandes áreas de conocimientos de las ciencias humanas y sociales como de la sociología, del análisis histórico, la teoría política, la antropología, la psicología y el psicoanálisis. (Bonan y Guzmán, 2013, p. 1)

En tal sentido, es importante establecer que la "Perspectiva de Género" es el marco teórico que:

favorece el ejercicio de una lectura crítica y cuestionadora de la realidad para analizar y transformar la situación de las personas. Se trata así, de crear nuevas construcciones de sentido para que hombres y mujeres visualicen su masculinidad y su femineidad a través de vínculos no jerarquizados ni discriminatorios. (Gamboa, 2008)

Lo cierto es que, bajo la perspectiva de género se han realizado, en las últimas cuatro décadas, investigaciones centradas en el estudio de los roles y estereotipos de género en los medios de comunicación.

Buena parte del conocimiento se debe a las aportaciones llegadas desde disciplinas y ámbitos diversos, como la psicología, la sociología, la antropología, la lingüística, la semiótica y la comunicación. La mayoría de ellas expresan la reiterada presencia de estereotipos tradicionales y la escasa práctica de representaciones no sexistas. (García y Martínez, 2008, p. 112)

En la década de los sesenta se habían publicado 150 estudios sobre roles sexuales en la publicación americana "Psychological Abstracts" (Ruble y Ruble, 1982) y Friedan, ya en 1963, denunció la discriminación de las mujeres en los medios de comunicación en la obra *Feminine mystique*. (García y Martínez, 2008, p. 113)

Si bien, para Lamas (2000) la sociedad establece roles diferentes a mujeres y hombres, lo cual está muy vinculado con la división sexual del trabajo: lo privado para las primeras y lo público para los segundos. Así, los roles asignados a las mujeres son de esposa-madre-hijas y para los hombres les atañen las relaciones de poder y de autoridad.

En tanto, para Bustos (2005):

los roles de género marcan una desigualdad en la participación de unas y otros a nivel familiar, económico, político, cultural, laboral, educativo, etc., al poner en serias desventajas a las mujeres en comparación con los hombres, con repercusiones también a nivel de la autoestima de las mujeres. (Rodríguez, 2015, p. 3805)

Los estereotipos han funcionado durante muchos años como fuertes obstáculos para que las mujeres sean tratadas de manera digna y equitativa, y como limitantes de sus derechos a la igualdad de oportunidades en la educación, el trabajo, la familia y la sociedad. En tanto que a los varones les ha negado el derecho a expresar sus afectos bajo el supuesto de la fortaleza y la insensibilidad. De tal suerte que, los estereotipos se han erigido en agentes de desigualdad y discriminación entre los sexos impidiendo su desarrollo personal e integral (Loría, 1998). (INMUJERES, 2007, p. 15)

Además, otra área de la comunicación abordada por los estudios de género es el lenguaje, que para Pérez (2011):

una de las formas más sutiles de transmitir esta discriminación es a través de la lengua, ya que ésta no es más que el reflejo de los valores, del pensamiento, de la sociedad que la crea y utiliza. Nada de lo que decimos en cada momento de nuestra vida es neutro: todas las palabras tienen una lectura de género. Así, la lengua no sólo refleja, sino que también transmite y refuerza los estereotipos y roles considerados adecuados para mujeres y hombres en una sociedad. (p. 7)

Por tanto, el lenguaje, piedra angular de la comunicación, se convierte en un poderoso agente socializador, a través de él se aprende y asimilan los valores de nuestra sociedad, se estructura nuestra forma de pensar y de ver el mundo. El lenguaje en el entorno familiar será el primer acercamiento a la socialización, por medio de éste se generará el aprendizaje de roles y estereotipos de género en la niñez y jóvenes, a través de la relación con sus padres, madres y profesorado.

Ahora bien, las instituciones de educación de manera inconsciente transmiten y reflejan, aún en la escuela mixta, el sexismo, porque desde el lenguaje hasta el currículo o la división interna de tareas sigue estando regido por un androcentrismo general en la sociedad, que da más valor a las prácticas y valores tradicionalmente masculinos que a los femeninos (Subirats y Tomé, 2007).

En este sentido, la escuela se constituye como un agente importante de socialización que, como mediación institucional, puede influir en la perpetuación o bien en la deconstrucción de roles y estereotipos no equitativos, que forman parte de un constructo psicosocial lleno de prejuicios contra la mujer.

En este caso, las Instituciones de Educación Superior (IES) que imparten la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (LCC), son agentes de socialización que en gran medida colaboran en la formación de los valores y normas sociales en los jóvenes. Refuerza los papeles adecuados para mujeres y hombres en una sociedad, ya establecidos como constructos socio-culturales, pero también están en la posibilidad de generar la deconstrucción de roles y estereotipos que tienden a la desigualdad de género.

Por tanto, el estudio de la Comunicación como disciplina de las Ciencias Sociales puede aportar conocimientos teóricos-metodológicos para entender todos los constructos sociales y culturales que han conformado estos roles y estereotipos que marginan, denigran y objetivan el papel de la mujer en la sociedad actual; pero la situación es otra.

Panorama de la Ciencia de la Comunicación en México

El sistema educativo mexicano, como ocurre en diversos países del mundo, se encuentra dividido en dos grandes grupos de instituciones de acuerdo a la modalidad de financiamiento y gestión administrativa que las sustentan: instituciones de carácter público y las privadas. Las instituciones públicas son financiadas mediante subsidios del Estado y pueden ser dependientes del gobierno central o las que con capacidad de autogestión académica y administrativas se acogen al estatuto de autonomía; y las privadas financiadas con recursos propios.

Cabe hacer mención que, a nivel universitario, la oferta de educación pública era predominante hasta la década de los setenta. Sostenidas primordialmente mediante subsidios estatales, las universidades e institutos tecnológicos de los estados y las dos grandes instituciones educativas de nivel superior en la capital del país, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), atendían al 90% del total de estudiantes de nivel superior en todo el territorio.

No obstante, a partir de la década de los ochenta, por la tendencia neoliberal y de privatización de los gobiernos se generó un impulso a la proliferación de IES privadas que se caracterizaron por mejorar su nivel académico con actualizaciones e innovación curricular, aplicación de tecnología de punta, laboratorios y talleres dotados con lo más moderno, atención personalizada para el alumnado, mejor nivel salarial para el personal docente y mayores posibilidades de inserción laboral terminal para sus egresados.

Mientras que el panorama para las IES públicas se tornó conflictivo, mermó su calidad de oferta educativa, principalmente por falta de recursos financieros, y los recortes presupuestales de que son objeto, la excesiva burocratización con la que operan, la obsolescencia de planes y programas de estudio y la falta de atención de que son objeto por parte de las distintas instancias de gobierno; por ello, no han registrado un incremento, ya que el 75% de las escuelas registradas son de carácter privado, frente a un 25% de las públicas de acuerdo al Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC, 2014, p. 11).

Bajo este panorama, la profesionalización de la comunicación en México surge con un enfoque periodístico en los años cincuenta con la creación de la escuela Carlos Septién García, la UNAM y la Universidad Veracruzana; se estableció pensando en satisfacer las necesidades del mercado laboral masculino en el campo de la prensa escrita.

En las décadas siguientes, con el desarrollo de la radio y la televisión, la carrera amplía su oferta incluyendo el estudio de dichos medios y se convierte en “Ciencias y Técnicas de la Información” en la Universidad Iberoamericana, le siguen la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), el Instituto de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), la Universidad de Monterrey (UDEM) y el Instituto de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

En los años setenta, ya como “Ciencias de la Comunicación” abrieron la carrera las siguientes instituciones: la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), las ENEP Acatlán y Aragón de la UNAM, y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X).

En los ochenta, el número de IES que impartían la carrera fueron en aumento, el CONEICC contabilizó una matrícula de 25,972 estudiantes y 24,429 egresados de los cuales 7,068 reportaba titulados, es decir el 28% repartidos en 74 instituciones de educación superior con esa carrera, de las cuales 71.6% son de carácter privado y 28.4% son públicas (Razgado y Rojas, 2006).

Importante es rescatar el estudio denominado *Las profesiones en México* realizado por INEGI en 1993 donde se expone que la población de profesionistas en Ciencias de la Comunicación registrados era de 23,583 individuos de los cuales el 52.8% eran mujeres y el 47.2% hombres (Razgado y Rojas, 2006), lo que nos permite reconocer que la matrícula femenina se incrementó en los últimos 30 años.

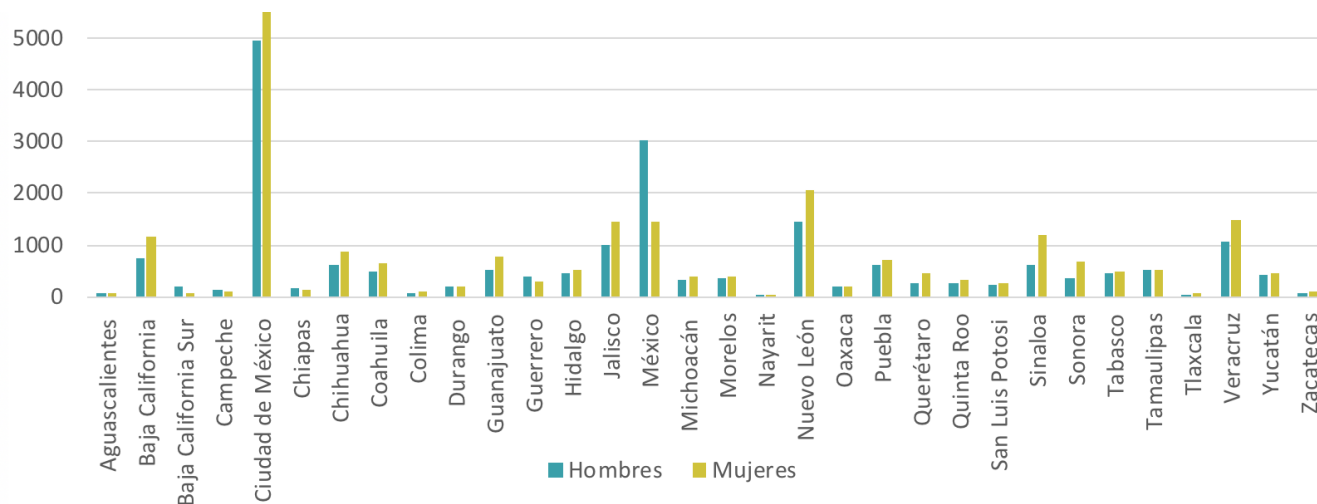
Por su parte, en este nuevo milenio, el anuario estadístico de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, en 2003, reporta 321 instituciones que imparten programas afines en Comunicación con una matrícula total de 64,476 alumnos inscritos (Razgado y Rojas, 2006).

De igual forma, el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC) realizó diagnóstico del campo laboral en los comunicadores en 2014, teniendo como muestra 35 IES afiliadas a este organismo y en el cual se observaron indicadores importantes como:

- El 75% de las instituciones son privadas y el 25% públicas.
- El 44.4% se denomina a la Licenciatura Ciencias de la Comunicación, 33.3% Comunicación y las demás se ofertan con orientación digital, multimedia, mercadotecnia y periodismo.
- Una matrícula al 2012 de 6,280 alumnos inscritos y 11,325 egresados, sin tomar en cuenta la variable género.
- En cuanto al profesorado el 62.6% son maestros de asignatura o por honorarios, mientras que 26.7% son profesores de tiempo completo; asimismo, sin distinguir la variable género.
- La distribución por zonas de los profesionales de la Comunicación, éstos se concentran en la Región Centro (48.90%); Noreste (15%); Centro Occidente (14.80%); Sursureste (12.50%); y Noroeste (8.90%) (Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2014, citado por CONEICC, 2014).

Al respecto, cabe hacer mención que en cuanto a las mujeres dedicadas a la investigación y docencia en las IES y en el caso específico de Ciencias Sociales donde se inserta la carrera de Comunicación el panorama no es contrastante, ya que sólo el 36% del padrón total del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) lo conforman las mujeres; con el 38.3% para el área V de Ciencias Sociales (CONACYT, 2017).

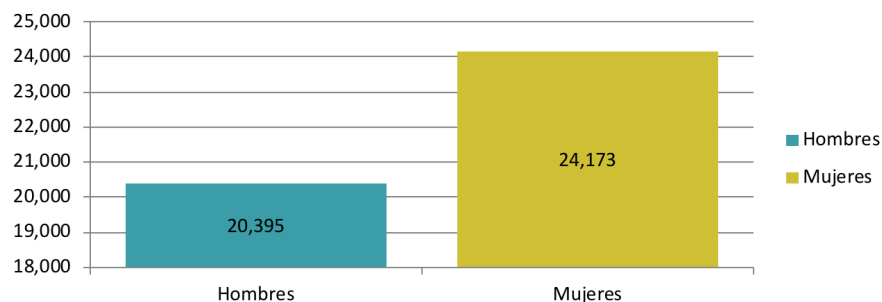
No obstante, de acuerdo al diagnóstico realizado por CONEICC (2014) a 47 instituciones, el número de investigadores en el campo de la comunicación distinguidos por CONACYT era de 63.8% para nivel I, 21.3% para nivel II y 14.9% para nivel III; asimismo, sin tomar en cuenta el factor género.



Gráfica 1. Matriculación de Estudiantes de la LCC por Estados y Género, Ciclo 2016-2017.

Fuente: ANUIES (2017).

Por otro lado, ANUIES (2017) presenta en su anuario estadístico que para el ciclo escolar 2016-2017 se inscribieron en 297 universidades, un total de 44,568 alumnos, de los cuales 20,395 son hombres y 24,173 son mujeres (gráfica 2).



Gráfica 2. Distribución de la matrícula por género de la Carrera de Comunicación, ciclo 2016-2017.

Fuente: ANUIES (2017).

Lo que permite observar que, actualmente, la población femenina sigue predominando en la matrícula y, pese a ello, el género no se ha ponderado como una variable importante para medir su impacto en el currículo oculto, en la modificación de programas de estudio y en el perfil profesional de los jóvenes en su ingreso al mercado laboral.

Al respecto, de la participación de las mujeres en el campo laboral de los medios de comunicación, de acuerdo a INMUJERES (2005):

- En medios impresos las mujeres representan sólo el “16.3 [por ciento]. No obstante, destacan algunas mujeres que han llegado a dirigir diarios de circulación nacional, tal es el caso de las directoras de La Jornada y El Financiero”. (p. 13)
- En radio, las mujeres alcanzan casi la cuarta parte de las plazas de trabajo y en puestos de dirección representan sólo el 12.2 por ciento. (p. 14)
- “Por último, en lo que se refiere a las televisoras, las mujeres participan en una quinta parte, proporción que se reduce a 4.8 por ciento en los cargos de alta dirección” (p. 14).

No obstante, en el panorama internacional en los últimos años, se ha incrementado la aparición de estaciones de radio y televisión por y para las mujeres, se han elevado el número de columnas y programas dirigido a mujeres; asimismo, que la mujer ha incrementado su participación en cargos de adopción de decisiones de alto nivel en las organizaciones de los medios de comunicación de diversos países y que también se matricula cada vez más en las carreras de periodista, corresponsal y locutora de radio y televisión (UN, 2000, citado por INMUJERES, 2005).

A pesar de esto, en México:

[...] queda aún pendiente aumentar el acceso de las mujeres a los medios de expresión, a la toma de decisiones en y a través de los medios y de las nuevas tecnologías de información, así como la difusión de una imagen más realista y diversa de las mujeres. (INMUJERES, 2005).

Si bien es cierto, las mujeres representan la mayor matrícula de la carrera de Comunicación en las IES y se abren espacio dentro del ejercicio profesional en los medios de comunicación y en otras áreas aledañas como el sector terciario de servicios, se observa que persiste el famoso “techo de cristal”, esa barrera invisible que impide o dificulta moverse tanto hacia un puesto superior como hacia la cúspide de los organigramas (INMUJERES, 2005).

Programas de estudio de las Ciencias de la Comunicación

La Ciencia de la Comunicación como disciplina que estudia desde una perspectiva crítica, interdisciplinaria y orientada por el análisis de las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales del país, los procesos de producción, circulación y consumo de mensajes en las organizaciones, la educación, la divulgación de la ciencia y la política, debería estar comprometida con la formación de profesionales que se inserten en los medios de comunicación e instituciones con una capacidad crítica que coadyuven al

desarrollo de los procesos de producción, circulación y consumo de mensajes sin violencia, discriminación o sexismo.

Ante este reto, es importante analizar cómo las IES ofertan la carrera de Comunicación, ya que deben considerar factores de diversa índole como sociales y tecnológicos, las demandas del mercado laboral, el desarrollo del docente y los cambios y desarrollo del campo académico; es decir, la actualización en cuanto a los avances científicos; además, de someterse a diversos procesos de evaluación y acreditación de organismos como la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, (ACCECISO) que es el organismo acreditado y reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) que certifica y avala los programas de estudio de las disciplinas de las Ciencias Sociales y otros, no menos importantes, como el Consejo de Acreditación de la Comunicación (CONAC), Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO), Consejo Latinoamericano de Acreditación de la Educación Superior; todo ello, con el objetivo de garantizar un dictamen de acreditación que avale la calidad de los programas, asegurar su vigencia y demostrar la pertinencia de su funcionamiento y oferta educativa.

Por tanto, ante la necesidad de acreditación de los programas de estudio, las instituciones se han dado a la tarea de planificar la estructuración de los programas de estudio y, al respecto, se puede mencionar que la carrera se oferta como Licenciatura en Ciencias de la Comunicación o Comunicación y algunas instituciones le anexan su preespecialidad como Periodismo, Publicidad o Mercadotecnia.

Asimismo, de acuerdo a CONEICC (2014), las áreas de orientación y preespecialidad en la que más se orientan los programas son, Comunicación Organizacional que presenta el 69.4% en comparación con la Producción de Medios con 44.4% y Comunicación Digital o Multimedia que alcanza un 22.2%, lo que nos refleja que las condiciones del mercado han dado mayor apertura a la inserción de profesionales en organismos públicos y privados y que dado el impacto de las nuevas tecnologías se ha generado nuevas especialidades en el estudio de la comunicación: pero, en cuanto a la inserción de la perspectiva de género dentro de los programas de estudio no ha tenido un impacto.

Pese a que desde el año 2009, más de 30 Instituciones Educativas, la Cámara de Diputados y el INMUJERES se comprometieron a promover la disposición de recursos adicionales para apoyar la equidad de género en las universidades públicas, ante la discriminación que aún enfrenta el sector femenino en dichos centros de estudios; consideraron prioritario incorporar la perspectiva de género a las legislaciones universitarias. Asimismo, conformar modelos, estructuras, planes de igualdad y mecanismos a seguir para promover la equidad (RENIES, 2009).

En este sentido, se considera pertinente observar los contenidos temáticos de algunos programas de estudio de Ciencias de la Comunicación, ofertados por IES tomando como referencia su alta tasa de matrícula y que dentro de su política de desarrollo crearon Centros de Estudio de Género que impulsan la producción académica para hacer visibles las condiciones de subordinación femenina y generar proyectos para transformar las relaciones sociales en relaciones más igualitarias, a excepción del ITESM que

es de carácter privado y no promueve estudios de género (tabla 1); pero ¿impactan en los programas y planes de estudios de Ciencias de la Comunicación?

Tabla 1. *Respuestas de los informantes*

INSTITUCIÓN	EJES TEMÁTICOS	MATERIAS DE FORMACIÓN VALORES HUMANOS	AREA DE ORIENTACIÓN O ESPECIALIDAD	PERFIL PROFESIONAL	CENTRO DE ESTUDIOS DE GÉNERO
UNAM	- Eje Básico - Eje de Profundización - Eje Optativas		Organizacional Política Medios Producción Audiovisual Medios	Organizacional Producción en Medios	CIEG Centro de Investigaciones y Estudios de Género
BUAP	- Nivel Básico - Nivel Formativo - Optativas	Comunicación Educativa Comunicación Salud y Medio Ambiente	Comunicación Organizacional Comunicación para el Desarrollo	Organizacional Producción en Medios	CEG Centro de Estudios de Género
UAM-X	- Tronco general - Formación básica - Formación profesional - Optativas: Bloque organizacional Bloque educativo Bloque ciencia y divulgación científica Bloque Comunicación Política	Comunicación Educativa Ética de la Comunicación	Organizacional Educativo Ciencia y divulgación científica Comunicación Política	Organizacional Producción en Medios	IUEM Instituto Universitario de Estudios de la Mujer
UAS	- Genérico - Disciplinar - Profesionalizante - De Acentuación	Desarrollo Humano - Ética	Medios - Organizacional - Periodismo	Organizacional Producción en Medios	CPGIHyM Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Hombres y Mujeres
UNISON	- Común -Básico -Profesional -Especializado -integrador		- Política - Educación - Organizaciones - Producción en medios - Periodística - Cultura	Organizacional Producción en Medios	PIEG Programa Institucional por la Equidad de Género
ITESM	- Exploración - Decisión - Optativas	- Ética, persona y sociedad	- Periodismo - Arte y Música - Publicidad y Mercadotecnia	Comunicación Digital Periodismo	

Fuente: Elaboración propia.

Al analizar el contenido curricular de los programas de estudio de este grupo de universidades se observan varias similitudes como el nombre de la carrera "Ciencias de la Comunicación", una duración de ocho semestres; sus ejes temáticos se constituyen por un conjunto de materias básicas con un enfoque histórico social para el conocimiento de los campos fundamentales de la comunicación. Un eje de formación profesional en el que despliegan materias teóricas, metodológicas y tecnológicas articuladoras del proceso de producción. Un eje especializado integrado por una amplia oferta de materias optativas encaminado a la profesionalización del periodismo, la comunicación organizacional o la de medios.

Por otro lado, se puede observar que las diversas instituciones promueven un perfil profesional orientado en tres líneas: la comunicación organizacional, el periodismo o la acentuación en la producción tradicional de los medios de comunicación.

Cabe hacer mención que la única universidad que difiere en todos los rangos de valoración es el ITESM, una institución de carácter privado, que oferta la carrera en tres años con una especialización y enfoque desde el inicio ya que integra su programa con un conjunto de materias llamadas de "exploración" que serían las materias de orden básico y en el siguiente eje curricular llamado de "decisión" se conforma con materias del área especializada, ya sea en periodismo o en medios digitales, enriqueciéndolas con el conjunto de materias optativas; es una oferta educativa que pondera la formación tecnológica antes de la formación crítica y social (tabla 1).

En el presente diagnóstico, se encontró que en BUAP y UAM-X imparten la materia de Comunicación Educativa; en la UAS, ITESM y UAM-X se imparte Ética, considerando que en dichas materias se pretenda impactar en la formación integral del profesional de la comunicación, exaltando su responsabilidad social y humana. No existe una materia que relacione la comunicación y género. Aunque, de acuerdo a Lever (2011) se tiene registro de la incorporación de la perspectiva de género en una asignatura que llevó por nombre Sociología de la Mujer impartida en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, por la intelectual guatemalteca Alaíde Foppa.

Lo cierto es que, en este diagnóstico, no se encontró ninguna materia que promoviera una cultura de la equidad, la no discriminación y el respeto a los derechos humanos. En pocas palabras, no se promueve la perspectiva de género, pese a que todas las universidades públicas tienen un centro de investigación y estudios de género.

La transversalización de género en las IES

El proceso de transversalización de la perspectiva de género se refiere al diagnóstico del impacto diferenciado que cualquier iniciativa, incluyendo leyes, programas y políticas, en cualquier área o nivel, tendrá sobre las vidas de los hombres y las mujeres de cualquier organización o institución social.

Asimismo, la transversalidad de la perspectiva de género tiene que ver con la reorganización, la mejora, el desarrollo y la evaluación de las políticas públicas de manera que sea incluida en todos los niveles y etapas incluyendo a las personas que toman decisiones (Valadez, 2008).

Al respecto, es importante observar que a nivel internacional se realizó en Beijing, en 1995, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, promovida por la UNESCO y uno de los objetivos estratégicos que se planteó fue establecer sistemas de educación y capacitación no discriminatorios. Asimismo, fue asimilado como enfoque de planeación pública la perspectiva de género buscando incorporar una perspectiva de igualdad entre hombres y mujeres en las instituciones políticas y sus procesos, al garantizar que antes y después de adoptar decisiones públicas.

Hoy, existe una gran cantidad de grupos de la sociedad civil organizados que han impulsado la incorporación de la perspectiva de género en distintos temas sociales, logrando grandes avances en las esferas de la salud, los derechos sexuales y reproductivos, en los temas de violencia y discriminación, entre otros.

En la década de los ochenta, surgieron programas para la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito académico, y para el año 2000, eran un total de 19 programas de nivel superior dedicados específicamente a desarrollar investigación, docencia y/o difusión cultural sobre la condición femenina y la problemática de los géneros. Y con la primera década ya transcurrida el número había aumentado, ya que se abrieron líneas de investigación y campos de conocimiento relacionados con el género en diversas maestrías y doctorados (Cardaci, 2004 citado por Lever, 2011).

No obstante, es innegable el avance de la teorización feminista y los estudios de género al interior de la academia, sus aportaciones han sentado las bases teóricas-metodológicas para hacer visibles las condiciones de subordinación e invisibilización femenina. Sin embargo, de acuerdo a Buquet (2011) a pesar de que la mayor parte de los avances en temas de género ha salido de la producción académica de las universidades, no han sido estas instituciones las que han acogido la temática y sus procesos de institucionalización al interior de sus comunidades.

Son muchos los factores que han limitado la transversalización de la perspectiva de género al interior de las universidades como la limitación de recursos para la creación y sostenimiento de centros, programas o institutos dedicados a la investigación de género. La continuidad en la planeación y desarrollo de los programas institucionales para desnaturalizar la segregación vinculada a la vida administrativa en torno a ascensos, nombramientos y categorización laboral donde prevalece una desfeminización tanto más alta sea la jerarquía institucional.

Además, prevalece un desfase en los procesos de transversalización e institucionalización de la perspectiva de género al interior de las universidades, si bien es cierto, las investigaciones académicas a poco más de cuarenta años de continua producción científica han arrojado la suficiente evidencia para denunciar los pilares de la discriminación, también han denunciado las condiciones de segregación, hostigamiento y exclusión dentro del campo laboral y académico de las instituciones educativas. Y, por ende, no se han generado las condiciones necesarias para la incorporación de contenidos formativos en los planes y programas de estudios con perspectiva de género. "No ha habido una disposición institucional para que las nuevas generaciones cuenten con elementos críticos que otorgan los estudios de género" (Buquet, 2011, p. 215).

Género, un nuevo reto para la comunicación en México

Las instituciones de educación superior, espacios de creación y transmisión de conocimiento científico; de producción y reproducción de valores y comportamientos; y de convivencia entre diferentes sectores sociales y generaciones, tienen la responsabilidad social de contar con ambientes equitativos entre mujeres y hombres, y favorecer la igualdad de oportunidades académicas, laborales y profesionales entre los sexos. (Buquet, 2011, p. 215)

Las Universidades son agentes de socialización que, en gran medida, colaboran en la formación de los valores y normas sociales en los jóvenes. Refuerzan los papeles adecuados para mujeres y para hombres en una sociedad, ya establecidos como constructos socio-culturales, pero también puede generar la deconstrucción de roles y estereotipos que tienden a la desigualdad de género.

El gran reto es formar profesionales conscientes del valor estratégico de la comunicación en el contexto de la sociedad del conocimiento y la cultura digital, capaces de diseñar, producir, analizar y evaluar mensajes y estrategias comunicativas; para que, desde una perspectiva crítica, interdisciplinaria y orientada por el análisis de las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales del país, coadyuven al desarrollo de los procesos de producción, circulación y consumo de mensajes en las organizaciones, la educación, la divulgación de la ciencia y la política, con una visión más humana, no discriminatoria, incluyente y justa.

Hoy, la educación debe levantarse de nuevo como un pilar fundamental del desarrollo humano en paz y democrático. Por tanto, asumir la Transversalidad de Género en la Educación es plantear estrategias que desde procesos políticos y académicos posibiliten que la equidad de género se consolide en las aulas en su más amplio sentido, impulsando el salto cualitativo hacia una comunicación alternativa, liberadora que brinde igualdad y equidad sustantiva en la formación de futuros profesionistas.

Referencias

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (2017). *Anuario Estadístico de Educación Superior*. Recuperado de <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Bonan, C., & Guzmán, V. (2013). *Aportes de la teoría de género a la comprensión de las dinámicas sociales y los temas específicos de asociatividad y participación, identidad y poder*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/172763492/Bonan-Guzman-APORTES-DE-LA-TEORIA-DE-GENERO>
- Bustos, O. (2011). Los Medios y la Construcción de Género: factor de riesgo para trastornos alimentarios como Anorexia y Bulimia. *Revista Derecho a Comunicar*, (2), 60-79.
- Buquet, A. (2011). Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior. Problemas conceptuales y prácticos. *Perfiles Educativos*, XXXIII, 211-225. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v33nspe/v33nspea18.pdf>

- Comesaña, G. (2008). *De métodos y filosofía feminista*. Maracaibo: Universidad del Zulia, Ediciones del Vice Rectorado Académico.
- Consejo Nacional para Ciencia y la Tecnología (CONACYT). (2017). Aumenta participación de mujeres en la ciencia. *Comunicado de Prensa*. Recuperado de <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/comunicacion/comunicados-prensa/725-aumenta-participacion-de-mujeres-en-la-ciencia>
- Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC). (2014). *Diagnóstico de la formación y el campo laboral de los comunicadores en México*. Recuperado de <http://www.coneicc.org.mx/descargables/Diagn%C3%B3stico%20de%20la%20formaci%C3%B3n%20y%20el%20campo%20laboral%20de%20los%20comunicadores%20en%20M%C3%A9xico.pdf>
- Courtney, A., & Whipple, T. (1983). *Sex Stereotyping in Advertising*. Toronto: Lexington Books.
- Fernández, G. (2011). Teoría de género: una explicación a sus postulados. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/cccsc/12/gfp.htm>
- Friedan, B. (1963). *The Feminine Mystic*. Nueva York: W.W. Norton & Company, Inc. Recuperado de <http://nationalhumanitiescenter.org/ows/seminars/tcentury/FeminineMystique.pdf>
- Gamba, S. (2008). ¿Qué es la perspectiva de género? *Mujeres en Red. El periódico feminista*. Recuperado de http://portales.te.gob.mx/genero/sites/default/files/Perspectiva%20y%20estudios%20de%20g%C3%A9nero.%20Susana%20Gamba%20Aula__0.pdf
- García, N., & Martínez, L. (2008). La recepción de la imagen de las mujeres en los medios: una aproximación cualitativa. *Nueva época*, (10), 111-128. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n10/n10a5.pdf>
- Gomariz, E. (1992). Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas. Periodización y perspectivas. *ISIS Internacional*, (17), Santiago de Chile.
- INMUJERES. (2005). *Las mujeres y los medios de comunicación*. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos__download/100762.pdf
- INMUJERES. (2007). *El Impacto de los Estereotipos y Roles de Género en México*. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos__download/100893.pdf
- Kovacs, M. (1972). Women simply don't recognize themselves in many ads today. *Advertising Age*, 12(6).
- Lamas, M. (2000). Diferencias de Sexo, Género y Diferencia Sexual. *Cuicuilco*, 7(18), 1-24. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>
- Lamas, M. (2002). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Porrúa-Pueg.
- Laqueur, T. (1994). *La construcción del Sexo: cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Cátedra.
- Lever, E. (2011). La Importancia de los Espacios de Estudios de Género y Feminismo. *Feminetas*. México: Razón y Palabra. Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/Feminetas/2011/genero__feminismo.html

- Pérez, M. (2011). *Manual para el Uso no Sexista del Lenguaje*. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. México: CONAVIM. Recuperado de [http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/309/1/images/Manualparaelusonosexistadellenguaje%20completo\(1\).pdf](http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/309/1/images/Manualparaelusonosexistadellenguaje%20completo(1).pdf)
- Razgado L., & Rojas, K. (2011). La docencia de la Comunicación en México. *Revista Mexicana de Comunicación*, (101). Recuperado de <http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/2011/07/13/la-docencia-de-la-comunicacion-en-mexico/>
- Red Nacional de Equidad de Género en las Instituciones de Educación Superior (RENIES). (2009). *Reunión Nacional de Universidades Públicas. Caminos para la Equidad de Género en las Instituciones de Educación Superior*. Recuperado de <http://equidad.pueg.unam.mx/?q=node/3>
- Rodríguez, M.A. (1996). *La enseñanza superior de comunicación ante las nuevas tecnologías en el capitalismo periférico: el caso mexicano*. Tesis. Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Recuperado de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19911996/S/3/S3014101.pdf>
- Rodríguez, N.M. (2015). *Educación en Género un reto para la deconstrucción de roles y estereotipos sexistas en estudiantes de Comunicación en la U.A.S.* Ponencia. XXVI AMIC. Recuperado de http://amic2015.uaq.mx/docs/memorias/GI_12_PDF/GI_12_Educacion_en_Genero.pdf
- Ruble, D., & Ruble, T. (1982). Sex stereotypes. En A.G. Miller (Ed.), *In the eye of the beholder. Contemporary issues in stereotyping* (pp. 188-252). Nueva York: Praeger.
- Stoller, R. (1968). *Sex and gender: on the development of masculinity and femininity*. California: Science House.
- Subirats, M., & Tomé, A. (2007). *Balones fuera. Reconstruir los espacios desde la coeducación*. Barcelona: Octaedro.
- Valadez, E. (2008). *Trasversalización de la Perspectiva de Género en los Programas de gobierno del Estado de Sonora*. Recuperado de <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Sonora/son01.pdf>
- Woodward, K. (1997). *Identity and difference*. Londres: Sage.

CAPÍTULO 8

MEMORIAS DIGITALES. ANÁLISIS DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE NARRATIVAS DIGITALES SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN MÉXICO

Florencia Bustingorry

Este capítulo tiene como objetivo abordar, en forma exploratoria, los mecanismos a través de los cuales se construyen narrativas digitales sobre desaparecidos en México. En esta instancia, se realizará un recorrido conceptual, dando cuenta de algunos de los ejes de esta investigación. Se reflexionará sobre los conceptos de memoria, discurso, medios digitales, hipermediaciones y desaparecidos, problematizando la relación entre estos tópicos en el proceso de construcción de sentidos sobre la violencia en México.

Conceptualizando a la memoria

Como se ha mencionado, el objetivo es indagar los procesos a través de los cuales se construyen memorias digitales, sobre la desaparición de personas en México. En otras palabras, se trata de analizar cómo se construyen narrativas diferenciales sobre la violencia en México. Esto supone reconocer, en primer lugar, que la memoria es siempre una construcción y, en segundo lugar, que esa construcción no es lineal ni homogénea. Y a ese respecto, planteamos que la *organización retórica del recuerdo y el olvido* (Middleton y Edwards, 1992) se evidencia en las versiones contradictorias del pasado. En ella se instituyen puntos de tensión, donde los sujetos buscan legitimar, desde el discurso y las prácticas, sentidos particulares sobre procesos pasados (violentos en este caso). Revisar entonces los análisis y propuestas sobre cómo se establecen en la memoria, lo recordable y lo olvidable se constituye en una tarea ineludible para fundamentar teóricamente el abordaje propuesto.

En principio resulta útil citar a Maurice Halbwachs (2004) que, desde la sociología, considera a la memoria como inscrita en marcos de referencia colectivos. El autor debate con Henri Bergson, que define a la memoria esencialmente como una práctica personal y subjetiva, como un recurso de la psicología individual. Desde la perspectiva de Halbwachs, tanto la memoria individual como la de los grupos, con-

servan el pasado a través de los procesos de selección e interpretación, por lo tanto, toda memoria es una construcción y la memoria colectiva cumple una función para la identidad y cohesión de los grupos. El carácter colectivo que adquiere la memoria se sostiene, entre otras cosas, en el lenguaje.

los hombres que viven en sociedad utilizan palabras de las que solamente ellos comprenden el sentido: allí reside la condición de todo pensamiento colectivo. Si bien cada palabra (comprendida) está acompañada de recuerdo, si bien no pueden existir recuerdos que no se relacionen con palabras. Hablamos de nuestros recuerdos para evocarlos; ésa es la función del lenguaje y de todo el sistema de convenciones sociales que lo acompañan y es lo que nos permite reconstruir en cada momento nuestro pasado. (Halbwachs, 2004, p. 324)

El sujeto evoca sus recuerdos apoyándose en los *marcos de la memoria social*, los distintos grupos integrantes de la sociedad son capaces en cada contexto de reconstruir su pasado y, en ocasiones, al mismo tiempo que ellos lo reconstruyen, lo modifican (Halbwachs, 2004, p. 336).

Este abordaje ha sido esencial para incorporar dos nociones en las discusiones posteriores: la memoria como construcción y la existencia de una memoria colectiva. Paul Ricoeur (2008), por ejemplo, propone una fenomenología de la memoria que se estructure en torno de dos interrogantes: ¿de qué hay recuerdo? Y ¿de quién es la memoria? Pasando por el ¿cómo se recuerda? El autor hace un recorrido que va desde el recuerdo a la memoria reflexiva, pasando por la reminiscencia. En primer lugar, vale indicar que Ricoeur plantea que el concepto de memoria contiene una paradoja primigenia, que se sostiene en que representa hechos que están ausentes. Esto se reforzaría al distinguir dos formas de ausencia: la ausencia de lo irreal, lo imaginario y la ausencia del pasado, de aquello que existió antes y que no está.

En tanto los recuerdos se presentan en imágenes, los planos de lo anterior y lo irreal se superponen, desde esta visión es difícil apartar lo anterior de lo imaginario. Es en este sentido que se plantea el problema de la veracidad, de la fiabilidad en la memoria. La relación entre memoria e imaginación ha sido vastamente tematizada, ya los filósofos griegos se ocuparon de esto a través de dos conceptos, uno platónico y otro aristotélico; el primero:

centrado en el tema de la *Eikón*, habla de la representación de lo ausente; defiende explícitamente que la problemática de la imaginación envuelve y comprende la de la memoria. El segundo, centrado en la representación de la cosa percibida, adquirida o aprendida anteriormente, aboga por la inclusión de la problemática de la imagen en la del recuerdo. (Ricoeur, 2008, p. 23)

En el proceso de representación del pasado (a través de distintas imágenes) se corre el riesgo de caer en lo irreal y como a la memoria se le demanda veracidad (en contraste con la imaginación) es que se considera que tanto el *testimonio* como el *documento* serían fundamentales en esta búsqueda. El primero es utilizado en múltiples procedimientos (el jurídico, por ejemplo) donde se busca encontrar

la verdad de un suceso; por otro lado, el testigo expresa, a través de sus dichos, tres cosas: primero "yo estuve ahí", después "créeme" y por último "si no me crees pregúntale a otro" (Ricoeur, 1999). Ricoeur rescata el concepto de memoria colectiva de Halbwachs, en tanto considera que se pasa de la memoria individual a la colectiva a través del lenguaje y en este proceso se superponen.

El concepto de memoria colectiva supone la existencia de un sujeto colectivo de esta memoria que cumpliría las mismas funciones de conservación, organización y de rememoración que las atribuidas a la memoria individual. Sin embargo, Ricoeur considera que la memoria individual y la colectiva son interdependientes en su constitución, pero funcionan y se manifiestan de manera diferente. El estudio de las figuras de la rememoración y la conmemoración le ayudan a señalar esas diferenciaciones y a través de ellas es que va a dar cuenta de la *efectivización* de la memoria colectiva. El concepto de memoria de Ricoeur supone un trabajo, un ejercicio de memoria, a través de la rememoración.

Por su parte, Michael Pollak (2006) siguiendo la lógica de Halbwachs, también concibe a las memorias como históricas, situadas y heredadas. La memoria forma parte tanto de la construcción del sentimiento de identidad, individual o colectiva, como de un sentimiento de continuidad y de pertenencia a una comunidad. El autor plantea en su trabajo cuáles serían las fuentes de la memoria -tanto individual como colectiva-, en primer lugar, los *acontecimientos* vividos directa o indirectamente por los sujetos; también las *personas* o *personajes* con los que se ha tenido contacto directo o indirecto; los *lugares* inscritos a distintos procesos o hechos y, por último, las *fechas* asociadas a distintos acontecimientos o actores sociales. Pollak pone de manifiesto que la construcción de la memoria colectiva se vincula con el contexto en el que se produce, con los intereses dominantes y, es en este sentido que, pone el acento en los conflictos y tensiones que se producen cuando se intenta "encuadrar" una fecha como recordable.

"Una memoria tan organizada como la memoria nacional constituye un objeto de disputa importante, y son habituales los conflictos para determinar qué fechas y qué acontecimientos van a ser recordados en la memoria de un pueblo" (Pollak, 2006, p. 37).

Asimismo, Rothberg (2015) expresa que la memoria pública estructuralmente es multidimensional, ya que está siempre marcada por el préstamo, intercambio y adaptación transcultural. Desde esta perspectiva, las memorias multidireccionales están ubicadas en la intersección de un eje comparativo (desde la equivalencia hasta la diferenciación) y un eje de la efectividad política (desde la solidaridad hasta la competencia).

En determinados contextos van tomando visibilidad y legitimidad distintas memorias sobre procesos sociales, qué se dice, cómo se lo hace y quiénes se constituyen en portavoces autorizados para la construcción de una "memoria legítima", es una cuestión que conlleva conflictos, disputas y consensos. Se considera que la construcción de discursos sobre el pasado está inserta en un contexto de relaciones de fuerza.

Discursos y memoria

Partimos de definir al *discurso*, siguiendo a Van Dijk (2001) como un "acontecimiento comunicativo", que "incluye la interacción conversacional, los textos escritos y también los gestos asociados, el diseño

de portada, la disposición tipográfica, las imágenes y cualquier otra dimensión o significación semiótica o multimedia” (p. 146), en su articulación con la *cognición* (representaciones, conocimientos, creencias, procesos mentales de los sujetos) y la *sociedad* (macroestructuras sociales, estructuras societales, relaciones grupales) (Van Dijk, 2001), para dar cuenta de las complejas relaciones entre las estructuras del discurso y las estructuras sociales. El discurso expresa relaciones de poder, desigualdades sociales y criterios de autoridad.

En este sentido, resulta necesario recurrir a la conceptualización de Pierre Bourdieu cuando analiza las relaciones de comunicación en tanto relaciones de poder simbólico, donde se actualizan las relaciones de fuerza entre los locutores y los distintos grupos (Bourdieu, 1985). El capital simbólico es definido como aquel que es percibido por los agentes como legítimo, a partir de la incorporación de las estructuras sociales. Los agentes se apropian de un discurso legítimo, reproducen la estructura del campo y luchan por la legitimación de una visión del mundo (tanto desde las estrategias de subversión como desde las de legitimación), accediendo a posiciones distintivas de acuerdo al capital específico que poseen. Los agentes buscan visibilidad en el campo. La autoridad en el campo se funda en la performance del agente, en términos de “*eficacia performativa*”. La legitimación del orden social resulta del proceso por el cual el agente aplica a las estructuras objetivas del mundo social estructuras de percepción y de apreciación que salen de esas estructuras objetivas y tienden por eso mismo a percibir el mundo como evidente (Bourdieu, 1993, p. 138). El poder simbólico, está basado en dos condiciones: por ser un discurso performativo¹, debe estar fundado sobre la posesión en un capital simbólico y debe tener una eficacia simbólica que depende del grado en que la visión propuesta está fundada en la realidad. Es en este sentido que consideramos, siguiendo al autor, que la legitimidad de los discursos que dan cuenta de los desaparecidos en México se funda en condiciones discursivas y extra-discursivas. Un sujeto se constituye en portavoz autorizado de un grupo por un estatuto que le es externo a su discurso y en el mismo discurso lo reproduce.

El proceso de construcción de una memoria hegemónica no implica una imposición sino una construcción social. Las “memorias dominantes” o hegemónicas conviven con las “memorias subalternas”, en relaciones que muchas veces se basan en el conflicto y el silenciamiento de las últimas. Pollak (2006) considera que el problema de las memorias no escuchadas es el de su “transmisión intacta hasta el día en que puedan aprovechar la ocasión para invadir el espacio público y pasar de lo no-dicho a la contestación y la reivindicación” (p. 24). Hay momentos en los cuales los relatos tanto de sobrevivientes como de testigos de procesos violentos son ignorados o desacreditados por la sociedad. Sobre todo, cuando resultan inverosímiles o en las instancias en que no hay registros icónicos de los sucesos, la fotografía y/o el video (con su carácter icónico e indicial) muchas veces funcionan como una “prueba”

1 Bourdieu alude a la teoría de los *Actos de Habla* expuesta por J.L. Austin en *How to do thing with words* (1962) que básicamente sostiene que el lenguaje no es una mera transmisión de acontecimientos sino que produce efectos en el mundo cambiando el estado de cosas preexistentes. En este marco Austin propone considerar en particular una serie de verbos que llama “performativos” como: *prometer, jurar, decretar*, etc.

de acontecimientos y otorgan credibilidad a quienes denuncian hechos aberrantes. También funcionan como testigos de la existencia de aquel que está ausente.²

Jacques Le Goff, desde una perspectiva histórica, analiza cómo la memoria se ha transformado en objeto de lucha por el poder en distintas sociedades.

Apoderarse de la memoria y del olvido es una de las máximas preocupaciones de las clases, de los grupos, de los individuos que han dominado y dominan a las sociedades históricas. Los olvidos, los silencios de la historia son reveladores de estos mecanismos de manipulación de la memoria colectiva. (Le Goff, 1991, p. 134)

A través de la creación de distintas instituciones como archivos, museos, bibliotecas, se tiende a la construcción y reproducción de una memoria oficial. Otro pensador que ha incursionado en la relación entre memoria e historia fue Pierre Nora quien, a través del análisis de los lugares de la memoria colectiva –como los archivos, museos, bibliotecas, cementerios, emblemas, entre otros–, da cuenta de la construcción de una memoria oficial y las disputas que ésta supone. El autor pone el acento en la búsqueda de “los verdaderos lugares de la memoria”, en los sujetos que crean y dominan a la memoria colectiva, por ejemplo, los Estados o distintas instituciones o comunidades que construyen “lugares de la memoria” en función de los usos que realizan de la memoria colectiva.

Por su parte, Andreas Huyssen, plantea que el concepto de memoria colectiva de Halbwachs sería insuficiente para poder dar cuenta de las problemáticas planteadas en el contexto de fines del siglo XX y comienzos del XXI y se pregunta “si acaso son aún posibles las formas consensuadas de la memoria colectiva; de no ser así, si, y de qué manera, puede garantizarse la cohesión social y cultural sin esas formas” (Huyssen, 2001, p. 23). El autor observa que se está viviendo una expansión y un *marketing* de la memoria, que tienen como riesgo la necesidad de olvido, y plantea como hipótesis de trabajo que se intenta contrarrestar el miedo y el riesgo del olvido por medio de estrategias de supervivencia basadas en una “memorialización”, a través de recordatorios públicos y privados. Este “giro hacia la memoria” recibe un impulso subliminal del deseo de anclarnos en un mundo caracterizado por una creciente inestabilidad (Huyssen, 2001).

Mi hipótesis es que incluso en este predominio de la mnemohistoria, la memoria y la musealización son invocadas para que se constituyan en un baluarte que nos defienda del miedo a que las cosas devengan obsoletas y desaparezcan, un baluarte que nos proteja de la profunda angustia que nos genera la velocidad del cambio y los horizontes de tiempo y espacio cada vez más estrechos. (Huyssen, 2001, p. 31)

2 Sobre la función de la fotografía en los procesos de construcción de la memoria ver Bustingorry y Mugica (2008).

Candau (2002), desde la antropología, dice que la noción de memoria colectiva de Halbwachs es difusa y pone el acento en que la memoria colectiva es más “la suma de los olvidos que la suma de los recuerdos pues, ante todo y esencialmente, éstos son el resultado de una elaboración individual, en tanto que aquellos tienen en común, precisamente el haber sido olvidados” (p. 54).

Candau sostiene este argumento indicando que existen configuraciones de la memoria características de cada sociedad, pero que al interior de las mismas cada sujeto impone su propio estilo en relación con su historia y con su propio cerebro, aunque considera que la noción de marcos sociales de la memoria sería más acertada ya que la misma contempla que los sujetos completan los recuerdos con la ayuda de la memoria de los demás.

Por su parte, Jedlowski (2000) considera que es necesario concebir en principio a la memoria colectiva como “la selección, la interpretación y la transmisión de ciertas representaciones del pasado producidas y conservadas específicamente desde el punto de vista de un grupo social determinado” (p. 126). Lo interesante de este planteo es que, de acuerdo con él, no puede hablarse de una única memoria colectiva, sino que cada grupo crea su propia representación del pasado en relación con sus intereses y valores. Jedlowski pone el acento en el conflicto, la memoria colectiva debe ser concebida como un punto de tensión, donde los sujetos luchan por la construcción de un pasado dominante. La memoria colectiva no sólo está constituida por el conjunto de las informaciones o imágenes del pasado, sino también por una serie de actitudes prácticas, cognitivas y afectivas que extienden irreflexivamente las experiencias pasadas en el presente. Desde este enfoque se deben considerar los aspectos del pasado que permanecen e influyen en el presente y el predominio del presente en la construcción de ese pasado (Jedlowski, 2000, p. 132).

La desaparición de personas como categoría social

El concepto de desaparecido contiene en sí mismo una paradoja fundante. Su condición supone la falta de un sujeto, que tiene entidad simbólica/discursiva por la ausencia física, por la pérdida de su rastro. Entabla una relación de duplicidad, entre la presencia en el espacio público, a través de los discursos y las prácticas sociales (siempre mediadas por otros) y su relación con quien lo ha hecho víctima de la desaparición. Hay un doble juego entre ser objeto de (una acción externa) y ser sujeto (con ideales propios y acción política), hay una contradicción entre la idea de una víctima pasiva y una activa. El concepto de “víctima inocente” supone el contraste con quien “algo habrá hecho” para (de alguna manera) ser merecedor de un castigo. La figura de la desaparición establece una relación entre una víctima y un otro (victimario), llámese Estado, crimen organizado, feminicida, secuestrador. Desde la palabra o la omisión de la misma, hay un sujeto que ha producido una víctima.

Desde una perspectiva antropológica Da Silva Catela (2005) analiza la figura de la desaparición forzada de personas desde la subversión del ritual de la muerte, donde se cortan los lazos entre los vivos y los muertos:

Al no darle sepultura a un cuerpo, se niega la posibilidad de restituir al mundo de los vivos esa vida, no queda ningún espacio donde recordarlo o donde las futuras generaciones puedan trazar al menos por medio de una tumba, la genealogía de su parentesco, saber quiénes fueron sus antepasados, ubicarse en una generación familiar o sentirse nieto o sobrino de alguien. (Da Silva Catela, 2005, p. 132)

La desaparición forzada de personas puede ser pensada como una *muerte inconclusa*. La categoría *desaparecido* representa una triple condición: “la *falta del cuerpo*, la *falta de un momento de duelo* y la de *una sepultura*” (Da Silva Catela, 2005, p. 133). Esta *muerte inconclusa* y los nuevos rituales que conlleva (opuestos a los que socialmente se construyen alrededor de la muerte) genera nuevos escenarios, prácticas y actores sociales, los familiares de desaparecidos salen a la calle a reclamar por el destino del ausente, a través de la movilización pública ponen en evidencia esta nueva condición.

Por otra parte, González Bombal (1995) plantea que la escena de la desaparición forzada de personas implica una relación dual (víctima-victimario) en la que no existe un tercero a quien apelar y no puede invocarse derecho porque no hay instancia por encima de las partes. La entrada en la desaparición constituye un proceso de salida de la escena pública, la víctima deja de ser mirada por la sociedad y reconocida como uno de sus miembros, no está incluida en el sistema jurídico-legal y no valen para ella más que esta relación (desigual) que se establece con su victimario. La autora plantea la figura de la víctima en relación con la dimensión simbólica que implica, va:

más allá del daño concreto y empírico que a alguien pueda infringírsele... (la víctima es concebida) como un sujeto sometido a la siguiente condición: la imposibilidad de probar el daño que ha sufrido; me ha importado más el nivel del reconocimiento que el del daño en tanto tal. Para el orden político liberal la instancia de reconocimiento prioritaria es lo jurídico [...] (González Bombal, 1995, p. 213)

Asimismo, Gatti (2017) considera que el “caso argentino”³ supone: “*la invención social de la categoría de detenido-desaparecido y la construcción de un campo social alrededor de ella socialmente denso e institucionalmente muy robusto. Y duradero*. Este primer hito concierne a ese proceso de invención social” (Gatti, 2017, p. 7). Desde esta perspectiva, la categoría de desaparecido resultó muy exitosa, ya que colonizó prácticas sociales y políticas que se dieron en distintos lugares del mundo y que no sólo tenían que ver con sujetos que fueron objeto de la represión –y posterior desaparición– por parte del Estado, sino que ahora se vincula con víctimas de distintos delitos, cuyo eje común es la pérdida del rastro, la desaparición física, la falta de un cuerpo –por ejemplo, víctimas de secuestro, asesinatos masivos, mi-

3 Gabriel Gatti se refiere al proceso de desaparición forzada de personas que tuvo lugar en Argentina como consecuencia de la represión ilegal a manos de las Fuerzas Armadas, durante el auto-denominado “Proceso de Reorganización Nacional”, entre 1976-1983.

graciones forzadas, refugiados, crímenes de odio, feminicidios, trata de personas, tráfico de niños, etc.–, así el concepto se transnacionaliza y amplía. En el texto citado, Gatti (2017) considera que ha producido un movimiento, un salto, a través del cual el desaparecido pasa de ser una incógnita, hasta convertirse en “una variable que explica, un principio de *intelección*, para pensar en lugares incómodos, informes, de la vida social” (p. 23).

Gatti (2017) distingue tres tipos de desaparecido: “el *desaparecido originario*, el *desaparecido originario extendido*, el *desaparecido social*” (p. 24). La primera tipología define a la “desaparición forzada” como un proceso en el cual el Estado es el victimario, la víctima un ciudadano y se desarrolla en un Estado de Derecho. En este caso, corresponde con la tipificación jurídica. La segunda categoría responde al acto de nominación, aunque no coincide plenamente con el tipo jurídico, es un arquetipo que está llena de paradojas. En rigor son víctimas de desaparición forzada, sin embargo, su carácter no se debe (en todas las ocasiones) a la represión estatal, con todo un mecanismo burocrático para ocultar este proceso. El tercer caso (desaparecido social), pone en evidencia la ausencia del sujeto, su invisibilidad, la pérdida de palabra y representación social.

Asimismo, Anstett (2017) considera que la desaparición forzada tiene como singularidad el tratamiento de los cadáveres, el *concealment*, o sea el ocultamiento, encubrimiento del cuerpo de las víctimas. “Esa preocupación singular se traduce entonces en una escasa improvisación y en la adopción de procedimientos rayanos en prácticas normalizadas, ejercidas por lo general por la burocracia militar” (Anstett, 2017, p. 15). La autora dice que estos métodos contribuyen a “seguir ejerciendo un poder directo sobre los muertos” (p. 17), los victimarios realizan un doble recurso simbólico: por un lado, cosifican al sujeto y, por otro, lo borran del espacio social.

Islas Colín (2016) analiza el caso de las desapariciones forzadas en México, indagando la normativa local e internacional. Resulta interesante la definición de desaparición forzada que expone el autor, que identifica los siguientes elementos en este proceso: 1) el apoderamiento de un sujeto contra su voluntad; 2) mediante una detención o secuestro; 3) la conducta violatoria de los derechos humanos es realizada por agentes del Estado o grupos organizados y 4) la persona privada de su libertad pierde todo contacto con su familia o el mundo exterior, queda al margen de la protección legal (Islas Colín, 2016, p. 4).

Otro concepto central en este trabajo es el de *medio digital*, para definirlo citaremos a Manovich (2005), quien propone cinco principios para describirlo: 1) *Representación numérica*: puede ser explicado [el medio digital] en términos formales (matemáticos), está sometido a una manipulación algorítmica, o sea que es programable. 2) *Modularidad*: los elementos mediáticos “son representados como colecciones de muestras discretas (píxeles, polígonos, vóxeles, caracteres o *scripts*), unos elementos que se agrupan en objetos a mayor escala, pero que siguen manteniendo sus identidades por separado” (pp. 75-76). 3). *Automatización*: La codificación numérica y la estructura modular “permiten automatizar muchas de las operaciones implicadas en su creación, manipulación y acceso. De ahí que pueda eliminarse la intencionalidad humana del proceso creativo, al menos en parte” (p. 77). 4) *Variabilidad*: se refiere al cambio constante.

5) *Transcodificación cultural*: hace referencia a la mutua influencia entre la capa informática y la cultural:

podemos decir que se están integrando en una composición, el resultado de la cual es una nueva cultura del ordenador: una mezcla de significados e información, de los modos tradicionales en que la cultura humana moldeó el mundo y de los propios medios que tiene el ordenador para representarla. (Manovich, 2005, pp. 93-94)

También, consideramos que en los medios digitales se producen interacciones, que suponen superar la idea de interfaz como entorno o espacio de interacción entre las máquinas digitales y los sujetos, para dar cuenta de una relación más abarcadora, como bien señala Scolari (2004) cuando cita a Levy. Scolari indica que la noción de interfaz remite a operaciones de traducción y relación entre “entornos heterogéneos”, dando cuenta de procesos de transformación necesarios para la transmisión. Desde esta perspectiva, la interfaz mantiene unidas dos dimensiones: el movimiento y la metamorfosis (Levy, 1992, citado por Scolari, 2004). Scolari considera que la idea de “entornos heterogéneos” ya había sido planteada por Marshall McLuhan, cuando éste último señalaba que se produce un vínculo entre tecnologías y entorno. Este vínculo entre tecnología y entorno es lo que genera un cambio en los usos y apropiaciones de la tecnología:

Una vez que han alcanzado una situación de equilibrio, lo más importante con las tecnologías no es tanto lo que sucede dentro de ellas sino fuera, en la red de interfaces que logran activar y transformar. [...] Cuando un medium alcanza una madurez expresiva que lo diferencia y autonomiza de otras formas de comunicación [...] los cambios más importantes se producen fuera de su “nicho” cultural, en las relaciones con otros medios e interfaces. (Scolari, 2004, pp. 237-238)

Es así como las tecnologías crean nuevos tipos de usuarios y formas de interacción, que se producen tanto entre los usuarios, como entre usuarios y tecnología. Nuevas identidades, vínculos, sentidos, se construyen a partir del uso y reapropiación de estas tecnologías.

En tanto vamos a analizar los discursos que se articulan en los medios digitales, recurrimos a la teorización de Carlos Scolari cuando define a las *hipermediaciones* como “procesos de intercambio, producción y consumo simbólico que se desarrollan en un entorno caracterizado por una gran cantidad de sujetos, medios y lenguajes interconectados tecnológicamente de manera reticular entre sí” (Scolari, 2008, pp. 113-114). El autor pone en evidencia que el concepto antes citado no sólo hace referencia a una mayor cantidad de medios y actores sociales, sino también a “una trama de envíos, hibridaciones y contaminaciones que la tecnología digital, al reducir todas las textualidades a una masa de bits, permite articular dentro del ecosistema mediático” (Scolari, 2008, p. 114). Scolari indica que en la actualidad (el autor escribe en la primera década del siglo XXI), “ya no estamos hablando tanto del hipertexto entendido como una estructura de documentos interconectados sino de *una red de usuarios interactuando entre sí mediatizados*

por documentos compartidos y dispositivos de comunicación” (Scolari, 2008, pp. 92-93). Por ejemplo, los blogs o los wikis posibilitan formas de construcción de conocimiento compartido entre los usuarios.

Scolari (2013) define a las *narrativas transmedia* como “una particular forma narrativa que se expande a través de diferentes sistemas de significación (verbal, icónico, audiovisual, interactivo, etc.) y medios (cine, cómic, televisión, videojuegos, teatro, etc.)” (p. 24).

Palabras finales

Para finalizar esta breve reflexión conceptual sobre el tema que nos ocupa, podemos plantear algunos supuestos que van a guiar nuestros futuros abordajes:

- El proceso de construcción de la memoria colectiva supone confrontaciones por la imposición de sentidos dominantes, esta lucha por la construcción de discursos legítimos tiene relación con el rol que ocupan los sujetos en el campo social.
- La figura del desaparecido es construida desde los discursos que se articulan en el ámbito social, incluyendo los medios digitales, que en la actualidad tienen una preponderancia en la interacción entre los sujetos. En este sentido, la visibilidad que adquieren estos sujetos (desaparecidos) en los medios digitales, como nuevo espacio público, se vincula por un lado con sus características (forma de vida, vínculos, actividades que realizaba) como por su carácter de víctima de una acción externa (fuerzas de seguridad, secuestradores, crimen organizado, por ejemplo). Hay una articulación entre ser sujeto (con ideales, presente y futuro) y ser objeto (de una acción externa que trunca todo futuro del sujeto). Esta construcción es histórica y supone poner en evidencia quién tiene una voz autorizada para hablar por y en nombre de los ausentes.
- La construcción de narrativas transmedia que dan cuenta de las víctimas de la violencia en México, tienden a construir relatos sobre los ausentes que vinculan al enunciador con la víctima. El desaparecido es un padre, una madre, un amigo, hermano, es el núcleo significativo a partir del cual se construyen las identidades de quienes quedan para relatar su historia y reclamar por su paradero.

Referencias

- Anstett, E. (2017). Comparación no es razón: a propósito de la exportación de las nociones de desaparición forzada y detenidos-desaparecidos. En G. Gatti (Ed.), *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales*. Bogotá: Siglo del hombre editores.
- Austin, J.L. (1962). *How to do thing with words*. London: Oxford University Press.
- Bourdieu, P. (1985). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- Bourdieu, P. (1993). *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bustingorry, F., & Mugica, V. (2008). La fotografía como soporte de la memoria. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*, 9(7), 91-101.
- Candau, J. (2002). *Antropología de la memoria*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- Da Silva Catela, L. (2005). Un juego de espejos: violencia, nombre, identidades. *Telar. Revista del instituto interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos*, II(2-3).
- Gatti, G. (Ed.) (2017). *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales*. Bogotá: Siglo del hombre editores.
- González Bombal, I. (1995): "Nunca Más": el juicio más allá de los estrados. En AA.VV., *Juicio, castigos y memorias. Derechos Humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona. Anthropos.
- Huyssen, A. (2001). *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Islas Colín, A. (2016). *Desaparición forzada de personas. Una visión internacional y comparada*. México: Porrúa.
- Jedlowski, P. (2000). La sociología y la memoria colectiva. En A. Rosa Rivero, G. Bellelli y D. Bakhurst (Ed.). *Memoria colectiva e identidad nacional*. Madrid: Nueva Era.
- Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria*. Barcelona, Paidós.
- Manovich, L. (2005). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital*. Barcelona: Paidós.
- Middleton, D., & Edwards, D. (1992). *Memoria Compartida. La naturaleza social del recuerdo y del olvido*. Buenos Aires: Paidós.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Al margen.
- Ricoeur, P. (1999). Definición de la memoria desde un punto de vista filosófico. En AA.VV., *¿Por qué recordar?* Buenos Aires. Granica.
- Ricoeur, P. (2008). *La memoria, la historia y el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rothberg, M. (2015). De Gaza a Varsovia: hacia un mapa de la memoria multidireccional. En S. Mandolessi & M. Alonso, *Estudios sobre memoria. Perspectivas actuales y nuevos escenarios*. Argentina: Editorial Universitaria Villa María.
- Scolari, C. (2004). *Hacer clic: hacia una sociosemiótica de las interacciones digitales*. Barcelona: Gedisa.
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Barcelona: Gedisa.
- Scolari, C. (2013). *Narrativa transmedia. Cuando todos los medios cuentan*. Barcelona: Planeta.
- Van Dijk, T. (2001). La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad. En R. Wodak & M. Meyer (Comp.), *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.

CAPÍTULO 9

USO DE TIC EN LA VIDA DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS: UNA VISIÓN RETROSPECTIVA Y PROSPECTIVA

Rocío López González

El propósito central de este capítulo es mostrar una aproximación del pasado, presente y futuro de un tema en particular: uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el mundo de los jóvenes estudiantes universitarios. Para ello, se recuperan diversas experiencias y proyectos de investigación desarrollados en diferentes contextos, con la finalidad de aportar elementos de análisis que contribuyan a la reflexión de los avances y desafíos sobre el tema.

Visión retrospectiva

Como punto de partida, cabe mencionar diversos trabajos realizados en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), bajo la coordinación de la Dra. Delia Covi, en los cuales participamos académicas de diferentes universidades.

Entre 2005 y 2008, llevamos a cabo el diagnóstico “Tecnologías de información en la comunidad académica de la UNAM: acceso, uso y apropiación” (Covi, 2009), el cual fue un estudio pionero en esta materia. El objetivo central fue analizar el acceso, uso y apropiación de la computadora e Internet, así como de diversos servicios y recursos tecnológicos ofrecidos por la universidad, tales como: software, bases de datos digitales, red inalámbrica universitaria, correo electrónico, entre otros. Para explorar dichos aspectos realizamos grupos focales con estudiantes de diversas licenciaturas y áreas de conocimiento de la UNAM¹.

En general, se identificó que los universitarios recurrían más a opciones externas a la Universidad (hogares o cibercafés) para usar la computadora e Internet. Utilizaban TIC fundamentalmente para realizar actividades relacionadas con el entretenimiento y la socialización, y de manera secundaria, para las

1 En este estudio se trabajó también con profesores e investigadores.

actividades académicas. Empleaban principalmente el correo electrónico, MSN y espacios para participar en comunidades virtuales y hacer amigos.

En este estudio, se observó también una inconformidad de los estudiantes en términos de infraestructura tecnológica (carencia de espacios, equipos obsoletos, falta de mantenimiento en los equipos, entre otros), así como de los mecanismos utilizados para la difusión y orientación de los servicios tecnológicos; los estudiantes opinaron que había poco conocimiento, tanto de ubicación como de utilidad académica. Asimismo, el conocimiento que asumían sobre el uso de las tecnologías digitales, se había gestado generalmente fuera de la Universidad, por lo que, en su momento, se consideró necesario reorientar la oferta de capacitación y actualización con el propósito de revalorar lo que se realizaba al interior de la institución. Un aspecto a destacar fueron las diferencias ligadas al área de conocimiento, en donde se detectaron necesidades y expectativas distintas. Los estudiantes también indicaron que pocos eran los maestros que conocían y usaban las TIC para impartir sus clases, y que, en algunos casos, dependían totalmente de sus alumnos o ayudantes para manejarlos.

Un trabajo relevante en este recorrido histórico, se refería a la comprensión del concepto *redes sociales*, cuando este fenómeno digital no había alcanzado las dimensiones que tiene en la actualidad; nuestro propósito fue construir una historia del concepto, analizando las aportaciones de diferentes disciplinas, con énfasis en su aplicación social y académica (Crovi, López y López, 2009). En este sentido, se consideró que una tarea emergente era hacer una revisión histórico-crítica de la evolución del término, el cual partía de una perspectiva computacional hasta llegar a la denominación de lo que hoy se conoce como redes sociales digitales, e incluso, el término actual de redes sociales móviles (Dominguez, López y Ortega, 2016).

Otra de las investigaciones se denominó "Jóvenes y apropiación tecnológica" (Crovi, Garay, López y Portillo, 2013), realizada en 2009-2012, en la cual incorporamos opiniones de jóvenes trabajadores y universitarios de tres instituciones de educación superior: UNAM, Universidad Pedagógica Nacional (UPN-Ajusco) y Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). La finalidad fue identificar, a través de un cuestionario, cómo acceden, usan y se apropian de la computadora, Internet, teléfono celular, consolas y aparatos tecnológicos para jugar videojuegos, así como reproductores y recursos digitales para escuchar y descargar música.

En términos generales, los resultados del estudio ratificaron y corroboraron las condiciones en que los jóvenes habían incorporado las TIC a sus vidas, mostrando habilidades en diversos ámbitos de su cotidianidad: escolares, laborales, de comunicación, socialización y entretenimiento. Los datos dejaron ver claramente que subsiste una brecha digital y cognitiva, ya que se hizo notar un grupo altamente integrado al uso de TIC, con posibilidades de acceso, manejo de los recursos y apropiación para sus actividades, y otro con acceso restringido, que rechazaba el emplearlas, o bien, que aún no contaba con las herramientas cognitivas para una integración de la digitalización en su día a día. Los resultados dieron cuenta de que existen jóvenes interesados en aprender a usar las TIC, lo cual apuntó a la necesidad de fortalecer el desarrollo de habilidades informáticas.

Una investigación reciente que efectuamos entre 2012 y 2015, se denominó “Jóvenes y cultura digital. Nuevos escenarios de interacción social” (Crovi, 2016), la cual partió de la necesidad de generar información acerca del uso que los jóvenes de cinco instituciones daban a las redes sociales digitales: UNAM, UPN-Ajusco, Universidad Autónoma de México (UAM-Lerma), Universidad de Sonora (UNISON) y Universidad Veracruzana (UV). Trabajamos con diversos grupos juveniles, aglutinados según sus actividades principales: activistas; quienes no trabajaban ni estudiaban (más conocidos como “ninis”); estudiantes de nivel medio superior; estudiantes de licenciatura o similares; estudiantes de posgrado. Para recabar la información utilizamos instrumentos mixtos (cualitativos y cuantitativos): grupos focales, entrevistas en profundidad y cuestionarios.

En términos generales, identificamos que todos estos grupos de jóvenes están ligados a contenidos de ocio y entretenimiento, preferentemente, y sus redes favoritas son Facebook, Instagram y Youtube. La defensa y pronunciamiento sobre aspectos de carácter social no logramos apreciarlas, más bien observamos el interés de dialogar en red con unos pocos y contabilizar likes. Los jóvenes interactúan más frente a temas que son cercanos a sus intereses o aquellos que son socialmente aceptables. Indicaron que participan en algunos temas, tales como: defensa del medio ambiente, cuidado de los animales domésticos, labores filantrópicas, garantías para algunos derechos ciudadanos; pero, al mismo tiempo, se alejaban de la política o la religión. Un dato a destacar es que los jóvenes consideraron que lo que hacen en las redes se queda en las redes y pocas veces pasa hacia la realidad física.

Cabe destacar que otros de los trabajos que realizamos fue una recopilación de estudios que se desarrollaron en la década 2000-2010, sobre el binomio estudiantes-TIC, en la cual ubicamos que fue a partir de 2006 cuando se empezó a visualizar un *boom* de investigaciones, sobre todo desde el campo de la comunicación (López, González, Casillas y Alarcón, 2015). Encontramos tres tipos de estudios: *a) estudios de carácter diagnóstico*, los cuales se centraban en generar datos empíricos que sirvieran de apoyo para revalorar lo que se desarrolla en las instituciones y para elaborar estudios exploratorios que sirvieran de punto de partida para futuros trabajos; *b) estudios sobre el impacto tecnológico*, los cuales se caracterizaron por tratar de comprender cómo los estudiantes integraban en su vida, cotidiana y escolar, a las TIC, y cómo éstas habían impactado en diversos aspectos (procesos de socialización, interacción comunicativa, identidad); *c) estudios de intervención*, mismos que se enfocaron en evaluar el conocimiento y dominio digital, las competencias y las habilidades cognitivas, con el propósito de identificar elementos que permitieran una mejor formación académica y desempeño escolar de los estudiantes.

En esta misma lógica, llevamos a cabo una revisión de la literatura referente a los estudios efectuados sobre la temática jóvenes y tecnologías digitales (Ortiz y López, 2013), en la cual percibimos un importante avance en 2011 y 2012, cuando se incorporaron metodologías poco usuales y temáticas novedosas en el espacio digital. Sin embargo, se notó una gran deuda con la teoría y con la aportación de interpretaciones novedosas. Cabe mencionar que la mayoría de las investigaciones localizadas se concentraba en la Ciudad de México y su área metropolitana, y fueron Internet y las redes sociales, como Facebook, las tecnologías más estudiadas.

Visión actual

Quisiera situar un segundo momento en el contexto de la Universidad Veracruzana, donde hemos desarrollado diversos trabajos referentes al uso de los dispositivos y redes sociales digitales entre los estudiantes universitarios.

La investigación titulada "Uso de las redes sociales digitales entre los jóvenes estudiantes de la Universidad Veracruzana" (2013-2015), partió de la necesidad de conocer cómo utilizaba las redes sociales digitales un grupo de estudiantes de licenciatura, pertenecientes a diferentes áreas de conocimiento y programas educativos. Para recabar la información aplicamos diversos cuestionarios² y realizamos entrevistas.

En general, los estudiantes señalaron que el primer encuentro que tuvieron con los dispositivos digitales se dio durante la educación básica, específicamente en la primaria; algunos tenían una materia o taller exclusivo dentro de su escuela y otros tuvieron que asistir a cursos particulares; señalaron que intensificaron su uso en la universidad, debido a la presión por parte de sus compañeros, y por la necesidad de hacer los trabajos escolares. Los dispositivos que utilizaron con mayor frecuencia fueron el *smartphone* y la computadora *-laptop-*, debido a la portabilidad de los aparatos.

Los estudiantes manifestaron que gracias a los avances tecnológicos podían gozar de los beneficios de una comunicación más rápida, cómoda y barata. Con relación a las actividades escolares, mencionaron que ya no era necesario sacar copias fotostáticas, pues gracias al celular la información puede quedar plasmada en una fotografía, y el contenido se podía consultar constantemente; lo mismo pasó con el tema de la computadora y su capacidad de almacenamiento, así como las funciones que posee. Cabe mencionar que algunos estudiantes comentaron que pierden mucho tiempo en sus dispositivos; los catalogaron como "armas de doble filo", pues, aunque les facilitaban la comunicación y las tareas escolares, también llegaron a modificar algunos hábitos, como leer o relacionarse con las personas. Un aspecto a destacar es que algunos dijeron tener preocupaciones de orden económico; es decir, la ansiedad no era por tener un celular, sino cómo mantenerlo.

La red social digital más utilizada fue Facebook, seguida de WhatsApp y YouTube, las cuales fueron utilizadas para abordar temas como: 1) ocio, diversión y entretenimiento; 2) educativos y académicos; 3) medio ambiente, ecología y protección de animales, y 4) artístico-culturales, dejando a un lado los temas políticos y religiosos. Diversos estudiantes aseguraron que no les gustaba tocar temas de carácter social, ya que no les parecía el espacio adecuado para hacerlo; a otros simplemente no les gustaba abordarlos, mientras que algunos más indicaron preferir evitar conflictos con otros usuarios.

De igual forma, los estudiantes hicieron énfasis en la importancia de las redes como fuentes de información alternativa o complementaria en su formación profesional, ya que en ellas suelen alojarse

2 El cuestionario utilizado fue elaborado en el marco del proyecto "Jóvenes y cultura digital. Nuevos escenarios de interacción social" (Crovi y Lemus, 2014). Para conocer más sobre los resultados en la UV, véase: López, Domínguez y Quiñones (2015); López y Domínguez (2015; 2016); López y Anaya (2016).

datos que son accesibles y de utilidad. También señalaron que gracias a las redes sociales podían mantenerse actualizados y en contacto con personas que frecuentaran temas relacionados a sus intereses. La mayoría señaló haber participado por lo menos una vez en un grupo dentro de una red social –principalmente Facebook– en alguna experiencia educativa (materia o curso), donde ellos o alguno de sus compañeros había creado el grupo; es decir, en pocos casos fueron creados y administrados por los profesores. Primordialmente, los utilizaban como medios de recepción y envío de documentos escolares (tareas y avisos).

En general, este grupo de estudiantes no indicó buscar retroalimentación o debatir con sus compañeros, amigos o maestros, dentro de sus redes sociales. Las acciones que más realizaban eran ver, dar *like* y compartir y no solían crear contenido o modificar lo que compartían. Es decir, realizaban más actividades que no requerían de cierto conocimiento o habilidad (copiar, compartir, o reenviar mensajes, dar *like* o chatear), que otras más complejas (participar en una *wiki*, administrar algún sitio *web*, crear contenidos, organizar eventos). No obstante, aunque fueron pocos, algunos estudiantes indicaron pertenecer, participar y organizar eventos donde se promovían temáticas sociales.

Siguiendo el recorrido histórico, para indagar las diferencias y similitudes entre hombres y mujeres realizamos el trabajo titulado “Jóvenes estudiantes universitarios en las redes sociales digitales: acceso, interacción y participación desde una perspectiva de género” (Ortiz, González y López, 2017), el cual se centró en el análisis, a partir de cuestionarios, del uso de las redes sociales digitales de estudiantes de tres instituciones: UV, UNISON y UAM-Lerma. En términos generales, se observó que no existen diferencias radicales entre hombres y mujeres con relación a los comportamientos, prácticas sociales, participación e interacción. No obstante, al observar con más detalle, hay aspectos en los que se pudo ver que las diferencias de género derivadas del entorno social y cultural permean en cómo hombres y mujeres se aproximan de manera diferenciada. Por ejemplo, los hombres acceden de manera más temprana a la tecnología que las mujeres, además de que se sienten más cómodos con el uso de la tecnología y con sus habilidades técnicas. Asimismo, ellos indicaron estar más interesados en los temas políticos, de trabajo y empleo que ellas y, finalmente, mientras las mujeres suelen dar más *likes* en Facebook, los hombres se concentran en la planeación y organización de eventos.

Otro de los trabajos que desarrollamos se enfocó en sistematizar los estudios que fueron realizados durante el periodo 2004-2014, sobre el binomio redes sociales digitales y jóvenes universitarios, en el cual identificamos que el *boom* de los estudios comenzó en el año de 2011 (Domínguez y López, 2015). Detectamos dos grupos de trabajos: uno se enfocó al uso de las redes sociales como herramientas de enseñanza-aprendizaje; primordialmente, en conocer el uso y potencial que pueden tener como herramienta para el docente en una asignatura. Según los hallazgos, los universitarios preferentemente entablan conversaciones a través de chats donde comparten información de tareas o temas de clase; forman parte de grupos de estudio en redes sociales únicamente cuando éstos son creados por los docentes; asimismo, señalan que los docentes no promueven un proceso de comunicación activo en redes sociales sobre aspectos académicos.

Otro grupo se centró en comprender cómo los estudiantes se comunican, socializan y se organizan por medio de las redes digitales (además de los usos escolares). De acuerdo con los resultados, los universitarios ocupan las redes como espacios de desahogo de sus pensamientos y sentimientos, así como un espacio donde cuidan su imagen digital. Esencialmente, juegan un papel de consumidores y replicadores de contenido en redes sociales; asimismo, suelen tener un alto seguimiento de temas sociales en red, pero una baja participación presencial (física) en actividades políticas. En general, el abordaje metodológico de los estudios fue de carácter cuantitativo (cuestionarios), así como cualitativo (grupos focales). Las redes más estudiadas fueron Facebook y Twitter, dejando pendiente otro tipo de redes, como Youtube, Instagram, WhatsApp y Skype.

Por otra parte, quisiera destacar las contribuciones realizadas por los estudiantes de la UV sobre el tema, tanto de licenciatura como de posgrado (Aguilar, 2013; Álvarez, 2015; Guzmán, 2014; Zepeda, 2015; Quiñones, 2015; Marini, 2016; Aguilera, 2016; Hernández, 2017; por mencionar algunas). Cabe destacar que algunos de estos trabajos se realizaron en el contexto del macro proyecto "Brecha digital entre estudiantes y profesores de la Universidad Veracruzana: capital cultural; trayectorias escolares y desempeño académico; y grado de apropiación tecnológica", coordinado por el Dr. Miguel Angel Casillas Alvarado y el Dr. Alberto Ramírez Martinell. El propósito central es identificar cuánto saben (conocimientos), cuánto (frecuencia) y para qué (intencionalidad) usan las TIC tanto los estudiantes como los profesores universitarios³.

Por mencionar algunos ejemplos, la investigación "Uso de dispositivos digitales portátiles: perfiles de estudiantes universitarios" (Marini, 2016), proporcionó un panorama general en relación con el uso de dispositivos digitales portátiles entre los estudiantes. A través de la aplicación de cuestionarios, se identificaron distintos tipos de uso: un grupo de estudiantes que, si bien usaba de manera básica sus dispositivos, sus condiciones de acceso eran precarias; otro que contaba con lo mínimo necesario para desempeñarse dentro de un entorno digital o multimodal; un tercero que podía desarrollar de manera práctica y sin problemas distintas actividades en sus dispositivos, y un último que se distinguió por tener las mejores condiciones tecnológicas, al poseer un acceso alto y un uso avanzado.

En este mismo sentido, pero desde un enfoque cualitativo y desde la mirada teórica de Schutz (1993, 2008)⁴, en la tesis doctoral "Jóvenes universitarios: significado y tipos de interacción social en las redes sociales digitales" (Dominguez, en proceso) se identificaron tres tipos de interacción social: 1) los representantes estudiantiles, quienes se caracterizaron y diferenciaron de sus demás compañeros por su rol como jefes de grupo, representantes de generación o consejeros alumnos; 2) las lúdicas, jóvenes que se identificaron como seguidoras de grupos y solistas musicales, series de *anime* o algunos videojuegos, y 3) los ciber-ciudadanos, un grupo de jóvenes que comparten, difunden, convocan, construyen y organizan actividades, eventos y otras acciones de carácter social, político, cultural y ambiental.

3 Parte del análisis de los saberes digitales, el cual es un esquema teórico que permite estructurar la incorporación de las TIC al currículo universitario (Ramírez y Casillas, 2015).

4 Se consideraron las siguientes categorías: 1) Acervo de conocimiento a mano; 2) Mundo cultural; 3) Mundo de interacción; 4) Intersubjetividad y 5) Significatividad.

Finalmente, quisiera destacar una reciente recopilación de estudios realizados por un grupo de académicos y estudiantes de la UV, que invitan a reflexionar sobre diversos aspectos relacionados con el tema del uso de los recursos digitales entre los jóvenes universitarios, tales como: diferencias y similitudes en los comportamientos en red; cuándo abrieron su primera cuenta de correo electrónico; uso de las redes sociales en actividades de comunicación, socialización y colaboración, así como, actos violentos, exhibición y humillación pública, entre otros aspectos. Cabe mencionar que los trabajos fueron producto de diversas investigaciones desarrolladas en la UV, tales como:

“Uso de las redes sociales virtuales entre el estudiantado universitario”; “Brecha digital entre estudiantes y docentes de la Universidad Veracruzana: capital cultural, trayectorias escolares y desempeño académico, y grado de apropiación tecnológica”; “Saberes digitales del profesorado universitario” y “Representaciones sociales sobre violencia de género entre estudiantes de la Universidad Veracruzana” (López y Ramírez, 2016, pp. 10-11).

A manera de cierre. Líneas futuras de investigación

En suma, si bien, los estudios presentados se realizaron en periodos específicos, es posible identificar líneas futuras de investigación para seguirse explorando. Aunque se pueden observar diversos avances en el tema, en la actualidad aún prevalece una visión desarticulada en los contextos educativos; por una parte, se crean políticas dirigidas a la incorporación tecnológica de la comunidad académica (estudiantes y profesores), sin conocer sus intereses y necesidades específicas. Por otra parte, existe un desconocimiento del aprovechamiento real y de la utilidad académica de las tecnologías, en las cuales la Universidad invierte un recurso considerable. Asimismo, se podría decir que permanecen los mismos planes de estudio, con las mismas metodologías pedagógicas y estrategias comunicativas; como diría Aparici (2011), de poco sirve modernizar las instituciones educativas si se siguen repitiendo los modelos analógicos y las concepciones pedagógicas y comunicativas del siglo pasado.

En este contexto, es urgente desarrollar, de manera permanente y sistemática, estudios y diagnósticos del uso de las tecnologías digitales entre los estudiantes, tanto en el ámbito académico como el social, con el fin de conocer y comprender cómo se presenta este proceso de transformación social, permeado de innovaciones y cambios tecnológicos constantes, en sus experiencias y vivencias cotidianas, tanto dentro como fuera de la escuela, todo ello con la finalidad de contar con un mejor aprovechamiento y uso de las TIC en los espacios universitarios. Un aspecto a destacar es fomentar el desarrollo de proyectos de investigación multidisciplinarios e interinstitucionales, lo cual podría contribuir a evitar estudios aislados o análisis provenientes de un área específica de conocimiento, así como identificar similitudes y diferencias por instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas.

El tema de las TIC cambia de manera constante, incluso, es altamente probable que, justo al momento de escribir estas líneas, un nuevo dispositivo o una nueva aplicación esté saliendo al mercado y modifique la imagen de la fotografía mostrada en las investigaciones revisadas. En consecuencia, en

la medida en que se renuevan las propias tecnologías, herramientas y dispositivos, se potencializan sus usos e impactan las prácticas sociales, escolares y profesionales de los estudiantes, reconfigurando su visión de la vida, del mundo y su misma identidad.

En este mismo sentido, se considera también indispensable sistematizar los trabajos realizados en esta materia; es decir, continuar con la recopilación de estudios generados sobre el tema, tanto en el contexto nacional como internacional y local, con el objeto de determinar con mayor claridad cómo se ha estudiado el tema en los últimos años, cuáles han sido los temas específicos estudiados, los enfoques teóricos y metodológicos empleados, los campos disciplinares que intervienen, etcétera. Se considera que en la actualidad existen diversos estudios un poco dispersos o con poca difusión, o bien, que se quedan archivados en las tesis, o con ciertas restricciones, de modo que sólo un grupo de sujetos tiene la oportunidad de acceder a ellos.

Un tema importante a destacar son las desigualdades y limitaciones tecnológicas que prevalecen entre los estudiantes; no hay que olvidar que la incorporación tecnológica es distinta en diversos contextos sociales. Si bien para ciertos sectores juveniles las tecnologías constituyen parte de su vida, para otros aún es algo inalcanzable o simplemente no forman parte de su contexto de vida, por lo que es fundamental desarrollar trabajos que ayuden a mejorar las estrategias de intervención encaminadas a disminuir la brecha digital y cognitiva que se hace cada vez más presente en nuestra sociedad, tanto en el ámbito de la educación formal, como en el no formal e informal.

Otro punto a destacar es la necesidad de generar trabajos que contribuyan a promover el desarrollo y ejercicio de una ciudadanía participativa, que favorezca la igualdad y la no discriminación, la no violencia, la justicia. Para ello, se considera importante identificar las nuevas manifestaciones de ciudadanía, así como indagar sobre las causas que motivan a los jóvenes a involucrarse en movimientos colectivos, pues, como afirma Pérez (2003), los jóvenes responden cuando se sienten motivados; es decir, cuando existe un vínculo entre la forma de participación y las actividades, con lo que les preocupa y se relaciona con su vida cotidiana. Sin duda alguna, se requiere reflexionar sobre el compromiso social de Universidad, no sólo en términos de desarrollo e inclusión tecnológica, sino también en pensar en estrategias enfocadas a enriquecer la formación de ciudadanos partícipes, conscientes y constructores de una sociedad inclusiva, equitativa y democrática.

Otra de las líneas que consideramos relevante seguir indagando, es respecto a las diferencias y similitudes entre hombres y mujeres, en donde las formas de participación, intereses y valoraciones, podrían tener su origen en la histórica inequidad de género representada en la configuración de las estructuras de poder del Estado. Una de las reflexiones a la que llegamos es que las brechas no son del todo visibles, debido a que no sólo se trata de contabilizar el acceso y frecuencia de uso; también tiene que ver con el sentido que le atribuyen a tal uso y al dominio significativo de las redes sociales digitales. En este contexto, consideramos relevante indagar –sobre todo desde perspectivas cualitativas–, en torno a las razones del uso, las formas en las que se aproximan a las tecnologías, con qué sentido las configuran, y analizar si las desigualdades en los entornos presenciales y la violencia de género permean en la apropiación de los espacios digitales.

Por otra parte, como se pudo observar en los estudios presentados, no podemos seguir pensando que todos los estudiantes son iguales, sino constituyen un grupo heterogéneo y cambiante conforme a las transformaciones sociales, culturales y personales, y a los intereses y necesidades específicas. Incluso, dentro de la propia universidad hay las diferencias y particularidades, dependiendo del área o programa educativo (carrera) de adscripción.

De igual forma, es primordial ver a los estudiantes no sólo desde esta perspectiva, es decir, desde su condición estudiantil; también es importante mirarlos desde –o a partir de– su condición juvenil y humana. Esto es, ver a los estudiantes como un grupo social que se caracteriza por realizar múltiples actividades, que no sólo dedican tiempo a los estudios universitarios, sino también a otros intereses que forman parte de la construcción de su identidad, tales como el arte, la música, la lectura, el juego, los amigos, entre otros propios del ámbito juvenil.

En este sentido, es necesario reflexionar e indagar acerca de los usos y prácticas sociales que desarrollan los estudiantes con estas herramientas digitales, más allá de las aulas, tomando en cuenta que son jóvenes que pertenecen a un espacio más grande que el representado por la Universidad (Dubet, 2005; Guzmán, 2013). Estos jóvenes responden a los parámetros de una generación que ha desarrollado nuevas habilidades y estructuras de pensamiento, producto de la cultura digital, en la cual, entre otras muchas situaciones, se identifican novedosas formas de aprendizaje, de lectura, de creación del conocimiento y de modos de trabajar, con distintas prácticas y formas de vivir su cotidianidad tanto académica como social.

No está de más mencionar la emergencia de cuestionarnos acerca de los efectos colaterales o latentes que podría producir el uso de los recursos digitales. En el caso de las redes sociales, aunque son herramientas que promueven la interacción entre diferentes usuarios, también son espacios no regulados donde el anonimato que ofrece lo virtual permite la participación de usuarios cuyos fines podrían generar problemas psicológicos, sociales, políticos e incluso ideológicos. Se trata de espacios con doble cara, donde la información puede parecer inofensiva o verdadera, o bien, espacios de libertad de expresión. Incluso, se trata también de sitios de persecución, de control, de supervisión de lo que hacemos, de nuestros gustos, de los que somos.

En suma, lo que se intenta resaltar en estas líneas no sólo es la necesidad de romper con esquemas preconcebidos acerca del uso de las tecnologías digitales y de los beneficios de su uso, sino también de su parte oscura, sobre el uso automático que se da a éstas, que conlleva a la poca o nula consideración de los aspectos problemáticos que generan en la cotidianidad, pocos conocidos.

Referencias

Aguilar, J. (2013). *Literacidad Digital en el uso de dispositivos digitales portátiles: un estudio comparativo entre estudiantes de las cuatro áreas terminales de la Facultad de Pedagogía en la Universidad* (Tesis de licenciatura). Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver.

- Aguilera, M. (2016). *Uso de las redes sociales digitales: la voz de los jóvenes universitarios, región Xalapa* (Tesis de Licenciatura). Universidad Veracruzana: Xalapa, Ver.
- Álvarez, M. (2015). *Diferencias en la apropiación tecnológica de los estudiantes de la Universidad Veracruzana: las licenciaturas de Biología, Ingeniería Civil, Historia y Derecho* (Tesis de Maestría). Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver.
- Aparici, R. (2011). Principios pedagógicos y comunicacionales de la educación 2.0. *La educación, digital magazine*, (145). Recuperado de https://www.educoas.org/portal/La_Educacion_Digital/laeducacion_145/articles/Roberto_Aparici.pdf
- Crovi, D. (2009). *Acceso, uso y apropiación de las TIC en comunidades académicas: diagnóstico de la UNAM*. México: Plaza y Valdez.
- Crovi, D., López, R., & López, M. (2009). *Redes sociales. Análisis y aplicaciones*. México: UNAM/Plaza y Valdés.
- Crovi, D., Garay, L., López, R., & Portillo, M. (2013). *Jóvenes y apropiación tecnológica: La vida como hipertexto*. México: SITESA/UNAM/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Crovi, D., & Lemus, C. (2014). Jóvenes estudiantes y cultura digital: una investigación en proceso. Bitácora de la propuesta metodológica cuantitativa. *Virtualis*, 5(9). Recuperado de <http://aplicaciones.ccm.itesm.mx/virtualis/index.php/virtualis/article/view/92/109>
- Crovi, D. (2016). *Redes sociales digitales. Lugar de encuentro, expresión y organización para los jóvenes*. México: UNAM/La Biblioteca.
- Domínguez, F., & López, R. (2015). Jóvenes universitarios y uso de redes sociales en México. Líneas de investigación en la década 2004-2014. *Revista de Comunicación*, 14, 48-69.
- Domínguez, F., López, R., & Ortega, J. (2016). "Hagan un grupo de Facebook para esta clase" ¿De qué hablamos cuando hablamos de redes sociales? *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, (2), 117-126.
- Domínguez, F. (en proceso). *Jóvenes universitarios: significado y tipos de interacción social en las redes sociales digitales* (Tesis de Doctorado). Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver.
- Dubet, F. (2005). Los estudiantes. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 1. Recuperado de <http://www.uv.mx/cpue/num1/inves/estudiantes.htm#>
- Guzmán, C. (2013). *Los estudiantes y la universidad: integración, experiencias e identidades*. México: ANUIES.
- Guzmán, G. (2014). *Capitales tecnológicos y trayectorias escolares en la Universidad Veracruzana Intercultural Sede Huasteca* (Tesis de Maestría). Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver.
- Hernández, L. (2017). *Dispositivos y redes sociales digitales: aprendizajes que adquieren los estudiantes de adquieren los estudiantes de la FAPEX* (Tesis de Licenciatura). Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver.
- López, R., & Domínguez, F. (2015). *Uso de las redes sociales digitales entre los estudiantes de la Universidad Veracruzana*. Ponencia. VIII Seminario Regional (Cono Sur) ALAIC, Universidad de Córdoba, Argentina.

- López, R., & Anaya, R. (2016). Estudiantes universitarios interactuando en red: ¿nuevos escenarios de interacción, expresión y participación ciudadana? *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 1, 60-90.
- López, R., & Domínguez, F. (2016). *Redes sociales digitales y vida cotidiana escolar: el caso de los jóvenes estudiantes de la Universidad Veracruzana*. Ponencia. XIII Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación. ALAIC, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- López, R., Domínguez, F., & Quiñones, F. (2015). *Estudiantes universitarios interactuando en red: el caso de la Universidad Veracruzana*. Ponencia. XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE, Chihuahua. México.
- López, R., González, M., Casillas, M., & Alarcón, E. (2015). Estudiantes universitarios y TIC: una revisión de la investigación en México 2000-2010. En M. G. González & R. López (Coords.), *Cultura digital en la Universidad de Sonora* (pp. 19-34). México: Universidad de Sonora.
- López, R., & Ramírez, A. (2016). Presentación. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 11. Recuperado de https://www.uv.mx/personal/albramirez/files/2015/06/ensayos_redes.pdf
- Marini, V. (2016). *Uso de dispositivos digitales portátiles: perfiles de estudiantes universitarios* (Tesis de Maestría). Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver.
- Ortiz, G., González, G., & López, R. (2017). *Jóvenes estudiantes universitarios en las redes sociales digitales: acceso, interacción y participación desde una perspectiva de género*. International Association for Media and Communication Research, Cartagena, Colombia.
- Ortiz, G., & López, R. (2013). Expresión, interacción y activismo social: hacia una construcción de escenarios digitales entre los jóvenes mexicanos. En L. Valdés y S. Morales (Comps.), *Industrias culturales, medios y públicos: de la recepción a la apropiación* (pp. 1-18). Argentina. Recuperado de <http://www.publicacioncompanam2013.eci.unc.edu.ar/datos-de-publicacion/>
- Pérez, C. (2013). El buen rendimiento escolar en los estudiantes que ingresan a la universidad a través del programa propedéutico: un análisis desde la motivación y el discurso de la UCSH. *Calidad en la educación*, (38), 147-179.
- Quiñones, F. (2015). *Uso de las redes sociales digitales entre los estudiantes de la universidad veracruzana: el caso de la facultad de arquitectura, región Xalapa* (Tesis de Licenciatura). Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver.
- Ramírez, A., & Casillas, M. (2015). Los saberes digitales de los universitarios. En J. Micheli (Coord.), *Educación virtual y universidad, un modelo de evolución* (pp. 77-106). México: UAM. Recuperado de https://www.uv.mx/personal/albramirez/files/2015/06/saberes_digitales_uam.pdf
- Schutz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social*. España: Paidós.
- Schutz, A. (2008). *El problema de la realidad social*. Argentina. Buenos Aires: Amorrortu.
- Zepeda, J. (2015). *Uso y apropiación de las TIC en los estudiantes de la Facultad de Artes Plásticas de la Universidad Veracruzana: experiencia previa, experiencia actual y proyección a futuro* (Tesis de Maestría). Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver.

CAPÍTULO 10

FORMACIÓN DE COMUNICADORES Y EXPERIENCIA ESTUDIANTIL DE BACHILLERATO

Diego López Dórame y Emilia Castillo Ochoa

El objetivo del presente estudio es identificar y describir la percepción que tiene el estudiante de nuevo ingreso de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, acerca de su experiencia en preparatoria, información de la institución de procedencia y la descripción de sus interacciones con objetos, personas y situaciones. Con ello, se pretende conocer la trayectoria del estudiante, así como conocer aquellos elementos que dieron peso al tránsito entre instituciones y de elección de carrera.

Para lograr lo anterior, es de suma importancia considerar teóricamente todas las posibilidades de abordaje, ya que, al tratarse de un fenómeno complejo, deben considerarse las diferentes aportaciones disciplinares. A continuación, se describen aquellas aportaciones utilizadas para el presente estudio.

Marco teórico

Una de las principales aportaciones al estudio de las trayectorias académicas desde la población estadounidense que considera elementos psicológicos, sociales y educativos, es el modelo de Vicent Tinto (1987). Dicho autor, nos propone un modelo para el abordaje de la persistencia académica o bien decisión de salida, considerando los atributos previos al ingreso a la universidad, el establecimiento de metas y objetivos por parte del estudiante, interacciones sociales con sus docentes y pares, así como la integración académica, institucional y social, todos elementos considerados con un solo fin, a mayor estén afianzados en el estudiante, mayor es la probabilidad de que termine su opción de grado.

En la actualidad, el autor nos brinda una visión enfocada en los elementos positivos que favorecen al estudiante, eliminando el concepto como decisión de salida, y retomando el de persistencia académica (Tinto, 2015), que es lo que se busca lograr con la implementación de dichos modelos.

Desde la teoría del aprendizaje, Tünnermann (2011) nos aporta cómo los modelos y formas de interactuar didácticamente se han ido adaptando a las nuevas exigencias del contexto de globalización, en el cual el aprendizaje del estudiante ya no se centra principalmente en el docente, quien ahora funge como un actor social que posee, media, guía y tutora generando ambientes de aprendizaje dentro del aula. De esta manera, se fomentan los aprendizajes significativos, a través del material didáctico bien estructurado e implementado, y considerando la estructura psicológica del estudiante, así como su motivación para el aprendizaje. De esta forma, la construcción de conocimientos evoluciona a una construcción social, donde a través del lenguaje se median dichos conocimientos en interacción docente-alumno.

En relación con los espacios de aprendizaje, De Garay (2012) refiere que es la preparatoria un escenario juvenil donde los estudiantes conviven, construyen sus identidades y forman valores como la solidaridad, considerándose que aquellos estudiantes que logran persistir en la educación media superior, son aquellos que dedican y usan su tiempo como una inversión a la relación que tienen en el espacio institucional, en este caso la escuela, como un momento relevante para su vida social.

Un concepto que es importante destacar es el de *Turning point* o bien punto de inflexión (Guerrero, 2006), el cual refiere a momentos especialmente significativos, donde suceden acontecimientos o eventos que son de suma importancia y realizan modificaciones en la estabilidad y regularidad del estudiante. Cuando el punto de inflexión es positivo, se asumen niveles de confianza y aceptación elevados, contexto adverso, y un buen nivel de compromiso y motivación (Yair, 2009).

Además, es importante retomar el concepto de prestigio académico, el cual refiere a una relación social, donde se convierte una tendencia en función de la trayectoria que se haya realizado, en este caso, institucionalmente, o bien de los planes de estudio, sujetos involucrados, entre otros (Góngora, 2012).

Como antecedentes, se retoman aquellos referidos a la elección de carrera. Un estudio realizado con el objetivo de describir los motivos de ingreso a la carrera de Pedagogía, dentro de los principales motivos, los alumnos refirieron en su mayoría motivaciones intrínsecas, principalmente el gusto por la especialidad (Avendaño y González, 2012).

Con la finalidad de describir las razones de estudiantes universitarios en cuanto a su elección de carrera, Porto y Mosteiro (s.f.) realizaron un estudio, donde encontraron que la influencia familiar, seguido de sus profesores son considerados personas significativas para la toma de su decisión profesional. A su vez, se encontró que el interés profesional es otro motivo por el que eligen su carrera.

Contextualización

Al ser un estudio con estudiantes de recién incorporación a la Educación Superior, y por tratarse de un estudio en retrospectiva, deben considerarse aquellas disposiciones y regulaciones que en cuestión de política pública establecen como debe regirse la Educación Media Superior (EMS), ya que mucho de ello, está reflejado en el escenario real, y tiene un impacto considerable, mismo reflejado en la información empírica obtenida en el presente estudio. Por ello, se retoma lo establecido por la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS), es pertinente retomarla como un lente teórico, que aquí se describe.

Reforma Integral de Educación Media Superior en México

Dentro del acuerdo 444 de la RIEMS, se establecen las competencias que por el nivel media superior se establecen para generar en los estudiantes, estas se dividen en competencias genéricas, disciplinares y profesionales.

Dentro de las competencias genéricas (SEP, 2008a), se retoma la que refiere a “se autodetermina y cuida de sí: se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue” (Art. 4). Dentro de los atributos de esta competencia, se retoman:

- Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones. (Art. 4)

Otra competencia genérica considerada para el análisis del presente estudio, refiere al trabajo colaborativo, participando y colaborando de manera efectiva en equipos diversos.

Dentro de las competencias profesionales, se contemplan aquellas que van dirigidas a dotar al alumno de habilidades y conocimientos dentro de un área donde pueda desempeñarse laboralmente de forma técnica, o como preparación base para su elección en educación superior.

Además, se contemplan las competencias docentes dentro del marco curricular común en la RIEMS, las cuales se definen como “las que formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el docente de la EMS, y consecuentemente definen su perfil” (SEP, 2008b, Art. 3).

Dentro de las competencias a considerar para la triangulación los datos empíricos, se retoman aquellas referentes a:

1. Organizar su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.
2. Domina y estructura los saberes facilitando experiencias de aprendizaje significativo,
3. Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje desde el enfoque por competencias [...] (Art. 4)

Metodología

El presente recorte de investigación es desde un paradigma cualitativo, ya que busca aproximarse a la realidad desde adentro, esto es, la realidad vista desde los ojos de los informantes: los estudiantes (Dorio, Sabariego y Massot, 2016). Es un estudio descriptivo, con lo que se busca conocer las realidades a través del registro, análisis e interpretación de la naturaleza en el presente y los procesos de los fenómenos ocurridos (Tamayo, 2004).

Dentro del proceso metodológico, se retoma el estudio de caso como estrategia para el análisis y comprensión de la realidad social (Scribano, 2000), y el enfoque interpretativo del interaccionismo simbólico (Álvarez-Gayou, 2003) a los significados que asignan los estudiantes a su experiencia en el bachillerato.

Se retoma como unidad de análisis al total de la población de estudio, 163 testimonios de alumnos de nuevo ingreso de la generación 2016-2020 de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación de

la Universidad de Sonora. Los criterios de inclusión de informantes clave fueron: ser alumno de nuevo ingreso, estar inscrito en la opción de licenciatura, y tener la categoría de "aceptado" o "tronco común" en primera opción.

Para recabar la información, se utilizó la técnica de composiciones (Castillo, 2010), la cual es de carácter individual donde el informante a través de una pregunta por escrito, realice una composición escrita donde posteriormente se realice un análisis de discurso estructurado de sus experiencias y percepciones. La fase de análisis inicia con la lectura a profundidad de cada composición, pasando por el proceso de lectura, interpretación y análisis, haciendo uso de la técnica de colores en relación con integrar variable-pregunta-hallazgo o categoría. Posterior a dicho proceso, se utiliza la técnica de colores para identificar las recurrencias y hallazgos, para realizar el análisis directamente de las composiciones. Después, se procede a hacer el informe correspondiente.

Resultados

A partir del análisis de las composiciones estructuradas por esa población estudiantil, confieren a su experiencia como estudiantes de preparatoria como una experiencia gratificante, donde adquirieron conocimientos a través de experiencias de aprendizaje, proceso de socialización con diversos actores, coadyuvó a su elección de carrera, además de tener puntos de inflexión positivo y cambios en su manera de pensar y actuar, así como de destacar el prestigio de las instituciones de educación media superior de procedencia, así como del sistema, planes de estudio y planta docente (tabla 1).

Además, se consideran otros hallazgos en menor mención, debido a que puede considerarse importante para investigaciones posteriores y pueden resultar hallazgos significativos en un futuro o desaparecer. Los que entran dentro de esta categoría según los significados de los estudiantes son la socialización dentro de la preparatoria con personal administrativo, superiores, familiares o pareja, también refieren a actividades extracurriculares, adquisición de valores, percepción de dificultad/facilidad para cursarla, así como haber tenido una experiencia negativa con la institución, maestros y administrativos (tabla 2).

Conclusión y propuestas

El conocer los significados sobre experiencia de bachillerato y elección de la profesión permite tener diagnósticos para la construcción de propuestas de mejora, diseño de política y políticas públicas dirigidas a la mejora de la calidad de los procesos de formación y orientación disciplinaria, principalmente, contrastar lo que los estudiantes perciben con lo que es el objeto de estudio disciplinar y la formación de comunicadores para que, en relación a la solución de necesidades sociales y prácticas profesionales, puedan ejercer en prospectiva en el mercado laboral al egresar.

Es importante considerar aquellos elementos contextuales que nos brindan las políticas públicas para poder evaluar, a través de los testimonios, si se cumple o no lo planteado dentro de las distintas propuestas en el escenario educativo. Si bien, se refleja mucho de lo planteado dentro de la RIEMS, quedan

Tabla 1. Subcategorías correspondientes a la categoría de experiencia como estudiantes de preparatoria

SUBCATEGORÍAS	HALLAZGOS	RECORTES ALUSIVOS	REFERENTE TEÓRICO
Satisfacción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buena experiencia / agradable 2. Aprendizaje 3. Socialización en general 4. Socialización alumno-alumno 5. Socialización alumno-docente 6. Experiencia regular 	<p>"Mi experiencia en COBACH fue algo inolvidable".</p> <p>"Durante mis 3 años de preparatoria disfruté de una grandiosa experiencia, pues de la institución que egresé me dieron una gran formación...".</p> <p>"todos los semestres fueron fructíferos a nivel social".</p>	Tinto (1987), SEP (2008a), Tünnermann (2011), De Garay (2012).
Punto de inflexión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambio de personalidad, formas de pensar y valores 2. Positivo 	<p>"Me divertí mucho de todo el tiempo, pasé de ser una persona tímida a ser alguien muy alegre todo el tiempo".</p>	Guerrero (2006), Yair (2009), De Garay (2012) SEP (2008a)
Elección de carrera	<ol style="list-style-type: none"> 1. Área comunicación/ sociales/humanidades 2. Otra área 3. Motivos 4. Influencia de personas 	<p>"Desarrollé gustos por la comunicación. Ingresé a esa capacitación y me sentí enamorada de todo lo que podía hacer".</p> <p>"Un sitio donde aprendí con ayuda de grandes profesores donde me inculcaron aún más el amor por la comunicación".</p>	Avendaño y González (2012), SEP (2008a), Porto y Mosteiro (S.F.).
Proceso educativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategias de enseñanza 2. Actividades de aprendizaje/desempeño académico 3. Trabajo en equipo 	<p>"Cada profesor tenía su forma de enseñar, de evaluar y eso fue muy importante porque te dabas cuenta de que forma aprendías más"</p> <p>"Aprendí a trabajar con más personas y diferentes ideas"</p>	SEP (2008b), Tünnermann (2011).
Institución	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre 2. Buenos maestros 3. Planes de estudio 4. Propiedades y prestigio 5. Sistema y modelo educativo 	<p>"Siendo egresado del plantel Reforma del subsistema COBACH admito y aclaro que fue una de las mejores etapas de mi vida" "...ya cuenta con profesores aptos para su labor"</p>	Tinto (1987), SEP (2008b), Góngora (2012).

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. *Subcategorías y hallazgos encontradas en menor mención.*

SUBCATEGORÍAS	HALLAZGOS
En menor mención	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización otras personas: padres, orientadores, pareja, administrativos. 2. Actividades extracurriculares 3. Evaluación, calificación 4. Percepción de dificultad 5. Valores 6. Experiencia negativa 7. Fácil de cursar 8. Malos maestros y administrativos

Fuente: Elaboración propia.

muchos elementos que los jóvenes no están refiriendo como significativos. Habría que analizar e indagar respecto a aquellos aspectos y cuestionar directamente para conocer cuál es la perspectiva, ya que, desde una mirada general, no resultaron alusivos.

Dentro de los principales hallazgos acerca de los significados obtenidos de los estudiantes de comunicación al haber cursado la preparatoria, los alumnos refieren haber tenido una experiencia satisfactoria debido al aprendizaje obtenido en dicha etapa, así como a los diversos procesos de socialización en los que fueron partícipes.

Se encuentra punto de inflexión positivo considerando la etapa de cursar el bachillerato como una fase de cambios de personalidad y de acomodamiento de diferentes situaciones y factores que se les presentaban, pasaron por diversas dificultades, y salieron adelante, creciendo como personas en cuanto a valores, cambios de perspectiva y formas de ver la realidad.

Como parte de estos cambios en su personalidad, consideran que la preparatoria afianzó su proceso de elección de carrera, así como considerar a algunas personas significativas, los gustos por las materias y la influencia de su elección acertada o errónea del área/serie/capacitación a cursar como parte del plan de estudios.

Por último, los estudiantes hacen referencia a algunas cualidades de las instituciones, como sería el nombre como parte del sentido de pertinencia y orgullo, así como el sistema educativo, modelos y plan de estudio por el que estaban regidos.

También, es de suma importancia, considerar los significados que el estudiante de bachillerato asigna a esta etapa escolar y cómo esta determina no solo su desarrollo prospectivo de personalidad, relaciones de socialización e interacción adecuadas con los diferentes actores con los que coexiste en el contexto escolar, sino también es en esta etapa de desarrollo e institucionalización que los estudiantes de media superior reciben indirectamente su orientación y van seleccionando sus preferencias temáticas y de asignaturas que les permiten ir perfilando su elección profesional y la decisión de continuar estudios de educación superior.

Dentro de los hallazgos en menor mención, se retoman debido a que pueden estar en extinción, o bien, ser nuevas categorías emergentes, que, en un futuro, replicando el estudio, pueden resultar como significativas (tabla 2).

Un hallazgo fundamental es el hecho de que los estudios de media superior no solo son la continuidad del ciclo escolar de alguien que tiene entre quince y dieciocho años, y que va a recibir un certificado de egreso, si no también es un escenario que fortalece con proceso de educación informal y no formal plan de vida, puntos de inflexión positiva, desarrollo social de los alumnos, y el aspirar a ser a corto plazo un estudiante universitario, por lo que sería recomendable el diseño de política pública que con acciones vigilara que todo estudiante en edad de cursar bachillerato tuviera un espacio para lograr este grado escolar.

Por último, se concluye que en este caso el diseño de planes basados en modelos de competencias puesto en marcha en el caso de Sonora en media superior permite una formación integral y la formación académica de los alumnos, por la referencia positiva que hacen a dos variables: los procesos de interacción social positivos, la institución y el prestigio que observan en la comunidad de docentes que funcionan como proceso de identidad y de motivación, contrastando la experiencia con educación básica, quedando altamente valorado el nivel de media superior.

Referencias

- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Como hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Avendaño, C., & González, R. (2012). Motivos para ingresar a las carreras de Pedagogía de los estudiantes de primer año de la Universidad de Concepción. *Estudios Pedagógicos XXXVIII(2)*, 21-33.
- Castillo, E. (2010). Diseño teórico metodológico del uso del grupo focal y el grupo de trabajo colaborativo y la composición para producción de conocimiento en comunicación desde la perspectiva cualitativa. *4to Simposio de Investigación y Producción BINACOM*. Hermosillo, Sonora: Universidad de Sonora.
- De Garay, A. (2012). El mundo de los estudiantes de bachillerato. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(57), 637-643.
- Dorio, I., Sabariego, M., & Massot, I. (2016). Características generales de la metodología cualitativa. En R. Bisquerra (coord.), *Metodología de la investigación educativa* (pp. 301-306). Madrid: Editorial Arco.
- Góngora (2012). *Prestigio académico: estructuras, estrategias y concepciones*. México: ANUIES.
- Guerrero, M. (2006). Un punto de retorno. Una experiencia de estudiantes de bachillerato universitario. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 11(29), 483-507.
- Porto, A.M., & Mosteiro, M.J. (s.f.). Los motivos de la elección de carrera de las estudiantes universitarias: un análisis en función del tipo de carrera. *Ciencias Sociales, Universidad de Santiago de Compostela*, 73(18), 7.

- Scribano, A. (2000). Reflexiones epistemológicas sobre la investigación cualitativa en Ciencias Sociales. *Cinta de Moebio*, (8). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/101/10100802.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2008a). ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. *Diario Oficial de la Federación*, DOF 21-10-2008.
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2008b). ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada. *Diario Oficial de la Federación*, DOF 29-10-2008.
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa.
- Tinto, V. (1987). *Leaving college: Rethinking the causes and cures of student attrition*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Tinto, V. (2015). Though the eyes of students. *Journal of College Student Retention: Research, Theory & Practice*, 1-16.
- Tünnermann, C. (2011). El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes. *Universidades*, (48), 21-32.
- Yair, G. (2009). Cinderellas and ugly ducklings: positive turning points in students' educational careers—exploratory evidence and a future agenda. *British Educational Research Journal*, 351-370.

CAPÍTULO 11

MODELO DE AMBIENTE EDUCATIVO COMO POTENCIALIZADOR DEL ESTILO DE APRENDIZAJE
DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO DE LA LICENCIATURA
DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. BUAP

Sara Cecilia Deloya Robledo

En el ámbito universitario se viven diversas realidades entre lo observado, lo real y lo deseado; en donde el profesor que funge como tutor, como guía, se ve afectado por el entorno.

Por ello, es indispensable tener claro cuál es el marco de acción de ambas partes, no solamente del tutor, el cual pese a que realiza sus actividades administrativas del centro educativo, no le permite obtener resultados de seguimiento a la problemática presentada por cada alumno, y por ende, el acompañamiento en ocasiones se queda estancado en un ámbito de "papeleo" y no como una acción tutorial, entendida como elemento individualizador a la vez que integrador de la educación, componente esencial de la función docente.

La actividad tutorial, además de ser un acompañamiento a lo largo de la vida estudiantil del joven, debe iniciar al detectar cuál es el estilo de aprendizaje de éste; lo anterior, permite determinar el tipo de alumno que se tiene en aula: pragmático, teórico, auditivo, visual o kinestésico; permitiendo al docente generar técnicas y dinámicas en aras de la enseñanza-aprendizaje. De ahí la relevancia del presente proyecto, el cual pretende desarrollar técnicas-dinámicas de enseñanza-aprendizaje, a partir del estilo de aprendizaje del alumno y, con ello, disminuir la deserción de clases o de la universidad.

Contar con ambientes de aprendizaje dentro del aula y, sobre todo, generarlos, permite el desarrollo cognitivo del educando bajo parámetros de rendimiento acorde a su área de conocimiento.

Marco teórico

Las universidades, tanto públicas como privadas, enfocan sus esfuerzos a favor de la formación y adquisición de habilidades y conocimientos específicos de su disciplina, así como, la conceptualización del modelo educativo-académico.

Un modelo educativo consiste en plantear, describir, comprender, entender, interpretar y explicar el fenómeno de la educación como expresión intercultural y subjetiva.

Las teorías que se exponen, permiten analizar el contexto de centro desde su ámbito de gestión administrativa y, con ello, comprender las características del entorno universitario y la necesidad de conceptualizar antes de iniciar su aplicación, partiendo de la teoría de los sistemas en el ámbito educativo, la cual se ubica posteriormente en el marco filosófico desde el estudio de las teorías y modelos de estilo de aprendizaje, aspectos teóricos que permiten la gestión de ambientes de aprendizaje enfocado al objeto y sujetos de estudio.

Contextualización

La universidad, como centro educativo, está inmersa en un sistema antropológico-político-social, y debe considerar las características solicitadas por el entorno, es decir, la diversidad del texto-contexto y, con ello, dar continuidad o cambio contextual si la concepción curricular o contenidos se ven modificadas por la propia inserción del entorno. La concepción dinámica del currículo implica, a la vez, una anticipación del futuro deseable, de la visión: dónde se quiere llegar y cómo se conceptualiza en cierto tiempo y espacio. Por lo que, problematizar el objeto de estudio, es decir, el estudiante relacionado con estilo de aprendizaje y ambientes la descripción de la realidad contextual, permitirá en primera instancia la comprensión del problema.

Descripción empírica de la realidad

El fundamento del quehacer académico de la institución [universitaria BUAP] es el desarrollo del individuo en todas sus dimensiones, de tal manera que posea conocimientos, habilidades y actitudes valorativas que le permitan situarse responsablemente en la desigual realidad mexicana y comprometerse con su desarrollo. (BUAP, 2006, pp. 27-28)

Contexto de Centro: Factores Sociales, Culturales, Económicos, Políticos

Frente a las tendencias tradicionales de negación de la diversidad del alumnado, la *función tutorial* tiene por objetivo asegurar que la educación sea verdaderamente integral, personalizada y no quede reducida a una simple transición de conocimientos. Por lo tanto, la *acción tutorial* debe dar relevancia a aquellas características de la educación que trascienden la instrucción y conforman ese fondo de experiencias que permiten una educación individualizada e integral (Beltrán, Bueno y Zepeda, 2005, p. 15).

Ante dicho contexto del ámbito académico-tutorial, se debe tomar en cuenta de primera instancia, que los actores de acción implicados (alumno-docente-administrativo-sociedad) se encuentran inmersos dentro de un sistema determinado por el primero y, a su vez, convergen dentro de una estructura unidad como se muestra en la figura 1.

La universidad como unidad, permite que se realice dentro de ella la diversidad de texto-contexto, es decir, un texto nos lleva a un contexto y a la inversa, a una cosmovisión cambiante institucional.

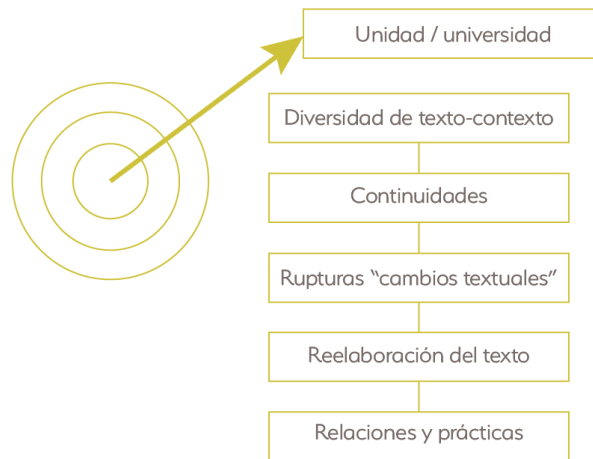


Figura 1. La Universidad como Unidad (Deloya, 2000).

Por ende, bajo un estudio transversal, se realizan continuidades de acción, en donde la institución busca, de acuerdo a sus capacidades fundamentales, estrategias que le permitan competir y/o permanecer dentro de este eje, esto se da como parte de un organismo cambiante que, inmerso en éste, da lugar a ruptura que nos lleva a la reelaboración textual de la misma y, así, a las relaciones y prácticas.

De acuerdo a Ramos (2014):

La deserción escolar es un problema [...] en aumento [...] En México, durante el periodo 2012-2013, desertaron alrededor 645 mil 705 estudiantes del Nivel Medio Superior (INEE, 2012). (p. 27)

Cifras del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2012) reportan que "la deserción escolar o abandono" por parte de este grupo, costó al país más de 18 mil 599 millones de pesos [...]

Los resultados nacionales muestran que el porcentaje de matriculación oportuna disminuye conforme se avanza de nivel y tipo educativo. (p. 28)

Este problema afecta de manera importante, puesto que el estudiante que abandona sus estudios o no los concluye, aumenta el indicador de deserción y afectará el de eficiencia terminal, esto genera un mayor rezago educativo en nuestro país. México ocupa en Centro América y el Caribe, el tercer lugar en rezago educativo, Puebla ocupa el quinto lugar, (INEA, 2012). (p. 28)

En Puebla, la deserción escolar para el periodo 2011/2012 fue 10.1% del Nivel Medio Superior (N-MS) y para secundaria fue 4.1%; la tasa de deserción nacional fue 14.9% (INEE, 2012). (p. 28)

En la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), durante el ciclo 2012-2013, alcanzó un total de 13,875 estudiantes, desertaron un total de 915 (6.59%), de los cuales 334 (2.4%), eran de primer ingreso (DGEMS, 2013). (p. 28)

Dentro de los factores que influyeron en que el alumno desertara se encuentra principalmente la reprobación de materias, con 38.95%, seguido por la falta de motivación y desinterés académico, 22.38% (DGEMS, 2013). (p. 27)

Este tipo de panoramas no son aislados, este fenómeno se presenta en otras instituciones educativas a nivel internacional, nacional y estatal, por lo que, las universidades se ven en la necesidad en realizar estudios de investigación con el fin de determinar y detectar la fenomenología del problema. Lo anterior, lleva a cuestionarnos: *¿cómo generar ambientes de aprendizaje en un contexto universitario a partir de la acción tutorial y del estilo de aprendizaje?; ¿Y qué hacer para generar un modelo de ambiente educativo a partir de detectar del estilo de enseñanza aprendizaje a nivel universitario?*

Propuesta metodológica

La estrategia metodológica a utilizar en la presente investigación será desarrollada mediante la investigación documental de forma inicial, que nos permita realizar la exploración y descripción del centro educativo, del alumnado, del Sistema de Tutores para la formación Integral (SIFTI) y de la Dirección de Acompañamiento universitario. Para posteriormente, aplicar el Cuestionario de Honey y Alonso de Estilos de Aprendizaje (CHAEA) (Alonso, Gallego y Honey, 1994), que nos permitirá determinar el estilo de aprendizaje del alumno por generaciones de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

La categorización de los métodos para la investigación educativa, es bajo el método de grado de abstracción, en investigación aplicada.

Según la naturaleza de los datos es bajo metodología mixta con rasgos de interpretación cualitativa. El método es experimental no paramétrico y se aplica la prueba X^2 de Pearson.

La temporalidad del objeto de estudio fue transaccional. Con inicio en otoño 2015 y término en verano 2017.

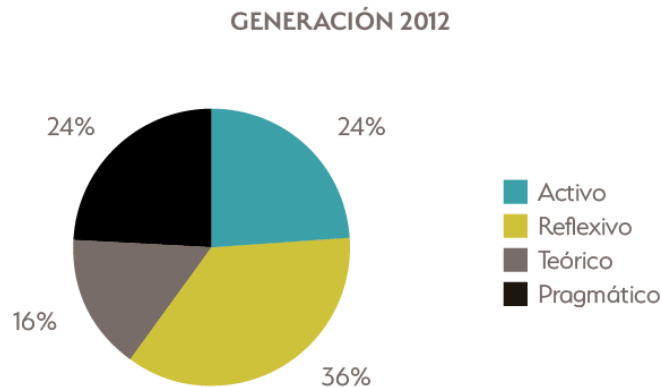
La muestra estadística es de un total de 1,541 alumnos, con un coeficiente de confianza del 93%, aplicando 188 instrumentos.

Resultados

Se realizó una investigación para detectar cuáles son los estilos de aprendizaje de las generaciones 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 de la facultad de Ciencias de la Comunicación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), esto se midió a través del formulario Honey-Alonso, para evaluar qué tipo de aprendizaje se tiene, el formulario consta de 80 ítems, los cuales se contestan de la siguiente forma: si está de acuerdo con un "+" y si está en desacuerdo con un "-"; se tomó como universo el número de

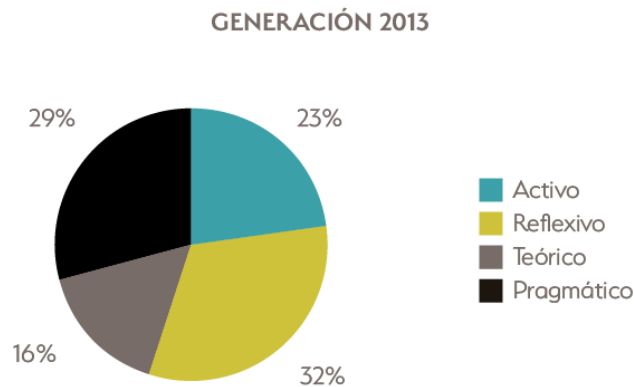
alumnos totales por generación, por lo cual se debieron aplicar 36 encuestas para los alumnos de la generación 2012 y 38 para el resto de las generaciones, a continuación se analizan los resultados.

En la generación 2012, predomina el aprendizaje reflexivo con 36%, luego activo y pragmático con 24% y, finalmente, teórico con 16% (gráfica 1). En esta generación se detectaron seis alumnos con dos aprendizajes empatados, tres de ellos con teórico y pragmático como más altos, de los tres restantes, uno de ellos con reflexivo y pragmático, el siguiente con reflexivo y teórico, y el último con activo y pragmático.



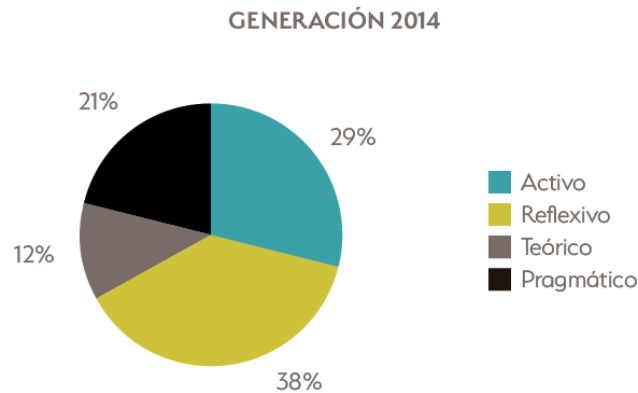
Gráfica 1. Generación 2012.

En la generación 2013, el aprendizaje más alto resultó el reflexivo con 32%, enseguida pragmático con 29%, activo con 23% y, finalmente, teórico con 16% (gráfica 2). Se detectaron siete alumnos con aprendizajes empatados, tres de ellos con teórico y pragmático, dos más con activo y pragmático, uno con reflexivo y pragmático, y el restante con reflexivo y teórico. Se encontró que dentro de los alumnos que cuentan con más de un aprendizaje como más alto, seis de ellos tienen como uno de sus aprendizajes el pragmático, y solo uno tiene aprendizaje reflexivo.



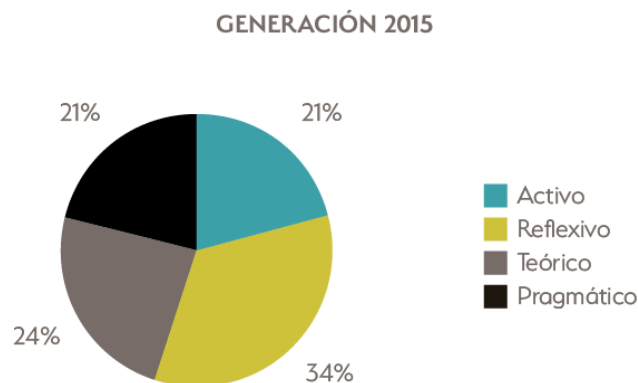
Gráfica 2. Generación 2013.

En la generación 2014, el estilo más alto fue el reflexivo con 38%, después el activo con 29%, pragmático con 21% y, finalmente, con 12% el estilo teórico (gráfica 3). Solo se detectaron dos alumnos que en sus resultados se dieron empates, uno con empate entre activo y pragmático y otro alumno con empate triple con activo, reflexivo y pragmático. Ambos alumnos tienen entre sus estilos el pragmático y solo uno reflexivo. El alumno con triple empate fue el único de todos los encuestados que resulto con tres aprendizajes.



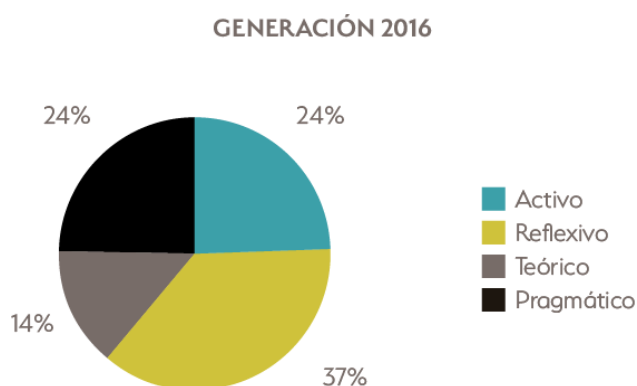
Gráfica 3. Generación 2014.

La generación 2015 obtuvo como resultado más alto el estilo reflexivo con 34%, enseguida empatados con 21% pragmático y activo y, finalmente, teórico con 24% (gráfica 4). Determinando con ello las características de generación en ámbito cognitivo. Esta generación fue la única que no presentó alumnos con estilos de aprendizaje empatados.



Gráfica 4. Generación 2015.

La generación 2016 presenta porcentualmente que el estilo reflexivo con un 37%, mientras que un 24% presenta características de corte activo, así como con un 14% con un perfil teórico.



Gráfica 5. Generación 2016.

Conclusiones

Al obtener los anteriores porcentajes se observa que en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la BUAP el estilo de aprendizaje que predomina es el reflexivo, predominando en las cuatro generaciones analizadas, obteniendo entre 32% y 38%. Se tienen casi igualados los aprendizajes activo y pragmático, empatando en porcentajes en dos generaciones e intercalando el dominio en los dos restantes, además el aprendizaje teórico es de menos existencia en la facultad, obteniendo siempre la minoría.

Se puede destacar que la mayoría de alumnos que obtuvieron más de un aprendizaje como más alto tiene entre ellos el estilo pragmático, por lo cual se infiere que es de gran importancia para dominar más de un estilo.

En las generaciones mayores (2012 y 2013) se encontraron seis y siete alumnos con aprendizajes múltiples, mientras que en las generaciones más jóvenes (2014, 2015 y 2016) solo se detectó a dos alumnos, esto podría sugerir que las nuevas generaciones están perdiendo capacidad de dominio de dos aprendizajes o que están dominando de mejor manera uno solo.

Los resultados obtenidos permiten comprender que la conceptualización del modelo educativo del objeto de estudio propicia a través del desarrollo de proyectos de intervención vincular entre sociedad y alumnos generar la formación integral vivencial y de asimilación de aprendizaje cognitivo hacia un pensamiento complejo.

Propuesta

Es necesario proponer técnicas–dinámicas de estrategias de enseñanza-aprendizaje, a partir de la detención de estilos de aprendizaje de los alumnos de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación, tanto en alumnos y docentes mediante un taller, con la finalidad de generar un modelo de ambiente educativo como potencializador del estilo de aprendizaje del estudiante universitario.

Referencias

- Alonso, C., Gallego D.J., & Honey, P. (1994). *Cuestionario de Honey-Alonso de Estilos de Aprendizaje*. Madrid: Instituto de Ciencias de la Educación (ICE).
- Beltrán, L.I., Bueno, C.S., & Zepeda, M.J.M. (2005). *Plan de Acción Tutorial*. México: Universidad del Valle de Puebla.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2006). *Modelo Universitario Minerva*. Documento de Integración.
- Deloya, M.C. (2000). *Gestión Tutorial desde los agentes de acción (tutores)*. España: Editorial Académica Española.
- Ramos, M.D., Marroquín, T., & González, M.Y. (2014). "El éxito es de todos". Deserción en el nivel Medio Superior, BUAP. En M.C.E. Lara (Coord.), *Perspectiva de los retos: Innovando juntos*. Puebla: BUAP/ Ediciones del Lirio/El Errante Editor. Recuperado de <http://www.dgpi.buap.mx/obracolegiada/Vol%20IV%20Ingreso,%20permanencia,%20egreso%20y%20titulacion%20en%20el%20nivel%20superior.pdf>

CAPÍTULO 12

FOTOGRAFÍA, INTERDISCIPLINA Y MIGRACIÓN. EL USO DE LOS MÉTODOS VISUALES COMO FUENTES DE INFORMACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Carlos Alberto Licón Minjárez

La relación entre imágenes y el tema de la migración es un acontecimiento tan antiguo como la propia historia del hombre. Desde que éste se enfrentó y comenzó a verse en la necesidad de buscar más y mejores oportunidades de vida (Bueno et al., 2004), las imágenes han representado –y documentado– este tipo de acontecimientos ofreciéndonos una proyección de la forma que adoptan las primeras movilizaciones humanas, así como los temas y motivos que se encuentran detrás de esta práctica de registro, preservación y enunciación.

En el contexto de la cultura moderna, la tecnología fotográfica hace emerger un nuevo estadio de la conciencia histórica y social del hombre, que asocia el rostro del fenómeno de la migración a una diversidad de problemas sociales, políticos, económicos, personales y culturales que son extensamente documentados a través de fotografías.

Estas imágenes no solo son utilizadas para mostrar y difundir el rostro de los acontecimientos sobre hechos sociales desde el campo de la comunicación y el periodismo, sino también son empleadas como fuentes de información y sustento para una mejor comprensión de los acontecimientos, a través de la aproximación de diversas disciplinas dentro del campo de la ciencia y la investigación social. No obstante, el poder simbólico de las imágenes como instrumento de representación desarrolló nuevas pugnas por su control que derivaron en la construcción y dominio de los discursos creados en torno a ellas estructurados desde la historia, el poder político, económico y tecnológico, que resultaron determinantes para definir qué y cómo se debería mostrar ante el gran público los acontecimientos sociales.

Estos discursos se filtraron a la sociedad a través de estrategias de propaganda y publicidad, derivando en una relativización de la realidad y los fenómenos sociales que terminaron por convertirlos en estereotipos y fórmulas de representación, traducidos a imágenes que no necesariamente se correspondieron a la intención de generar mejores condiciones para un bien común.

Como resultado, a través de estos discursos presentados aparentemente como información –una vez advertido el gran potencial de las imágenes para intervenir en la conciencia social– se buscó incidir, por medio de ellas, tanto en los hábitos de producción, difusión y consumo de imágenes, como en la estructuración del pensamiento de la opinión pública, coaccionándola ante la posibilidad de una libre expresión y desarrollo del pensamiento crítico a través de dos estrategias: condicionando, por un lado, aquello que merece la pena mirarse y lo que no; y, por otro lado, delimitando la forma en cómo debería de ser observado eso que se muestra por medio de dos técnicas: la profusión de información y su ocultamiento.

Esto nos lleva a preguntarnos ¿qué y cuáles son las informaciones detrás del fenómeno de la migración y los acontecimientos sociales en general, han quedado fuera de los discursos de la observación histórica, desde su representación por medio de fotografías y su abordaje disciplinar entendidos como construcciones y prácticas discursivas hegemónicas del poder?

Para lograr una mejor comprensión en torno al potencial del uso de las imágenes fotográficas, como fuente de información para el tratamiento del fenómeno migratorio contemporáneo en el campo de la investigación social, es importante considerar el hecho de que en ambos casos se trata de dos tipos de prácticas sociales que han ido cobrando una gran relevancia debido al gran número de mujeres y hombres que cada vez más tienden a desplazarse, tanto por motivos políticos, económicos y sociales, como por razones personales, donde las imágenes adoptan un papel preponderante como instrumento de mediación de la experiencia comunicacional cotidiana de quien decide migrar y representar a través de documentos fotográficos su experiencia.

En el contexto de las sociedades modernas contemporáneas tanto el fenómeno migratorio, como las prácticas de producción, difusión y uso de imágenes se amplifican exponencialmente. Y su representación queda entreverada de manera transversal por la nueva lógica que imponen los nuevos escenarios mediáticos. Ambas prácticas sociales engloban una serie de características de orden multidimensional y multifacético que los vuelven un fenómeno complejo como prácticas sociales. La diversidad de sus causas y efectos se sitúan entre múltiples factores que rebasan la capacidad de la mirada disciplinar para poder explicarlos. La complejidad de ambos fenómenos plantea la urgencia de un abordaje interdisciplinar desde donde sea posible encontrar nuevos modelos para su tratamiento a fin de poder discutirlos, pensarlos, analizarlos, investigarlos, criticarlos, teorizar y producir nuevo conocimiento científico en torno a ellos.

En este sentido, consideramos que a través de los recursos que ofrece la investigación cualitativa, sus métodos de registro, de interpretación y análisis orientados desde una perspectiva interdisciplinar es como podríamos llegar a dilucidar el proceso de construcción de significados, funciones y valores situados alrededor de ambas prácticas sociales, y en ello, poder integrar las aportaciones y los conocimientos de cada disciplina a un análisis más amplio para una mejor comprensión de ambos fenómenos.

Pero, ¿qué se entiende por migración?, ¿por imagen? ¿por qué ambas prácticas deberían ser consideradas como un fenómeno social complejo? En primer lugar, es necesario delinear aquello que se

entiende por migración; el término hace referencia a la idea de desplazamiento, movimiento y, en cierta forma, a la idea de abandono, pero también, evoca la recuperación que involucra a la memoria, la construcción y el encuentro. Dichos elementos producen la especificidad de las diversas identidades de quienes migran. El tema de la migración no es historia nueva en la humanidad; de ahí que se refiera el hecho de que cada historia migrante deba ser entendida como un suceso –fenómeno social– nuevo, puesto que entreverá un alto grado de complejidad que implica una serie de factores de carácter multidimensional y multifacético en donde se ven implicados componentes de orden sociohistóricos, geográficos, culturales, políticos, económicos, y sobre todo, personales, que determinan la gran diversidad de posibles motivos y formas de manifestación que llevan a los individuos o grupos sociales a decidir ponerse en movimiento y desplazarse en búsqueda de mejores condiciones de vida.

La relación entre imagen y procesos migratorios es tan antigua como la necesidad de subsistencia que llevó a los primeros pobladores a desplazarse por diversos territorios en búsqueda de mejores condiciones de vida. En la creación de imágenes encontraron un método para poder preservar y transmitir información valiosa para su sobrevivencia. Ante esta necesidad, las imágenes le permitieron preservar los procedimientos para desarrollar la actividad de la cacería y la recolección de alimentos. Este tipo de imágenes operó como una especie de memoria visual que se traducía en conocimiento, y que, a los primeros pobladores, le facilitó el acceso a la representación visual de las características de los métodos, estrategias para la caza con el fin de identificar qué tipo de presas y frutos significaban una fuente confiable de alimento y cuáles no.

En su libro *La Historia del Arte*, Gombrich (1995), define a este tipo de representaciones visuales bajo el concepto de *imagen tradicional*. Estas, suponían una serie de formas toscas, abstractas y confusas dibujadas con tierra colorada en las paredes de las cuevas de la época de la prehistoria. El resultado de estas formas es una serie de figuras que en la mayoría de los casos trataban de representar a los animales que estos hombres solían cazar, como el bisonte o el mamut. Gombrich (1995), refiere que a estas imágenes (*tradicionales*) no deben ser observadas como simples *objetos de contemplación*, sino más bien, como una serie de *objetos* que poseían un *gran poder simbólico* para quienes las crearon, puesto que para estas primeras sociedades sus imágenes significaban y representaban una especie de poder mágico que les permitía intimidar a sus presas, así como la posibilidad de conjurar la salvedad ante las fuerzas de la naturaleza.

En el presente capítulo proponemos la importancia de establecer una distinción entre *imágenes tradicionales* e *imágenes técnicas* para lo cual nos apoyamos en la argumentación que propone Flusser (1990) quien señala, que las *imágenes tradicionales* son abstracciones de primer grado, pues son abstraídas del mundo concreto. Y son el tipo de imagen que los primeros pobladores utilizaron para representar sus diversas actividades y prácticas sociales. Las *imágenes técnicas*, por su parte, son abstracciones de tercer grado, pues se abstraen de los textos, los cuales se abstraen de las imágenes, y éstas a su vez son abstraídas del mundo concreto.

Las *imágenes técnicas* son aquellas producidas por aparatos mecánicos o dispositivos electrónicos como las cámaras fotográficas, de video. Y en el contexto de los nuevos escenarios de las tecnologías digitales, serían aquellas producidas por dispositivos electrónicos no sólo mecánicos como los celulares, tabletas, ordenadores, etc. El primer tipo de imágenes data de la época de la prehistoria, y se trata de imágenes creadas con cierta libertad de interpretación en su forma y contenido. El segundo tipo, surge a mediados del siglo XIX con la aparición de la tecnología fotográfica. Y se trata de un tipo de imagen que se encuentra determinada por el programa de un aparato: la cámara fotográfica, sus procesos técnicos y químicos. Siguiendo a Flusser (1990), las *imágenes tradicionales* son de *carácter simbólico*, no reproducen de manera análoga las apariencias del mundo. Mientras que las *imágenes técnicas* tienden a ser más precisas, y se caracterizan por la verosimilitud con la que reproducen la realidad. A diferencia de las *imágenes tradicionales* o también denominadas *prehistóricas*, Flusser (1990) considera que las *imágenes técnicas* o *poshistóricas* son consecuencia del surgimiento de la *conciencia histórica* del hombre en donde nada se repite y todo es consecuencia de causas anteriores. Las *imágenes técnicas* entendidas como el resultado de una nueva *conciencia histórica* en el contexto de la *Modernidad* hacen que el mundo sea más accesible e imaginable. Mientras que al mismo tiempo se interponen entre el hombre y el mundo, dejando de ser observadas en función a su poder simbólico.

En la tabla 1, se describen las razones centrales por las que las imágenes técnicas en el contexto de la cultura moderna contribuyeron al surgimiento de un nuevo estadio de la conciencia social, que derivó en la conformación de un modelo de pensamiento visual basado en una perspectiva central que le concede de manera indirecta a la tecnología fotográfica el poder de sancionar valores morales y éticos como la verdad, la memoria, la precisión y la objetividad. Interviniendo así, en el proceso de homogenización de la realidad a través de las prácticas discursivas hegemónicas del poder.

Este breve esbozo, a modo de síntesis, sobre los riesgos y potenciales de “lo fotográfico” arroja pistas claves que consideramos importantes para el tratamiento de las imágenes técnicas dentro de la investigación social cualitativa, puesto que tiene sentido en la idea de poder explicar el universo ideológico en el que se ha situado la práctica fotográfica en diferentes momentos y contextos específicos que nos permite advertir algunos de los problemas, riesgos y potenciales que implica su producción, difusión y uso, como un instrumento eficaz de representación de los acontecimientos y fenómenos sociales dentro del campo del conocimiento y la información; la comunicación, el periodismo y ciencia.

Si bien, el tema de la movilidad social siempre ha existido, siguiendo a Bueno et al. (2004), no es sino hasta en las últimas décadas que el fenómeno de los movimientos migratorios se ha disparado exponencialmente, a tal grado que el siglo XXI ha sido denominado desde la investigación social como el “siglo de las migraciones” o como “la era de las migraciones” (Castles y Miller, 2004, citados por Ariza y Velasco, 2015), donde la fotografía ha desempeñado un papel determinante en su representación visual.

Tabla 1. *Esbozo breve a modo de síntesis sobre de los riesgos y potenciales de "lo fotográfico" que consideramos claves para su tratamiento dentro de la investigación social cualitativa*

Factores de potencial de uso de las imágenes técnicas	Factores de riesgo de uso de las imágenes técnicas
Son un método para el conocimiento social; para el campo de la ciencia, de la información a través de la comunicación y el periodismo.	Al enseñar un nuevo código visual alteran y amplían la noción de lo que merece la pena ser visto y, sobre todo, aquello a lo que se tiene derecho a observar.
Son una gramática de la visión que opera a modo de ética de la visión haciendo posibles descripciones verosímiles de las formas de la realidad.	Comprender que no representan la verdad en sí mismas, que son subjetivas y, que para descifrarlas es necesario situar el acto fotográfico a partir de su propia intencionalidad visual paralelo a los discursos oficiales y la historia.
Como práctica social, abren camino y democratizaron una forma de acceso al mundo mostrando las apariencias de lugares a los que el hombre común no tiene acceso.	Entender su relación con las distintas formas que adopta el Poder, y las estrategias que éste utiliza para lograr sus fines. Es decir, comprender que "lo fotográfico" es un medio eficaz para influir y modelar las ideas, y el pensamiento.
Significan y representan un tipo de conciencia social e histórica que sirve como un poderoso instrumento para la denuncia y la crítica social a través de la representación de una gran cantidad acontecimientos.	Que construyen relaciones con la realidad que aparentaron conocimiento. Pero que no lo son en sí mismas.
Los documentos fotográficos se convierten en un tipo de evidencia que sirve como testimonio de las fases pretéritas y actuales de la sociedad.	En el campo de la investigación social; revertir la función de simple ilustración que se hecho predominantemente desde diferentes campos disciplinares.
Son un tipo de prolongación de la memoria; individual y colectiva que propicia el fortalecimiento y construcción de vínculos identitarios.	Advertir desde una forma crítica el hecho de que las imágenes fotográficas convierten al mundo en una serie de estereotipos y estigmas a partir de su gran poder simbólico para representar la realidad; son una acción política.
Su práctica da pie a la legitimación, a la realización personal; visibiliza a los sujetos y sus subjetividades situándolos en contextos específicos.	Entender que las imágenes técnicas dan origen al surgimiento de una serie de modelos visuales elaborados para controlar y persuadir el pensamiento individual, la opinión pública según los fines de la industria del espectáculo, la publicidad, los gobiernos y los medios de comunicación. Y que son utilizadas para reducir directamente el campo de la confrontación libre de ideas y de la movilización de los ciudadanos a través de las técnicas de censura y la distracción; como instrumento de control y coacción a través de estrategias de manipulación, desinformación, la confusión y la saturación; que activan una lucha por su control que busca remodelar el estado de la conciencia y la memoria colectiva y, que este hecho termina por afectar el desarrollo de los procesos democráticos y la libertad de expresión.

En la tabla 2, se presenta un breve esbozo a modo de síntesis de lo que se entiende por migración y sus características.

Tabla 2. *Esbozo breve a modo de síntesis sobre los componentes del tema de la migración que consideramos claves para su tratamiento desde los métodos visuales dentro de la investigación social cualitativa*

Por migración se entiende

- el desplazamiento de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro destino, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa;
- es un fenómeno que implica un desplazamiento o movimiento espacial que tiene como objeto buscar mejores oportunidades de vida de los individuos;
- como un movimiento que atraviesa una frontera significativa que es definida y mantenida por cierto régimen político -un orden, formal o informal- de tal manera que cruzarla afecta la identidad del individuo;
- como el resultado de un cálculo racional en el cual cada individuo compara los costos de la migración con sus recompensas;
- y que exige vivir en lenguas, historias e identidades sometidas a una constante mutación.

Para entender la complejidad del fenómeno migratorio y lo que se entiende por migrante es necesario

- precisar cuál es la zona de origen o zona de salida, cuál es la zona de destino o zona de entrada, los tipos de migración, causas, consecuencias, elementos, características y factores de la migración.
- por migrante se entiende a aquella persona que decide salir de su lugar de origen para trasladarse a otro, ya sea una comunidad, estado, o país por un intervalo de tiempo considerado.
- todo traslado se considera una emigración con respecto a la zona de origen y una inmigración con respecto a la zona de destino. Es decir, el migrante es al mismo tiempo inmigrante y emigrante;
- los migrantes se pueden catalogar del siguiente modo: migrantes temporarios (los cuales son invitados a laborar en determinado país durante un tiempo conciso), migrantes altamente calificados o profesionales (intra-firma), migrantes irregulares (indocumentados o ilegales), refugiados (quienes son perseguidos y corren peligro en su lugar de origen debido a diferencias ideológicas y culturales, discriminación racial, etc.) y solicitantes de asilo;
- la migración interna responde a movimientos dentro del mismo país de origen del migrante, es decir, el cambio de residencia se da de un Estado o región a otro. Esta puede ser rural-rural, rural-urbana y urbana-urbana. Dentro de la migración internacional se da el cruce de límites fronterizos, estas líneas en algunos casos son traspasados ilegalmente, provocado por la falta de oportunidades dentro del país de origen y por las desigualdades económicas y comerciales que existen entre los países del orbe mundial;
- reconocer que su complejidad involucra la interacción social y cultural que enfrenta a quien llega con aquellos quienes los reciben puesto que al cambiar de país se crean dificultades complejas, en lo que concierne tanto a los desplazamientos, como a las relaciones de los nuevos individuos con los habitantes del país que los acoge;

-
- identificar los factores externos que provocan: la migración es causada por ciertas fuerzas sociales, económicas, políticas y ecológicas (o una mezcla de estas) que preceden claramente al movimiento de la población en una secuencia temporal de causa-efecto. que se desprende de complejos factores estructurales;
 - es decir, los problemas políticos, sociales, ambientales, culturales, personales y económicos, principalmente, se manifiestan como las causas más comunes por las cuales un individuo decide migrar;
 - el aumento progresivo de los desequilibrios económicos regionales y la existencia de sistemas democráticos con regímenes políticos que hacen uso de la fuerza violando los derechos humanos son motivos bastante poderosos por los cuales las personas deciden dejar sus comunidades en busca de mejores condiciones para vivir;
 - explosión demográfica, insuficiencia de espacios, disminución de oportunidades y fricciones interpersonales, intergrupales o intercomunitarias, desocupación o desempleo que inhibe las posibilidades de subsistencia y progreso individual y colectivo, dado que las desigualdades económicas se polarizan en perjuicio de los que menos tienen siendo éstos los que optan por la emigración. La discriminación, la cual provoca que aquellos que se sienten más débiles sean obligados a abandonar el lugar que originalmente compartían con el más fuerte.
-

Fuente: (Sandoval, 1993); (Chambers ,1994; Keaney y Beserra, 2002; Castles y Miller, 2004, citados por Ariza y Velasco, et al. 2015).

Utilizar los documentos fotográficos para el tratamiento del fenómeno migratorio contemporáneo dentro de la investigación social implicaría reconocer el hecho de que en ambos casos se trata de dos tipos de prácticas sociales que entrecruzan un alto grado de complejidad, cuyo abordaje requiere de la integración y aportación del conocimiento generado por la mirada de diversas ópticas disciplinares. Una primera pista para entender la complejidad que caracteriza la relación entre ambas prácticas sociales implicaría observarlas en términos de complementariedad, dentro de los motivos y los valores de la conciencia social e histórica que las produce, a través de dos dimensiones centrales: de tiempo y espacio. Este enfoque reflexivo nos obliga a revisar cuáles han sido los comportamientos de las funciones sociales de la fotografía, sus valores y significados durante sus diferentes tiempos y espacios, a consecuencia de poder advertir cuáles han sido sus potencialidades y alcances, pero también, sus riesgos y limitaciones que, como método de representación de acontecimientos y fenómenos sociales, su indagación nos permitiría comprender la manera en cómo se ha construido dicha relación. En el contexto de la cultura moderna la práctica fotográfica impacta al menos en cinco campos de la actividad social: la protección contra el tiempo; la comunicación con los demás; la expresión de sentimientos; la realización de uno mismo; el prestigio social y la distracción o evasión (Bourdieu, 1979, p. 31), otra pista de entendimiento tendría origen en el hecho de que, desde el punto de vista de la investigación social, a través de las disciplinas como la comunicación, la historia y el arte, la sociología, y más recientemente, desde los estudios culturales, la antropología visual, la iconografía (iconología) y la mediología, el estudio de las imágenes siempre ha sido entendido como fuentes documentales y testimoniales. Éstas han contribuido a aportar

conocimiento importante en torno a las fases pretéritas del espíritu del hombre, dando acceso tanto a la posibilidad de conocer las estructuras del pensamiento como a los modos de representación de determinadas épocas, su vínculo con el poder y los objetos que produce. De acuerdo al historiador Burke (2005), las imágenes podrían ser entendidas a partir de su potencial para representar el testimonio de diferentes épocas, en donde los documentos escritos son escasos, raros o inexistentes. Es en este sentido que Burke (2005) refiere el hecho de que en muchos casos las imágenes terminan siendo el único testimonio disponible sobre prácticas sociales antiguas, como la cacería, actividad manifiesta a través de los murales de las pinturas rupestres de la prehistoria. Su inclusión en los estudios del fenómeno migratorio nos permitiría lograr un mejor entendimiento en torno a su complejidad. Así, para Burke (2005) cualquier tipo de imagen puede servir como documento o testimonio histórico, y es susceptible de ser entendido como una fuente valiosa de información. No obstante, es importante clarificar que la noción de imagen es una idea vaga que necesita definirse y clarificarse según el uso y contexto a través del cual se pone en referencia. Una tercera pista que nos permitiría situar en la reflexión actual en torno a las imágenes fotográficas en el contexto de la contemporaneidad, y su uso dentro de la investigación a fin de que éstas continúen propiciando el pensamiento crítico y la reflexión en diferentes campos disciplinares implicaría considerarlas a partir de las estrategias que Fontcuberta (1997, p. 182), Didi-Huberman (2009, p. 39), y Costa (1991, p. 36) formulan a través de los conceptos de: contravisión, contrainformación y subversión (tabla 3).

Tabla 3. *Estrategias conceptuales para el uso de las imágenes como fuentes de información en la investigación social cualitativa para el tratamiento del fenómeno de la migración*

Contravisión (Fontcuberta, 1997)

- El concepto debe entenderse como la acción de ruptura contra las rutinas (según su acepción en informática) que controlan los programas del pensamiento visual: “hay que actuar como un hacker atacando las defensas vulnerables del sistema”.
- La “contravisión” debe pervertir el principio de realidad asignado a la fotografía.
- El concepto de contravisión no representa una crítica de la visión, sino que más bien, es un cuestionamiento hacia la intención visual.
- La fotografía contravisiva invoca, en síntesis, una triple subversión:
 1. la del “inconsciente tecnológico” del sistema fotográfico;
 2. la del “estatuto ontológico de la imagen fotográfica” y de sus plataformas de distribución;
 3. y la del “significado usual de un concepto de libertad enmascarado por los espejismos de la sociedad tecnocrática”.

Contrainformación (Didi-Huberman, 2009)

- el concepto amplía el gesto de subversión del cual nos habla Fontcuberta (1997) y lo desplaza hacia el campo de la información entendida como prácticas de producción, difusión y uso;

- se entiende como una estrategia alternativa para hacer frente a la información que se distribuye desde los medios oficiales de comunicación, y principalmente, desde la televisión a través de dos técnicas:
 1. la nada o la demasía, para ennegrecernos mejor, y que es operacionalizada por medio de la censura y destrucción y,
 2. a través de la asfixia por proliferación (polución de mensajes).
- el concepto se fundamenta en la razón de que en el contexto contemporáneo nos encontramos en una época donde la "información" nos ofrece demasiado a través de la proliferación de las "imágenes técnicas". Este hecho, provoca cierta predisposición a no creer nada de lo que vemos. A no querer ni mirar lo que tenemos ante nuestros ojos;
- reconoce un problema de la crisis de representación que supone el agotamiento de del modelo visual instrumentalizado al seno de la sociedad moderna;
- reconoce el hecho de que, en el contexto actual, las imágenes tienen también otros efectos aparte de garantizar la verdad de lo que muestra -por una parte, verifican, mientras que por la otra falsifican. Son prueba irrefutable de un acontecimiento, son "evidencia", como se dice en inglés (Know how), sin que se sepa, sin embargo, de qué realidad, de qué acontecimiento, es prueba esa imagen.

Subversión y sumisión (Costa, 1991)

- existen dos tipos de comprender "lo fotográfico" -entendido como práctica de; producción, difusión y uso de imágenes; por un lado, se encuentra una práctica de aproximarse a las imágenes técnicas que es sumisa, y por otro, una práctica que es subversiva.
- la práctica sumisa refleja una actitud donde el creador y el observador de imágenes se sujetan a los lineamientos técnicos del aparato fotográfico para seguir las instrucciones del programa de la cámara o de un programa de pensamiento visual o ideológico más complejo como suscriben (Flusser, 1990; Fontcuberta, 1997; Baeza, 2001; Didi-Huberman, 2009); para así producir imágenes bajo la creencia de que se está consignado la verdad con base a la verosimilitud con la que estas imágenes reproducen la realidad; modelo de ideológico y de pensamiento visual desde dónde se entendieron las imágenes de seres humanos, de cosas, de fenómenos y acontecimientos en el contexto de la cultura moderna.
- El concepto se refiere a la fotografía como una tecnología productora de imágenes técnicas de naturaleza sumisa que termina por caer en cierta redundancia visual carente de innovación en los temas que aborda, así como en la manera en cómo los presenta. Que no pone en duda el valor de sus funciones sociales, ni advierte los riesgos de sus aportaciones informativas, su carácter subjetivo y manipulable como discurso creador tanto desde el campo del periodismo, la comunicación, los gobiernos, le mercado o la ciencia;
- la práctica fotográfica subversiva implica una actitud dónde el operador busca rebasar los límites del programa del aparato fotográfico del marco del pensamiento visual e ideológico donde opera; es un enfoque y perspectiva crítica que se caracteriza por cuestionar ambas varias dimensiones dónde "lo fotográfico" opera -y ha operado- para así actuar en consecuencia hacia un proyecto social que incluya en su visión -abierto en procedimientos- tanto los riesgos, los potenciales, los alcances y las limitaciones de "la práctica de lo fotográfico" tal como lo señala Didi-Huberman (2009); que, posibilitaría expandir el universo icónico, estimular la imaginación, fomentar el pensamiento abstracto, experimentar con nuevas formas de ver la realidad donde las posibilidades de la tecnología terminan por ser entendidas como un medio para llegar a una idea, y no como el fin mismo.

La propuesta de Costa (1991), al igual que la de Fontcuberta (1997) y Didi-Huberman (2009), se derivan de advertir la necesidad de subvertir la noción del inconsciente óptico impuesto a través de "lo fotográfico" para así reestablecer el potencial de las imágenes en su función de método de representación crítica de los fenómenos sociales y acontecimientos operacionalizados a través de los conceptos de: documento, memoria e información.

¿De qué manera el uso de los métodos visuales en la investigación cualitativa y la perspectiva interdisciplinar podrían ser útiles para el tratamiento de la complejidad del fenómeno migratorio dentro de la investigación social?

La relación entre el fenómeno de *la migración* y de *lo fotográfico* entrelaza como terreno común al menos tres conceptos; *el de documento, el de memoria y el de identidad*. En el contexto de la cultura moderna, la fotografía desempeña una función determinante en el proceso de construcción de la identidad y la memoria colectiva, no sólo de la sociedad en general, sino también entre los sujetos migrantes. En ambos casos, estas prácticas han sido vinculadas a estos conceptos para reflexionar y explicar su impacto dentro de la conciencia social e histórica en el proceso de legitimación y configuración de un nuevo orden social. No obstante, el concepto de identidad, entendido como una construcción simbólica necesita el sustento de una plataforma que la fije contra el paso del tiempo y poder preservarla en la memoria. La centralidad de "lo fotográfico" en este entramado reside en el hecho de que es entendida como representación visual que permite construir rasgos esenciales de la identidad de los individuos y perpetuarse en la construcción del imaginario social a través del tiempo.

La popularización de la práctica fotográfica entre los que deciden migrar se relaciona al menos con tres factores: la intencionalidad de protección contra el paso del tiempo; la comunicación con los que dejan atrás; y la expresión de sus sentimientos a través de la auto significación (Bourdieu,1979). Aquellos quienes producen sus propios documentos fotográficos no sólo preservan rasgos importantes de su identidad, sino que al conservarlos fijan fragmentos fundamentales de la memoria colectiva, evidencian y significan una serie de sentidos y valores que vuelven visibles aspectos esenciales de la conciencia social en donde son creados, y que al ser consignados a través los discursos y de la historia, a su vez, de acuerdo a Foucault (1999) reconstruyen a los sujetos y sus subjetividades, y que desde un abordaje cualitativo y sus métodos sería posible develar. Por lo tanto, esta práctica no sólo puede ser explicada exclusivamente a través de las perspectivas socioeconómicas, políticas y/o tecnológicas del discurso lineal de la historia. Puesto que, hoy en día, este viejo modelo explicativo de pensamiento visual se revela inadecuado o por lo menos incapaz de contar la complejidad de la experiencia migratoria, así como la de otras manifestaciones sociales.

Si bien, las fotografías muestran un fragmento de la experiencia que hace referencia a una serie de acontecimientos cotidianos que afectan las vidas de sus protagonistas y, sobre todo, pueden aportarnos información valiosa que nos podría llevar a profundizar en el conocimiento sobre la realidad social que representan. Resulta fundamental intelectualizar en el tema de "*la práctica de lo fotográfico*", pues

detrás de este ejercicio se encuentran una serie de capas ocultas de información que involucran una diversidad de factores, tales como el contexto social, ideológico, experiencias personales e historias ocultas que intervienen al momento de la ejecución, y que de acuerdo a Bourdieu (1979), estas informaciones no necesariamente se encuentran en la superficie del discurso que impulsa la razón de ser de la imagen. Es decir, existen varias historias ocultas detrás de ese fragmento de experiencia que se nos presenta en primer plano, al que regularmente se presentan justificaciones y argumentos sobre la intención o práctica fotográfica, elaboraciones estructuradas y discursos contruidos en función de la influencia del pensamiento positivista sobre "lo fotográfico".

En este sentido, la memoria no debe ser considerada como un dato natural, sino como una serie de representaciones sociales y simbólicas enlazadas entre sí, en las que se fundamentan las identidades individuales y colectivas. La fotografía posee el potencial de documentar la forma que adoptan los componentes migratorios, la investigación cualitativa y sus metodologías implementados, desde un enfoque interdisciplinar nos permitiría profundizar en una mejor comprensión sobre este fenómeno a partir de la integración de la mirada de diversas ópticas disciplinares. La implementación de las posibilidades que ofrece cada uno de estos recursos en el proceso de la investigación social nos permitiría comprender a los sujetos dentro de sus propios marcos de referencia; profundizar en los valores y los significados de ambas prácticas sociales nos permitiría comprender más ampliamente las formas en cómo se presenta la interacción, tanto en su dimensión social como en el simbólico. Identificar los momentos, los tiempos y los lugares en donde sucede esta interacción nos permitiría interpretar de qué manera se presenta la producción de sentido al seno de las sociedades modernas contemporáneas.

Conocer cuál es la relación que los sujetos establecen con su contexto inmediato, las formas que adopta este tipo de diálogo hermenéutico, los motivos, los valores, así como los significados que con el tiempo le van asignado a los procesos de intercambio social y simbólico, nos permitiría entender de qué manera se han ido construyendo redes específicas de conocimiento a lo largo de distintos periodos de la historia como, por ejemplo: la forma en cómo se construye el sentido de identidad: individual y colectiva, identificar con base en qué particularidades se establece el sentido de alteridad, y, bajo qué condiciones y situaciones específicas surge la necesidad de la distinción. En este sentido, de acuerdo a Ryan (2014) la integración del enfoque cualitativo y la perspectiva interdisciplinar permitiría al investigador, no sólo acceder a la investigación y la teoría apropiada de la disciplina proveniente del fenómeno/objeto de estudio, sino que a la vez, propicia un vínculo cualitativo con las personas que viven fuera del fenómeno/objeto de estudio, lo cual posibilita formarse una comprensión más amplia y compleja del fenómeno a diferencia de cómo sería a través de un solo enfoque o abordaje monodisciplinar.

La naturaleza complementaria de la investigación interdisciplinar y cualitativa, tanto filosófica, como en puntos metodológicos clave, siguiendo a Ryan (2014), permite la implementación de un modelo flexible pero coherente de investigación que posibilita al investigador contar con los medios para el desarrollo de un principio rico en la descripción de los fenómenos complejos. Es decir, la interdisciplinariedad propone ir más allá del estudio de los requisitos internos naturales que supone un sistema social, de su

sentido subjetivo de organización y de orden estructural puesto que reconoce que en la contemporaneidad estos sistemas se vuelven cada vez más complejos, y por lo tanto, se vuelve necesario formular nuevas directrices en la manera de entender al fenómeno social, así como la procuración por descubrir nuevas líneas y procesos de re-conceptualización de la realidad a fin de volver a integrarlos desde sus particularidades y poder plantear distintas alternativas de entendimiento, por lo tanto de solución (Newell, 2001).

En este caso, el pensamiento interdisciplinario permitiría *identificar y combinar* el conocimiento de las disciplinas que han tratado, tanto con el fenómeno "migratorio" como con el fenómeno de "lo fotográfico" para producir un conocimiento interdisciplinario y generar nuevas directrices en torno a sus limitaciones de tiempo y espacio, es decir, de contextos de entendimiento particulares. Y que de acuerdo a León, Meza, Aragón y Castillo (2017), este entendimiento no sería posible sobre la base únicamente en un solo enfoque disciplinario, entendiendo, que la realidad es un nexo de fenómenos interrelacionados que no se pueden reducir a una sola dimensión, de tal modo que la perspectiva interdisciplinaria podría argumentarse a partir de sus propios instrumentos teóricos y metodológicos como resultado de procesos complejos de integración, tanto disciplinar como de sensibilidad en la concepción del fenómeno social.

De acuerdo a Ariza y Velasco (2015) el *fenómeno de la migración internacional* es un proceso presente en las transformaciones sociales de las últimas décadas. Ya sea porque denota de forma emblemática la profundización de las distancias sociales entre el norte y el sur globales, o porque la sola presencia de los inmigrantes torna evidentes las posibilidades de movilidad e interconexión abiertas por la globalización, lo cierto es que la migración internacional es un rasgo distintivo de las sociedades actuales. La complejidad y la importancia que ha adquirido y la variedad de rutas y países que involucra han movido a los analistas a hablar de una nueva era de las migraciones, en la que coexisten viejos y nuevos patrones migratorios, a la vez que se amplifican sus secuelas sociales. La centralidad de la migración en las condiciones de la globalización actuales expresa la interdependencia entre sociedades de origen y destino, y constituye una de las formas en que interactúan los distintos sistemas sociales (Schruerkens, 2005, citado por Ariza y Velasco, 2015, p. 11). La variedad de prácticas transnacionales que acompañan a esta nueva dinámica migratoria ha suscitado la reflexión acerca de si la migración no es parte, consecuencia o expresión de un proceso más amplio de transformación social (Ariza y Velasco, 2015).

El fenómeno de la migración se presenta en un contexto donde el acceso al mundo se nos muestra como un espacio abierto interconectado a través de múltiples experiencias comunicacionales, mediadas cada vez más por la tecnología a través de dispositivos electrónicos. Reflexionar en torno a su complejidad y, sobre todo, en función a la centralidad que adoptan las tecnologías productoras de imágenes, textos y sonidos dentro de la cultura visual, así como dentro de la lógica de la información se vuelve necesario a fin de comprender las formas en cómo estos medios se filtran y operan en los diferentes planos de la vida social.

Ante el panorama del fenómeno de la migración internacional, México no es la excepción (Ariza y Velasco, 2015). Ni mucho menos este panorama podría desdibujarse de la complejidad que suponen

los nuevos escenarios mediáticos en el contexto global y local de lo fotográfico. Si la migración como fenómeno social propicia cambios en las sociedades de origen y destino, y cuya magnitud y profundidad no son siempre fáciles de aprehender, resulta pertinente preguntarnos ¿cuál es el papel de lo fotográfico frente a este fenómeno?, ¿cómo podríamos aproximarnos hacia un nuevo reconocimiento de la relación entre las prácticas migratorias y las prácticas de lo fotográfico en el contexto contemporáneo? y, ¿de qué manera el tratamiento de lo fotográfico como fuente de información podría contribuir a la investigación social sobre el fenómeno migratorio en Sonora?

De acuerdo a Ariza y Velasco (2015) el conocimiento de una realidad tan compleja y cambiante – como lo es el fenómeno migratorio y el fenómeno de lo fotográfico–, en la que confluye una multiplicidad de factores difíciles de deslindar, requiere un proceso de reflexividad sobre los métodos de investigación y las estrategias de análisis usualmente empleados. Refieren que la investigación en las ciencias sociales no sólo tiene como objetivo lograr mayor conocimiento sobre un fenómeno de interés, sino generar innovaciones metodológicas que eleven el rigor y la pertinencia del conocimiento producido. Y se preguntan: ¿por qué optar por la mirada cualitativa de la investigación social para elaborar una reflexión metodológica sobre el análisis empírico de la migración internacional?, y que sustenta a partir de cuatro aspectos interrelacionales; y que para efectos del presente texto, se utiliza para justificar las potencialidades del uso de “lo fotográfico” dentro de la investigación social: 1) debido a la complejidad que ha adquirido el proceso migratorio-fotográfico, antes descrito; 2) al abanico heterogéneo de opciones metodológicas que se adscriben al enfoque metodológico cualitativo; 3) el distinto grado de estandarización y transparencia en el manejo empírico de la información que prima en el ejercicio práctico de este tipo de investigaciones; 4) el deseo de contribuir a elevar la calidad (rigor) de la investigación nacional en esta vertiente metodológica.

En este sentido, optar por los estudio cualitativos nos permitiría hacer un primer acercamiento a la complejidad actual tanto de la migración internacional como de la práctica de lo fotográfico, que siguiendo a Ariza y Velsaco(2015) sería por las siguientes razones: el carácter situado y contextual, que obliga al investigador a un contacto directo con el proceso migratorio y fotográfico, en terreno o campo de producción, difusión y uso; la búsqueda de profundidad antes que de extensión; el examen detallado y microscópico de los datos y el carácter flexible y orientado a la teoría del proceso de indagación (Ariza y Velasco, 2015, p. 16).

Ante un fenómeno de cambio, la investigación cualitativa puede capitalizar, en provecho de la reflexión conceptual, su proximidad con la experiencia de los migrantes como actores sociales donde la aportación de lo fotográfico podría coadyuvar a una mejor comprensión. Dentro de las ciencias sociales, los métodos cualitativos comprenden una variedad de enfoques y orientaciones teóricas. Métodos como la etnografía, la teoría fundamentada, los estudios de casos, se apoyan en un amplio y diverso repertorio de herramientas y procedimientos técnicos para el registro, la sistematización y el análisis de los datos cualitativos; éstos, a su vez, tienen raíces en tradiciones disciplinarias como la sociología y la antropología, en corrientes teóricas como el interaccionismo simbólico, la etnometodología, la hermenéutica,

la fenomenología, el feminismo y la teoría literaria. De este modo, la investigación cualitativa es multi-metódica y no posee, como tal, un cuerpo teórico unificado, sino multi e interdisciplinario (Flick, 1998; Denzin y Lincoln, 2003; citados por Ariza y Velasco, 2015). Esta diversidad de enfoques y perspectivas metodológicas cualitativas guarda relación con la variedad de objetos que puede animar el esfuerzo de conceptualización y reflexión analítica: desde la apuesta por describir relaciones causales ancladas localmente, hasta la búsqueda de la interpretación del sentido y los significados culturales atribuidos por los actores, pasando por la elaboración de patrones con base en regularidades y asociaciones empíricas (Ariza y Velasco, 2015).

Situar al fenómeno migratorio y fotográfico en sus circunstancias específicas implicaría indagar en torno a sus posibles significados como práctica social e individual, como sus posibles relaciones simbólicas en un plano de representación más amplio y global, a partir de la integración de diversas perspectivas disciplinarias muy diversas, como la comunicación, la antropología, la sociología, la ciencia política y la sociodemografía, los estudios culturales a fin de poder dar respuesta a la complejidad que suponen ambos fenómenos contemporáneos, y en ello, trascender las distintas especializaciones disciplinarias encaminando su investigación hacia un trabajo multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario tanto en términos teóricos como metodológicos.

De acuerdo a Pujadas (1992, p. 127), una forma de trascender las distintas especializaciones disciplinarias sería posible a través de los métodos cualitativos –y su posición rupturista humanista–, y subvertir la influencia del enfoque positivista sobre el proceso de representación e interpretación de la realidad social desde la investigación tradicional, al menos en tres diferentes niveles: epistemológico, metodológico y teórico. Por ejemplo, a través del método biográfico de la investigación social cualitativa, instrumento útil para la reconstrucción de trayectorias fotográficas, sería posible estructurar relatos en torno a las historias que representan las fotografías, y tratar las múltiples dimensiones que se encuentran detrás de las narrativas de sus actores. Reconstruir sus historias a través de imágenes fotográficas nos obliga a delimitar el espacio y el tiempo en donde éstas son producidas (Rodríguez, 2004). Si la condición cultural de producción de la imagen informa y arroja datos importantes sobre el acto fotográfico, entonces para leer imágenes fotográficas se vuelve necesario descifrar las condiciones culturales internas detrás de la producción de cada sujeto-fotógrafo y no sólo aquellas contenidas en el fin mismo de sus imágenes.

Es decir, su lectura debe surgir a partir del conocimiento de la cultura donde se producen; puesto que son fragmento de experiencia y forman (y por lo tanto también documentan) ideas, actitudes y mentalidades propias de las diferentes culturas y épocas. En este sentido, las imágenes no son simples reflejos de una determinada realidad social, ni un sistema de signos carentes de relaciones con la realidad social, sino que ocupan múltiples posiciones intermedias entre ambos extremos. Dan testimonio a la vez de las formas estereotipadas y cambiantes en que un individuo o grupo de individuos ven el mundo social incluso el mundo de su imaginación. Y no deberían ser consideradas como simples objetos de contemplación (Burke, 2005; Gombrich, 1995).

Si la masividad y la complejidad de las migraciones internacionales actuales requieren instrumentos de captación particulares, capaces de dar cuenta de un proceso que cambia a una enorme velocidad a lo largo de la geografía; y los científicos sociales encuentran cada vez más limitaciones para captar la expresividad humana y estética de la migración con los recursos convencionales de las ciencias sociales, echar mano del bagaje conceptual y técnico de las humanidades o de las artes visuales (Ariza y Velasco, 2015), como sucede con los métodos visuales o fotográficos nos permitiría crear nuevas rutas de indagación sobre las nuevas manifestaciones de los fenómenos sociales contemporáneos y crear una forma alternativa de producir conocimiento sistemático sobre migración.

En este sentido, a través de las metodologías cualitativas y sus métodos; etnográfico, biográfico, autobiográfico, los métodos de colaboración y grupales, los métodos visuales, la construcción de tipologías y trayectorias, el análisis de discurso, y el método comparativo cualitativo, con sus respectivas aplicaciones empíricas sería posible abordar indagar en torno al alto grado de subjetividad que supone tanto el fenómeno de la migración como el de lo fotográfico. El tratamiento fenomenológico de ambos fenómenos nos permitiría poner un énfasis sistemático en lo individual y la experiencia subjetiva que suponen ambas prácticas. Y que siguiendo a (Rodríguez, Gil y García, 1999) se podría resumir en:

1. [...] el estudio de la experiencia vital, del mundo de la vida, de la cotidianidad. Lo cotidiano en sentido fenomenológico, es la experiencia no conceptualizada o categorizada.
2. [...] la explicación dada a los fenómenos de la conciencia. Ser consciente que implican una transitividad, una intencionalidad. Toda conciencia es conciencia de algo.
3. [...] el estudio de las esencias. La fenomenología se cuestiona por la verdadera naturaleza de los fenómenos. La esencia de un fenómeno es un universal, es un intento sistemático de desvelar las estructuras significativas internas del mundo de la vida.
4. [...] la descripción de los significados vividos, existenciales. La fenomenología procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales o la frecuencia de algunos comportamientos. (p. 17)

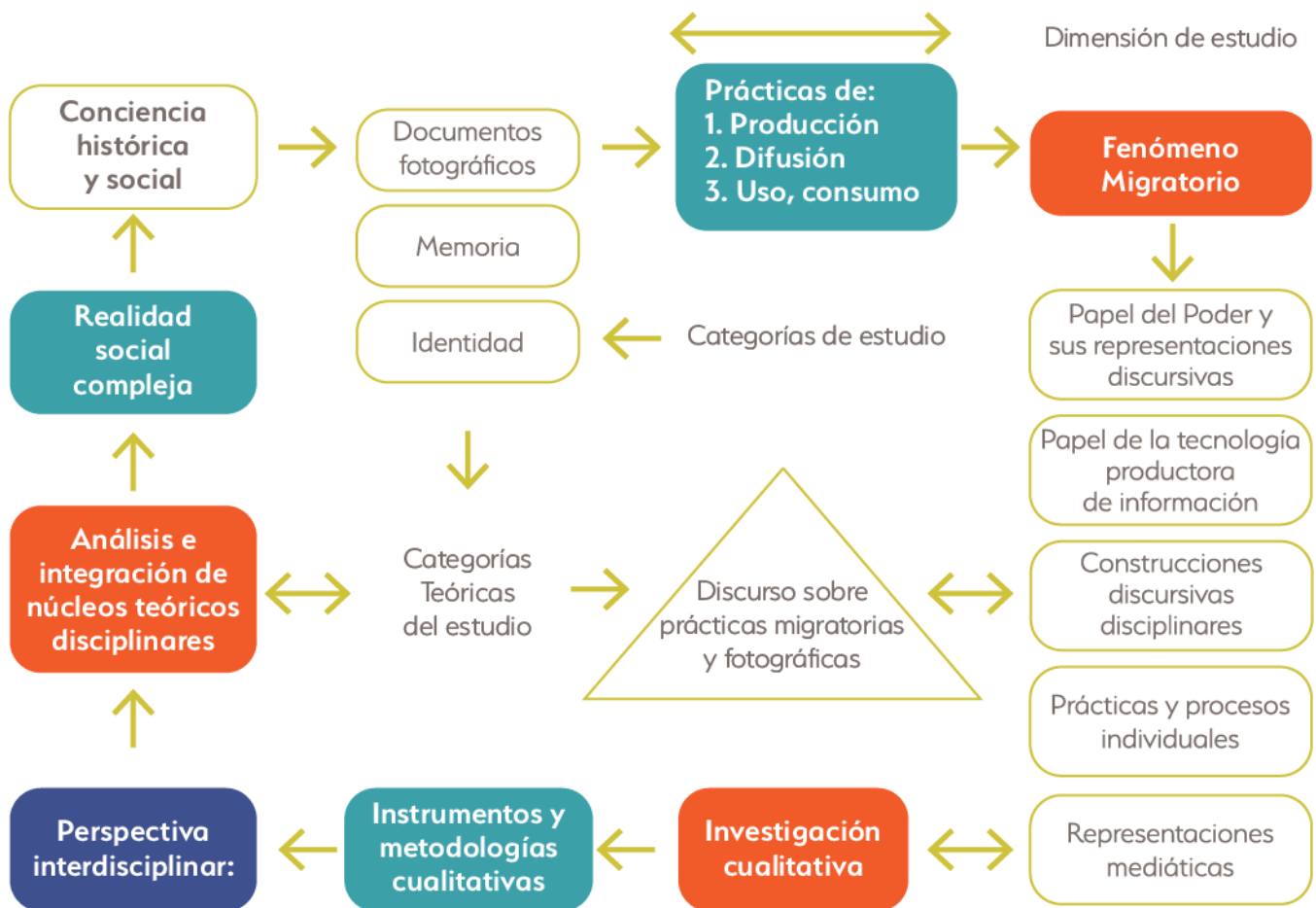
Actualmente, a pesar de que en las sociedades contemporáneas las imágenes desempeñan una función predominante en múltiples dimensiones cotidianas, nuestros procesos de formación cultural siguen estando caracterizados por la lectura de textos. Así que, cuando estudiamos acontecimientos sociales e históricos a través de las imágenes, seguimos encontrándonos en una situación de falta de coordinadas metodológicas para interpretar esos objetos. De acuerdo a Burke (2005), son relativamente pocos los investigadores que consultan y toman en cuenta "lo fotográfico", comparados con los que trabajan en los depósitos de documentos manuscritos o impresos. Así como pocas son las revistas de investigación que contienen ilustraciones y, cuando las tienen, son relativamente pocos los autores que aprovechan de la oportunidad que se les brinda. Cuando utilizan imágenes, los investigadores suelen tratarlas como simples ilustraciones, reproduciéndolas en sus libros sin el menor comentario. En los casos

en los que las imágenes se analizan en el texto, su testimonio suele utilizarse para ilustrar las conclusiones a las que el autor ya ha llegado por otros medios, y no para dar nuevas respuestas o para plantear nuevas cuestiones.

Así que, todavía son muy pocos los trabajos que fundamentan sus tesis en las imágenes y, menos aún, en las fotografías. ¿De dónde nace esa precariedad que caracteriza las relaciones entre investigadores e imágenes de todo tipo?, muy probablemente la respuesta a esa pregunta se halla en una definición que ha sido dada por Raphael Samuel que se definía a sí mismo y a otros especialistas de la historia social de su generación como analfabetos visuales (Euzko y Manfred, 2008).

Finalmente, se presenta un modelo de integración teórico metodológico para el análisis interdisciplinar del tema de la migración a través del uso de los métodos visuales dentro de la investigación social cualitativa (figura 1).

Figura 1. Modelo de integración teórico metodológico para el análisis interdisciplinar del tema de la migración a través del uso de los métodos visuales de la investigación cualitativa



Referencias

- Ariza M., & Velasco L. (Coord.). (2015). *Métodos Cualitativos y su Aplicación Empírica: Por los caminos de la Investigación sobre Migración Internacional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/El Colegio de la Frontera Norte.
- Baeza, P. (2001). *Hacia una función crítica de la fotografía de prensa. El escenario general de la imagen en la prensa*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Bourdieu, P. (1979). *La fotografía: un arte intermedio. Culto a la unidad y diferencias cultivadas*. México: Nueva Imagen.
- Bueno, E. et al. (2004). *Apuntes sobre la migración internacional y su estudio*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Burke, P. (2005). *Lo visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.
- Chambers, I. (1994). *Migración, cultura, identidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Costa, J. (1991). *La fotografía entre la sumisión y la subversión*. México: Trillas/Sigma.
- Didi-Huberman, G. (2009). *La imagen superviviente. Historia del arte y tiempo de los fantasmas según Aby Warburg*. Madrid: Abada.
- Eusko, J., & Manfred, M. (2008). *La fotografía como fuente para el análisis de los procesos migratorios metodología, conceptualización y crítica en la historia de la emigración vasca a Uruguay (siglos XIX-XX)*. España: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco Donostia-San Sebastián.
- Flusser, V. (1990). *Hacia una filosofía de la imagen*. México: Trillas / Sigma.
- Fontcuberta, J. (1997). *El beso de Judas Fotografía y verdad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder*. España: Paidós.
- Gombrich, E. (1995). *La Historia del Arte*. México: CONACULTA / Diana.
- Keaney, M., & Becerra, B. (2002). Migration and identities - A Class-Based Approach. *Latin American Perspectives*, 31(5).
- León, G., Meza, A., Aragón, D., & Castillo, J.A. (2017). *Interdisciplina y campo periodístico. Estudios de caso en Sonora, México*. Hermosillo: Universidad de Sonora/Instituto Sonorense de Cultura.
- Newell, W. (2001). A theory of Interdisciplinary Studies. *Issues in Integrative Studies*, (19).
- Pujadas, J.M. (1992). *El método biográfico: el uso de las historias de vida en Ciencias Sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Editorial Aljibe.
- Rodríguez, J.A. (2004). Realidad, ficción, construcción: las formas de la intención. En *Centro de la Imagen de CONACULTA, 160 años de fotografía en México*. México: Editorial Océano.
- Ryan, P. (2014). Interdisciplinarity, Qualitative Research, and the Complex Phenomenon: Toward an Integrative Approach to Intercultural Research. *Issues in Interdisciplinary Studies*, (32), 79-102.
- Sandoval, E. (1993). *Migración e identidad: experiencias del exilio*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

CAPÍTULO 13

EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN FORENSE: APROXIMACIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS

Gustavo Abdiel Ramírez Camberos, Sergio Alberto Beltrán Moreno y Jorge Isaac Cortez Nolazco

A diferencia de otros campos del conocimiento, la comunicación aparece, en un primero momento, como disciplina lejana a la dimensión científica del crimen y, al menos por encima, solo vinculada a las series de televisión que banalizan la solución de un crimen o a la cobertura periodística que alarma a la población, distorsiona los acontecimientos y confunde a la opinión pública.

En un segundo momento, la comunicación aparece subdividida en una serie de actividades profesionales o académicas, que pueden desarrollarse de forma aislada sin la necesidad de un concepto que ubique estos procesos, en tanto parte de un proceso comunicacional vinculado al delito.

Así, por ejemplo, la fotografía forense toma un rumbo por sí misma a partir, inicialmente, del dominio de una técnica para un correcto registro de la imagen en el área del delito y, posteriormente, con una mayor vinculación a la informática que a la teoría de la comunicación, con los metadatos que permiten identificar hora, día, modelo de la cámara y con ello, si una imagen ha sido “truqueada”.

De hecho, la informática, ha impulsado áreas como la lingüística forense y el lenguaje corporal; a la primera, a partir de programas de cómputo que hacen posible identificar la cantidad de hablantes en una escena delictiva, sus tonos, ritmos de voz, entre otros elementos. Y al análisis del lenguaje corporal, dado que permite el estudio detallado de los movimientos de manos, miradas y cualquier otra expresión de nerviosismo o mentira, con apoyo de software.

La oratoria forense y su intención persuasiva, el periodismo forense y la necesidad de trascender la cobertura amarillista de los sucesos delictivos para incorporarse como un elemento activo en la aclaración de un hecho forense, además de la entrevista forense y la necesidad de los juzgados de contar con el personal adecuadamente preparado para su realización nos tiene que llevar a las escuelas de comunicación a una revisión de nuestra interacción con lo forense, al análisis crítico de lo que hemos dejado de hacer y a la revisión de las oportunidades para impactar positivamente, desde lo científico, así como desde lo profesional.

¿Y en este contexto qué tiene por decir la teoría de la comunicación? ¿Es necesario plantear una integración de estos campos a partir de la teoría de la comunicación? ¿Cuáles son los retos conceptuales, metodológicos y profesionales por resolver?

Marco teórico

Reconstruir la comunicación forense como campo científico implica:

1. El reconocimiento de un campo interdisciplinario apoyado por los aportes de diferentes campos disciplinarios.
2. El análisis de los elementos conceptuales y metodológicos que le dan el desarrollo al campo.
3. La reconstrucción de un argumento epistemológico que nos permita ver los elementos comunicacionales forenses en su conjunto y no de forma aislada, es decir, lo que se hace, lo que se ve y lo que se escribe en tanto proceso de comunicación delincuente-víctima-sociedad.

La comunicación forense es un campo interdisciplinario que involucra el intercambio de mensajes entre personas involucradas en un juicio, en cualquiera de sus etapas y técnicas. Involucra la comunicación por medio de una conducta, acción, palabra o texto, expresada en un contexto de análisis de un hecho delictivo. Implica técnicas para elaboración de discursos, productos fotográficos y demás imágenes fijas, audiovisuales, entrevistas tanto a víctimas como a presuntos delincuentes y testigos. Además de saberes teóricos como análisis de discurso, análisis de lenguaje corporal, análisis de imagen forense y estrategias para la cobertura de hechos criminológicos, análisis de textos, análisis de contenido, entre otros.

Es interdisciplinario porque en su construcción recurre a saberes de otros campos: la informática, la psicología, la neurobiología, la lingüística, para la recuperación y análisis científico de la comunicación en un proceso forense.

Los antecedentes teóricos de la comunicación forense pueden establecerse desde tiempo atrás. Problematizaremos el aspecto teórico de la comunicación forense a partir de un área concreta como lo es el lenguaje corporal.

Nos preguntaríamos entonces ¿de qué hablamos al referirnos al lenguaje corporal desde una perspectiva comunicacional? ¿Cuáles son sus antecedentes disciplinares y fundamentos científicos? ¿Es realmente un elemento que puede definir un juicio o constituir una prueba dentro de un proceso forense?

La manifestación de las emociones tiene una base neurológica, son automáticas e involuntarias (Carlson, 2012) y se expresan a partir de patrones de movimiento corporal, por lo que una simulación, sobre todo en contextos de presión que generan nerviosismo y ansiedad como un interrogatorio policia- co o una presentación en un juicio, no es fácil.

Estas expresiones corporales, ya sean automáticas o culturalmente construidas (como una inclinación del cuerpo frente a un símbolo religioso) se convierten en un sistema de señales sociales que informan algo, por lo que pasa entonces a ser un proceso de comunicación, una relación de información entre sujetos que interpretan el código. Es decir, este patrón de expresión de emociones por medio de

movimiento de ojos, manos, pies, cuerpo, se convierte en un código, parte de un lenguaje, al que llamamos lenguaje corporal ya que puede ser entendido por quien esté percibiendo el mensaje.

Algunos psicoterapeutas plantean el concepto "lectura corporal", es decir, la interpretación de los signos que emite un cuerpo, el cual se explica de la siguiente forma:

La lectura corporal incluye la consideración sistemática de la expresión general, expresión facial, postura, actitudes, gestos, cualidad de movimientos, forma de respirar, cualidad energética y tono muscular (hipertono/hipotono) presentes en el cuerpo del paciente, además del registro de impresiones sensoriales e intuitivas subjetivas variadas que experimenta el terapeuta. (Sassenfeld, 2008, p. 84)

Aunque la referencia está inmersa en el campo de la psicoterapia y muy específicamente de un modelo terapéutico, se retoma para enfatizar el elemento comunicacional que implica la emisión y lectura de códigos corporales.

En un proceso forense, la interpretación del lenguaje corporal tiene sentido cuando aporta elementos legales al proceso, tales como indicios de engaño, por mencionar un elemento muy común, es decir, cuando tiene un valor de factor de comunicación que puede explicar un hecho delictivo.

Seguiremos el desarrollo del lenguaje corporal, considerando primero elementos semiológicos y posteriormente psicológicos.

Algunos autores ubican los antecedentes de los estudios sobre lenguaje corporal hasta Darwin y Lambrosio, sin embargo, los estudios modernos y con mayores herramientas científicas corresponden a los realizados ya en el siglo XX.

Desde las ciencias sociales, se han realizado aportes conceptuales que permiten distinguir el proceso de comunicación corporal tomando como mensaje el sistema de datos emitidos por un cuerpo.

Para mediados del siglo XX, teóricos norteamericanos como Watzlawick, Beavin y Jackson (1966), desarrollaron elementos conceptuales para elaborar una "pragmática de la comunicación" y enunciaban axiomas como "La imposibilidad de no comunicar" y "toda conducta es comunicación".

Con estos planteamientos, además de recuperar una visión psicológica de la comunicación humana, reorientaban los estudios en ciencias de la comunicación, de la comunicación de masas a la comunicación interpersonal.

Bajo estos planteamientos, la posibilidad de no comunicar es una posibilidad nula, en tanto que la emisión de signos es permanente y no se limita al ámbito de lo hablado, lo escrito o lo dibujado, sino que un movimiento corporal es también un elemento comunicacional.

Otros antecedentes importantes se encuentran en los estudios sobre semiótica, disciplina que, desde la inquietud por la interpretación de los signos sociales, consolida conceptos como: código, ritos y símbolos. A lo largo de los años se han desarrollado trabajos que estudian el lenguaje corporal dentro de las bellas artes, además de análisis del discurso y comunicación verbal.

Guiraud (1979) dentro de la misma semiología norteamericana, hablaba de las funciones de la comunicación: función referencial, función emotiva, función connotativa, función estética, función fática y función metalingüística.

La función referencial, dice Guiraud (1979), "Es la base de toda comunicación. Define las relaciones entre el mensaje y el objeto al que hace referencia. Su problema fundamental reside en formular, a propósito del referente, una información verdadera, es decir, objetiva, observable y verificable" (p. 39).

Por otra parte, este autor plantea que la función emotiva, "define las relaciones entre el mensaje y el emisor" y "podemos expresar nuestra actitud con respecto a ese objeto: bueno o malo, bello o feo" (Guiraud, 1979, pp. 39-40).

Esta función de la comunicación, muy vinculada a los trabajos que más adelante mencionamos de Ekman (2009), implicaría la comunicación de las emociones durante un interrogatorio, entrevista o dentro de un juicio, es decir, indica la necesidad de identificar los movimientos corporales asociados al asunto sobre el cual se pregunta.

Más adelante, al hacer referencia a la función connotativa, Guiraud (1970) dice que esta "define las relaciones entre el mensaje y el receptor, pues toda comunicación tiene por objeto obtener una reacción de este último" (p. 40) y que "la comunicación puede dirigirse ya sea a la inteligencia o a la afectividad del receptor" (p. 40).

Tratando de sintetizar parcialmente los aportes de la teoría de la comunicación y la semiótica al campo de los estudios en lenguaje corporal, diríamos entonces que se trata de explicar los movimientos corporales en tanto variables comunicacionales, con un valor informativo y un sentido cultural.

Actualmente, los aportes más sistemáticos al campo de investigación en lenguaje corporal se encuentran en el campo de la psicología, que ha sido enriquecida con las investigaciones sobre neurología muy desarrollados en los últimos años.

Particularmente, a partir de las investigaciones de Paul Ekman, quien ha realizado trabajos vinculados a la detección de información contradictoria entre lo que se dice verbalmente y lo que se dice corporalmente.

Dicho autor plantea que "El rostro suele contener un doble mensaje: por un lado lo que el mentiroso quiere mostrar, por otro lado lo que el mentiroso quiere ocultar. Ciertas expresiones están al servicio de la mentira, proporcionando información que no es veraz" (Ekman, 2009, p. 179).

Este autor se propone, identificar aquellos gestos y expresiones, que le permitan al perito y al investigador, evidenciar la falsificación de un dato y por lo tanto, tal vez, replantear preguntas, elementos de investigación e hipótesis para darle continuidad a los casos.

Dicho de otra forma, la intención es buscar elementos de tipo empírico que le den solidez a una evaluación del lenguaje corporal dentro de un proceso y se tengan elementos para aportarlos al desarrollo de la investigación.

Dentro de esta misma orientación psicológica, Pombar (2009) al explicar con el tema de la sonrisa, la relación entre emoción y movimiento corporal, señala que "La distinción entre una sonrisa emocional o no emocional está basada en el músculo que jala las esquinas de los labios" (p. 23) y añade:

la sonrisa emocional es involuntaria y está asociada con la experiencia de felicidad y con cambios psicológicos como 1. Consiente / no Consiente, 2. Intención / no intención, 3. Controlado / no controlado, 4. Voluntario / no voluntario 5. Espontáneo / no espontaneo. (Pombar, 2009, p. 23)

En síntesis, la pregunta desde la perspectiva comunicacional sería ¿qué comunica el cuerpo en un contexto forense? o, ubicándonos en un contexto específico, ¿cómo fue el proceso de comunicación corporal entre el victimario y la sociedad en un contexto de un juicio? El sentido de la recuperación del proceso de comunicación en un contexto forense, insistimos, es la de rearmar y analizar los elementos informativos aislados y entenderlos en tanto proceso de comunicación entre los involucrados en el hecho delictivo.

Conclusiones

Los breves elementos teóricos analizados, así como los aspectos metodológicos mencionados nos dan la posibilidad de llegar a una reflexión parcial sobre la necesidad de recuperar el sentido comunicacional del proceso forense y entenderlo en su conjunto.

Desde la teoría de la comunicación hay aún muchos más elementos por incorporar para la reconstrucción de una comunicación (comunicología plantean algunos) forense, para explicar los procesos delictivos, en particular la explicación del proceso de comunicación delincuente-víctima en varios casos desde antes de la comisión del delito hasta el proceso judicial.

En concreto, los elementos que hemos retomado del lenguaje corporal buscan llevarnos a un ejemplo sobre los temas a investigar e impulsar la necesidad de investigar los diferentes elementos de la comunicación forense, si bien desde perspectivas específicas, siguiendo, en lo general, la perspectiva de los procesos de comunicación en el contexto forense.

Propuestas

Es necesario impulsar en las universidades, en particular en las escuelas de comunicación, el campo de la investigación en comunicación forense, considerando la diversidad de líneas de investigación que se tienen en las distintas subdisciplinas, que ya hemos señalado.

La apertura de estas líneas de investigación deberá traer como consecuencia que los egresados ejerzan en áreas profesionales a las cuales aún no nos hemos acercado, al menos en la frecuencia y calidad en la que se debe hacer.

Por otra parte, la generación de recursos para el equipamiento de laboratorios de análisis del discurso, análisis de lenguaje corporal, análisis de imagen forense y de talleres de periodismo forense puede permitirnos revitalizar los espacios físicos e incluso aspectos como matrícula y otros indicadores académicos.

El contexto que ofrece la región noreste del país, lamentablemente muy vinculado a asuntos delictivos, para este caso representa la oportunidad de ejercer una investigación científica cuyo objetivo sea, prioritariamente, la interpretación de la acción comunicativa.

Por otra parte, los procesos de capacitación en el campo, representan un área de oportunidad para las universidades, dado que implicaría la oferta de programas específicos de comunicación que pueden generar recursos propios y que hasta hoy, solo están siendo ofertados por algunas instituciones muy específicas, tanto en modalidades presenciales como en modalidades virtuales.

Referencias

- Carlson, B.M. (2012). *Human Embryology and Developmental Biology E-Book*. Wiith STUDENT CONSULT Online Access. Philadelphia: Elsevier Health Sciences.
- Ekman, P. (2009). *Cómo detectar mentiras*. Madrid: Paidós.
- Guiraud, P. (1979). *La semiología*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Pombar, M. (2009). *Psicología del rostro*. México: Aspasia.
- Sassenfeld, A. (2008). Lenguaje corporal e intencionalidad relacional. *Psiquiatría Universitaria*, 83-92. Recuperado de http://revistagpu.cl/2008/GPU_marzo_2008_PDF/LENGUAJE%20CORPORAL%20E%20INTENCIONALIDAD%20RELACIONAL.pdf
- Watzlawick, P., Beavin, J.H., & Jackson, D.D. (1966). *Pragmatics of human communication. A study of interaction patterns, pathologies, and paradoxes*. Nueva York: Norton.

CAPÍTULO 14

CONSTRUCCIÓN DE ACTORES SOCIALES EN EL CONFLICTO SOCIO-AMBIENTAL DE BUENAVISTA DEL COBRE-RÍO, SONORA 2014. NOTAS PARA UN MODELO INTERDISCIPLINAR

Beatriz Galaviz Hernández

El presente capítulo tiene el propósito de postular los conceptos centrales para el estudio de actores sociales en un contexto de conflicto socio-ambiental en la región de la cuenca del río Sonora. Se analiza desde una perspectiva interdisciplinaria, tomando en cuenta que los problemas sociales son realidades complejas que necesitan ser observadas con la integración de marcos teóricos y metodológicos de distintas disciplinas. En este sentido, el tema de estudio aborda el nivel conceptual y metodológico del esquema de interdisciplina de Tamayo y Tamayo (2003).

Este documento forma parte de la tesis doctoral "La construcción de actores sociales por el conflicto socio-ambiental caso: Buenavista del Cobre-Río Sonora 2014". De manera que se toma un fragmento del proceso metodológico de paradigma cualitativo para exponer algunos avances, dificultades que resultaron de la implementación de los instrumentos de recogida de información, y propone nuevos conceptos que marcan un camino de análisis para continuar la investigación.

El objeto de estudio central de tesis fue esbozado, en un principio, como sujetos afectados por el derrame de lixiviado de cobre en el cauce del río Sonora que sucedió en 2014. Como es natural, tras diversas conversaciones con maestros y tutor de tesis, se fue corrigiendo hasta llegar a la delimitación del objeto de estudio, que es conformado por individuos afectados por el derrame en protesta. Después de ello, se propuso definir, mejor dicho, caracterizar a los sujetos de estudio como parte de un movimiento social emergente que pedía respuestas sobre la dimensión del daño que iba a resultar ante el desastre ambiental.

Al paso del tiempo, desde que sucedió el derrame al momento de diseñar la metodología ya habían transcurrido dos años, de una u otra manera, el calor de las protestas se había debilitado. Aun así, se mantuvo el proyecto que el concepto de identidad colectiva planteaba en un principio. Cabe decir, que actualmente se encuentra conformado un comité de habitantes que viven en la zona de la cuenca del río Sonora, sin embargo, tiene características muy particulares, es una identidad colectiva que va en

construcción. Lo que llama la atención, es que esta identidad colectiva no es lo suficientemente visibilizada como para definirlo como movimiento social, el principal objetivo de un movimiento social es visibilizar la causa de lucha. Aunque los movimientos sociales son el marco para la eficacia de estos conflictos y no necesariamente siempre sus objetivos están direccionados a ganar poder. La eficacia del conflicto, como dice Melucci (2002), está en el hecho de que surjan y, en el momento en que aparecen, ya lograron su objetivo. Cuando éstos se vuelven visibles, está realizada su función. Fue el momento entonces, de que la pregunta de investigación se desarrollase en trabajo de campo.

Algunas de las decisiones, tanto metodológicas como conceptuales, fueron tomadas a partir del contraste de la teoría con la observación empírica, aquí me interesa subrayar que se definió estudiar, en una primera sección aquellos actores que se encuentran en una fractura social dentro de la comunidad de Ures, dado que es importante registrar cómo son las interacciones sociales y los problemas comunes del entorno, qué les divide y cómo éste problema ha provocado una tardía organización social. Asimismo, en una sección posterior será productivo caracterizar a los actores organizados, qué los une, qué los motiva y cómo han movilitado sus recursos para solidarizarse en comités de cuenca.

Marco teórico

El concepto de *Identidad* se toma de Giménez (2007), cabe indicar que el estudio de identidad es amplio, se decidió emprender el diálogo con Giménez porque es quien se acerca más a la realidad latinoamericana, a conceptos de identidad de Castell, Bourdieu, Taylor, Habermas entre otros, sólo tomaremos contribuciones más adelante, dado que estos autores definen una identidad en otros contextos.

Giménez (2007) dice que:

la primera función de la identidad es marcar fronteras entre un nosotros y los "otros", y no se ve de qué otra manera podríamos diferenciarnos de los demás si no es a través de una constelación de rasgos culturales distintivos. (p. 1)

La identidad nació en la familia de los estudios del actor social, bajo la perspectiva weberiana de que la acción se encuentra dotada de sentido, y de que no existen acciones sin actor.

Por otro lado, Touraine (2006) replantea el estudio de los movimientos sociales observando al actor como sujeto con capacidad de cambiar su propia historia. Touraine explica que un movimiento social no es una expresión emergente de actores involucrados solo en respuesta a un acontecimiento que ellos interpretan como injusto, sino que los sujetos sociales han pasado por un proceso histórico que los define. La sociología de la acción comprende la situación misma como "resultado de relaciones entre actores, definidas por sus orientaciones culturales y conflictos sociales" (Bolos, 1999, p. 32).

¿Cómo entonces hablar de actores sociales sin acciones para la movilización? Reflexiono acerca de la construcción de actores sociales y esbozo cuatro puntos, el primero es tomar en cuenta el proceso que expone Touraine porque los actores se configuran desde el momento que visualizan su realidad y se

reconfiguran como sujetos con posibilidades de intervenir en un cambio social, ante ello la investigación fija un antes y un después del derrame en el río Sonora.

El segundo punto es que en el sentimiento de injusticia de los sujetos sociales que entran en conflicto ante el derrame de agosto de 2014, encuentro visiones de inconformidad ante las instituciones que representan al gobierno federal, estatal y municipal en un plano de desconfianza, incredulidad y falta de identificación con las normas que las instituciones establecen para representarlos, de manera que, la respuesta de los sujetos permite caracterizarlos como individuos entramados en un conflicto social. En un tercer lugar, porque se ha logrado conformar, bajo la mediación de una ONG, una colectividad que construye un discurso que defiende los derechos por el medioambiente. Sin embargo, (y como último punto de reflexión) encuentro, en este primer acercamiento, dificultades en las relaciones sociales para la conformación de la identidad colectiva.

Como se apuntaba antes, para dar un orden a la investigación, primeramente, se estudiarán a los actores que se mantienen al margen de las movilizaciones ya que es de interés investigar las dificultades para organizarse, la perspectiva de su futuro y la conformación de su identidad como ser social (el deber ser y deber hacer). Posteriormente, a los actores sociales conformados en un comité de cuencas.

Contextualización

En el páramo de los conflictos sociales en el estado, el tema por el agua es un caso permanente que, por las características áridas de la región, no deja de sobresalir de entre las protestas emergentes en el ámbito mediático. Ello contiene dinámicas que constituyen tanto el paisaje natural como el paisaje que traza el trabajo, digamos que el paisaje que constituye al trabajo en el río Sonora es parte de una "tradición", es decir, es parte de formas de producción de muchos años atrás, sin embargo, no solo indica una forma de producción sino de por lo menos tres: la minería, la ganadería y la agricultura. Éstas son las formas, las figuras o las virtudes que representan al río Sonora, pero dentro de estas virtudes, decía, coexisten diversos actores sociales que tienen crisis, que tienen intereses, que buscan distintas formas de sobrevivir, además de ser vaqueros que casi nunca son nombrados.

El 6 de agosto de 2014 se registró un derrame en el río Bacanuchi afluente del río Sonora, se trataba de residuos de cobre acidulado arrojados desde una represa de la minera Buenavista del Cobre, ubicada en la pequeña ciudad de Cananea. Con base a estudios, se determinó que el derrame se compone principalmente de ácido sulfúrico, arsénico, hierro y aluminio; y atravesó aguas abajo del río Sonora, su cuenca recorre siete municipios Aconchi, Arizpe, Banámichi, Baviacora, Huepac, San Felipe de Jesús y Ures, hasta llegar a la presa Rodolfo Félix Valdés; conocida como El Molinito .

El vertido de 40 millones de litros de cobre acidulado se considera tóxico y afecta ambientalmente las aguas superficiales, los acuíferos, el suelo, el aire; y por consecuencia, a la flora y fauna de la zona. Igualmente, la salud de habitantes en general, lo cual no tardó en manifestarse. La problemática implica a 22,768 personas y enmarca la violación a los fundamentos de derechos humanos, de salud y el curso económico que ha trastornado a los pobladores, entre otros conflictos.

Cabe decir que, Buenavista del Cobre/Grupo México constituida en 1986: está representada por sus subsidiarias Americas Mining Corporation y Southern Copper Corporation con operaciones en México y Perú, y ASARCO con operaciones en los Estados Unidos de América. Estas compañías mantienen las mayores reservas de cobre en el mundo. Primer lugar de producción en México y Perú, tercer productor más grande en EUA, y cuarto productor de cobre en el mundo.

Observado bajo el análisis de la acumulación por desposesión:

la mercantilización de la naturaleza en todas sus formas conlleva una escalada en la merma de los bienes hasta ahora comunes que constituyen nuestro entorno global (tierra, agua, aire) y una creciente degradación del hábitat, bloqueando cualquier forma de producción agrícola que no sea intensiva en capital. (Harvey, 2004, p. 29)

Metodología

El problema central de estudio lleva a la necesidad del desarrollo de una disposición tal, que permita escuchar y poner atención en distintos aspectos que sobresalen en la conversación. Bray (2013) indica que, para el contacto y observación en el entorno, se mantiene una curiosidad abierta, ello lleva a descubrir expresiones y argumentos de interpretación; evitando ideas específicas o enfocarse a encontrar manifestaciones que sean evidentes, en todo caso, como refiere Geertz, levantar el velo a esas manifestaciones para averiguar que guardan. Es por eso que, para lograr los objetivos que se plantean en el diseño de investigación, se aborda el enfoque etnográfico en el diseño de un instrumento de observación de campo, se contempla una bitácora y un diario de campo para la observación focalizada. Aunque algunos estudiosos son rigurosos con la metodología sociológica, la interdisciplina permite abrir los instrumentos de investigación, se complementa así el interaccionismo simbólico con la observación. En esta investigación la observación focalizada permite triangular la información recabada en las entrevistas.

En relación con las implicaciones que puedan causar opacidad en la definición de la identidad Bray (2013) refiere a lo común que es el tratamiento preconcebido de la identidad entre investigadores, que la dan por una constitución concreta, como si fuese un conjunto específico de características, en lugar de considerar los conjuntos que configuran el concepto y lo convierten en realidad. Es por eso, el cuidado que debe mantenerse al momento de releer las narraciones de campo y tener en cuenta el contexto y los problemas específicos que hace que la identidad sea un proceso en relación con otras cosas.

Criterios de selección de informantes clave

Para la decisión muestral (Valles, 1999) se propone 22 entrevistas a profundidad, conformado de diez informantes clave, entre vecinos de las comunidades que conforman el municipio de Ures, seleccionados aleatoriamente o por casualidad, también se contempla a cuatro informantes especiales que sean representantes ejidales, cuatro personas que no participan activamente en el comité de cuencas y cuatro personas que participan en el comité de cuencas. Esta representación es llamada como tipos generales

por Valles (1999), aunque no se descarta que los criterios de selección cambien en el caso de encontrar informantes inhibidores.

El criterio de exclusión consiste en el cuidado de no elegir en mayoría a los líderes de grupo, los líderes que tengan una representación política, o en general a los que tengan predominio de la voz, en tanto que no es el objetivo observar el carisma o las oportunidades políticas de los sujetos. Sin embargo, si se encuentran dentro de la equidad de selección, es decir, las personas con dicha naturaleza.

Investigación documental

Es importante mantener una línea temática relacional entre varios elementos del contexto sociocultural y el problema emergente en torno al derrame, es por eso necesario estudiar el referente histórico en archivos, o materiales bibliográficos. En ese sentido, se delimita hacia la década de los noventa, que es cuando se da un cambio en la ley agraria, lo cual es determinante para el conflicto actual.

Interaccionismo simbólico

Otra forma de contribuir al estudio de los actores sociales, es aplicando el enfoque del interaccionismo simbólico. De esta metodología parte el interés del análisis de la conformación de grupo, con el objeto de describir las cualidades y significados que emergen de la definición de ellos mismos y de los otros. En interaccionismo simbólico servirá para observar las interacciones colectivas, en virtud de que el sentido de la acción no está determinado por un grupo étnico configurado, sino en el marco del contexto del conflicto social. Es importante aclarar, en tanto que, se describa los elementos de la identidad, se subrayará el proceso de conformación y las estrategias que dotan de identidad e identidad colectiva en el marco por el derrame.

Marco de interpretación

Se concuerda con el proceso interpretativo de acuerdo con Blumer (1982, p. 117), que lo propone en dos pasos definidos:

- La persona se indica así misma respecto de la cual está actuando; tiene que señalársele las cosas con un significado. Esta indicación representa un proceso social internalizado en el que la persona interactúa consigo.
- Como resultado de este proceso de comunicación reflexiva, la interpretación se convierte en el acto de manejar los significados. La persona selecciona, suspende, reagrupa y transforma el significado a la luz de la situación en la que se encuentre y de la dirección de acción.

Resultados

Durante la exploración en campo se contrastaron varios conceptos, el primero fue identidad colectiva. Las charlas informales que se sostuvieron con algunos habitantes de Ures, Aconchi, San Felipe de Jesús y Banamichi otorgan lo suficiente como para identificar en ellos una construcción de la narrativa perso-

nal. Esta narrativa particular se centra justo en la interpretación de la estrategia de remediación al daño de los siete municipios. Es preciso mencionar brevemente que el responsable del derrame fue la mina Buenavista del Cobre, ante ello, el gobierno federal, a través de un fideicomiso que llamó Fideicomiso Río Sonora repartió retribuciones en cheque a los habitantes de la cuenca del río, este programa de remediación fue el resultado de la estrategia para repartir 44 mil millones de pesos, a consecuencia de una multa a la empresa. Este fondo les fue pagado vía recibo de agua, es decir, quienes presentaran su recibo de agua se les pagaba la cantidad de 15 mil pesos. La estrategia de opaca transparencia, mediante el cual fue entregada a los vecinos de los pueblos del río Sonora, ha dado lugar a un conflicto entre vecinos, familias, compadrazgos y viejas amistades.

Ante el hallazgo, se advirtió que se debían replantear el objetivo de la investigación, mantener el concepto de identidad, pero posponiendo la cualidad de colectiva; actor social pero no propio de un actor definido por el comportamiento colectivo, sino un actor que se define por su posesión y su posición; ante todo que la interpretación de injusticia viene de "que a unos les dieron menos y a otros les dieron más" y no, para contraste de los objetivos de investigación, el conflicto no nació principalmente de una disputa por el medioambiente.

El pilotaje de entrevista fue dificultoso, los temas que guiaba la entrevista, no se tocaba en la conversación de los informantes, ni ellos asumían una reflexión con base al río. Sin embargo, se decidió soltar la estructura de la entrevista y emprender el siguiente diálogo más abierto para recoger elementos que pudieran servir como categorías. Tras ello, di cuenta de la construcción de una identidad del actor social relacionado al deber ser y deber hacer, y poco encontraba en sus conversaciones una preocupación por los recursos naturales sino por los recursos económicos.

El postulado de la Ecología política es emergente, pero bien lo asociaremos a la propuesta de Harvey (2004) sobre la acumulación por desposesión, éste último se mencionará en el contexto global del problema de estudio para observar el papel del estado representado como programas, instituciones, o métodos legales que amparan a la empresa minera, en este caso, el tipo de remediación cuantificable. En la perspectiva teórica sobre los conflictos medio ambientales:

La ecología política emerge en el hinterland de la economía ecológica para analizar los procesos de significación, valorización y apropiación de la naturaleza que no se resuelven ni por la vía de la valoración económica de la naturaleza ni por la asignación de normas ecológicas a la economía. (Leff, 2003, p. 19)

Asimismo, vemos que este proceso genera conflictos sociales, no solo contra la estructura de las instituciones y empresas, sino entre la población misma, "Alterando el sistema cultural comprometiendo sus formas de vida, de producción, intereses individuales y colectivos" (Tanaka y Huber, 2007, p. 16).

Conclusiones

A partir de la caracterización de actores sociales del municipio de Ures. Es necesario estudiar sistemáticamente cómo operan algunos elementos de identidad para dotar de significado su contexto ante un suceso que tiene que ver con su entorno natural. Es importante concebir de otro modo la identidad de la región entendida, hoy por hoy, como la producción económica, esto representa: resignificar su identidad en voz de la comunidad, sus diversos modos de ser, de convivir y de organizarse. Con ello, es posible designar qué problemáticas enfrentarán las colectividades locales en un futuro inmediato y de largo plazo ante conflictos socio-cultuales.

Asimismo, es necesario tener una observación constituida sobre las posiciones de la estructura económica, las orientaciones técnicos-legales y/o ambientales ante conflictos medioambientales. Implica ello, una mayor observación empírica de los actores externos, como complemento o no de las colectividades (medios de comunicación, diferentes niveles de gobierno, otras comunidades cercanas como la capital Hermosillo). Igualmente, es fundamental conocer los diferentes significados que los actores sociales le dan al tema ecológico. En consecuencia, se tendrá nociones sobre los sistemas culturales de la región y cómo crear modelos de organización ante un evento como el que aquí se expone.

El estudio de la identidad colectiva, sus contextos y sus repertorios de lucha son poco estudiados en Sonora. No puedo señalar con exactitud la razón de fondo, pero sí podemos advertir que es una materia pendiente en los círculos académicos de las instituciones de educación superior en el estado. Este hueco académico suma relevancia a esta propuesta de estudio.

Propuesta

El modelo interdisciplinar

Uno de las principales distinciones de la investigación interdisciplinar es que se otorga un cierto grado de libertad ante las restricciones disciplinares. Las disciplinas se refuerzan por medio de las visiones compartidas, entre otras, los temas, las teorías y los métodos. Ello representa más que un inconveniente una ventaja que puede ajustarse a la práctica, lo que implica identificar dentro del campo académico la disciplina predominante y reconocer la preferencia disciplinaria, para luego, establecer las congruencias interdisciplinarias respecto a la teoría, el método y el tema, lo cual significa que los investigadores monodisciplinarios eventualmente ignoran teorías o métodos e incluso desconocen fenómenos relacionados (Sozstak, 2012).

El lugar en común de la interdisciplinariedad, punto importante en la teoría de Newell (2001), es el conflicto en que los habitantes de la cuenca del río Sonora se encuentran, es un conflicto donde interviene las redes sociales (sociología) en el contexto dado a la respuesta de remediación monetizada (ecología política), en un proceso histórico donde la producción ganadera y agrícola, tanto la minería (historia y economía) es parte de la identidad del poblador.

Referencias

- Bolos, S. (1999). *La constitución de actores y la política*. México: Plaza y Valdés.
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico*. Barcelona: Hora.
- Bray, Z. (2013). Enfoques etnográficos. En D. Della Porta y M. Keating, *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. Madrid: Akal.
- Giménez, G. (2007). *La cultura como identidad y la identidad como cultura*. Recuperado de <http://sic.conaculta.gob.mx/documentos/834.doc>
- Harvey, D. (2004). El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist register*, 21-52.
- Leff, E. (2003). La ecología política en América Latina: un campo en construcción. *Sociedade e Estado*, 18(1/2), 17-40. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/se/v18n1-2/v18n1a02.pdf>
- Melucci, A. (2002). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Newell, W. (2001). A theory of interdisciplinary studies. *Issues in Integrative Studies*, 19, 1-26.
- Tamayo y Tamayo, M. (2003). *El proceso de investigación científica*. México: LIMUSA.
- Tanaka, M., & Huber, L. (2007). Minería y conflicto social. *Economía Y Sociedad CIES*, 65, 7-17.
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista Colombiana de Sociología*, 255-278.
- Valles, M.S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
- Szostak, R. (2012). Classifying Relationships. *Knowledge Organization*, 39(3).

CAPÍTULO 15

COMPETENCIA INFORMACIONAL DIGITAL PARA EL PROCESAMIENTO Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN EN LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Rodrigo Romero Matuz, Elodia Guadalupe Ortega Escalante y Manuela Irene Daniel Ortega

La sociedad de la información está caracterizada por el uso de tecnologías, el cual conlleva una nueva cultura que supone nuevas formas de ver y entender el mundo que nos rodea. Esto significa que la sociedad de la información es posible gracias al avance científico, a la globalización económica y cultural, debido a que tiene entre sus principales hallazgos una amplia penetración en todos los medios de comunicación de masas y las redes de comunicación. Estableciéndose más audiovisual, multimedia e hipertextual, la cual se recopila, procesa y se da a conocer a través de formato digital con ayuda de las tecnologías, cada vez más innovadoras.

Ante este panorama, la educación superior debe comprometerse con este desarrollo y la necesidad del cambio que originan las nuevas tecnologías, por su potencial en el ámbito educativo. Esto lleva al desarrollo de competencias informacionales digitales que son un conjunto de capacidades que permiten a las personas reconocer cuando necesitan información, buscarla, gestionarla, evaluarla y comunicarla de forma adecuada.

Brunner (2003, p. 32) menciona que la educación está en el comienzo de una nueva revolución de base tecnológica que opera, simultáneamente, desde dentro y fuera del sistema educativo y que tienen relación con el manejo de información y el conocimiento.

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han tenido un impacto importante en la mayoría de los sectores de la sociedad. El aumento al acceso y uso de estas tecnologías en las últimas dos décadas ha transformado la economía mundial y han incrementado el crecimiento económico en muchos países. Sin embargo, no se conoce qué tanto impacto se ha tenido en la educación superior; sabemos que el uso de las nuevas tecnologías prevalece en los alumnos en la actualidad, pero cuáles son las competencias informacionales que los alumnos utilizan para procesar y generar información.

Las características de dichas competencias, son reconocer la necesidad de información, saber cómo y dónde buscar, analizar y seleccionar de manera eficiente, gestionarla, evaluarla y organizarla, es decir, hacer una selección de la información recaudada y, finalmente, comunicarla de forma adecuada, que permita que los demás comprendan la información rápida y eficazmente.

Por lo anterior, es relevante conocer las competencias informacionales digitales con las que cuentan los jóvenes estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora y desarrollar un diagnóstico que le permita identificar las fortalezas y debilidades para la búsqueda adecuada de información.

Cabe mencionar que anteriormente ya se ha realizado una investigación relacionada con las competencias digitales, teniendo como tema principal: "La importancia de la competencia digital en la formación académica del estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora" (Ortega, Romero y Moreno, 2017), haciendo énfasis en los medios a través de los cuales los estudiantes acceden a la información, ya sea de carácter académico, profesional, científico, entre otros.

A raíz de la investigación anterior, se optó por realizar una nueva búsqueda donde el tema principal es la "Importancia de la Competencia informacional digital para el procesamiento y generación de información en los alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora", haciendo énfasis en el procesamiento y generación de conocimientos, académicos, profesionales, científicos, etc.

A diferencia de la primera investigación, aquí se trata de interrelacionar los procesos de búsqueda, localización, selección, recuperación, organización, evaluación, producción y divulgación de información, implicando los procesos de enseñanza-aprendizaje que buscan facilitar lo que se ha denominado competencia informacional digital.

Objetivo

Identificar las competencias informacionales digitales de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora, a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes.

Metodología de investigación

Este estudio responde al tipo de investigación descriptiva-explicativa. Ésta última, implica exploración, descripción y correlación, además de proporcionar conocimientos que nos permitan explicar las relaciones entre hechos, individuos o situaciones y, a partir de ellos, construir modelos y teorías que expliquen la realidad. El diseño de la presente investigación es de carácter no experimental – ex post-facto (Namakforoosh, 2005). La aplicación del método se realizó en dos fases: una empírica, que se vincula a la recolección de datos observacionales, se responde así a la búsqueda de las fuentes de información; y una fase explicativa de construcción conceptual, asociada al análisis e interpretación de la información obtenida.

El estudio se orientó a la competencia informacional digital del estudiante y la reflexión final se basa en el diagnóstico realizado a partir de los datos obtenidos del cuestionario aplicado a los estudiantes, donde el área básica de interés es la competencia informacional digital en los procesos académicos, con especial atención a la aplicación de conocimientos del estudiante en los distintos niveles y modalidades del proceso de enseñanza, partiendo del modelo educativo del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, en cuanto marco de acción.

Variables

En la presente investigación la variable es la Competencia informacional Digital, eje del trabajo general y fenómeno que se estudia y cambia dependiendo de las variables independientes o predictorias: Información, comunicación y generación de medios. Mismas que serán medidas con el instrumento descrito en el siguiente apartado.

Instrumento

El instrumento para la recolección de información fue organizado a partir de las variables y diseñado para obtener respuesta a la pregunta de investigación.

El cuestionario está organizado en los siguientes cuatro apartados:

1. Aspectos generales.
2. Información. La competencia informacional digital del estudiante.
3. Comunicación. El uso de las tecnologías en el proceso formativo.
4. Actitud hacia el uso de las tecnologías en la educación.

Del primero, obtuvimos la información necesaria para generar el perfil del estudiante encuestado, para analizar los resultados de las variables de información, comunicación y generación de medios, mismos que se obtuvieron organizadas por competencias, habilidades y actitudes.

El instrumento conforma un conjunto de 101 items, distribuidos, por categoría: 24 en aspectos generales; 24 en información; 27 en comunicación; y 26 en actitudes.

Sujetos y contexto

La investigación se llevó a cabo en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora, con una muestra representativa de los estudiantes del espacio educativo de producción multimedia: un grupo matutino y otro vespertino.

Se eligió este espacio por considerarlo mayormente relacionado con la competencia informacional digital. Los horarios se seleccionaron por criterios de representatividad. Así, el total de muestra fue conformada por 31 encuestas.

Resultados

Tabla 1. *Conocimientos*

	NUNCA	A VECES	CON FRECUENCIA	SIEMPRE
1. Hago búsquedas en línea a través de motores de búsqueda (buscadores de internet).	0	7%	6%	87%
2. Navego en Internet para obtener información especializada.	0	6%	23%	71%
3. Clasifico en línea (conectado a internet) la información confiable.	3%	21%	24%	52%
4. Comparo información de diferentes fuentes electrónicas.	0%	26%	22%	52%
5. Recupero, gestiono información y administro el contenido almacenado.	3%	19%	29%	49%
6. Critico la información virtual: cotejo, evalúo y valido credibilidad.	3%	29%	42%	26%
7. Hago un seguimiento en línea para el intercambio de información (por ejemplo, lugares de <i>micro-blogging</i> *. Ejemplo Twitter).	16%	26% ¹	9%	39%
8. Guardo y/o almaceno archivos (textos, imágenes, páginas de música, vídeos y web).	3%	0	36%	61%

Nota: * servicio que permite a sus usuarios enviar y publicar mensajes breves.

Tabla 2. *Habilidades*

	NUNCA	A VECES	CON FRECUENCIA	SIEMPRE
9. Busco información en internet para compartir con mis compañeros.	0	13%	44%	43%
10. Accedo a información de redes de validez académica.	10%	19%	23%	48%
11. Utilizo fuentes de información virtual para complementar mis espacios educativos.	0	13%	23%	64%
12. Comparto con los compañeros enlaces de información de interés para las temáticas tratadas en el aula.	13%	26%	35%	26%

	NUNCA	A VECES	CON FRECUENCIA	SIEMPRE
13. Intercambio información virtual y enlaces web con maestros o compañeros.	23%	19%	13%	35%
14. Reviso las fuentes de información consultadas por los profesores en Internet	7%	19%	29%	45%
15. Formo parte de redes académicas donde comparto y obtengo información.	26%	29%	35%	10%
16. Diseño y retroalimentación medios informativos virtuales dirigidos a compañeros, como blogs, web site, comunidades virtuales, etc.	35%	19%	23%	23%

Tabla 3. *Actitudes*

	NUNCA	A VECES	CON FRECUENCIA	SIEMPRE
17. Recorro a la búsqueda de información electrónica.	6%	16%	23%	55%
18. Valoro los aspectos positivos de las tecnologías para la recuperación de la información.	6%	45%	36%	13%
19. Recorro a búsquedas de información para diferentes aspectos de mi vida.	0	19%	29%	52%
20. Soy curioso acerca de los sistemas de información y su funcionamiento.	0	16%	29%	55%
21. La información que necesito la puedo encontrar en Internet.	0	10%	13%	77%
22. Reconozco que la visualización de la información no es neutral.	3%	6%	10%	81%
23. Soy consciente de la importancia de tener copias de seguridad de la información publicada.	13%	7%	6%	74%
24. Conozco las consecuencias de almacenar contenido público como privado (Derechos de autor, virus, etc.)	0	7%	6%	87%

Reflexión y análisis

En la actualidad es indispensable el conocimiento del uso de Internet y las tecnologías que se han convertido en una herramienta necesaria para el manejo de información, tanto de manera profesional como personal.

No cabe duda que las tecnologías, tanto de información como de comunicación, han influido en la formación universitaria que reciben los estudiantes de nivel superior, con el fin de que estén preparados para su futura vida laboral.

Los universitarios, hoy en día, desarrollan un nivel autodidacta en el aprendizaje de las nuevas tecnologías o afines a ellas, debido a que han crecido en una nueva sociedad de aprendizaje y de nuevas tecnologías, que permiten desarrollar nuevas fuentes de búsqueda de información y conocimientos.

Las tecnologías móviles, tales como computadoras portátiles, teléfonos celulares inteligentes (smartphone) y tabletas, han influido en los estudiantes universitarios debido a que las utilizan en sus actividades académicas; estos dispositivos cada vez tienen más y mejores características, como mayor capacidad de almacenamiento y procesamiento en el uso de contenidos multimedia, diversos medios de conexión, y conectividad avanzada en internet.

La competencia informacional digital de los universitarios es más desarrollada debido a que cuentan con capacidades que permiten la movilización de los conocimientos, habilidades y actitudes para el procesamiento y generación de información. Dichas capacidades, facilitan el acceso y gestión de la información, así como la construcción de conocimientos.

Las estrategias de aprendizaje del estudiante universitario, permiten:

enfrentar retos de la vida con conocimientos teóricos y prácticos de manera eficiente, para poder integrarse al mercado laboral con un perfil innovador, y dentro de un panorama de competitividad donde la calidad del producto tanto humano como material son claves fundamentales del éxito personal, y grupal. (Jiménez, 2014)

La búsqueda de información que los estudiantes universitarios realizan es comúnmente a través de internet, del uso de buscadores, metabuscadores y motores de búsqueda; es una herramienta en la cual los alumnos han tenido ya conocimientos adquiridos, ya sea por medio del aprendizaje en la escuela o en casa, a través de un familiar, amigos o por sí mismos. Los buscadores son, sin duda, los instrumentos más utilizados para localizar información en internet.

De acuerdo a nuestra investigación, el uso de las tecnologías en los alumnos de la Universidad permite el trabajo colaborativo o de grupos, favorece el aprendizaje autónomo, fortalece el desarrollo del aprendizaje y la búsqueda de información.

Las redes sociales en la actualidad constituyen un factor importante en los estudiantes universitarios, ofrecen herramientas interactivas y eficaces para la enseñanza y el aprendizaje, con la integración de herramientas y aplicaciones como blogs, chat, email y mensajería electrónica, así mismo, permite que

los alumnos estén en constante asesoría virtual con los maestros y con los compañeros mismos, intercambiando información.

Se accede a información de redes de validez académica, utilizando el correo proporcionado por la misma universidad, utilizando a su vez fuentes de información virtual para complementar los espacios educativos. Los estudiantes desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes tales como la socialización, el trabajo en equipo o la importancia de compartir, ya sea información o conocimiento, en la cual se toma conciencia sobre la identidad digital y los procesos sociales de participación para la formación académica.

La competencia informacional digital de los alumnos, en cuestión de los conocimientos adquiridos, está vinculada a identificar una necesidad de información, la búsqueda de identificación de conocimientos relevantes, búsqueda para captar y crear información. Los alumnos, sujetos de esta investigación, cuentan con herramientas que les permiten la competencia informacional digital, tales como medios electrónicos para la búsqueda y generación de información, medios digitales, así como redes sociales: WhatsApp, Facebook y Twitter.

Las habilidades informativas que conducen a la competencia informacional en los alumnos es un gran soporte para la generación de conocimientos. La adquisición de dicha competencia tiene como consecuencia que los alumnos se sientan seguros para realizar las prácticas en la búsqueda de información, teniendo herramientas digitales que contribuyen con la generación de información.

La competencia informacional digital tiene como beneficio en los estudiantes reconocer cuándo necesitan información, dónde encontrarla, evaluarla y darla a conocer adecuadamente, tener acceso, evaluación y uso de la información. Se considera el uso de la información en todas sus dimensiones, tales como acceso, análisis, interpretación, evaluación, producción y presentación.

Como habilidad, la competencia informacional digital de los alumnos, representa el grado de competencia que tienen con respecto a un objeto determinado en relación con la generación de información. Tomando en cuenta a los alumnos de comunicación, podemos decir, que se encuentran en constante actualización con respecto a los medios electrónicos y las redes sociales; la mayoría de los alumnos utilizan estas herramientas para la generación y procesamiento de información, están evolucionando en la participación en línea en los medios digitales, interactuando virtualmente con los mismos compañeros y maestros; se encuentran dentro de una red virtual creada específicamente para el desarrollo del aprendizaje.

Como actitud, la competencia informacional digital de los alumnos, se entiende como una disposición con la que cuentan para ponerse en movimiento con relación a la información.

Estas competencias hacen referencia, específicamente, a que el estudiante esté en capacidad de:

- Definir un problema de información, planteando en una Pregunta inicial, e identificar exactamente qué se necesita indagar para resolverlo.
- Elaborar un Plan [...] que oriente la búsqueda, el análisis y la síntesis de la información pertinente para solucionar el Problema [...].

- Formular preguntas [...]
- Identificar y localizar fuentes de información adecuada y confiable.
- Evaluar la calidad de la información [...]
- Clasificar y organizar la información para facilitar su análisis y síntesis.
- Analizar la información de acuerdo [al plan elaborado]
- [Por último] comunicar la información de manera efectiva. (FGPU, s.f., p. 2)

En cuestión del procesamiento y generación de información, en esta investigación se observó que estas competencias contribuyen a garantizar que la información buscada sea la adecuada a sus necesidades, pasando por el análisis y selección de manera eficiente, organizándola adecuadamente, así como comunicar la información de manera eficaz.

A pesar de que los alumnos son competentes en información a través de medios electrónicos, no suelen compartir la información en línea, los resultados arrojaron que saben utilizar programas de edición de imagen, audio y video, realizar presentaciones en programas avanzados, utilización de blog en línea, producir contenidos virtuales, así como tener perfiles digitales en comunidades en línea, sin embargo, no hacen uso de compartir información con otras personas fuera de su entorno académico.

Con base al objetivo de esta investigación, podemos decir que los alumnos disponen de criterios y estrategias de búsqueda de información debido a que en la actualidad las nuevas tecnologías de información y comunicación permiten que estén cada vez más actualizado en ese ámbito.

La importancia de la competencia informacional digital en la formación académica deriva de que en la actualidad los estudiantes universitarios cuentan con un sinnúmero de herramientas que permiten que sean competentes en el ámbito digital en cuestión de búsqueda de información.

Con respecto a la integración del concepto de competencia informacional, los alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación no están familiarizados con el concepto, aunque sí lo utilizan, interviene directamente en la forma como el alumno participa e incide en su entorno académico en cuestión de búsqueda de información.

Los alumnos hacen uso y aprovechan los recursos tecnológicos que la Universidad de Sonora les ofrece en cuestión de tecnología, además, utilizan los recursos propios como computadoras portátiles y teléfonos móviles inteligentes, teniendo acceso a Internet a través de ellos.

Referencias

- Brunner, J.J. (2003). *Educación e internet ¿la próxima revolución?* Santiago de Chile: FCE.
- Fundación Gabriel Piedrahita Uribe. (s.f.). *Modelo y metodología Gavilán: Una propuesta para el desarrollo de la competencia para manejar información (CMI)*. Ponencia. Colombia aprende, Cali, Colombia. Recuperado de http://www.colombiaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-106777__archivo.pdf
- Jiménez, M. (2014). Lo que necesita un buen estudiante. *Vida científica, Boletín científico de la preparatoria*, 2(4).

Ortega, E., Romero, R., & Moreno, B. (2017). La importancia de la competencia digital en la formación académica del estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora. En B. Valenzuela, M. Guillén, A. Medina & P. Rodríguez (Coord.), *Educación y Universidad ante el Horizonte 2020. Inclusión y cultura colaborativa entre empresa y sociedad. Volumen 2*. México: Universidad de Sonora.

Namakforoosh, M. (2005). *Metodología de la investigación*. México: Limusa.

CAPÍTULO 16

LA VISIÓN DE LOS OTROS. LA LABOR PERIODÍSTICA DESDE LA PERSPECTIVA DE *LOS DESPLAZADOS DEL NARCO* EN EL SUR DE SINALOA

Lucero Jazmín Becerra Rubí y Ulises Suárez Estavillo

El periodismo en el siglo XXI ha pasado de ser un ente pasivo entre la realidad y el espectador, para convertirse en un mecanismo a través del cual se puede interpretar un hecho social y la complejidad de este. La labor periodística exige un mayor nivel de instrucción académica, que permita análisis integrales de las realidades sobre las cuales se trabaja. Estas prácticas de interpretación ponen al periodista cara a cara con actores sociales de naturalezas diversas. Así, a la ética de su formación, se suma una visión objetiva referente a la forma en que se aborda a las personas sobre las cuales se ejerce la labor.

Durante los últimos años, el Sur de Sinaloa (México) ha vivido un fenómeno de migración interna bautizado como *Los Desplazados del Narco*. Personas que han abandonado forzosamente sus comunidades por cuestiones de violencia relacionadas con el tráfico de drogas. Como es de suponerse, muchos periodistas se han volcado sobre estas personas para retratar el fenómeno. Sin embargo, mucho de este periodismo ha dejado de lado aspectos de objetividad, pasando por encima de los propios sujetos sobre los cuales se desarrolla labor.

Este trabajo tiene por objetivo retratar la opinión que los actores tienen del trabajo periodístico. Esto es, la manera en que los desplazados perciben las formas de trabajo de campo y, posteriormente, la narración que los periodistas establecen sobre la problemática. De esta manera, se podrán identificar aspectos de ética laboral que debe considerar un profesional del periodismo en sus tareas.

El papel del periodista en la sociedad del siglo XXI: una valoración crítica

Desde la baja Edad Media cuando *juglares* iban de reino en reino cantando en verso acontecimientos de otros lugares, hasta el ciudadano independiente que se da a la tarea de informar un suceso en tiempo real a través de las redes sociales, la labor y la ética del informante siempre han sido temas ambiguos.

El periodista, profesional de esta labor, formalizado con la llegada de medios, durante muchos años ha visto cómo las concepciones teóricas sobre su función social han ido mutando al ritmo de la propia evolución de la sociedad. Ya sea en los albores de la primera imprenta o en el manejo desmedido de información en Facebook, algunas de las características de la tarea del periodista se deberían de mantener inalterables en el tiempo.

A principios del siglo XXI, Kovach y Rosenstiel (2003) en compañía de otros expertos formados en Harvard lograron establecer una serie de parámetros básicos que se pueden retomar como las características primarias de la labor periodística. En su libro *Los Elementos del Periodismo*, resaltan una serie de factores que en resumen se convierten en un tratado sobre la buena labor de un periodista. Un tratado que gira en torno a la idea de que el individuo que realiza esta tarea debe de dotar a los ciudadanos con la información necesaria y veraz, para que este sea libre y capaz de gobernarse a sí mismo (Araujo, 2016).

Tomando como base los postulados de Kovach y Rosenstiel (2003), la verdad, o la búsqueda incansable de esta, debe de ser considerada como el primero y más importante de los principios de una buena labor periodística. Sin embargo, pensar en 'la verdad', es una tarea agobiante, por no decir confusa. Si bien existe unanimidad entre teóricos y practicantes del periodismo, de que es la búsqueda de la verdad el principal motor de la disciplina; es unánime también la idea de que no se busca una verdad absoluta en términos filosóficos, una verdad total como lo hacen las ciencias duras. La verdad a la que aspira el periodista es una verdad funcional, una que permita tender un puente entre la información que arroja un suceso, y la manera en que ésta es presentada a la sociedad civil. Dicho de otra manera, la verdad periodística es el compromiso innegable de encontrar fuentes confiables que generen la menor de las distorsiones entre los acontecimientos y los receptores de la información.

En este sentido, la noción de objetividad es un tema recurrente entre los académicos. Si bien el Yo del periodista es algo imposible de disipar, la profesionalización de la práctica y el acercamiento de esta a modelos de investigación traídos desde las ciencias sociales permiten, por lo menos, generar una ilusión de objetividad en la cual la audiencia es capaz de percibir neutralidad en la labor periodística. No existe discrepancia entre la búsqueda de verdad, y el intento utópico de la labor objetiva, ambas nociones son complementarias y constituyen el proceso de verificación; en la praxis se erigen como la base fundamental del trabajo periodístico, el ímpetu y la técnica en favor de la veracidad.

Otro de los elementos fundamentales que se han instaurado en la categoría de necesarios para el perfil idóneo de los periodistas, es aquel que tiene que ver con el espíritu de lealtad hacia la sociedad civil a la cual dirige su trabajo. Kovach y Rosenstiel (2003) son contundentes al establecer que la audiencia no debe de ser tratada de manera clientelar. Pese a la figura empresarial de los medios actuales, la relación entre periodista y receptor debe de estar basada en valores diferentes a los que dicta la búsqueda del lucro comercial. Estos valores que la audiencia percibe en el periodista son al mismo tiempo un recordatorio constante de la ética de acción que debe de regir su trabajo, aspectos como profesionalidad, autoridad, valor en los juicios y compromiso con la comunidad.

La lealtad hacia la audiencia y la búsqueda de la objetividad parecieran conceptos encontrados, sobre todo, si se toma en cuenta que muchas de las veces la valoración que se hace del reportero por parte de la sociedad tiene que ver con la solvencia de sus juicios, es decir, con la interpretación subjetiva y la representación que a su vez realice de un hecho. Desde una postura crítica, el periodismo debe de ser entendido como una actividad intelectual de profunda incidencia social, cultural y política, basada en el registro de los hechos y la construcción de significados mediante el lenguaje informativo (Abad, 2012, pp. 5-6).

Dado el objetivo de esta investigación, es factible decir que la lealtad que los periodistas deben a la sociedad civil se instala en la esfera de la búsqueda de veracidad por encima de juicios personales, presiones políticas o lineamientos editoriales. No se niega con esto la individualidad de aquel que ejerce la labor, los juicios sobre los acontecimientos son imposibles de suprimir, sin embargo, la existencia de estos no impide que el proceso de captación y reconstrucción de la información sea limpio. Dado el contexto social delicado en el que se desarrolla la problemática de los desplazamientos en el Sur de Sinaloa, una visión maniquea de la situación o un juicio de valor equivocado podría restar importancia o generar un entorno alarmista sobre la situación.

Por último, y como punto fundamental de este ensayo, se tiene que el trabajo periodístico debe de mantener independencia con respecto a aquellos de quienes informa; independencia ideológica, moral, racial, económica, etc., de sus sujetos de estudio. De nuevo, no se trata de suprimir la personalidad del periodista, sino de que ésta sea un impulso en la búsqueda de veracidad y no una generadora de juicios de valor que genere proyecciones parciales de la realidad.

La lejanía que se marca entre periodista y el sujeto sobre el cual se hace la labor, permite en todo momento mantener un juicio neutral sobre la información que sobre un suceso se está construyendo. Sin embargo, atendiendo de nuevo posturas críticas sobre el papel que debe de jugar el profesional de la información en la sociedad, es posible establecer que una marcada independencia de los acontecimientos genera indiferencia entre el sujeto y su objeto periodístico. Esta indiferencia, por su parte, trae consigo una forma mercenaria de ver la noticia, de percibirla como un mero trámite para llenar espacios en los medios de comunicación masivos. Se banaliza la información, y como establece Kapuscinski (2000) se bordean los caminos de la espectacularidad y la teatralidad, en donde la noticia solo importa mientras más mercadeable sea y, por ende, mayor ganancia genere.

La ética periodística, pasa por un proceso individual en donde el periodista establece parámetros en sus prácticas, mismos que le llevan a entenderse como un vehículo imparcial entre los intercambios de información de los diferentes agentes sociales. La responsabilidad de esta ética es hacia ambas partes del canal de comunicación, por un lado, hacia la audiencia la cual requiere la información correcta para tomar decisiones de autogestión dentro de la sociedad democrática; por otro lado, hacia los sujetos que se vuelven objetos del periodismo ya que cualquier distorsión de la información puede generar apreciaciones parciales por parte de la sociedad.

En este último punto recae el análisis que centrará los esfuerzos de esta investigación. Se tratará de responder una pregunta simple, ¿Cómo es apreciado el trabajo del periodista desde los sujetos que encierran la noticia?, siendo más puntuales ¿Cómo es apreciado el trabajo del periodista mazatleco por parte de los desplazados?, en este sentido, cabe decir, que la noticia como producto es fácil de analizar, pero exige de análisis el accionar del periodista en el campo.

A través de entrevistas con personas en condición de desplazamiento forzado, se ha logrado hacer una valoración adecuada de cuáles son las prácticas del periodista en su trabajo de campo. A través de estas experiencias será posible determinar la manera en que el profesional de la información afronta su posición con respecto a aquellos sobre los cuales se encuentra informando. Aspectos como ética y compromiso social, así como conocimiento de la problemática sobre la cual trabaja permitirán analizar no solamente el producto de la investigación periodística, sino el proceso integral a través del cual se llega a este fin.

Desplazamientos y Periodismo

A partir de la década de los años noventa, el narcotráfico en México se intensificó, de tal manera que el Cartel de Sinaloa, principal organización criminal del país, logró estar a la altura de las mafias más importantes del mundo, incluso catalogado como organización terrorista. Este desdoblamiento de las actividades del narcotráfico trajo consigo un aumento en el índice de violencia relacionado a dicha actividad. Estados mexicanos como Michoacán, Tamaulipas, Guerrero y Sinaloa fueron algunos de los que presentaron un mayor número de ejecuciones violentas, y enfrentamientos entre facciones de los distintos grupos delictivos.

Aunque también se presenta en zonas urbanas, mucha de la violencia generada por el narcotráfico se concentra en la zona rural, de manera específica en la zona serrana de dichas entidades federativas. En el caso de Sinaloa, y para efectos de esta investigación, ha sido la zona serrana del municipio de Concordia una de las más afectadas. Geográficamente, dotada de condiciones agrícolas óptimas para el cultivo de opiáceos y marihuana, esta región se convirtió en bunker de grupos armados. Dicha situación, sumada a la falta de acción de los gobiernos locales ha ocasionado que la población civil de esta región se encuentre en una situación vulnerable, propiciando un fenómeno de migración forzada por problemas de violencia; de manera coloquial a estos migrantes forzados se les ha llamado *Desplazados del Narco*.

En el municipio de Concordia se tienen aproximadamente entre 1,000 y 1,500 familias desplazadas de comunidades como: El Pueblito, Sesteadero, Palo Parado, Zaragoza, El Llano, El Tiro, Los Laureles, entre otras, que fueron abandonadas por dichas familias hace cinco o seis años y, de las comunidades más recientes como: La Petaca, Chirimoyos, Potrerillos, Santa Lucía, Pánuco, La Mesa del Carrizal, etc.

La situación delicada de la región sur de Sinaloa se ha convertido en un acontecimiento de interés nacional, ante esto, los medios locales y nacionales se han volcado en torno a las familias desplazadas con el fin de informar cuáles son las condiciones sobre las cuales se generó su proceso de migración, así como las condiciones en las que se desarrollan de forma posterior al desplazamiento.

La relación entre narcotráfico y periodismo en Sinaloa no es nueva, desde finales de los años ochenta con la aparición de los primeros capos del narco, el periodista sinaloense ha abordado los acontecimientos en torno al crimen organizado de manera regular.

Esta relación constante entre el periodista y los temas del narcotráfico, han llevado al periodista a sentirse cómodo al momento de emitir un juicio sobre las situaciones y, de alguna manera, lo han llevado a trivializar algunos de los acontecimientos. Para el caso de los desplazados, se ha encontrado una manera mercenaria del manejo de la información que ha llevado a una sobre exposición de dicha realidad muchas veces con un alto grado de alteración de esta.

A partir de lo anterior, es posible identificar ciertas acciones de la labor periodística. En primer lugar, ha sido posible encontrar una sobre exposición desmedida de la situación, en la cual una sola nota informativa es presentada de manera repetitiva, únicamente con el fin de rellenar espacios y seguir mercadeando un tema que genera morbo. Esta práctica se vuelve notoria cuando día a día los medios de comunicación, ante la falta de nueva información retoman y maquillan las notas anteriores.

En segundo lugar, se ha observado que la información que algunos medios manejan no ha pasado por un proceso de verificación, generando desinformación y mitos en torno a la figura de los desplazados, dando como resultado valoraciones erróneas de la problemática por parte de la población civil.

En descargo de la labor periodística se debe reconocer que, en algunas ocasiones, la forma en que un periodista aborda la información tiene que ver con un proceso de prevención en el que éste trata de salvaguardar su integridad física, dada la naturaleza de la misma información. Además de esto, existen lineamientos editoriales que impiden que la noticia se reproduzca fielmente al trabajo de investigación del periodista.

La visión de los otros

Tomando en cuenta la forma en que el periodismo en el sur de Sinaloa ha abordado la problemática de los desplazados, se llevó a cabo la tarea de recuperar la visión de los otros; la forma en que los desplazados se visualizan a sí mismos como objetos de la labor periodística y de quien lo ejerce.

Para ello, se ha entrevistado a más de cien familias en situación de desplazamiento forzado, esta tarea ha permitido evaluar la labor periodística, no desde el sujeto que está consumiendo una noticia sino desde los protagonistas de ésta.

Las entrevistas se realizaron en tres puntos de concentración de familias desplazadas: la colonia Pueblos Unidos a orillas de la cabecera municipal donde se encuentran en su mayoría familias desplazadas desde hace seis años, la invasión Costa Dorada en la periferia de Mazatlán y en la sindicatura de Villa Unión del mismo municipio donde se encuentran las familias desplazadas del último año. Ambos grupos de familias relatan sus experiencias en relación con el trato recibido por parte de la población civil, de las autoridades y de los medios de comunicación.

En el caso específico de los medios de comunicación, o de los periodistas, se encontraron ciertas irregularidades en su accionar que rompen con los parámetros establecidos en un principio sobre las

características idóneas de un periodista. De esta manera, se logra apreciar una dualidad, mientras que en el producto final (la noticia) muestran una actitud empática respecto a la situación de los desplazados, en su trato con ellos solo consiguen hacer más grande el sentimiento de desprotección que tienen los migrantes forzados.

En primer lugar, mucha de la labor periodística ha sido calificada por los desplazados como hostigamiento. Esta actitud se presenta cuando el periodista busca en las entrevistas algún tipo de nota roja. Sabiendo que existen casos de personas que han presenciado ejecuciones o secuestros al interior de sus pueblos, los periodistas se muestran insistentes en que se brinde esta información, al negar ésta suelen tener actitudes de molestia; por su parte, los migrantes comentan que, si bien han sido testigos de acontecimientos de este tipo, prefieren no socializarlos por miedo a represalias.

En segundo lugar, muchos de los miembros de este grupo vulnerable coinciden en que, de forma regular, el trato que la mayor parte de los periodistas presentan hacia ellos es irrespetuoso. Por un lado, se habla de burlas hacia su forma de expresarse, así como a la incomprensión de algunas de las preguntas que se hacen en las entrevistas. Por otro lado, algunos desplazados mencionan que existen burlas sobre las condiciones de miseria en las que se encuentran. En este sentido, es importante recalcar que muchos de los migrantes son de zonas serranas muy apartadas en donde el nivel de escolaridad es muy bajo, por lo tanto, el lenguaje se puede convertir en un factor de intimidación por parte de los periodistas.

Otro de los reclamos que hicieron notar los migrantes forzados es el de irrupción de su privacidad. Al encontrarse la mayoría de ellos en emplazamientos irregular, llamados invasiones, la mayor parte de los periodistas pasaba por alto que estos lugares improvisados constituyen su hogar y, por lo tanto, existen reglas de vecindad. Visitas a deshoras, irrupción en las habitaciones sin permiso previo, son solo algunas de las acciones que se mencionaron. Se hizo énfasis en el papel de los fotógrafos, ya que muchos de estos documentan la situación sin mediar un acuerdo con los desplazados. Esto constituye, para los migrantes, una falta grave a su privacidad, y en la mayoría de los casos no lo externan por temor a burlas o que se les considere ignorantes.

Por último, y quizá la más grave de las faltas en el trabajo periodístico con las personas en condición de desplazamiento, es la deformación de la información. La queja más generalizada que existe por parte de los miembros del grupo vulnerable es que muchas de las notas que terminan siendo publicadas contienen información alterada, ya sea que hagan más grande cierta situación o que la falseen con el objetivo de generar mayores ventas.

Conclusiones

Pese a las diversas manifestaciones teóricas sobre el *deber ser* del periodista, las coincidencias en torno a su compromiso social suelen ser una constante. Ya sea con una carga subjetiva en sus juicios, o con una visión más apegada a una escuela positivista en cuanto a la objetividad de la labor se refiere, la veracidad es el punto máximo al que debe aspirar cualquier periodista.

Sin embargo, las pretensiones capitalistas que se encuentran detrás de los medios de comunicación han llevado a los periodistas a convertirse en buscadores de noticias rápidas y mercadeables. En este intento de permanecer activos dentro de un mercado cada vez menos exigente de calidad, pero más ávido de morbo, el periodista omite aspectos de ética dentro de la praxis, que no alcanzan a ser percibidos en el producto final (la noticia).

La noticia es solo el punto final de un proceso, no es el proceso en sí. De esta manera, no puede ser el punto de análisis de la labor ni de la ética periodística, ésta solo puede ser apreciada en el proceso de construcción de esta, en el trabajo de campo. De esta forma, al contrastar el trabajo del periodista a través de aquellos que son usados para construir la información, las nociones de ética se desvanecen y queda al descubierto una profesión en la cual la mayoría actúa de manera mercenaria frente los procesos de búsqueda de veracidad.

Referencias

- Kovach, B., & Rosenstiel, T. (2003). *Los elementos del Periodismo*. Madrid: Ediciones El País.
- Abad, G. (2012). *La Responsabilidad Social del Periodismo: procesos informativos, debates políticos y ejes de políticas públicas en el contexto de la ley de comunicación en el Ecuador*. Informe de Investigación. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.
- Kapuscinski, R. (2000). *Los cínicos no sirven para este oficio: sobre el buen periodismo*. Roma: Anagrama.
- Araujo, T. (2016). *Ética y Periodismo: revaloración de la responsabilidad social de las prácticas periodísticas*. México: UAQ.

CAPÍTULO 17

MIGRACIÓN ACADÉMICA CALIFICADA Y CULTURA OPERÍSTICA EN SONORA, MÉXICO. ESTUDIO DE CASO DESDE LA PERSPECTIVA INTERDISCIPLINAR

Diana Blanca Cirett Galán

El desplazamiento geográfico del hombre ha sido, históricamente, una acción inherente a su propia naturaleza, que es buscar mejorar sus condiciones de vida. La migración académica cualificada es un fenómeno generado a partir de la globalización, lo que representa nuevos retos [e impacta en el intercambio cultural propiciado por la Sociedad del Conocimiento] para los países en vías de desarrollo, Tuirán y Ávila (2013). Ésta ha incentivado el movimiento de personas que han acumulado un capital social suficiente para ser consideradas atractivas para los países de destino, pues como exponen Lozano y Gandini (2011, párr. 1), de ser bien manejada la migración, ésta juega un rol muy positivo como catalizador del desarrollo dentro del crecimiento de la economía, [la educación] y la innovación. A esta categoría del fenómeno migratorio se refiere este estudio, que intenta conocer a través del relato de siete estudiantes de música de la Universidad de Sonora la aportación de dos migrantes cualificados provenientes de Cuba, que se insertaron como maestros de música en esta institución de Estudios Superiores. Ambos docentes fundaron la Licenciatura donde crearon un *habitus* operístico único en la región, el primer centro estatal de formación de cantantes de ópera. Este hecho impactó considerablemente en la cultura del Estado de Sonora, generando posteriormente múltiples organismos interesados en desarrollar y perfeccionar esta disciplina. El reto de esta investigación ha sido conocer los factores que propiciaron este florecimiento artístico y que incentivaron a los estudiantes a desarrollar un sentido de pertenencia al *habitus* operístico creado.

Marco teórico

El discernimiento teórico propuesto ofrece un marco de referencia interdisciplinario que contempla la intervención de tres disciplinas: Sociología, Educación y Psicología. Esto, con la finalidad de generar una mejor comprensión del fenómeno para saber cuáles fueron los elementos que permitieron la construc-

ción del sentido de identidad de los estudiantes. Es decir, con la transferencia de conocimientos y valores implícitos y explícitos por parte de los académicos cubanos dentro de un ámbito operístico 'sui generis' en la región.

La Sociología propone la *Teoría de la Economía Neoclásica* con el modelo de *Micro Teoría individual*, planteado por Arango (2003, p. 31), quien considera a un migrante cualificado a aquella persona que cuenta con habilidades y competencias relacionadas a su formación que le tornan atrayente para ser aceptado como capital humano en cualquier país de destino. Esta disciplina intenta explicar cuáles son los factores cognitivos y sociales, así como el bagaje cultural que importaron los maestros cubanos para formar a los alumnos dentro de un campo musical específico, la ópera. El *habitus* es considerado por Bourdieu (1972), citado por Capdeville (2011, p. 31), como ese esquema donde concuerdan las estructuras subjetivas y objetivas; que sólo pueden conocerse a través del mismo y se refuerza al reproducir todas las prácticas artísticas que le son comunes. Es decir, que el *habitus* orienta la reproducción de las estructuras ya establecidas, por lo que tiende a perpetuarse de acuerdo a su determinación interna, recreado identidades, lo que determina su *conatus*, afirmando así su autonomía en relación a la circunstancia.

La Psicología contribuyó con tres conceptos: el *Punto de Inflexión* planteado por Gad (2009, p. 351), quien considera que hay experiencias, eventos inesperados, permeados por factores como la escuela, que pueden generar un cambio positivo en la trayectoria de una persona. También, la 'capacidad mágica' (p. 352) de ciertos maestros, que inducen el empoderamiento de sus alumnos en un momento específico de sus vidas generando así un cambio real sostenido a futuro. En esta disciplina se recurrió igualmente al *Modelo de los Valores*, con la dialéctica de Sartre (1971), citado por Gerhard (1995), quien sostiene que éstos determinan la acción del hombre y considera que son el eje estructural que le sostiene. Es decir, no hay una fuerza propulsora externa que los impulse, sino que es la propia acción la que guía el comportamiento de los individuos, por lo que Sartre señala ontológicamente: "*Il est condamné a être libre*" (p. 318). La *Teoría Psicológica del Desarrollo* aporta el Modelo de Proyecto de Vida de D'Angelo (2000, p. 270), que le define como un ideal sobre lo que el individuo espera, o quiere ser y hacer en la vida en la forma concreta de disposición real. En otras palabras, es la forma como se relaciona consigo mismo y con el mundo, mientras que afirma su motivo de existir dentro de un contexto en una sociedad definida.

La motivación es un concepto propuesto por la Educación desde la *Teoría de las metas del logro*, que "surge de las investigaciones en el ámbito escolar de varios autores (Ames, 1987; Dweck y Elliott, 1983; Maehr, 1974; Nicholls, 1978, entre otros)" (Hellín y Moreno, 2007, p. 10), quienes postulan como modelo que el individuo es percibido como un organismo intencional, movido por objetivos en pro de una meta que opera de forma racional. Los fundamentos teóricos son sostenidos por la creencia de que las metas de un individuo residen en esforzarse para mostrar habilidad y competencia en el contexto específico que se quiere lograr y los pilares donde se apoya son las metas, la habilidad y el constructo multidimensional.

Contextualización

Esta investigación se desarrolla por un lado en la Universidad de Sonora, Sede Hermosillo, en la Licenciatura de Música donde se desarrollaron los sujetos de estudio, como en el Festival Alfonso Ortiz Tirado (FAOT), que sirvió de criterio para la selección de informantes clave. El período de estudio abarca desde 1995, año de llegada de los migrantes a la institución, hasta el 2013, cuando se recibió la última medalla en el FAOT, factor de inclusión para escoger a los sujetos clave.

Metodología

Este estudio se abordó desde una perspectiva interdisciplinaria, tomando en cuenta que la visión de varias disciplinas posibilita observar la complejidad de un fenómeno desde diferentes aristas, ampliando así la capacidad de percepción de los sistemas y subsistemas implícitos. Es por esto, que la interdisciplinariedad (ID) es definida por Klein y Newell (1997, p. 13) como el proceso de dar respuesta a un problema en relación a un tema con muchas conexiones y que difícilmente puede ser resuelto desde una sola disciplina. Dicho de otra forma, esta perspectiva sirve para lograr una mayor comprensión de un problema complejo al integrar datos disciplinarios por separado, como conceptos, teorías y métodos que pueden ser acometidos desde diferentes niveles, tipos, modos y dimensiones de la ID.

El paradigma en el que se basó esta investigación es cualitativo, desde el punto de vista ontológico, de acuerdo a Valles (2013, p. 26), se está hablando de la posición que toma el investigador en relación a la realidad de su sujeto de estudio, cómo él concibe que funcionan las cosas. De la misma forma, Taylor y Bogdan (1987, p. 20) coinciden diciendo que es por medio de este paradigma que se da un sentido vasto a la producción de datos descriptivos en la investigación, pues se ve el todo desde una perspectiva holística.

Para comprender cómo la convivencia cotidiana entre maestro-alumno moldea su realidad, se utilizó el enfoque de Interaccionismo Simbólico de Mead (1934, p. 273), pues por medio de la interacción se obtienen ciertos significados de las prácticas y enseñanzas habituales de música. De la misma forma, señala Rizo (2004, párr. 9) que el Interaccionismo Comunicativo permite comprender cómo la gente es influida con el lenguaje estructurado, al ser ésta una característica del ser humano. El diseño de la investigación es descriptivo y transeccional, pues sólo fue necesario hacerlo una vez en el tiempo tomando en cuenta las características del fenómeno, así como las diferentes categorías de evaluación.

El método de estudio aplicado es estudio de caso, pues como señalan Muñoz y Muñoz (2001), citados por Barrio et al. (s.f.), éste es un sistema que se enmarca por el contexto global de origen, pero que se acota en los límites del propio objeto de investigación, por lo que el estudio intensivo y profundo de un caso es la característica más importante de la indagación cualitativa. A pesar de ser estimado como una estrategia suave el estudio de caso, Yin (1989), citado por Martínez (1991), considera de forma contraria que es la más difícil de realizar.

Al ser necesario conocer a profundidad cómo es que fueron influenciados los alumnos de los maestros cubanos para delinear su sentido de identidad operístico se recurrió a la metodología

cualitativa. Su importancia estriba, dicen Schwartz y Lladser (2010, p. 7), citando a Denzin y Lincoln (1994), en optimizar la interpretación y aproximación de manera natural al objeto de estudio. Esto es una razón por la que los investigadores cualitativos no tienen que hacer nada más que estudiar las cosas tal como se dan y con base en eso, interpretar de acuerdo al entendimiento y significación que tengan del fenómeno. La flexibilidad en las técnicas cualitativas conlleva el uso de métodos y técnicas variadas en el proceso de obtener información necesaria para la investigación y la flexibilidad que caracteriza a esta metodología, por lo que la entrevista a profundidad semiestructurada permitió ayudar a entender el problema de estudio por medio de la interpretación del discurso oral. Ésta es el instrumento preciso para poder acceder a la información necesaria a fin de conocer los factores que propiciaron el surgimiento de un *habitus* inédito en la región, mismo que propició el desarrollo de la identidad operística de los estudiantes. Por esta razón, Benny y Hughes (1979), citados por Taylor y Bogdan (1984, p. 301), le consideran la herramienta de excavar preferida del sociólogo.

Los sujetos de estudio son dos maestros de música originarios de Cuba, quienes fundaron el primer Taller y la Licenciatura de Música en la UNISON. La otra parte de los informantes son siete de sus estudiantes, quienes recibieron la medalla de Reconocimiento al Talento Juvenil otorgada por el FAOT, siendo ambos los criterios de inclusión para seleccionar a los sujetos clave.

El análisis de resultados se realizó por medio de la Triangulación Teórica del Modelo Interdisciplinario y para evaluar la información obtenida se usó como Técnica o método el Análisis del Discurso, a fin de entender la interrelación existente en lo expuesto a nivel macro (social) y micro (individual). Se ahondó en lo que expresaron los alumnos en relación a sus maestros por medio de los modelos Mentales de Van Dijk (1999, p. 107), al ligar éstos la memoria semántica y la episódica. Una vez que éstos unen la parte social y la cognitiva con ese concepto se puede entender la ausencia de imparcialidad al momento de interpretar, así como las discrepancias, fluctuaciones, congruencias e incongruencias dadas en un discurso entre los distintos miembros de una comunidad. El Modelo de Contexto, al tener una base experiencial influye en la interpretación del evento comunicativo moldeando así la respuesta del receptor.

Es a partir de esta postura, cimentada en una escala de valores relativos a un entorno cultural y social que el discurso irá tomando sentido, desde la visión permeada por la evaluación del observador. La visión que se tiene de los maestros se construyó con base en múltiples factores, su sentido de identidad, el conocimiento previo que poseía cada estudiante de lo escuchado y experimentado, como su percepción de lo sucedido. Asimismo, la credibilidad y confianza que mostraron en ellos delimitó la interpretación dada al mensaje expresado, lo que repercutió a su vez en la representación hecha de su discurso.

Resultados

Para sistematizar los resultados se evaluaron los datos en función de cada una de las preguntas de investigación partiendo de las características específicas englobadas en el Macro Modelo Mental (MMM) educativo con el que fueron instruidos los discípulos. El relato de los estudiantes, como lo consideran

Porta y Álvarez (2009, p. 401) ofrece conocer la riqueza implícita en la dimensión humana, y citan a Bolívar, Domingo y Fernández (2001, p. 52), quienes apuntan a que la narrativa dentro de la investigación pedagógica, proporciona los elementos que permiten la reconstrucción y la generación de significado.

La categoría con más comentarios de los alumnos alusivos a la aportación de los maestros fue la Migración y los criterios más destacables del MMM fueron el constante perfeccionamiento y autoaprendizaje de las enseñanzas recibidas, que es el hecho de poner en práctica lo aprendido en el contexto operístico. De la misma manera lo fue la iniciativa propia de pulir las habilidades adquiridas en diferentes concursos vocales y centros de perfeccionamiento nacionales y extranjeros.

La técnica vocal fue la segunda característica más opinada, siendo factor decisivo en la vida de varios alumnos, misma que influyó para vincular lo teórico aprendido en el aula con la práctica dentro del escenario, tanto en ensayos corales, como en puesta en escena de óperas completas. Por la diversidad que implica el amplio perfil profesional, con una formación básica y bases humanistas, este criterio fue uno de los más recalcados por los estudiantes, pues incluía las competencias y habilidades técnicas y teóricas de los docentes, como los valores humanos que les competen, y los relativos a su orientación profesional. En esta característica destacaron esencialmente valores como la motivación, la cual fue el factor clave para tomar un sentido de pertenencia al ámbito operístico, lo que resultó en la reproducción inminente del *habitus* establecido, además de ser el punto de integración interdisciplinar. De manera similar, la educatividad de los maestros se vio presente durante todo el periplo educativo y provocó las reacciones positivas de los alumnos que determinaron su rumbo profesional, fungiendo como campo en común.

Conclusiones

Dada la complejidad natural del fenómeno de estudio, se confirmó que el uso de la perspectiva interdisciplinaria es justificable en esta investigación, pues cada una de las aportaciones de las tres disciplinas implicadas en el estudio permitieron lograr la meta. Ésta era obtener un entendimiento claro del problema social a investigar. De la misma forma, las teorías, conceptos, constructos e ideas relativas a cada visión científica ofrecieron los elementos necesarios para lograr la integración disciplinar.

Al estar contenidas todas las características con las que fueron transferidos los conocimientos, valores, capacidades, competencias, tanto técnicas como artísticas, en el Macro Modelo Mental creado por los maestros migrantes, se posibilitó el proceso analítico del discurso contenido en las entrevistas. Este hecho propulsó la comprensión de cómo se fue construyendo el proceso de identidad operística en los estudiantes. Se comprobó que todo el proceso educativo estuvo impregnado de valores interaccionales, de la mente, juicios de carácter, así como contravalores, pero también familiares, personales, sociales y profesionales. En conclusión, todas las preguntas de investigación fueron respondidas con la utilización de los instrumentos ofrecidos por las propuestas teóricas para el análisis del discurso. Esto derivó en la comprensión de la importancia de la inclusión de migrantes cualificados, ampliamente capacitados en su disciplina, para mejorar la calidad del sistema educativo del país de adopción.

Propuesta a la Licenciatura de Música UNISON

Se sugiere a la entidad educativa de esta disciplina la implementación de la modalidad de estudio 'en línea' que podría facilitar a los alumnos el proseguir con sus estudios de forma *no presencial*. Varios comentarios dentro de la información obtenida señalan críticamente el no haber tenido la oportunidad de concluir su formación superior debido a la rigidez en el sistema educativo que no ofrece la educación a distancia, aunque esta modalidad de estudio aparece en los Lineamientos Generales de la Universidad de Sonora. La Maestra Maybel Ferrales –quien, junto a su esposo y maestro de música, Jesús Li (fallecido), ambos de origen cubano, fundaron la Licenciatura de Música de la UNISON y, además, crearon el primer plan de estudio en 1997– considera esa edad de los estudiantes como la óptima para insertarse en el medio operístico, por lo que dice ser importante tomar las oportunidades cuando se presentan, porque, si no lo hacen en ese momento, tal vez ya no puedan desarrollarse profesionalmente después.

Adicionalmente, se sugiere la creación y ejecución de un programa de apoyo económico a los alumnos de esta licenciatura, ya que por la naturaleza de la misma y la disponibilidad de tiempo completo que demanda su formación no permite que los estudiantes puedan laborar simultáneamente. Esto genera que el período educativo se prolongue indefinidamente.

Finalmente, se recomienda a la Licenciatura de Música verificar que los maestros cuenten con todas las competencias y características físicas necesarias para poder guiar adecuadamente a los estudiantes, ya que varios de los estudiantes expresaron haber solicitado cambio de tutor debido a los problemas de dicción de una maestra de su Facultad.

Referencias

- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las Migraciones: Luz y Sombra. *Migración y Desarrollo*, (1). Recuperado de http://pendientedemigracion.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/42ARANGO_La_Explicacion_Teorica_Migraciones_Luces_Sombras.pdf
- Barrio, I., González, J., Padín, L., Peral, P., Sánchez, I., & Tarín, E. (s.f.). *El estudio de casos*. Métodos de investigación educativa, Universidad Autónoma de Madrid, España. Recuperado de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Est_Casos_doc.pdf
- Capdeville, J. (2011). El concepto de Habitus: con Bourdieu y contra Bourdieu. *Anduli*, (10), 31-45. Recuperado de http://institucional.us.es/revistas/anduli/10/art_3.pdf
- D'Angelo, O. (2000). Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual social. *Revista Cubana de Psicología*, 17(3). Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v17n3/08.pdf>
- Gad, Y. (2009). Cinderellas and ugly ducklings: positive turning points in student's educational careers. Exploratory evidence and a future agenda. *British Educational Research Journal*, 35(3), 351-370. Recuperado de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1080/01411920802044388/abstract>
- Gerhard, S. (1995). *La dialéctique de Sartre. Postface, la moral de Sartre*. Suiza: Editons L'Age d'homme.

- Hellín, M.G., & Moreno, J.A. (2007). *Motivación, autoconcepto físico, disciplina y orientación disposicional en estudiantes de educación física*. Tesis. Universidad de Murcia, España. Recuperado de <http://www.cafyd.com/tesisgloria/tesis13gloriahellin.pdf>
- Klein, J., & Newell, W. (1997). *Investigación interdisciplinaria, Proceso y teoría*. Estados Unidos: Sage.
- Lozano, F., & Gandini, L. (2011). Migración calificada y desarrollo humano en América Latina y el Caribe. *Revista mexicana de sociología*, 73(4). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032011000400005
- Martínez, P. (1991). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y gestión*, (20). Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/viewFile/3576/2301>
- Mead, H. (1934). *Interaccionismo simbólico, principios básicos*. Recuperado de <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/Cursos/TeoSocContII/Ritzerlinteraccionismo.pdf>
- Porta, L., & Álvarez, Z. (2009). *Discurso y educación. Discurso, narración y buenas prácticas docentes*. Buenos Aires, Argentina: UNSAM EDITA.
- Rizo, M. (2004). El Camino Hacia la "Nueva Comunicación". Breve Apunte Sobre las Aportaciones de la Escuela de Palo Alto. *Razón y Palabra*, (40). Recuperado de <http://www.razonypalabra.org.mx/antteriores/n40/mrizo.html>
- Schwartz, G., & Lladser, M.C. (2010). *Prácticas docentes en la representación de profesores principiantes*. II Congreso Internacional sobre profesorado principiante e inserción profesional a la docencia. Recuperado de http://cedoc.infed.edu.ar/noveles/principiantes/1/INV__1__SCHWARTZ__Practica__docente__en__la__mediacion.pdf
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación, la búsqueda de significados*. México: Paidós. Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación, la búsqueda de significados*. México: Paidós. Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>
- Tuirán, R., & Ávila, J. (2013). Migración calificada entre México-Estados Unidos. Desafíos y opciones de política. *Migración y desarrollo*, 11(21). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992013000200003&lng=es&tlng=es
- Valles, M. (2013). *Técnicas cualitativas de Investigación social. Reflexión metodológica y práctica*. Recuperado de http://academico.upv.cl/doctos/ENFE-4072/%7B0156537F-94C8-43CF-B91A-6ABB5550C70F%7D/2013/S2/IT_Valles_Tecnicas_cualitativas.pdf
- Van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. *Revista Antrophos*, 186, 23-36. Recuperado de <http://www.discursos.org/oldarticles/EI%20an%Elisis%20cr%EDtico%20del%20discurso.pdf>

CAPÍTULO 18

MODELO TEÓRICO-METODOLÓGICO: PERCEPCIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS EN CIENCIA Y EDUCACIÓN SUPERIOR ENTRE LOS ACADÉMICOS MEXICANOS MIEMBROS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES ADSCRITOS A INSTITUCIONES EN EL EXTRANJERO

Guillermo López Franco y Emilia Castillo Ochoa

En este capítulo se presenta una propuesta de modelo de investigación para estudiar la percepción sobre las políticas en ciencia y educación superior entre los académicos mexicanos miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) adscritos a instituciones extranjeras. El estudio se plantea a partir de una perspectiva interdisciplinaria, incorporando disciplinas como la sociología, la ciencia política y la economía, para describir e interpretar dichas percepciones.

Debido a la situación particular de los académicos en el extranjero, es necesario que el modelo de investigación considere la naturaleza compleja de la migración, pues, como lo explican Ariza y Velasco (2012), el fenómeno migratorio sucede en el contexto de la globalización que puede ser estudiado a través de diferentes métodos y técnicas, siendo la interdisciplina y la transdisciplina enfoques a través de los cuales se puede ampliar la perspectiva de un fenómeno (Durand, 2012, p. 60).

Se espera que con esta propuesta sea posible el desarrollo de investigaciones orientadas a conocer más el trabajo de científicos e investigadores mexicanos en el extranjero, la forma en que se adaptan a las condiciones políticas, económicas e institucionales en sus países de residencia y la contribución que realizan en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Marco Teórico

La migración puede presentarse de diversas formas, aunque su significado etimológico viene de la palabra “*migro*” (pasar de un lado a otro, irse de/a) (Pérez, 2006, p. 1). Es decir, cualquier población o individuo que se traslada de un lugar a otro sería migrante. Sin embargo, las migraciones no suceden de la misma manera ni involucran las mismas características. En el caso de los investigadores miembros del SNI adscritos a instituciones extranjeras, se trata de migración de personal calificado. El propio concepto no

puede definirse con facilidad, pues, como lo indica la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2016), existen diferentes perspectivas, aunque se consideran como migrantes calificados tanto a técnicos y operadores de cierto tipo de maquinarias y equipos, los empleados especializados de alguna empresa, profesionistas con grado universitario, profesores, investigadores y científicos, junto con estudiantes (pp. 54-55).

La definición anterior implica que los investigadores mexicanos que laboran en universidades o centros de investigación en el extranjero son una parte del total de los migrantes considerados como calificados, que de acuerdo con las cifras del Instituto Mexicanos en el Exterior (IME) en 2012 alcanzaron el número de 1 millón 15 mil personas (Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE], 2016). De acuerdo con los datos proporcionados por el gobierno federal, en el conteo se contempló como migrantes calificados a aquellos connacionales con grado de licenciatura, maestría o posgrado, considerado el grupo de mayor movilidad internacional (SRE, 2016).

Modelo Interdisciplinar

El modelo de investigación propuesto se apoya en la ciencia política, la sociología y la economía para acercarse al objeto de estudio. Szostak (2015, p. 109) define la interdisciplinariedad como un conjunto de prácticas que involucran la integración de diferentes perspectivas disciplinares, junto con teorías y métodos para contar con una visión más completa de un problema.

La interdisciplina parte de la idea de que las disciplinas no están separadas entre sí, sino que se superponen (Newell, 2013, p. 27). Un aspecto esencial respecto a la interdisciplina es que debe utilizarse este modelo de investigación hacia fenómenos de estudio considerados complejos (Szostak, 2013, p. 51). La condición de complejidad es especialmente relevante para la interdisciplina y es entendida como un fenómeno que constituye un sistema de elementos interrelacionados en distinta forma que pueden ser casi estables y predecibles (Newell, 2013, pp. 31-32).

La percepción de las políticas en ciencia y educación superior por parte de los académicos mexicanos en el extranjero constituye un fenómeno complejo pues, como lo explica Romero (2013) la migración calificada no depende de un único factor, sino que intervienen diferentes factores, entre los que se encuentran las políticas gubernamentales y la economía.

Para entender el fenómeno migratorio, se retoman las perspectivas sobre el transnacionalismo expuestas por Ariza y Velasco (2012) y Mummert (2012) respecto a la condición de los sujetos de estar ligados a dos países diferentes, el de origen y el destino, en el contexto globalizado, que provoca que los investigadores estén involucrados con las políticas y regulaciones mexicanas y del país donde residen, de las que se busca conocer su percepción.

De ahí, se explica la intervención de la ciencia política a través del modelo de macro y micro implementación de Berman (1978) que explica cómo es que un programa es implementado en distintos niveles, primero desde la administración pública y luego entre los actores destinatarios del programa. Desde la sociología, la aportación de Clark (1972, p. 183) explica cómo las distintas comunidades de una

organización universitaria comparten una creencia común que le da fuerza a su institución, mientras que Brunner (2011) explica una serie de modelos para entender la forma de organización de las instituciones de educación superior, lo cual es necesario para entender la forma en la que los investigadores mexicanos se integran a las instituciones que son sujetos de los programas de ciencia y educación. Por otra parte, la economía, a través del enfoque de la microeconomía, ofrece información acerca de cómo los individuos utilizan recursos limitados y encaran disyuntivas respecto al uso de dichos recursos (Pyndick y Rubenfield, 2009, pp. 4-5), lo cual es relacionado por Romero (2013) respecto a decisiones tales como la elección de migrar o permanecer en el país, decisiones que forman parte del contexto político y económico en las que se involucran las perspectivas de la ciencia política y la sociología. Un resumen del modelo interdisciplinar puede apreciarse en la tabla 1.

Tabla 1. *Relación de variables y dimensiones de estudio*

DISCIPLINA	TEORÍA O MODELO	DIMENSIÓN DE ESTUDIO	CATEGORÍAS
Migración	Transnacionalismo y “nueva era de las migraciones” (Ariza y Velasco, 2012; Mummert, 2014).	Percepciones sobre la ciencia y la educación superior en México frente al extranjero.	Percepción y comparación entre las políticas públicas en ciencia y educación superior en el país de residencia con México
Sociología	Organizaciones universitarias (Brunner, 2011; Clarck, 1972).	Percepción sobre la organización universitaria y la investigación científica.	Percepción sobre el funcionamiento de la organización universitaria. Labores de investigación.
Ciencia política	Análisis de Políticas públicas (Berman, 1979).	Percepción acerca de las políticas públicas.	Políticas públicas en ciencia y tecnología. Políticas públicas en educación superior. Políticas públicas para académicos extranjeros.
Economía	Microeconomía (Pyndick y Rubinfield, 2009).	Condiciones y decisiones profesionales.	Carrera académica

Fuente: López y Castillo (2017).

El que trabajadores calificados abandonen un país en desarrollo para establecerse en un país industrializado puede verse como la pérdida de capital humano que ayudaría al desarrollo de su país de origen. Lo anterior, indica la prioridad de los programas de gobierno para evitar o contener la llamada “fuga de cerebros” o “*brain drain*”, definida por Lien y Wang (2005) como “flujo de migrantes altamente calificados de países en desarrollo hacia países desarrollados” (p. 154).

Como lo explica Romero (2013), este tipo de movimiento migratorio había sido considerado negativo para los países de emigración, por lo que se intentó limitar la salida de personal calificado. Este autor propone un modelo para que los gobiernos puedan evaluar las desventajas y beneficios de promover o restringir la emigración de personal calificado a otros países. Es importante la consideración respecto a que existe una “interacción entre el proceso educativo, la emigración y la intervención gubernamental en una economía donde trabajadores calificados quieren emigrar” (Romero, 2013, p. 176). Otro aspecto que resulta clave es el proceso de integración o adaptación de los migrantes al nuevo país (Romero, 2013).

Contextualización

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) fue creado en 1984 y es un programa de evaluación de las actividades científicas y tecnológicas que otorga reconocimiento y estímulos económicos a los académicos mexicanos que sean aceptados en el programa. En el último registro, el SNI contaba con 27,186 investigadores como parte del programa (CONACYT, 2017).

El SNI contempla la participación de investigadores pertenecientes a diferentes instituciones de educación superior y de investigación (CONACYT, 2017). De acuerdo con el reglamento del SNI, son candidatos elegibles a pertenecer al Sistema los investigadores que se desempeñen en instituciones mexicanas, cualquiera que sea su nacionalidad, o sea mexicano que realice investigación científica o tecnológica en instituciones en el extranjero.

La internacionalización de los investigadores mexicanos es un aspecto a considerar acerca del SNI. Mientras que la investigación de Didou y Gérard (2011) indicaba que para el período 2010-2011 un 12.8% de los investigadores del SNI eran originarios de un país extranjero, 36% de los investigadores había recibido un grado universitario en el extranjero (p. 41). El reglamento del SNI, en su artículo 4, señala que una de sus responsabilidades es “propiciar la movilidad de los investigadores en el país y favorecer el fortalecimiento de la actividad científica y tecnológica en los estados de la República” (CONACYT, 2017c). Es decir, la prioridad del programa es el movimiento de investigadores en el interior del país.

La presencia de investigadores mexicanos miembros del SNI en el extranjero cuenta con 1016 investigadores distribuidos en instituciones de más de 30 países diferentes, siendo Estados Unidos el principal país receptor, con 309 académicos mexicanos adscritos a sus instituciones (CONACYT, 2017). Otros países con un importante número de investigadores miembros del SNI son España con 62, Gran Bretaña con 51 y Canadá con 46 (CONACYT, 2017).

La distribución de los investigadores por área y nivel se puede observar en la tabla 2. En el extranjero existe una base de investigadores como candidatos y en Nivel 1 que suman 920 académicos, alrededor del 90% del total. Las instituciones estadounidenses concentran una fracción importante de los investigadores de Nivel II, con 38 investigadores y la mitad exacta de los investigadores de Nivel III con 10 académicos en total (CONACYT, 2017). El área del SNI con mayor presencia en el extranjero es la II, correspondiente a Biología y Química, seguida por el Área I de Físico-Matemático y Ciencias de la Tierra, y el Área VII correspondiente a Ingenierías.

Tabla 2. *Investigadores mexicanos miembros del SNI adscritos a instituciones extranjeras*

ÁREA	CANDIDATO	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	TOTAL
I	93	128	10	93	234
II	102	153	19	102	281
III	49	72	22	49	151
IV	18	22	1	18	41
V	42	17	9	42	68
VI	44	33	1	44	79
VII	56	91	7	56	155
TOTAL	404	516	69	20	1009*

Nota: *7 casos sin información suficiente.

Tomando en cuenta la cantidad de investigadores en el extranjero, desde principios de la década de 1990 se tomaron diversas medidas gubernamentales para retener o repatriar a profesionales mexicanos, tales como el *Programa para Retener en México y Repatriar a los Investigadores Mexicanos* (1991), el *Instituto de los Mexicanos en el Exterior* o la *Red de Talentos Mexicanos en el Exterior*, ambos en 2003 (González, 2015, pp.19-21).

Marco Metodológico

Preguntas de investigación

¿Cuál es la percepción de los miembros del SNI residentes en el extranjero acerca de las políticas públicas en ciencia y educación superior implementadas en sus países de residencia?

Preguntas específicas de investigación

- ¿Cuáles son las semejanzas y diferencias en la percepción sobre las políticas en ciencia y educación superior implementadas en el extranjero en comparación con las políticas implementadas en México?
- ¿Cuál es la percepción sobre políticas públicas implementadas hacia los investigadores en México entre los académicos miembros del SNI residentes en el extranjero?
- ¿Cuál es el efecto de las políticas y programas en ciencia y tecnología en el proceso de adaptación o integración desde la percepción de los académicos del SNI en el extranjero?

Objetivo de investigación

Analizar las percepciones de los académicos miembros del SNI residentes en el extranjero acerca de las políticas públicas en ciencia y educación superior implementadas en sus países de residencia.

Objetivos específicos de investigación

- Describir cuáles son las semejanzas y diferencias en la percepción sobre las políticas en ciencia y educación superior implementadas en el extranjero en comparación con las políticas implementadas en México.
- Describir la percepción sobre políticas públicas implementadas hacia los investigadores en México entre los académicos miembros del SNI residentes en el extranjero.
- Describir el efecto de las políticas y programas en ciencia y tecnología en el proceso de adaptación o integración desde la percepción de los académicos miembros del SNI residentes en el extranjero

El enfoque interdisciplinario permite identificar tres categorías diferentes que permitirán acercarse a las percepciones de los académicos. Debido a que lo que se atiende es el pensamiento de los sujetos, se considera que esta investigación corresponde al paradigma cualitativo, identificado con el paradigma interpretativista, que busca la comprensión de los sujetos (Corbetta, 2007).

Entre los distintos métodos de investigación cualitativa, la selección del método de investigación recae en el estudio de casos que, de acuerdo con Stake (2013), en lo que respecta a un estudio de caso colectivo, pues atiende a sujetos con ciertas características en común.

Técnicas de investigación

Para acercarse a las percepciones de los académicos mexicanos en el extranjero se utilizaría la técnica de entrevista cualitativa del tipo semi-estructurado, es decir, con un guión de temáticas flexible, que permite explorar cuestiones complejas, concediéndole libertad al entrevistador y el entrevistado en la conversación, quedando a criterio del investigador el profundizar en cierto tema (Corbetta, 2007, p. 352), tal es el caso de las percepciones sobre las políticas públicas por parte de los académicos y diferentes aspectos de su trabajo y carrera como investigadores en el extranjero.

Por último, se plantea el uso del análisis del discurso argumentativo considerado como un "campo transdisciplinario de estudios, al buscar comprender la interacción a través del discurso en diferentes contextos" (Gutiérrez, 2014, p. 354) para la comprensión de los sujetos. Los académicos entrevistados pertenecerían a un contexto nacional extranjero, al contexto local de la ciudad o población donde residen y al contexto institucional de la universidad o centro de investigación donde laboren. Por otra parte, seguirían estando vinculados al contexto nacional debido a su participación en el SNI. En la entrevista, los académicos participantes producirán un discurso que se entiende como una "práctica social, relacionado con la situación, la institución y la estructura social" (Gutiérrez, 2014, p. 356). Esta atención al contexto presente en el análisis del discurso es también relevante para los estudios de caso en los que "se presta detallada atención a la influencia de sus contextos político, social y otros" (Stake, 2013, p. 155).

Selección de participantes

En los estudios sobre población donde no es posible utilizar una selección aleatoria de participantes, se utiliza el muestreo no probabilístico, del cual existen diferentes modelos (Corbetta, 2007). Debido a que los investigadores están distribuidos en diferentes universidades y países, se considera utilizar un muestreo por conveniencia, de acuerdo con la disponibilidad de los entrevistados. Las condiciones que se consideran idóneas es contar con la participación de investigadores vigentes en el padrón de CONACYT de las siete áreas de conocimiento y de los cuatro niveles del SNI con una participación equitativa por género. Debido a la dificultad de transporte y traslado, se considera la opción de realizar una entrevista a distancia por medios digitales.

Conclusiones

Como se ha visto, la propuesta de un análisis interdisciplinar permitirá comprender a un segmento de la población de científicos reconocidos por CONACYT, los cuales no sólo constituyen un caso de interés por sí mismos, sino que permitirán profundizar en el funcionamiento de los sistemas de ciencia y educación superior en otros países y recabar su experiencia como profesionales dentro los mismos, también, podrían ofrecer comparaciones, valoraciones y contrastes con el modo en que se organiza la ciencia y la educación superior en el país. Por otra parte, se abunda en el estudio de los fenómenos migratorios en el contexto del transnacionalismo (Ariza y Velasco, 2012; Mummert, 2012).

El desarrollo de esta propuesta permitió recabar mayor información respecto a la planta de investigadores mexicanos que laboran en universidades extranjeras en el marco de lo que puede entenderse como fuga de cerebros o *brain drain* (Romero, 2013; Lien y Wang, 2005) que, como fenómeno, necesita comprenderse debido a su vinculación con la economía y desarrollo de México y de los países donde residen. El hecho de que una fracción importante de estos investigadores haya migrado hacia Estados Unidos, nos habla de un reflejo de las condiciones de comercio e intercambio que existen con México y de las políticas involucradas.

El desarrollo de un modelo interdisciplinar expuesto en este texto constituye una forma de buscar una mayor profundidad en el estudio de los fenómenos migratorios, que involucran distintas situaciones y procesos, y, por otro lado, permiten reflexionar sobre su aplicación y utilizarlo como base de nuevas investigaciones.

Referencias

- Ariza, M., & Velasco, L. (2012). Introducción. El estudio cualitativo de la migración internacional. En M. Ariza y L. Velasco (Coord.), *Métodos cualitativos y su aplicación empírica, por los caminos de la investigación sobre migración internacional* (pp. 10-45). México: UNAM/El Colegio de la Frontera Norte.
- Berman, P. (1978). *The Study of Macro and Micro implementation of social policy*. Santa Monica, California: Rand Corporation. Recuperado de <https://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/papers/2008/P6071.pdf>

- Brunner, J. (2011). Gobernanza universitaria: tipología, dinámicas y tendencias. *University governance: typology, dynamics and trends. Revista de educación, 355(2), 137-159*. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Jose_Brunner2/publication/289803283_Higher_education_policies_in_Latin_America_The_governance_of_systems/links/5706792d08aecbf68ba9d7dd/Higher-education-policies-in-Latin-America-The-governance-of-systems.pdf
- Clark, B.R. (1972). The Organizational Saga in Higher Education. *Administrative Science Quarterly, 17 (2), 178-184*. <http://doi.org/10.2307/2393952>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (2017). *El Sistema Nacional de Investigadores*. Recuperado de <http://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (2017a). ACUERDO por el que se emite el nuevo Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores. *Diario Oficial de la Federación, DOF 27-01-2017*. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5470107&fecha=27/01/2017
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid, España: McGraw-Hill/ Interamericana de España.
- Didou, S., & Gérard, E. (2011). El Sistema Nacional de Investigadores en 2009: ¿un vector para la internacionalización de las élites científicas? *Perfiles Educativos 33 (132), 27-45*.
- Durand, J. (2012). El oficio de investigar. En M. Ariza y L. Velasco (Coord.), *Métodos cualitativos y su aplicación empírica, por los caminos de la investigación sobre migración internacional* (pp. 47-80). México: UNAM/El Colegio de la Frontera Norte.
- González, J. (2015). Fuga de Cerebros. *En contexto, Entro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Cámara de Diputados, 51*. Recuperado de www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/.../Contexto-No.51_1.pdf
- Gutiérrez, S. (2014). El análisis del discurso: Aportes teórico-metodológicos para el estudio de la migración. En M. Ariza y L. Velasco (Coord.), *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre la migración internacional* (pp. 307- 336). México: UNAM/El Colegio de la Frontera Norte.
- Lien, D., & Wang, Y. (2005). Brain drain or brain gain: A revisit. *Journal of Population Economics, 18(1), 153-163*. <http://doi.org/10.1007/s00148-003-0174-x>
- López, G. y Castillo, E. (2017). Modelo Migración, Educación Superior y Políticas Públicas de Reconocimiento SNI. Una mirada desde la interdisciplina y percepción de investigadores mexicanos residentes en el extranjero. Ponencia. *Encuentro Internacional de Niñez Migrante, Colegio de Sonora, Hermosillo, Sonora*.
- Mummert, G. (2014). Pensando las familias transnacionales desde los relatos de vida: análisis longitudinal de la convivencia intergeneracional. En M. Ariza y L. Velasco (Coord.), *Métodos cualitativos y su aplicación empírica, por los caminos de la investigación sobre migración internacional* (pp. 152-180). México: UNAM/El Colegio de la Frontera Norte.

- Newell, W.H. (2013). The State of the Field: Interdisciplinary Theory. *Issues In interdisciplinary studies*, 31, 22-43.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2016). Introducción. *Migración calificada y desarrollo: Desafíos para América del Sur, Cuadernos Migratorios*, (7), 13-16. Recuperado de http://www.iom.int/sites/default/files/press_release/file/OIM-Migracion-Calificada-en-America-del-Sur.pdf
- Pérez, F.M. (2006). Figuras de la migración. *Eikasa: revista de filosofía*, 5, 1-20. Recuperado de <http://revistadefilosofia.com/figurasmigracion.pdf>
- Pyndick, R., & Rubinfeld, D.L. (2009). Prolegómenos. En *Microeconomía* (pp. 3-23). Madrid, España: Pearson Educación. Recuperado de https://www.u-cursos.cl/usuario/42103e5ee2ce7442a3921d69b0200c93/mi_blog/r/Microeconomia_-_Pyndick.pdf
- Romero, J.G. (2013). What circumstances lead a government to promote brain drain? *Journal of Economics*, 108(2), 173-202. <http://doi.org/10.1007/s00712-012-0272-x>
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SER). (2016). México, uno de los países con más altos índices de Migración Calificada. *Blog de la Secretaría de Relaciones Exteriores*. Recuperado de <https://www.gob.mx/sre/articulos/mexico-es-uno-de-los-paises-con-mas-altos-indices-de-migracion-calificada?idiom=es>
- Stake, R. (2013). Estudios de caso cualitativos. En N. Denzin y Y. Lincoln (Comps.), *Estrategias de investigación cualitativa, vol. III*, (pp. 154-197). Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Szostak, R. (2013). The State of the Field: Interdisciplinary Research. *Issues in Interdisciplinary Studies*, 31, 44-65. Recuperado de [https://www.oakland.edu/Assets/upload/docs/AIS/Issues-in-Interdisciplinary-Studies/2013-Voulume-31/05_Vol_31_pp_44_65_The_State_of_the_Field_Interdisciplinary_Research_\(Rick_Szostak\).pdf](https://www.oakland.edu/Assets/upload/docs/AIS/Issues-in-Interdisciplinary-Studies/2013-Voulume-31/05_Vol_31_pp_44_65_The_State_of_the_Field_Interdisciplinary_Research_(Rick_Szostak).pdf)
- Szostak, R. (2015). Extensional Definition of Interdisciplinarity. *Issues in Interdisciplinary Studies*, 33, 94-116. Recuperado de <https://oakland.edu/Assets/Oakland/ais/files-and-documents/Issues-in-Interdisciplinary-Studies/volume-33/AISissues15pdf5szostak.pdf>

CAPÍTULO 19

ALT-ROCK HMO. UNA APROXIMACIÓN A LA ESCENA LOCAL DE ROCK ALTERNATIVO EN HERMOSILLO, SONORA. DE LA COMUNICACIÓN Y SU INTERDISCIPLINARIEDAD

Samantha Isabel Leyva Oviedo

La música es un medio de comunicación, un lenguaje de expresión y un elemento dinámico importante en la vida social de los humanos. Ha sido un vehículo de valores culturales y un adhesivo. La música crea una visión del mundo y construye realidades tanto para quienes la hacen como para quienes la escuchan, la interpretan y la viven. Reinventándose desde su nacimiento a mediados de la década de los cincuentas, el rock no ha perdido vigencia; es un género musical conformado por procesos, rituales, interacciones, significaciones y transformaciones, con una gran presencia en la actualidad.

Cursando el séptimo semestre de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación dentro del eje especializante de Comunicación y Cultura, y atendiendo a los requerimientos del programa académico-curricular, se inició el diseño de un proyecto de investigación que, de culminarlo con éxito, podría ser el pase a la obtención del título universitario.

Tras distintas propuestas de temas que no llegué a concretar, encontré en la escena de rock hermosillense un potencial campo de estudio, que apenas y había sido explorado. Por ello, el tema de investigación que hoy presento surgió ante mi inquietud por comprender el estilo de vida de los músicos que crean y tocan rock alternativo, para conocer, comprender y describir el ambiente de la escena de rock que nace en la ciudad de Hermosillo, y que envuelve a músicos, bandas, público y promotores involucrados que conforman un nicho de producción y circulación musical circunscrito en cierta área geográfica. Integra, también, las historias de las bandas emergentes, las relaciones e interacciones de los actores sociales, así como los motivos y propósitos narrados por los músicos mismos en un determinado contexto social, histórico y cultural.

Esta investigación, que abordo desde la metodología cualitativa, tiene como propósito: plasmar lo que no ha sido escrito; la retrospectiva de una década musical, como fenómeno cultural inserto en la

realidad social urbana de la capital sonoreense, donde el objetivo principal es interpretar y describir las experiencias, prácticas y procesos simbólicos de los actores sociales involucrados en la escena de rock alternativo hermosillense, que ellos mismos dotan de significados, situados en determinado contexto histórico, social y cultural.

En una demarcación más específica de los objetivos, pretendo explorar, describir y analizar el microcosmos social implicado en la práctica del rock alternativo hermosillense; las prácticas culturales de los agentes sociales ligados a este género, con el fin de interpretar la función y los significados de la música en sus vidas cotidianas.

Además, busco reconstruir la memoria histórica de un segmento temporal (2006-2016) de la escena alternativa, y de la misma forma, explicar su desarrollo como fenómeno cultural en la ciudad de Hermosillo.

¿Por qué estudiar el rock y qué tiene que ver con comunicación? La respuesta más rápida es que la música es arte, entendiéndose como el producto –o actividad– elaborado por los humanos con un fin comunicativo, mediante el cual el artista expresa “ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, a través de diversos recursos, como los plásticos, lingüísticos, sonoros, corporales y mixtos” (Tatarkiewicz, 2002, pp. 66-67). Por ende, la música se convierte en un medio de expresión. Además, el arte es un componente esencial de la cultura, mediante el cual se transmiten valores e ideas a través del tiempo, donde los procesos comunicativos son el vehículo. Entonces, la comunicación es indispensable para la conservación de cualquier cultura. “No quiere decir que la cultura sea solamente comunicación, sino que esta puede comprenderse mejor si se examina desde el punto de vista de la comunicación” (Eco, 1974, p. 26).

La presente investigación se sustenta en la concepción simbólica de la cultura propuesta por Geertz (1973), teoría que enmarca este estudio, la cual define a la cultura como un patrón de significados en acciones, objetos, actividades significativas de diversos tipos en virtud de los cuales los individuos se comunican entre sí y comparten sus concepciones, creencias, experiencias dentro de los contextos sociales donde se producen los fenómenos culturales (Geertz, 1973, p. 20). Dichos argumentos fueron la superficial defensa que permitieron explicar la relación de la música, el rock y la escena con la comunicación.

Sin embargo, ahondando en la producción académica de Latinoamérica y el mundo, los estudios sobre música popular son escasos dentro de las ciencias de la comunicación, y que contrario a lo que algunos estudiantes pudieran creen, las investigaciones sobre música competen a esta disciplina, y de ser mejor explorados, pudieran llegar a ser un campo o una línea de investigación emergente para la comunicación desde diversas ópticas.

Durante el trayecto de la realización del estudio, doy cuenta de esta importante propiedad de convocatoria que tienen las ciencias de la comunicación. Gracias a ello, este proyecto ha resultado una composición sinfónica de diversos campos del saber situados entre las ciencias sociales y las humanidades, siempre sujeto y respaldado por las bases del campo de investigación de los estudios culturales, de carácter versátil y multidisciplinario, para comprender las formas de creación de significados y prácticas significantes de los seres humanos.

Los encuentros transdisciplinarios que caracterizan a los estudios culturales se han dedicado a explorar temas emergentes, como el impacto de la globalización en contextos regionales, la institucionalización y centralización cultural, el multiculturalismo, problemas de clase, étnicos, de género y fenómenos de migración, así como la espacialidad o territorialización de prácticas culturales; tópicos que se abordan en esta demarcación académica, rozando la modernidad y ampliando el horizonte de una multiplicidad de campos de conocimiento (Moraña, 2000).

Es necesario mencionar que la efervescencia de los estudios culturales, de relativa juventud, otorgaron gran empuje a los estudios sobre comunicación, específicamente aquellos que retoman a los medios masivos y su influencia, que evalúan la audiencia y recepción, el análisis, producción y consumo de estos medios. Sin embargo, otros pugnaron por el cruce de lo simbólico-cultural desde ese mismo campo, sometiendo la información empírica ante diversos paradigmas de la cultura, perspectivas e ideologías diversas, que exponen una nutrida variedad teórico-metodológica (Moraña, 2000).

Así, durante esta exploración científica, me he valido de la historia, de la sociología, la etnomusicología y sus particulares metodologías –en ocasiones compartidas– para llevar a cabo este ejercicio, y así, poder conocer y entender la escena de rock alternativo hermosillense desde un horizonte con mayor amplitud.

Sin embargo, las principales influencias de este trabajo provienen de la antropología social y cultural, campos que destacan notoriamente sobre los demás, donde uno de sus principales paradigmas supone a la cultura como una condición de los procesos comunicativos y viceversa.

El requerimiento de la antropología por conocer la historia para poder hacer frente a situaciones y grupos en diferente contexto se suma a la comunicación, que permite la convergencia entre sujetos y técnicas, así como el conocimiento de “dispositivos” y procesos que reconfiguran las realidades; así lo sugiere Reguillo (2002), refiriendo también la relación entre antropología y comunicación como “dos campos de saberes, entre dos tradiciones de pensamiento que hoy trazan y trenzan horizontes para re-pensar una contemporaneidad sobresaltada” (p. 3).

Entonces, en aras de lograr los objetivos del estudio descritos con anterioridad, tracé una estrategia metodológica que destaco por su condición interdisciplinaria, misma que logró una convergencia de múltiples áreas de conocimientos, de postulados teóricos y metodológicos que consolidaron los resultados del presente. Para facilitar la exposición de estas ideas, véase tabla 1.

Por otro lado, en la revisión de literatura en torno al rock y a las escenas musicales, encontré estudios encaminados por diferentes metodologías, con sede en diversas áreas geográficas y en diversos contextos históricos y culturales, donde teóricos se han esforzado por debatir dentro de este campo de estudio y han hecho valiosas aportaciones académicas desde diferentes enfoques.

Como ejemplo, el sociomusicólogo británico Simon Frith (1978) ha sido uno de los pioneros en este campo gracias a su libro *The Sociology of Rock* y otras publicaciones que se especializan en la cultura de la música popular, el rock y el pop.

Tabla 1. *Estrategia metodológica*

	ÁREA DE CONOCIMIENTO	METODOLOGÍA	INSTRUMENTOS
Estudios culturales	Etnomusicología	Etnografía	Observación participante
	Etnografía		Entrevista
	Historia del presente	Historia oral	<ul style="list-style-type: none"> • Exploratoria • En profundidad • Relato de vida

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, en la revisión de literatura en torno al rock y a las escenas musicales, encontré estudios encaminados por diferentes metodologías, con sede en diversas áreas geográficas y en diversos contextos históricos y culturales, donde teóricos se han esforzado por debatir dentro de este campo de estudio y han hecho valiosas aportaciones académicas desde diferentes enfoques.

Como ejemplo, el sociomusicólogo británico Simon Frith (1978) ha sido uno de los pioneros en este campo gracias a su libro *The Sociology of Rock* y otras publicaciones que se especializan en la cultura de la música popular, el rock y el pop.

A raíz de los estudios etnomusicológicos de música popular, se ha abierto un espectro más amplio respecto al interés por la exposición académica de fenómenos como el rock. El trabajo de Sara Cohen (1999) es uno de los antecedentes más sólidos dentro de esta temática con su estudio *Rock culture in Liverpool*. Desde una metodología etnográfica, Cohen vivió durante un año en Liverpool conviviendo con músicos de dos bandas, observando sus relaciones sociales y participando en sus actividades para interpretar un cierto modo de vida ligado a ese género musical inserte en un contexto específico.

La sociología también ha estudiado esta expresión musical, llegando a establecer ramas de la disciplina como la sociología de la música y hasta la sociología del rock, que analizan el género y las distintas sociedades en función de los conceptos bourdianos. Así, Fernán del Val (2014), estudió el rock y la prensa musical durante la época de la transición española dentro de la movida madrileña en su tesis doctoral *Rockeros insurgentes, modernos complacientes: juventud, rock y política en España (1975-1985)*.

Un ejercicio similar lleva a cabo Paula Guerra (2015) en Portugal dentro de su estudio "Keep it rocking: The social space of Portuguese alternative rock (1980-2010)"; tres décadas en donde este género se ha considerado como una práctica social significativa para la estructura del país mismo, siendo un tema que –como también lo aborda Del Val– se trató desde la teoría de los campos de Bourdieu, las escenas musicales y la estética de la modernidad. Esta investigación se enfoca a la red de relaciones entre los agentes involucrados, y demuestra una gran solidez con respecto al muestreo y estrategias de selección de informantes llevando a cabo 202 entrevistas biográficas semi-estructuradas, haciendo uso del muestreo bola de nieve y creando una topología de red donde incluye las posiciones de los actores sociales que definen el "sub-campo" del rock alternativo portugués.

En América Latina, uno de los estudios sobre el ambiente de música urbana es conducido por la socióloga colombiana Andrea de la Torre (2012), quien analiza la escena de rock transgresivo en Bogotá desde una perspectiva de género. En su monografía etnográfica *iUsh estas nenas hablan como manes!*, De la Torre valora las relaciones de género dentro del contexto transgresivo, trabajo que aporta una guía metodológica que se sumerge en los espacios, las prácticas y las relaciones que caracterizan a esta comunidad musical.

Abordando también la importancia de los espacios, así como de la interacción como componentes fundamentales para la formación de una escena musical, las socioantropólogas Bermúdez, Crespo, Prieto y Vilchez (2005) presentaron su estudio "Rock, consumo cultural e identidades juveniles. Un estudio sobre las bandas de Rock en Maracaibo", localizada en Venezuela, donde las investigadoras aseguran que es necesario el estudio de los procesos de construcción de identidades en las subculturas juveniles para poder comprender sus prácticas culturales. El diseño de esta investigación, de carácter cualitativo, toma como objeto de estudio el rock, sus espacios y manifestaciones, además de hacer un análisis sobre la formación de identidades con base en el consumo de los jóvenes desde una perspectiva empírica, apoyada del método etnográfico, y posteriormente, las entrevistas en profundidad.

Registros valiosos también han quedado dentro del rock and roll mexicano. El historiador David Moreno (2017) refiere la labor periodística de Carlos Monsiváis en algunas crónicas ("La naturaleza de La Onda" en 1972 y "Dancing: El Hoyo Fonqui" en 1975) que relatan movimientos musicales y acontecimientos como Avándaro y la aparición de los "hoyos fonquis" desde la visión de la juventud en un plano más etnográfico que periodístico, sin dejar de pertenecer a éste último.

Así mismo, Federico Arana (1985) plasma el rock nacional en cuatro tomos de su obra *Guaraches de ante azul: Historia del rock mexicano*: "Puede situarse como la primera obra de carácter histórico-cronológico, donde el autor documenta la historia del rock mexicano a partir del testimonio autobiográfico, testimonios de otros rocanroleros, sinfín de citas hemerográficas, fotografías y referencias discográficas precisas" (Moreno, 2017, p. 15).

La doctora en Estudios Culturales Latinoamericanos, Laura Martínez-Hernández (2013), presenta una "radiografía del rock mexicano" con el objetivo de visualizar el rock nacional no solo como un fenómeno musical, sino como un hecho cultural; resultados que fueron descritos en su libro *Música y cultura alternativa. Hacia un perfil de la cultura del rock mexicano de finales del siglo XX*. Ahí, explora también las prácticas que conforman el perfil del rock mexicano de finales del siglo XX y principios del XXI, cuestionando el rock como parte de la cultura popular y la forma en que la ideología del género se articulaba con las prácticas culturales para hacer surgir una cultura alternativa.

Sin ser propiamente una investigación académica, me permito incluir el trabajo periodístico de José Agustín (1996), quien analizó las realidades de la juventud mexicana, desde los beatniks, jipis, punks, hasta el fenómeno rocanrolero; movimientos contraculturales mexicanos que dejó plasmados en las diversas crónicas que compila en su obra *La contracultura en México*.

Desde otra disciplina, el trabajo del historiador David Moreno (2017) –ya citado anteriormente– aborda la apropiación de los espacios territoriales del rock en su investigación *Rockeros en tierra de mariachis: Subculturas juveniles, espacios rocanroleros y vida musical en Guadalajara, 1957-1971*. Apoyado de planteamientos teórico-metodológicos de la antropología simbólica, Moreno utiliza la óptica de la historia cultural para analizar la forma en la que las subculturas rocanroleras organizan sus espacios de entretenimiento, donde se manifiestan las prácticas y se comunican significados.

Finalmente, en el plano local, existen dos documentos que se encargaron de abrirle espacio al rock de la capital del estado de Sonora en el campo académico durante distintos segmentos temporales. Ambos documentos son tesis de grado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora.

Claudio Laguna (1989) documentó el rock hermosillense y su forma de difusión en *Rock, cultura y comunicación*, partiendo desde la premisa de que el rock es una práctica social asociada con la juventud “rebelde”: propone este movimiento desde una perspectiva hegemónica, como un movimiento subalterno que llegó a la masificación como protesta a determinados acontecimientos socio-históricos.

Posteriormente, Amílcar Peñúñuri (1997) reconstruiría casi diez años de la escena rockera hermosillense en su investigación titulada *Historia del rock and roll en Hermosillo, 1983-1992*, donde presenta una narración literaria del ambiente rockero, de sus representaciones, características, interacciones y relaciones sociales, el estilo, el lenguaje, la moda, además de los espacios apropiados y las prácticas de quienes formaron parte de la cultura rock hermosillense.

Estos y otros cuantos estudios conforman el marco contextual y estado de la cuestión de la presente investigación, dentro del cual es notoria la pluralidad de ópticas.

La estrategia metodológica que comanda la presente también es un rompecabezas que pide prestado a la etnografía y la historia oral, algunos de sus instrumentos como la observación participante, las entrevistas exploratorias y otras en profundidad, que van más allá y desembocan en el relato de vida.

El fin es conjuntar los campos del saber para extraer de cada uno de ellos, lo que más compete y convenga a cada investigación. El recurrir a una amplia revisión documental de diversas perspectivas podría ayudar a encontrar o rehacer la propia o encaminar de mejor manera al objeto de estudio. Conocer la multiplicidad de abordajes, sumado al riesgo de proponer temas poco explorados puede resultar la idónea combinación que sitúe a las ciencias de la comunicación como una disciplina receptiva, con mayor quehacer académico y no solo limitada a la producción o a los medios.

Referencias

- Agustín, J. (1996). *La contracultura en México: la historia y el significado de los rebeldes sin causa, los jipitecas, los punks y las bandas*. México: Editorial Grijalbo.
- Bermúdez, E., Crespo, E., Prieto, M., & Vilchez, M. (2005). Rock, consumo cultural e identidades juveniles. Un estudio sobre las bandas de Rock en Maracaibo. *Revista Espacio Abierto*, 14(1). Recuperado de <http://www.produccioncientificaluz.org/index.php/espacio/article/view/1282>

- Cohen, S. (1999). *Rock Culture in Liverpool: Popular Music in the Making*. London: Claredon Press.
- De la Torre, A. (2012). *iUsh, estas nenas hablan como manes!: Una aproximación etonográfica a las relaciones de género en la escena del rock transgresivo en Bogotá*. Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/j.ctt1b18wr0>
- Del Val, F. (2014). *Rockeros insurgentes, modernos complacientes: juventud, rock y política en España (1975-1985)*. (Tesis doctoral) Universidad Complutense de Madrid, España.
- Eco, U. (1974). *La estructura ausente. Introducción a la semiótica*. Barcelona, España: Editorial Lumen.
- Frith, S. (1978). *The sociology of rock*. London: Constable and Comp. Limited.
- Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Guerra, P. (2015). Keep it rocking: the social space of Portuguese alternative rock (1980–2010). *Journal of Sociology*, 51(1). Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1440783315569557>
- Laguna, C. (1989). *Rock, cultura y comunicación*. Tesis. Universidad de Sonora, México. Recuperado de <http://www.bidi.uson.mx/TesisIndice.aspx?tesis=4321>
- Martínez-Hernández, L. (2013). *Música y cultura alternativa. Hacia un perfil de la cultura del rock mexicano de finales del siglo XX*. Puebla, México: Universidad Iberoamericana Puebla.
- Moraña, M. (2000). Introducción. En, *Nuevas perspectivas desde/sobre América Latina: El desafío de los Estudios Culturales*. Santiago, Chile: Editorial Cuarto Propio e Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana.
- Moreno, D. (2017). *Rockeros en tierra de mariachis: subculturas juveniles, espacios rocanroleros y vida musical en Guadalajara, 1957-1971*. Tesis de licenciatura. Universidad de Guadalajara, México.
- Peñuñuri, A. (1997). *Historia del rock and roll en Hermosillo, 1983-1992*. Tesis. Universidad de Sonora, México. Recuperado de <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/8819/Capitulo1.pdf>
- Reguillo, R. (2002). El otro antropológico. Poder y representación en una contemporaneidad sobresaltada. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, (29). Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/Analisi/article/view/15119/14960>
- Tatarkiewicz, W. (2002). *Historia de seis ideas*. Madrid, España: Tecnos.

CAPÍTULO 20

CUANDO EL PERIODISMO SE CONVIERTE EN BOTÍN POLÍTICO: EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE RECuento DE VOTOS EN LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE MAZATLÁN 2016

Iris Crystal Medrano Obeso

A los medios de comunicación a menudo se les conoce como la cuarta rama del gobierno, debido al poder y la función de supervisión que ejercen. El papel clave de los medios en la gobernabilidad democrática ha sido reconocido desde fines del siglo XVII y sigue siendo un principio fundamental de la teoría y las prácticas democráticas actuales. Este capítulo examina los vínculos complejos y multidimensionales entre los medios de comunicación, democracia, buen gobierno y desarrollo pacífico. Los medios moldean la opinión pública, pero a su vez son influenciados y manipulados por diferentes grupos de interés en la sociedad. Los medios pueden promover la democracia entre otras cosas, educando a los votantes, protegiendo los derechos humanos, promoviendo la tolerancia entre los diversos grupos sociales y asegurando que los gobiernos sean transparentes y responsables. Los medios, sin embargo, también pueden jugar papeles antidemocráticos. Pueden sembrar miedo, división y violencia. En lugar de promover la democracia, pueden contribuir a la decadencia democrática.

El papel de los medios en una democracia

La democracia es imposible sin una prensa libre. Este es un precepto que está profundamente arraigado en la teoría y la práctica democrática. Ya en el siglo XVII, los teóricos de la Ilustración habían argumentado que la divulgación y la apertura proporcionaban la mejor protección contra la tiranía y los excesos del gobierno arbitrario. A principios de los años 1700, el filósofo político francés Montesquieu, furioso contra las acusaciones secretas entregadas por los cortesanos del palacio al rey francés, prescribió la divulgación como la cura para el abuso de poder. Pensadores ingleses y estadounidenses más adelante en ese siglo estarían de acuerdo con Montesquieu, reconociendo la importancia de la prensa para hacer que los funcionarios sean conscientes de los descontentos del público y para permitir que los gobiernos rectifiquen sus errores (Holmes, 2007).

Desde entonces, la prensa ha sido ampliamente proclamada como el "Cuarto Poder", una rama de gobierno equivalente que proporciona el control y el equilibrio, sin los cuales los fondos no pueden ser efectivos. Por esta razón, los demócratas a través de los siglos han tendido a tomar la visión instrumentalista de la Ilustración sobre la prensa.

La teoría democrática contemporánea aprecia el papel de los medios de comunicación para garantizar que los gobiernos rindan cuentas. Tanto en las democracias nuevas como en las antiguas, la idea de que los medios de comunicación son un perro guardián y no simplemente un grabador pasivo de los acontecimientos es ampliamente aceptada. Se argumenta que los gobiernos no pueden rendir cuentas si los ciudadanos están mal informados sobre las acciones de los funcionarios y las instituciones. La prensa de vigilancia es guardiana del interés público, advirtiendo a los ciudadanos contra los que les hacen daño. Un perro guardián intrépido y eficaz es crítico en las democracias incipientes donde las instituciones son débiles y golpeadas por la presión política. Cuando las legislaturas, las judicaturas y otros órganos de supervisión son impotentes contra los poderosos o son a su vez corruptibles, los medios a menudo se quedan como el único freno contra el abuso de poder. Esto requiere que jueguen un papel heroico, exponiendo los excesos de presidentes, primeros ministros, legisladores y magistrados a pesar de los riesgos.

Los medios también sirven como un conducto entre los gobernadores y los gobernados y como una arena para el debate público que conduce a políticas más inteligentes y toma de decisiones. En las nuevas democracias, la expectativa es que los medios ayuden a construir una cultura cívica y una tradición de discusión y debate que no fue posible durante el período de gobierno autoritario.

No solo los periodistas, sino también los pensadores contemporáneos eminentes como el premio Nobel Amartya Sen atribuyen a la prensa los mismos poderes de limpieza que los filósofos de la Ilustración habían previsto. Sen resumió la necesidad de "garantías de transparencia", como la libertad de prensa y el libre flujo de información. La información y la discusión pública crítica, dijo, son "un requisito ineludiblemente importante de una buena política pública". Estas garantías, escribió, "tienen un claro papel instrumental en la prevención de la corrupción, la irresponsabilidad financiera y las trabas clandestinas" (Sen, 2000, p. 23). Desde finales de la década de 1990, los países donantes y las organizaciones multilaterales también han estado predicando las virtudes de una prensa libre no solo para garantizar una gobernanza buena y responsable, sino también como una herramienta para la reducción de la pobreza, el empoderamiento popular y la reconciliación nacional.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) dice que abordar la pobreza requiere no solo una transferencia de recursos económicos a los necesitados, sino también poner la información a disposición de los pobres para que puedan participar de manera más significativa en la vida política y social (United Nations Development Programme, 2000). Después de todo, los pobres no pueden hacer valer sus derechos si no saben cuáles son. Si desconocen las leyes y los procedimientos para hacer valer sus derechos o los mecanismos que pueden usar para remediar sus privaciones, siempre serán pobres. La democracia no puede echar raíces si los pobres e impotentes se mantienen fuera de

la esfera pública. El argumento es que los medios efectivos son la clave, ya que pueden proporcionar la información que los pobres necesitan para participar en la vida pública.

Restricciones en los medios

La realidad, sin embargo, es que los medios en las democracias nuevas y restauradas no siempre están a la altura de la tarea. Por supuesto, la democracia ha sido una bendición para la prensa. Se redactaron nuevas constituciones que ofrecen garantías de libertad de prensa y el derecho a la información, lo que permite a los periodistas informar sobre áreas que antes eran tabú. Además, las legislaturas elegidas democráticamente han promulgado leyes que les permiten a los periodistas y ciudadanos comunes mucho más acceso a la información sobre la política gubernamental y las acciones de los políticos que en el pasado. Hoy en día, en la mayoría de los países que han experimentado una transición democrática desde la década de 1980, la prensa es un actor importante en la escena política.

Los políticos a menudo temen a los periodistas porque han logrado descubrir la corrupción, el abuso de poder y una variedad de malversaciones. También se les corteja implacablemente porque una mala prensa puede significar el final de una carrera política. Se han cambiado las políticas, se han iniciado las reformas y se han expulsado funcionarios corruptos, incluidos presidentes y primeros ministros, en parte debido a las declaraciones de los medios de comunicación. En muchas democracias nuevas, una prensa adversaria es parte del proceso político y es difícil imaginar cómo funcionarían los gobiernos sin ella.

Castells (2004) argumenta que:

El punto clave es que los medios electrónicos se han convertido en el espacio privilegiado de la política. No es que toda la política pueda reducirse a imágenes, sonidos o manipulaciones simbólicas, pero, sin ellos, no hay posibilidad de obtener el poder. Así pues, todos acaban jugando el mismo juego, aunque no del mismo modo ni con el mismo propósito. (p. 117)

Este modelo descrito por Castells se ha impuesto cada vez más en México. A pesar de las garantías constitucionales y, en muchos casos, también del amplio respaldo del público, los medios de comunicación de las democracias incipientes han sido obstaculizados por leyes estrictas, la propiedad monopólica y, a veces, la fuerza bruta. Desde el año 2000 al 2016 se acumula un total de 118 periodistas asesinados y 20 desaparecidos, según el comunicado de prensa de Sociedad Interamericana de Prensa (citado por Valdivia-García, 2017).

Los controles estatales no son las únicas restricciones. Los informes serios son difíciles de mantener en los mercados de medios que ponen de relieve lo superficial y lo sensacional. La euforia es algo maravilloso, pero no siempre da nacimiento al buen periodismo. El auge también da como resultado una competencia intensa, que a menudo significa competir por los titulares y sacrificar la sustancia y la profundidad. La competencia por el mercado ha significado que los medios en la mayoría de las nuevas democracias han sucumbido a la tendencia mundial de "embrutecer" las noticias. Además, en muchas

salas de redacción, incluso en países ricos, los presupuestos ajustados no permiten la inversión en tiempo y recursos que exige el periodismo sólido. Aun cuando los medios de comunicación en muchos países son una empresa rentable, los gerentes de medios preferirían invertir su dinero en tecnología y efectos más que en reportajes. Además, los periodistas a menudo no tienen la experiencia y la capacitación para realizar el tipo de informes contextualizados que necesita una nueva democracia. Incluso si lo hicieran, los intereses económicos y políticos de los propietarios de los medios limitan la libertad de los periodistas para realizar exposiciones.

La politóloga y activista Denise Dresser es muy puntual al afirmar en su columna *Planas en Venta* (Dresser, 2018), que el gobierno destina miles de contratos en publicidad oficial como medio para asegurar primeras planas a modo: "En México el periodismo con frecuencia es sólo publirelacionismo". Es decir, utilizan a los medios de comunicación para socavar a los "enemigos del Gobierno". José Merino y Darío Ramírez (citados por Dresser, 2018), en su análisis, 6 mil 360 primeras planas de 6 periódicos de circulación nacional, concluyeron que las notas publicadas se basan sólo en las declaraciones de algún político, sin contexto, sin análisis, sin explicación, sin ponderación. Para el caso de la prensa de provincia existe la autocensura producto del miedo a perder el trabajo, a ellos los denomina Dresser "cómplices de su propia manipulación". La autora cierra su columna citando al ministro Arturo Zaldívar: "La ausencia de regulación de la publicidad oficial permite el uso arbitrario del presupuesto, lo cual restringe indirectamente la libertad de expresión". Como consecuencia, argumenta Dresser, es un periodismo pervertido en tanto que su función se vuelve manipular en lugar de informar.

Todo, hasta este momento consultado, enmarca el objetivo principal de este trabajo: describir el manejo de la información en la prensa durante procesos electorales. En las siguientes líneas se presentará la contextualización del mismo.

Contextualización

El 5 de junio del 2016 se realizaron votaciones en el estado de Sinaloa para renovar los cargos de Gobernador del Estado, 18 ayuntamientos compuestos por un Presidente Municipal, síndico procurador y regidores y 40 Diputados al congreso del Estado (24 electos por mayoría relativa en cada uno de los distritos electorales uninominales y 16 electos por el principio de representación proporcional mediante un sistema de listas plurinominales).

En sesión extraordinaria el día 7 de junio, el Instituto Estatal Electoral del Estado de Sinaloa y los representantes de cada partido avalaron el conteo voto por voto, bajo los principios de certeza y legalidad del proceso electoral. El día miércoles 8 de junio (tercer día después de la jornada electoral) se dio inicio a un hecho histórico en la vida democrática del Ayuntamiento de Mazatlán: recuento total de votos para la elección de presidente municipal. Este acontecimiento dio origen a una oleada de notas informativas en los medios locales, utilizando como fuente principal, en la mayoría de los casos, el dicho de los candidatos en pugna y/o sus representantes de partido político; dimes y diretes entre simpatizantes; creación de un ambiente de incredulidad ante la sociedad civil; discursos de periodistas y comunicadores

ignorantes de la Ley y los procedimientos que en ella se enmarcan etc. De lo anterior, surge el interés de estudiar las publicaciones relacionadas con el recuento de votos de la elección de presidente municipal, en los principales diarios de Mazatlán, Sinaloa en los días 8, 9 y 10 de junio del año 2016.

Metodología

Hay muchos méritos, tanto para un enfoque cualitativo como cuantitativo, sin embargo, habiendo elegido cualitativo para este trabajo, es importante describir por qué este fue visto como el enfoque más convincente y asertivo para responder a los objetivos de estudio. Como señala Becker (1996), ambos tipos de investigación intentan ver cómo funciona la sociedad, describir la realidad social, responder preguntas específicas sobre instancias específicas de la realidad social. Sin embargo, hay una diferencia entre las dos epistemologías. Mientras que los investigadores cuantitativos a menudo buscan diferencias numéricas entre dos grupos de personas para encontrar explicaciones de un acto basado en la lógica de la diferencia entre grupos con diferentes características, los investigadores cualitativos buscan más descripciones, lo que les permitirá dar sentido a lo que han observado a lo largo de su investigación. Además, en términos de los datos que se pueden recopilar, los métodos cuantitativos tienden a ser más restrictivos en la información que se puede encontrar, ya que las preguntas tienden a ser más cerradas. Los métodos cualitativos, por otro lado, tienden a ser más abiertos, por lo que hay muchas oportunidades para que surjan datos inesperados.

El beneficio de llevar a cabo una investigación cualitativa es que permite a los investigadores comprender una situación "desde el punto de vista del actor". Según Becker (1996), epistemológicamente, los métodos cualitativos insisten en que no debemos inventar el punto de vista del actor, y solo debemos atribuir a los actores ideas sobre el mundo que realmente poseen, si queremos comprender sus acciones y motivos. La desventaja puede ser que atribuimos significado a algo que el participante en realidad no pretendía. Los beneficios adicionales para llevar a cabo la investigación cualitativa, siguiendo el punto anterior en el sentido de que los participantes tienen la oportunidad de responder preguntas abiertas con sus propias palabras, "en lugar de forzarlos a elegir entre respuestas fijas".

El método cualitativo empleado para este proyecto fue *análisis de contenido*, examinando las principales notas publicadas en los periódicos de mayor circulación de la localidad de Mazatlán y algunos medios electrónicos:

- El debate (tres notas informativas)
- Noroeste (cinco notas informativas)
- Entreveredas (una nota informativa)
- Sinembargo (una nota informativa)

Resultados

Relacionando la literatura revisada con la información encontrada en el análisis de contenido de las notas informativas de los días 8, 9 y 10 de junio del año 2016, publicadas en los principales diarios de

Mazatlán y páginas web, encontramos los siguientes resultados. El periódico *El debate* publicó tres notas, las cuales no contaban con información detallada, evidenciando la falta de investigación por parte del periodista, además sin ninguna fuente confiable, asegurando los hechos con la opinión personal de quien redactaba la nota. Otro punto a destacar es que, solo dos notas contaban con autoría, agregando falta de credibilidad a la información otorgada.

Noroeste fue el diario que más notas publicó en el periodo analizado, cinco notas en total. Todas cuentan con autoría. Dos de las notas sólo toman las declaraciones de los candidatos, dos de las notas se realizaron con las declaraciones del funcionario electoral a cargo, por último, una nota sin fuente ni investigación. El diario informativo online *Entreveredas* solo publicó una nota, la cual no cuenta con autoría, sin fuentes, ni con investigación, solo es opinión de quién escribe de manera anónima la nota. Otro diario online es *Sinembargo*, el cual solo publicó una nota que recoge información de un candidato.

Conclusiones

A través del presente trabajo se pretendió conocer la manera en que los medios de comunicación, especialmente los medios impresos locales, cubrieron el proceso de recuento de votos en la elección de Presidente Municipal del 2016, el tipo de tratamiento que se le dio a la nota informativa, y si la cobertura presentada era balanceada, imparcial, neutra y objetiva. Lo anterior mediante un análisis cualitativo, utilizando la técnica de análisis de contenido, siendo la unidad de análisis las notas que hablaran sobre el recuento de votos en los días 8,9 y 10 de junio del 2016.

Se analizaron dos periódicos locales (*Noroeste* y *El debate*) y dos medios electrónicos (*Entreveredas* y *Sinembargo*). Se obtuvieron diez notas totales analizadas, las cuales fueron tres notas de *El debate*, cinco de *Noroeste*, una de *Entreveredas* y una de *Sinembargo*.

Solo el periódico cumple con otorgar al lector el nombre del autor de la totalidad de sus notas publicadas, en tanto que, en los demás medios existe la tendencia a no otorgar ese elemento de credibilidad. Por otro lado, en todas las notas analizadas se observó que no existe un trabajo de investigación periodística, pues solo utilizan datos de comentarios de candidatos, terceras personas o su opinión. Es decir, no existe un trabajo con fuentes verificables y/o fidedignas que le den certeza y credibilidad a la información publicada.

Por último, cabe destacar que el rumbo que tomó la investigación empírica no fue lo que se esperaba, es decir, durante el periodo analizado, existió otra vía utilizada por parte de los periódicos, estaciones de radio y televisoras de la localidad: redes sociales. Mientras que, en los portales de los diarios, por ejemplo, publicaron una nota al día, en su página de Facebook cada hora o media hora publicaban una nota en relación al proceso de recuento de votos. El espacio para este trabajo es limitado, por lo cual no se pudo ahondar más en el tema, pero queda la puerta abierta para futuras investigaciones.

Referencias

- Becker, H. (1996). The Epistemology of Qualitative Research. *Essays on Ethnography and Human Development*, 53-71.
- Castells, M. (2004). *La era de la información: economía, sociedad y cultura (Vol. 3)*. México: Siglo XXI.
- Dresser, D. (enero 1, 2018). Planas en venta. *Periódico Reforma*.
- Holmes, S. (2007). ¿Limitaciones liberales al poder privado? *ISONOMÍA*, (26), 21-65.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires: Planeta.
- United Nations Development Programme. (2000). *Corruption and Good Governance: Discussion Paper 3*. New York, USA: Management Development and Governance Division Bureau for Policy and Programme Supp.
- Valdivia-García, J. (2017). El oficio de periodista, entre la oscuridad y la luz. *Análisis Plural*, 171-187.

CAPÍTULO 21

COMUNICACIÓN Y CULTURA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Jesús Antonia Zusuki Lugo y Martha Patricia Castro López

Los bajos índices de lectura en Sinaloa (México) y la falta de cultura de igualdad sustantiva, problemática de carácter social y cultural de la que no queda exenta la población estudiantil de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), específicamente las unidades académicas involucradas en el presente proyecto interdisciplinario, nos impulsan y comprometen como docentes para la formación integral del estudiantado coadyuvando mediante la conformación de salas de lectura para la formación de mediadores en el campo de la interpretación y significación de las letras con igualdad sustantiva y su transversalización, la búsqueda de la aplicación y práctica del derecho mediante el logro de cambios y resultados observables.

Dichas salas son espacios de lectura en domicilios particulares donde, con el apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y los mediadores voluntarios de lectura, conformamos espacios de lectura y reflexión con niños, jóvenes y adultos que cuentan con acervos especiales disponibles para toda la comunidad de manera gratuita. Desde 1996 a la fecha, existen más de 244 de este tipo de espacios en los 18 municipios de Sinaloa y 10 espacios denominados: "Paralibros", en parques públicos de 10 municipios.

Para convertirte en un mediador de lectura es necesario que contemos con disposición de tiempo y amor por la lectura. El segundo paso es acercarte a las oficinas de la coordinación estatal de Salas de Lectura, ubicadas en las instalaciones del Instituto Sinaloense de la Cultura (ISIC, 2017).

Los promotores de lectura se inscriben y, posteriormente, el programa les otorgará un acervo inicial de 100 títulos, el cual incluye textos en braille, lenguas indígenas, álbumes y libros ilustrados para niños, libros para jóvenes y adultos, de autores clásicos y contemporáneos, así como biografías, libros de historia, de ciencia y de divulgación (Conaculta, 2006).

Lo ya expuesto, nos exige una perspectiva que nos permita analizar el género como categoría social para interpretar e intervenir en las diversas problemáticas con un lenguaje incluyente y respetuoso de los derechos humanos, por cuestión estadística y de número, con una inclinación a los derechos de la mujer en un sistema patriarcal donde el binomio género nos excluye constantemente.

“El género constituye la categoría explicativa de la construcción social y simbólica histórica cultural de los hombres y mujeres sobre la base de la diferencia sexual” (Hernández, 2006).

¿Qué hace un mediador de lectura con igualdad sustantiva?

Los mediadores de lectura son hombres y mujeres mayores de 18 años que voluntariamente acompañan durante el proceso en el que se comunican tres mundos: el de quienes leen, el de la palabra escrita y el de la palabra oral, que se expresa en la voz de los participantes con un lenguaje incluyente y respetuoso de los derechos humanos. Así, los mediadores deben encontrar un horario fijo donde puedan atender su sala de lectura, de tal manera que, los lectores cuenten con un tiempo fijo donde puedan acceder al espacio. En este sentido, nuestro proyecto contempla el tiempo y el espacio virtual o a distancia mediante el uso de redes sociales como el blog y Facebook.

Además de la disponibilidad de tiempo y espacio, se debe tener la voluntad de lograr los siguientes objetivos:

- Tener la capacidad de incluir a todos los lectores en un mismo grupo presencial o virtual, con hospitalidad e igualdad.
- Cobrar conciencia de su propio perfil de lector y mejorarlo cada día.
- Concebir la lectura como una relación viva y creativa.
- Adquirir conocimientos y habilidades que les permitan convocar y coordinar reuniones de lectores que expresen sus ideas y emociones ante lo que han leído, que escuchen, debatan y charlen al respecto con igualdad sustantiva, comunicación asertiva y cultura de la paz.
- Interpretar y producir textos con lenguaje incluyente para la igualdad sustantiva.

Marco Teórico

La transversalización de la perspectiva para la igualdad de género es una respuesta urgente para la calidad de la formación de recursos humanos hasta hoy mermada por el currículo oculto y formal. En el primero es una constante la desigualdad en el ámbito de la profesionalización en relación a nombramientos y promociones; sueldos y salarios, evaluaciones y reconocimientos; acceso y permanencia en las áreas laborales que, aunado al acoso, hostigamiento y violencia de género en las Instituciones de Educación Superior (IES), ponen en desventaja a quienes las padecen y a las egresadas que demandan un reflejo de la política pública en su empoderamiento para el desarrollo de competencias (Buquet, 2011). Así mismo, la formación integral que les faciliten su éxito en la vida y, con ello, poder aportar a la construcción de sociedades sustentables más justas que retomen la acción y mirada de los hombres y mujeres.

Con respecto al currículo formal, se apela a que se cumpla con lo enunciado en los modelos educativos y que se aporte a una deconstrucción cultural mediante los constructos teóricos y las herramientas metodológicas que mujeres intelectuales e investigadoras, en su mayoría, han construido para visibilizar la problemática planteada, transformar las relaciones sociales y de poder que nos alejan de lo deseable y lo políticamente correcto.

Por otra parte, con relación a la composición de la matrícula en el nivel superior en México y las condiciones laborales de mano de obra educada, el género se recupera como categoría útil en el análisis de la desigualdad que se advierte en las razones y dimensiones de la incorporación de las mujeres en ambos campos, al igual que en la ubicación diferenciada en áreas y carreras y, desde luego, en ámbitos diferenciados del mercado laboral. Además, la educación formal de las mujeres, como grupo social, se da en una situación de desigualdad por razones de géneros, agravándose cuando se suma a la condición de pobreza. El 66% de analfabetas en el mundo, concentradas en los países más pobres, son mujeres (Chávez, Audelo y López, 2011).

A nivel nacional, hacia el 2005, dentro de la población mayor a los 15 años, se contaba con tres puntos porcentuales más de mujeres analfabetas (8.9), respecto al 6.8 que correspondió a los varones. En relación a los años promedio de escolaridad, de este mismo grupo, en el 2000, los varones aventajaban a las mujeres con 0.5 años, en los años posteriores se advierte una tendencia al cierre de esta brecha, en el 2010, los varones solo aventajaban con 0.3 años a las mujeres, al situarse respectivamente en 8.7 y 8.4 grados promedio de escolaridad. De este modo, de acuerdo al seguimiento de trayectorias escolares, desde el ciclo 2007-2008, en el nivel medio superior, se invierte la proporción, generando la feminización de la matrícula con una diferencia de 100 mil alumnas más respecto a la matrícula masculina que fue del orden del 1.7 millones (INEGI / INMUJERES, 2010 citado por Chávez, Audelo y López, 2011, p. 4).

Sin embargo, la tasa de absorción en secundaria y bachillerato denotan una exclusión mayor de las mujeres, en la primera solo el 94.5 son niñas y el 96.3 son niños, casi dos puntos porcentuales a favor de los hombres; en la segunda, se inscriben solamente el 92.4 por ciento de las egresadas de secundaria mientras que el 98.9 por ciento de los jóvenes siguen sus estudios en este nivel de bachillerato o profesional técnico (INEE, 2007 citado por Chávez, Audelo y López, 2011, p. 5).

De lo anterior, queda claro que la desventaja de las mujeres se da en el tránsito y, por ende, en el ingreso al siguiente nivel de escolaridad pues, ellas, en permanencia y egreso muestran mayor índice que el de sus compañeros varones, lo que, en los últimos veinticinco años, ha llevado al crecimiento y feminización de la matrícula del nivel superior, acentuándose mayormente en el ciclo 2008-2009 y, a su vez, a la feminización de la fuerza laboral sin que estos dos factores impacten en una mayor calidad de vida de las mujeres, sus expectativas de ingresos económicos aun no son resueltas como población global o universo.

La marcada disparidad en la distribución de la matrícula en relación a las áreas y disciplinas académicas, argumenta lo anterior. Los cambios no necesariamente han derivado en una igualdad de género en las instituciones de educación superior en cuanto a la participación de mujeres y hombres en

las diferentes áreas del conocimiento y, por ende, el acceso de las mujeres a los cargos de toma de decisiones, inserción y condiciones de estas en el mercado laboral, así como en el ámbito familiar. En relación a los cargos de toma de decisiones en la educación superior, *situación reflejada en currículum oculto de la formación de recursos humanos*, se destacan tres aspectos: la nula estimulación social hacia la mujer en este campo; la mínima matrícula femenina en la enseñanza superior que todavía se observa en algunos países; sin embargo, la tendencia apunta en algunos países a un porcentaje mayor de mujeres en la educación superior; sobre todo, la ausencia de equidad entre hombres y mujeres en los planes y programas de estudio del nivel superior (Bustos, 2003).

Además, los resultados de la encuesta sobre deserción escolar del nivel medio superior, en el 2012, aclara que entre las primeras tres razones que arguyen las mujeres para abandonar sus estudios están, solo después de las razones económicas, el embarazo y las uniones conyugales, mientras que, para los hombres, después también de las razones económicas, estas dos siguientes no figuran entre las primeras (SEP).

Contextualización

Para nuestra institución, el proceso de formación de profesionales o recurso humano de calidad está estrechamente relacionado, por un lado, con el modelo psicopedagógico que conduce a las estrategias de aprendizaje y, por otro, con la búsqueda del establecimiento de los contenidos necesarios para atender las necesidades profesionales y sociales que legitiman y le dan razón de ser a la oferta educativa (Corrales, 2013).

De la misma forma, es prioritario que en el establecimiento de los contenidos de los planes y programas como procesos de construcción de sociedades sustentables, más justas e igualitarias se incluya el trabajo y el aporte de hombres y mujeres para desentrañar los pilares de la discriminación y alentar el desarrollo económico y social.

En este sentido, es urgente la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en las estructuras universitarias enfatizando la investigación y la formación en términos de igualdad sustantiva. El énfasis de esta primera, permitiría la deconstrucción y reconstrucción de categorías que históricamente promovían la parcialidad en la producción y difusión del conocimiento, inhibiendo la transformación social. Los espacios de investigación de género en las universidades han sido el lugar más importante para la generación de un conocimiento crítico sobre las distintas formas de desigualdad social entre los sexos; La UAS cuenta con el Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres que ha impulsado fuertemente la igualdad sustantiva y sigue buscando su transversalización y consolidación.

Metodología

El presente proyecto de intervención pedagógica busca impactar favorablemente en los índices de lectura de nuestra institución y estado, pero con una perspectiva de igualdad sustantiva que impulse su transversalización desde los planes y programas de estudio, la investigación y la formación integral para

el perfil de egreso y el éxito en la vida de los estudiantes. Promocionar la lectura y la transversalización de la igualdad desde sus tres vertientes en el ámbito de la educación, la investigación, la formación y la institucionalización, primeramente, con el diagnóstico de la Unidades Académicas en cuestión, cuatro de Nivel Medio Superior, bachillerato general, con dos planes de estudio: Plan 2015, modalidad escolarizado opción presencial (competencias disciplinares extendidas) y Plan Semiescolarizado 2016, modalidad y opción mixta con orientación del marco curricular común y el nuevo plan por competencias profesionales integrales de la escuela de Nutrición y Gastronomía; posteriormente, con las siguientes líneas de acción estratégica:

- Formación docente con perspectiva de igualdad sustantiva para el diseño de un proyecto de investigación sobre un problema social del interés de los estudiantes relacionado con la lectura y la perspectiva de igualdad sustantiva, para contar con una ruta metodológica configurada de manera sistemática y rigurosa.
- Formación para la valoración de los diferentes prototipos textuales dependiendo la situación comunicativa, para una comunicación eficaz con base en la norma lingüística y la lectura con perspectiva de género.
- Narrar ideas coherentes y creativas en diferentes situaciones, para expresar vivencias de acuerdo con el propósito comunicativo y la perspectiva de género.
- Formación para la valoración de la novela a partir del análisis de algunos aspectos de la historia y el discurso para apreciar la construcción del mundo narrado con perspectiva de igualdad.
- Formación para la valoración de la influencia de los sistemas y medios de comunicación en su cultura, familia y comunidad, para criticar la información que recibe con base en el análisis de la comunicación de masas y la perspectiva de igualdad.
- Apreciar obras artísticas mediante el análisis de la forma y la composición, a partir de las categorías estéticas y de género.
- Constituir las salas de lectura interdisciplinaria para la igualdad sustantiva en modalidad mixta.
- Mediar la lectura con perspectiva de igualdad.
- Manejar gestores de documentos y referencias bibliográficas.
- Promover la producción textual mediante la minificción o microrrelato.

Resultados

Los resultados parciales del presente proyecto apuntan a la coordinación de un trabajo interdisciplinario y esfuerzo de más de diez docentes en formación con perspectiva de igualdad sustantiva para el desarrollo de competencias, el diagnóstico de sus respectivas unidades académicas, cinco en total, y los tres planes de estudio con seis asignaturas o materias, la planeación académica por competencias y perspectiva de género para el segundo semestre que está por iniciar y la elaboración de instrumentos de evaluación o adaptación de los mismos para la valoración de los indicadores, obstáculos y dificultades para la institucionalización y el análisis profundo de los aportes teóricos metodológicos.

Conclusiones

Es nodal que en el establecimiento de los contenidos de los planes y programas como procesos de construcción de sociedades sustentables, más justas e igualitarias se incluya el trabajo y el aporte de hombres y mujeres para desentrañar los pilares de la discriminación y alentar el desarrollo económico y social con una comunicación asertiva y una cultura de la paz.

La transversalización de la igualdad sustantiva exige la institucionalización de la misma como un compromiso urgente en la formación del recurso humano para el éxito en la vida.

La igualdad sustantiva es una línea de investigación emergente en el campo de la Comunicación en tanto la necesidad de arbitrar el lenguaje incluyente.

Referencias

- Buquet, A.G. (2011). Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior, Problemas conceptuales y prácticos. *Perfiles Educativos, XXXIII*. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v33nspe/v33nspea18.pdf>
- Bustos Torres, B.A. (2011). Ocupación y empleo de profesionales en México: enfoques y características. Perspectivas: *Revista de Ciencias Sociales, 40*, 41-66. Recuperado de <http://piwik.seer.fclar.unesp.br/perspectivas/article/view/4830/4077>
- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). (2006). *Encuesta Nacional de Lectura*. Recuperado de <http://sic.cultura.gob.mx/encuesta/Encuesta%20de%20Lectura%20ok.pdf>
- Corrales, V.A. (2013). *Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Sinaloa*. Sinaloa: UAS. Recuperado de http://sau.uas.edu.mx/pdf/Modelo_Educativo_UAS_2013.pdf
- Chávez, A. L., Audelo, C.B., & López, S. (2011). Educación superior y mercado de trabajo en México: Segregación por género. *Investigaciones de Economía de la Educación, 6(6)*, 850-867. Recuperado de <http://2011.economicsofeducation.com/malaga2011/escobar.pdf>
- Hernández, Y. (2006). Acerca del género como categoría analítica. *Nómadas, Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, 13(1)*. Recuperado de <http://webs.ucm.es/info/nomadas/13/yhgarcia.html>
- Instituto Sinaloense de la Cultura (ISIC). (2017). *Salas de Lectura. Instituto Sinaloense de la Cultura*. Recuperado de http://www.culturasingualoa.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=6244&Itemid=451

TENDENCIAS CRÍTICAS Y NUEVOS RETOS DE LA COMUNICACIÓN EN MÉXICO

ISBN 978-607-97784-6-0

DOI 10.29410/QTP.18.04

Esta publicación digital se terminó de producir en marzo de 2018.

Su diseño y edición estuvieron a cargo de:

Qartuppi[®]

Qartuppi, S. de R.L. de C.V.

<http://www.qartuppi.com>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>



TENDENCIAS CRÍTICAS Y NUEVOS RETOS DE LA COMUNICACIÓN EN MÉXICO

es una obra colaborativa, producto de los trabajos presentados durante el Encuentro del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC) 2018, cuyo objetivo es propiciar el diálogo, reflexión e intercambio de experiencias, para lograr un acercamiento epistemológico y profesional sobre las tendencias críticas y los nuevos retos existentes en el campo de la Comunicación en México.

ISBN 978-607-97784-6-0

Qartuppi®

